



MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

INFORME DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021

JULIO 2021

PROGRAMA 749 ACTIVIDADES CENTRALES:

1) Apartado Financiero

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
749 Actividades Centrales
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	9.973,40	3.702,95	37,13%
Remuneraciones	3.261,23	1.436,10	44,04%
Servicios	1.988,34	455,19	22,89%
Materiales y Suministros	89,80	5,54	6,17%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	969,66	7,53	0,78%
Transferencias Corrientes	3.664,38	1.798,59	49,08%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF).

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Quando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones¹” que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
749 Actividades Centrales
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	10,11	<ol style="list-style-type: none"> 10. Ministerio de Hacienda emita la instrucción de pagar la revaloración o subejecutar los fondos.* 11. Norma Presupuestaria de Ejecución 12, incluida en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2021 (N° 9926), existen remanentes de plazas vacantes que quedan en periodos mientras se obtiene el visto bueno por parte de la STAP para su utilización.
Servicios	1, 2, 3, 4, 6, 8, 11	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esperar la autorización y lineamientos del Ministerio de Salud ante la emergencia nacional por la Covid-19 que permitan la realización de diferentes actividades y eventos masivos según lo programado. 2. Ejecutar los recursos programados en mayor proporción para el II semestre según el plan de trabajo del programa. 3. Coordinar con las unidades ejecutoras que se concreten y presenten los procesos de contratación programados para el II semestre según el lineamiento emitido por la Proveduría Institucional. 4. Decreto 42798-H, reactivar los procesos de contratación que se suspendieron en cumplimiento de las restricciones emitidas en el decreto, coordinar con las unidades ejecutoras. 6. Continuar con las compras amigables con el ambiente, optimizando el ahorro y eficiencia en los recursos según los lineamientos internos establecidos. 8. Realizar reuniones de seguimiento y solicitar a las unidades ejecutoras la presentación de las

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
		<p>solicitudes de inicio de contratación según la programación anual de compras establecida por la Proveduría Institucional, cumpliendo con sus deberes de fiscalizadores de contrato.</p> <p>11. Realizar la modificación presupuestaria que correspondan en atención a lo que establecen las diferentes normas de ejecución presupuestaria en el II semestre.</p>
Materiales y Suministros	1, 3, 4,	<p>1. Esperar la autorización y lineamientos del Ministerio de Salud ante la emergencia nacional por la Covid-19 para la realización de diferentes actividades y eventos masivos según lo programado.</p> <p>3. Coordinar con las unidades ejecutoras que se concreten y presenten los procesos de contratación programados para el II semestre según el lineamiento emitido por la Proveduría Institucional.</p> <p>4. Decreto 42798-H, reactivar los procesos de contratación que se suspendieron en cumplimiento de las restricciones emitidas en el decreto, coordinar con las unidades ejecutoras.</p>
Bienes Duraderos	3, 12	<p>3. Coordinar con las unidades ejecutoras que se concreten y presenten los procesos de contratación programados para el II semestre según el lineamiento emitido por la Proveduría Institucional.</p> <p>12. Recursos Proyecto Parque Desarrollo Humano de Alajuelita, concretar y finalizar el memorando de acuerdo (MDA) con la Contraloría General de la República que permita realizar el proceso respectivo de contratación para el giro de los recursos en el II semestre 2021.</p>

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF).

*Información brindada por GIRH mediante correo electrónico del día 12 de julio, a solicitud del DFC.

2) Apartado de Gestión

El Programa 749 no cuenta con metas de producción ni indicadores de desempeño.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital¹ asociado a proyectos de inversión
749 Actividades Centrales
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ¹ presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
969,66	926,10	95,51%	La diferencia obedece al presupuesto del proyecto de inversión “Obras menores y equipamiento para las oficinas administrativas del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC) y Dirección de Cultura (DC), ubicados en el Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC), San José, Costa Rica”, el cual se elaboró y cuenta con el visto bueno del analista del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) y de la Rectoría Educación y Cultura, según oficio DM-0908-2021, para la posterior asignación de código por parte del MIDEPLAN.

Fuente: Datos tomados del presupuesto asignado al subprograma para el año 2021, y del presupuesto asignado a los proyectos de inversión, según el Sistema Delphos, emitida vía correo electrónico por SEPLA.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
749 Actividades Centrales
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
5.02.01 Edificios	926,10	002632-Construcción y Equipamiento del "Parque Para El Desarrollo Humano" a cargo del Ministerio de Cultura y Juventud en el distrito San Felipe de Alajuelita. Contribuir a la mejora de las condiciones de la calidad de vida y el desarrollo humano de los habitantes del cantón de Alajuelita, facilitándoles el acceso a espacios de recreación, formación, cultura, deporte y educación ambiental por medio de la creación de un parque para el desarrollo humano en el cantón de Alajuelita, distrito San Felipe.

Fuente: Datos tomados del estudio de inscripción del proyecto de inversión y de Sistema Delphos.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Dennis Portuguez Cascante
Correo electrónico	dportuguez@mcj.go.cr
Número de teléfono	22560620 ext 109
Firma	DENIS PORTUGUEZ CASCANTE (FIRMA) Firmado digitalmente por DENIS PORTUGUEZ CASCANTE (FIRMA)
Sello (en caso de que se presente en forma física)	(FIRMA) Fecha: 2021.07.15 15:01:49 -06'00'

NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO: 751-01 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

1) APARTADO FINANCIERO

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
751-01 Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio Cultural
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	1.664,32	383,42	23,04%
Remuneraciones	640,03	287,93	44,99%
Servicios	174,57	70,09	40,15%
Materiales y Suministros	7,55	1,49	19,82%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	740,81	10,91	1,47%
Transferencias Corrientes	101,34	12,98	12,82%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria del Gasto SIGAF.

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones”^{1/} que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

751-01 Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio Cultural
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	1	1) Contar con la autorización y lineamientos del Ministerio de Salud ante la emergencia nacional por la Covid-19 que permitan la realización de diferentes actividades y eventos, de esta manera lograr la ejecución de las horas extras programadas.
Servicios	2 3	1) Sobre la meta “Manifestación cultural inventariada”, se esta en proceso de ejecución la contratación no. 2021CD-000026-00080000001 denominada “Servicio de Contuloria para la realización de un levantamiento y sistematización de manifestaciones culturales en el cantón de San Carlos y su registro en el Sicultura”, se dará seguimiento para que finalice en el segundo semestre. 1) Ejecución del contrato no. 0432017000100308-00 de la contratación no. 2017CD-000027-00080000001 denominada “Hospedaje pagina web”, se dará seguimiento para que finalice en el segundo semestre. 3) Ejecución del contrato no. 0432021000100023-00 de la contratación no. 2021CD-000013-00080000001 denominada “Servicio de renovación y suministro de kit de firma digital”, se dará seguimiento para que finalice en el segundo semestre. 3) Presentar ante la Proveeduría Institución los procesos de contratación administrativa correspondientes al servicio de impresión, actividades de capacitación y actividades protocolarias, lo anterior para su ejecución en el segundo semestre.
Materiales y Suministros	3	1) Ejecución de las siguientes contrataciones no. 2021CD-000027-00080000001 denominada “Compra de discos duros, tintas y cabezales”, no. 2021CD-000081-00080000001 denominada “Mantenimiento correctivo de Aires Acondicionados”, convenio marco no. 2019LN-000005-0009100001 denomindo “Materiales de Limpieza”, convenio marco no. 2017LN-000005-0009100001 denomindo “Materiales de Oficina”, convenio marco no. 2017LN-00000-0009100001 denomindo “Materiales de papel”, se dará seguimiento para que finalicen en el segundo semestre.

Bienes Duraderos	2	1) Sobre la meta “Bien Inmueble Intervenido”, se esta en proceso de ejecución la contratación no. 2020LA-000006-0008000001 denominada “Restauración del Cenac II Etapa” y la contratación no. 2021CD-000046-0008000001 denominada “Restauración Casa Alfredo Gonzalez Flores”, se dará seguimiento para que finalice en el segundo semestre.
	3	1) Ejecución de las siguientes contrataciones no. 2021LA-000007-0008000001 denominada “Restauración Colegio Superior de Señoritas”, no. 2021LA-000008-0008000001 denominada “Restauración Antigua Estación de Tren, Turrialba”, no. 2021CD-000048-0008000001 denominada “Restauración Antigua Biblioteca de Cartago”, no. 2021CD-000047-0008000001 denominada “Restauración Auditorio del Museo Juan Santamaría”, y seguimiento a las solicitudes de pedido no. 0062021000200027 “Restauración Casa del Este II Etapa”, no. 0062021000200023 “Restauración Casa de la Cultura Puntarenas”, proyectos que se ejecutaran en el segundo semestre.
Transferencias Corrientes	2	1) Sobre la meta “Número de actividad artística, cultural y educativa realizada”, se esta en proceso de ejecución el “VI Certamen Nuestras Artesanías Tradicionales 2021: <i>Cestería, entrelazando saberes.</i> ”, la apertura del certamen se realizó en abril y concluirá el 30 de julio del 2021, y se esta en ejecución la “XXV Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico”, para el segundo semestre se estarán realizando los procesos administrativos para las transferencias a los ganadores.
	12	1) Transferencias a Sujetos Privados: coordinar con el DFC para que se realice el giro de recursos en el II semestre.

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria del Gasto –SIGAF- y Contrataciones SICOP.

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
751-01 Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio Cultural
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.	2,00	1,00	50,00%
Estudio de declaratoria de bien inmueble de interés histórico arquitectónico realizado.	12,00	6,00	50,00%
Bienes inmuebles inventariados.	50,00	25,00	50,00%
Bien inmueble intervenido.	8,00	-	-
Manifestación cultural inventariada.	7,00	-	-

Fuente: Información elaborada por el CICPC con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos-SIRACUJ

^{2/} Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de las unidades establecidas para los productos. Si la meta del producto está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

-Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.

Estas actividades consisten en la realización de dos certámenes uno de patrimonio cultural inmaterial y otro de patrimonio histórico arquitectónico. A continuación se detallan los certámenes.

1. Certamen de Patrimonio Cultural Inmaterial realizado:

En este año correspondió la realización del VI Certamen Nuestras Artesanías Tradicionales 2021: *Cestería, entrelazando saberes*.

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural celebra cada dos años el certamen Nuestras Artesanías Tradicionales, creado en junio del 2011, por medio del Decreto Ejecutivo N° 36610-C-2011. Desde su creación, al 2019, son cuatro las ediciones de este certamen: Talla directa y bajorrelieve (2011), Mascarada tradicional costarricense (2013), Hagamos yunta: Tradición del boyeo y la carreta (2015), Los tres dulcísimos nombres: Jesús, María y José. Imaginería religiosa (2017) y El espíritu del barro (2019).

Para la edición 2021, se seleccionó una tradición artesanal cuyas raíces se encuentran en los pueblos indígenas de Costa Rica, acompañando cada fase de la historia del territorio nacional como un elemento indispensable para el desarrollo de sus actividades productivas y cotidianas, conservando su esencia, identidad y función en el tiempo. Esa tradición es el oficio de la cestería.

Mediante la ejecución del certamen se espera promover el conocimiento, la valoración, el registro, la documentación y la salvaguardia del oficio artesanal basado en la cestería, dando importancia a quienes lo están desempeñando, dónde se localizan, qué materiales utilizan, cómo procesan los materiales, cómo heredaron o aprendieron el oficio, la práctica de transferencia de conocimientos a las nuevas generaciones, y cuáles son los retos actuales de revitalización e innovación a partir de este oficio.

Este oficio representa una tradición que expone los saberes ligados a la naturaleza, ligados a un aprovechamiento sostenible desarrollado por las comunidades con el medio natural que les rodea, favoreciendo la práctica de las actividades cotidianas de las familias costarricenses y las economías tradicionales del país. Además, se encuentra onstituido por 3 de los ámbitos de Patrimonio Cultural Inmaterial, a saber: las técnicas artesanales tradicionales, los usos y conocimientos ligados a la naturaleza y las tradiciones orales, según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), ratificada por Costa Rica en 2007.

La apertura del certamen se realizó en abril y **concluirá el 30 de julio**, día en el que se darán a conocer las obras ganadoras y se inaugurará la exposición con las piezas participantes. En este semestre se elaboró el proyecto del certamen (objetivos, categorías de participación, cronogramas, entre otros); y de acuerdo con la programación, entre los meses de abril a junio se realizó la divulgación del certamen.

Este certamen premia a quince obras participantes de la siguiente forma: 5 premios para la categoría tradicional indígena, 5 premios para la categoría tradicional mestiza y 5 premios para la categoría contemporánea, para un total de 12 millones de colones (4 millones distribuidos por cada categoría).

2. XXV Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico

Es un concurso en el cual se presentan anteproyectos de restauración para inmuebles declarados patrimonio histórico-arquitectónico, de cualquier parte del territorio nacional. Se realiza bajo el amparo del Decreto Ejecutivo No.37192-C.

Hay un premio único para la persona o grupo cuya propuesta de restauración gana el certamen (20 millones de colones). Asimismo, hay un monto que se invierte en el inmueble ganador (hasta 200 millones de colones), un año después de realizarse el concurso. La suma de dinero para la premiación y el monto a invertir en el inmueble, se definen en el presupuesto anual del Centro de Patrimonio Cultural.

El concurso está dirigido, fundamentalmente, a arquitectos e ingenieros en construcción y civiles. Es requisito que la persona que presenta el anteproyecto esté colegiada en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. Si se trata de un grupo, también debe haber una persona colegiada, responsable del proyecto.

En el año en que se realiza propiamente el concurso, se otorga el único premio y se trabaja el anteproyecto hasta la fase de proyecto. El siguiente año, se realiza la inversión en el inmueble que resultó ganador.

La apertura del certamen se efectuó el 9 de diciembre del 2020 y la recepción de obras se realizó el 22 y 23 de marzo, finalmente el 15 de abril se dio el anuncio del ganador.

Los anteproyectos que se presentaron son los siguientes:

Número	Seudónimo	Propuesta
1	PAÍS	Restauración de la Estación del Ferrocarril al Pacífico
2	Garcimuñoz II	Museo de la Carreta y el Campesino Costarricense
3	Grupo Labrador	Articulación Escolar Cultural
4	Entre Cabuyales	Un legado Histórico Cabuyal
5	Debravo	Puesta en valor Escuela Jorge Debravo
6	RENOVAR	Restauración Antiguo Edificio Correos y Telégrafos de Juan Viñas
7	IRAZÚ	Restauración Edificio Patrimonial Escuela Alberto González Soto
8	ángel	Conservación del Templo El Carmen de San Miguel de Santo Domingo de Heredia
9	Limón y Sal	Puesta en Valor del Tajamar de Limón
10	BAAS	Restauración y Revalorización del Palacio Municipal de Atenas
11	LA ACADEMIA	Adecuación Liceo de Heredia
12	ROCA	Restauración de un Hito Urbano para el Intercambio Cultural y Económico.
13	Los Saulos	Intervención y Restauración de la Iglesia Antigua de San Pablo Apóstol de Heredia
14	¡B-VJALLENA	Propuesta de restauración de la Escuela Mixta de Bolsón
15	Lindo Bros	Anteproyecto de restauración Casa Lindo
16	GRUPO ÍNDIGO	Restauración del Castillo Azul
17	THIAGO DE LA BARCA	Obras de restauración y embellecimiento de la Ermita del Rosario
18	EA	Infraestructura complementaria de la Ermita de Nuestra Señora de la Concepción
19	El Carpintero	Capilla Monseñor Sanabria
20	Recuperemos Energía	Restauración integral de la Planta Hidroeléctrica La Joya
21	¡Somos Caribe!	¡Apoyemos a Limón, rescatemos el Parque Vargas!
22	Alma	Propuesta de restauración y puesta en valor del Antiguo Centro de Adaptación Social Amparo Zeledón
23	Bertoglio	Elogio al Legado: Rehabilitación y restauración arquitectónico-estructural de la “Capilla Antiguo Hospital Psiquiátrico Chapuí”
24	SJO_PARQUE NACIONAL 2021	Intervenciones urbanas-Parque Nacional, San José
25	BOHEMIO	Reforzamiento estructural entrepiso de Edificio Correos de Costa Rica Limón.
26	SPINOZA	Restauración y conservación del monumento Ruinas de Ujarrás
27	INDIRIÁ	Gruta para el Santo Cristo de Esquipulas

Revisadas las propuestas el jurado otorgó el premio al **Anteproyecto de restauración Casa Lindo**, presentado bajo el seudónimo Lindo Bros, a cargo de la arquitecta Mariela Murillo Moya y del arquitecto Daniel Hidalgo Hernández. Los argumentos dados para otorgar el premio fueron los siguientes:

- Que la propuesta toma en cuenta la importancia histórica, arquitectónica, ambiental, tecnológica, ubicación estratégica y de conjunto del inmueble.
- Que el estado de conservación del inmueble justifica una intervención física que posibilite su conservación futura, y que, desde el punto de vista técnico es viable y además urgente.
- Que la intervención para la conservación del inmueble se ajusta al presupuesto indicado en el certamen.
- Que el proyecto es parte de un conjunto arquitectónico, patrimonial y urbano, que puede integrarse a circuitos culturales, históricos y artísticos, lo que permitiría darlo a conocer, para sensibilizar a las personas hacia el aprecio del patrimonio construido, generando un espacio de encuentro referencial en la ciudad.
- Que la propuesta restituye el valor y la calidad de los detalles de la concepción original del inmueble. Identifica con rigor el estado de los diversos elementos y propone con certeza las intervenciones necesarias para el rescate de los mismos.
- Que se ha valorado la importancia de promover y fortalecer las alianzas público-privadas, para contribuir a la restauración del patrimonio histórico-arquitectónico nacional.
- Que el uso del inmueble plantea un aporte cultural y recreativo significativo, generando un efecto catalizador en una zona con instituciones educativas, comercio y turismo. Adicionalmente, va a revitalizar la zona donde se encuentra el conjunto patrimonial mejor conservado de la ciudad de San José, y
- Que el proyecto contribuye a la regeneración cultural de un área que ha sido abandonada y degradada por décadas, por usos no compatibles con el repoblamiento de San José, el entorno urbano y escolar, y más bien ha contribuido a la inseguridad ciudadana.

-Estudio de declaratoria de bien inmueble de interés histórico arquitectónico realizado.

A continuación se desglosan los estudios de declaratoria realizados en el primer semestre:

1. Templo católico de San Cristóbal Norte de Desamparados, San José, Desamparados, San Cristóbal. Declarado Patrimonio Histórico Arquitectónico.
2. Escuela Delia Oviedo, Guanacaste, Abangares.
3. Templo católico de Quebrada Grande, Guanacaste, Liberia.
4. Casa de la Familia Porras, San José, San José.
5. Oficinas Centrales y Anexo de la CCSS, San José, San José.
6. Ermita de El Rodeo, San José, Mora.

-Bienes inmuebles inventariados.

El Inventario consiste en un proceso de levantamiento planimétrico, fotográfico y descriptivo, que permite determinar, mediante un análisis cualitativo, valores histórico-arquitectónicos en inmuebles no declarados, que a la postre podrían determinar la desestimación o la apertura de un proceso para declaratoria. La importancia del inventario para el país se deriva del potencial de un inmueble en cuanto a su relevancia histórico Arquitectónica con el fin de mantener el legado patrimonial de los costarricenses.

Para el 2021, se realizó el inventario para detección de inmuebles con valor patrimonial en Santo Domingo de Heredia, para lo cual se analizaron todos los predios presentes en el área de estudio, con el fin de determinar la concordancia de sus construcciones con aquellas que presenten características histórico arquitectónicas relevantes que hagan mérito para su protección mediante una declaratoria patrimonial. Hasta el momento se inventariaron 25 bienes inmuebles.

-Bien inmueble intervenido.

Para el año 2021 se tiene programado la intervención de 8 bienes inmuebles y una asignación presupuestaria de ¢ 717,50 millones. A continuación se detalla el avance según bien inmueble.

1. Edificio sede del CICPC (Antiguo Banco Anglo), San José:

Este proyecto no se ejecutará ya que los fondos serán destinados para la emergencia nacional ocasionada a raíz del COVID-19.

2. Estación de Tren de Turrialba (ganador del Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio 2019):

Este proyecto de obra aun no ha iniciado su ejecución, ya que la contratación fue declarada desierta dada la presentación de una objeción al cartel. Se espera la publicación de una nueva contratación durante el mes de julio. Presupuesto asignado ¢150,00 millones.

3. Colegio Superior de Señoritas (ganador del Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio 2020), San José:

Este proyecto se encuentra actualmente en proceso de análisis de ofertas. Presupuesto asignado ¢200,00 millones.

4. Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC), San José: este proyecto se encuentra en etapa de ejecución.

Este edificio cuenta con Declaratoria de Interés Histórico Arquitectónico, es una muestra clara de la arquitectura industrial de mediados del siglo XIX. La edificación en su aspecto estilístico manifiesta una influencia estilística colonial, además de poseer una técnica constructiva consistente en el uso de cal y canto y mampostería de piedra y ladrillo, madera y techos de teja. El nivel de integridad patrimonial del edificio es muy alto, lo que motivó a invertir recursos en el inmueble.

Este proyecto, con número de contratación 2020LA-000006-0008000001; inició obra en el mes de enero 2021 como parte de las obras en su segunda etapa. Las obras realizadas en el primer semestre fueron las siguientes: se construyó la estructura de concreto donde se montara el motor diesel, el contratista realizó el pedido de todos los equipos de importación los cuales estarían ingresando la país. Sin embargo, para el 30 de junio de 2021 los trabajos están suspendidos, ya que se está a la espera de que lleguen los equipos electromecánicos de importación; esto debido a que la empresa de EEUU, tuvo atrasos con la fabricación del equipo y el envío de los mismos debido a la pandemia mundial. Se tiene planeado que todos los pendientes indicados se logren terminar en el mes de julio.

La obra fue adjudicada por un monto de ¢54 850 000,00 y una adenda de un monto de ¢22 890 000,00; Total ¢77 740 000,00, de los cuales se ha devengado un total de ¢10 421 500,00 de la orden de compra número 4600046529.

5. Centro Cultural del Este, Guadalupe:

Sobre este proyecto se indica que ya fue entregado a la proveeduría institucional para la publicación de la licitación; por lo que su ejecución no ha iniciado. Presupuesto asignado ¢50,00 millones.

6. Casa de la Cultura de Puntarenas:

Sobre este proyecto se indica que, ya fue entregado a la proveeduría institucional para la publicación de la licitación; por lo que su ejecución no ha iniciado. Presupuesto asignado ¢165,00 millones.

7. Casa de la Cultura de Alfredo González Flores, Heredia:

Este proyecto se encuentra actualmente en etapa de análisis de ofertas. Presupuesto asignado ¢30,00 millones.

8. Casa de la Cultura Cartago:

Este proyecto se encuentra actualmente en etapa de análisis de ofertas. Presupuesto asignado ¢25,00 millones.

9. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Alajuela:

Este proyecto no se ejecutará ya que los ¢32,00 millones presupuestados serán destinados para la emergencia nacional ocasionada a raíz del COVID-19.

-Manifestación cultural inventariada.

Este inventario está programado para realizarse en el segundo semestre del año 2021. En el mes de abril del 2021 se inició el proceso inventario de las manifestaciones culturales sancarleñas, que **concluirá en el mes de diciembre.**

Mediante la realización de inventarios culturales el Estado Costarricense está cumpliendo con el Artículo 12 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

*“1. Para asegurar la identificación con fines de salvaguardia, cada Estado Parte confeccionará con arreglo a su propia situación uno o varios inventarios del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio. Dichos inventarios se actualizarán regularmente.
2. Al presentar su informe periódico al Comité de conformidad con el Artículo 29 cada Estado Parte proporcionará información pertinente en relación con esos inventarios.”*

Los inventarios son medidas de salvaguardia que permiten la identificación tanto del patrimonio cultural inmaterial vigente como aquel que se encuentre en riesgo, a fin de asegurar la salvaguardia, el desarrollo y la valorización del patrimonio cultural inmaterial presente en el territorio costarricense.

El inventario consiste en el levantamiento de información correspondiente a las manifestaciones culturales presentes en un territorio o cantón determinado, así como los distintos elementos que las conforman, como: sus actores o portadores de tradición, los objetos, los usos sociales, las creencias, entre otros aspectos que le conforman. Lo anterior, por medio de la aplicación de una ficha de registro, entrevistas a personas portadoras de la tradición y la realización de grupos focales con las comunidades portadoras.

Este proceso se tiene programado en el cantón de San Carlos como parte del Programa de Gestión Integral de Centros de Destino Turísticos del Área Estratégica de Desarrollo Territorial para el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (2019-2022) del Gobierno de la República.

Esto ha permitido un acercamiento a la realidad sociocultural de las comunidades en su totalidad, a la vez que de manera implícita conlleva procesos de gestión cultural más sostenidos y desarrollados desde las comunidades, logrando una participación activa de los portadores de tradición, vecinos y representantes insitucionales en la apropiación de su cultura local.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
751-01 Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio Cultural
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF.01.01. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.	1,00	-	-
PF.02.01. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año.	17,00%	8,33%	49,00%
PF.02.02. Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico.	5,00%	12,92%	258,40%
PF.02.03. Porcentaje de solicitudes de planes de salvaguarda de manifestaciones culturales presentadas por las comunidades portadoras de tradición, que culminan con la elaboración de un plan de salvaguarda.	100,00%	-	-

PF.02.04. Porcentaje de planes de salvaguarda de manifestaciones culturales monitoreados.	100,00%	100,00%	100,00%
-------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---------	---------

Fuente: : Información elaborado por el CICPC con base a los informes internos de seguimiento de los indicadores de producto establecidos-SIRACUJ

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores. Si la meta del indicador está programada para el segundo semestre, indicar en qué mes se realizará.

PF.01.01. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.

Para el año 2021, se tiene en cuenta una intervención sociocultural desarrollada en el centro de desarrollo turístico de Fortuna, mediante la meta de un inventario cultural en el cantón de San Carlos. Dicha intervención tiene como objetivo impulsar una gestión integral de destinos turísticos, para generar condiciones que mejoren la competitividad del destino, como parte del Programa de gestión integral de destinos turísticos del Área Estratégica de Desarrollo Territorial. Esta intervención, que está ligada al indicador del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 "Número de Centros de Desarrollo con el programa de atención integral iniciado y en funcionamiento" de la Intervención Estratégica "Programa de gestión integral de destinos turísticos", **está programada para el II semestre del 2021.**

Lo anterior, a través de la contratación número 2021CD-000026-0008001 "Servicio de consultoría para la realización de un levantamiento y sistematización de Manifestaciones Culturales en el cantón de San Carlos y su registro en el Sicultura", se dio inicio al proceso de inventario de las manifestaciones culturales sancarleñas en el mes de abril de 2021 y se tiene programada su conclusión para el mes de diciembre de 2021.

Por tanto, para el primer semestre de 2021 se han cumplido y obtenido los siguientes resultados:

- Enero: Se cuenta con el cartel de licitación y las condiciones cartelarias (análisis de contratación).
- Febrero: Trámites del cartel en el Sistema de Compras Públicas (SICOP), denominado Servicios de consultoría para la realización de un levantamiento y sistematización de Manifestaciones Culturales en el cantón de San Carlos y su registro en el Sicultura, número 2021CD-000026-0008001.
- Marzo: Trámite interno en la Proveeduría Institucional y Asesoría Legal del MCJ.
- Abril: Elaboración y firma del contrato con el consultor; la persona consultora adjudicada es la señora Maritere Alvarado Achío.
- Mayo: Orden de inicio, coordinación con equipo consultor y coordinación con contrapartes municipales locales. Planificación de las diferentes etapas del proceso.
- Junio: Elaboración de una caracterización sociocultural del cantón de San Carlos de fuentes secundarias. Se concreta la imagen gráfica para el inventario y productos de comunicación e información del proceso. Se ha iniciado el plazo de recepción de la información de formularios a partir de sus versiones virtuales dándose como plazo 3 meses de actividad: junio, julio y agosto. Para promover y comunicar el llenado de ellos, se ha utilizado redes sociales y los mismo líderes comunitarios para que como una bola de nieve se comunique a las personas el proceso y llenen los formularios. De igual forma se han puesto teléfonos del equipo contratado para que las personas si lo requiere se le pueda aplicar el formulario como una entrevista y resuelvan dudas. El documento de análisis final del inventario se completaría el 30 de noviembre y su diagramación estaría lista para ser publicada en la primera semana de diciembre del 2021. El porcentaje de avance del inventario

cultural en el cantón de San Carlos a junio de 2021 es de un 30%. Por lo tanto, se tiene programado completar dicha intervención durante el segundo semestre, finalizando en diciembre de 2021.

Esta intervención sociocultural permitirá un acercamiento a la realidad sociocultural de los distritos sancarleños, a la vez que de manera implícita conlleva procesos de gestión cultural más sostenidos y desarrollados desde las propias comunidades, logrando una participación activa de los portadores de tradición, vecinos y representantes insitucionales en la apropiación de su cultura local.

PF.02.01.Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año.

En el primer semestre se declaró el primero de los dos inmuebles que se estima se declararán este año, de acuerdo a lo planificado por el Centro de Patrimonio Cultural. El inmueble declarado es el Templo Católico de San Cristóbal Norte de Desamparados, ubicado en la finca matrícula de folio real N° 00308044-000 del partido de San José, no se indica plano catastrado, de la provincia de San José, cantón tercero, Desamparados, distrito octavo San Cristóbal, propiedad de Temporalidades de la Iglesia Católica-Arquidiócesis de San José, cédula jurídica N° 3-010-045148, con un área de 1.338,59 metros cuadrados, posee los valores cultural, simbólico, urbanístico, contextual e histórico- arquitectónico, que justifican su declaratoria e incorporación al Patrimonio Histórico- Arquitectónico de Costa Rica en los términos de la Ley N° 7555 y su reglamento, de acuerdo a lo que se estipula en el Decreto No. 42950-C publicado en La Gaceta del martes 18 de mayo del 2021.

De los 12 estudios de declaratoria programados para el año 2021, se declaró un bien inmueble patrimonio histórico arquitectónico para un 8,33%, lo que significa un avance al primer semestre del 49,00%

PF.02.02.Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico.

El monitoreo consiste en la actualización del estado físico de los edificios patrimoniales. Con este se logra detectar el nivel de mantenimiento que les brindan sus propietarios a los inmuebles, descubriendo el estado de conservación de todos sus elementos arquitectónicos. Por ende, el monitoreo es de importancia para el país porque constituye una herramienta para el Centro de Patrimonio, con la cual se puede estimar el grado de deterioro de las edificaciones pudiendo así tomar las medidas necesarias para frenarlo y lograr la preservación del patrimonio histórico arquitectónico de nuestro país.

Para el año 2021 se tenían programado una meta del 5% que equivalía al monitoreo de 20 bienes inmuebles de los 387 bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico a diciembre del año 2019; sin embargo, al primer semestre se logró monitorear 50 bienes inmuebles, para un 12,92% que corresponde a un avance de 258,40%.

La meta se pasa extraordinariamente debido a que en la Unidad de Patrimonio Histórico Arquitectónico se está procurando aprovechar los recursos que la Administración brinda para las giras y de esta manera monitorear todos aquellos edificios localizados en el entorno inmediato al inmueble que se visita y por el cual se origina la gira.

PF.02.03. Porcentaje de solicitudes de planes de salvaguarda de manifestaciones culturales presentadas por las comunidades portadoras de tradición, que culminan con la elaboración de un plan de salvaguarda.

Este indicador está programado **para el segundo semestre del año 2021**. Al 30 de junio de 2021 todavía no se han recibido solicitudes de planes de salvaguarda de manifestaciones culturales por parte de las comunidades portadoras de tradición. Cabe mencionar que este proceso se lleva varios meses y incluso las solicitudes pueden recibirse en el II semestre del año.

Al igual que los inventarios del patrimonio cultural inmaterial (PCI), los planes de salvaguarda son otra medida de salvaguarda para asegurar la gestión, el desarrollo y la valorización del patrimonio cultural inmaterial presente en el territorio costarricense, tal como lo demanda el Artículo 13 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Los planes de salvaguarda son una herramienta que debe reconocer la naturaleza dinámica de las manifestaciones culturales del PCI, por tanto, deben ser concertados y realizados en conjunto con las comunidades que portan la tradición; mediante el diseño y aplicación de metodologías participativas de planeación y gestión del PCI, incluida la generación de espacios de diálogo intercultural con las comunidades y agrupaciones, acorde al tipo de manifestaciones y a las particularidades culturales de la población.

PF.02.04. Porcentaje de planes de salvaguarda de manifestaciones culturales monitoreados.

Al 30 de junio de 2021 se monitoreó el plan de salvaguarda de la tradición del “boyero y la carreta” en conjunto con el comité de seguimiento de dicha tradición conformado por la asociación boyera costarricense.

Los planes de salvaguarda requieren de un seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los proyectos y actividades trazadas por las comunidades portadoras de tradición, lo cual posibilita registrar la gestión, el desarrollo y la valorización de la manifestación cultural, tal como lo demanda el Artículo 13 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El monitoreo consta de la realización de sesiones participativas con las comunidades portadoras, en donde se discuten las experiencias obtenidas del proceso de gestión de la manifestación y el nivel de avance se mide a partir de los indicadores cumplidos, sean estos: cantidad de talleres educativos con niños y jóvenes para la transmisión de conocimientos sobre la manifestación, cantidad de estudios científicos, técnicos y artísticos, así como metodologías de investigación que se implementen en el sector educativo formal o no formal, cantidad de actividades desarrolladas entre la comunidad junto a los gobiernos locales para el fortalecimiento de la tradición, entre otros indicadores sujetos a los ejes de acción que haya definido la comunidad previamente.

Estos instrumentos son fundamentales para la protección, preservación y revitalización de las manifestaciones culturales presentes en el territorio nacional, las cuales configuran tanto la identidad cultural costarricense como el patrimonio cultural inmaterial transmitido de generación en generación.

De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,00%, indique en el cuadro 2.3 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 2.3, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría "12 - Otros", se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores".. Adicionalmente, colocar en la segunda columna (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
751-01 Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio Cultural
al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i)	Factores	Acciones correctivas
Bien inmueble intervenido: -Edificio sede del CICPC. -Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.	(um)	1	No aplica acción correctiva porque estos edificios no se van a intervenir porque el presupuesto fue destinado para la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19.
Bien inmueble intervenido: -Estación de Tren de Turrialba (ganador del		12 (contratación declarada desierta)	Realizar una contratación en el mes de julio.

Certamen Nuestro Patrimonio 2019).	Salvemos Patrimonio			
Bien inmueble intervenido: -Colegio Superior de Señoritas. -Centro Cultural del Este, Guadalupe. -Casa de la Cultura de Puntarenas. - Casa de la Cultura de Alfredo González Flores. - Casa de la Cultura Cartago.			3	No aplican acciones correctivas ya que se desarrolla de acuerdo a lo previsto.
Bien inmueble intervenido: -Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC).			2	No aplican acciones correctivas ya que las obras iniciaron y los pendientes se tiene programa que se concreten en el mes de julio.
Manifestación cultural inventariada.	(um)		2	No aplica acciones correctivas, para las metas de estas unidades de medida e indicadores ya que están programadas para el II semestre y se desarrollan de acuerdo a lo previsto.
PF.01.01. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.	(i)		2	
PF.02.04. Porcentaje de planes de salvaguarda de manifestaciones culturales monitoreados.	(i)		2	

Fuente: . Información elaborada por el CICPC con base a la información aportada por los coordinadores y jefaturas del CICPC.

1/ Colocar **(um)** si es unidad de medida o **(i)** si corresponde a indicador.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{/1} asociado a proyectos de inversión
751-01 Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio Cultural
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
740,81	716,00	96,65%	Hay ¢24.815.000 de gasto de capital que no está asociado a un proyecto de inversión, no obstante, ya se presentó a Mideplan el proyecto de inversión “Restauración, mantenimiento y equipamiento del inmueble patrimonial sede del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura y Juventud”, asociado a este presupuesto, el cual está siendo revisado por Mideplan.

Fuente: Datos tomados del presupuesto asignado al subprograma para el año 2021, y del presupuesto asignado a los proyectos de inversión, según el Sistema Delphos.

^{/1} Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ^{/1}
751-01 Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio Cultural
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
1.08.01 Mantenimiento de Edificios	1,50	002581 Restauración, mantenimiento y equipamiento de los inmuebles patrimoniales por parte del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, del
5.02.99 Otras Construcciones	302,00	

		Ministerio de Cultura y Juventud, en todo el territorio nacional. Salvaguardar el Patrimonio Histórico Arquitectónico del país, tal como lo disponen la Ley 7555 y su reglamento, mediante la restauración y conservación de los edificios con declaratoria patrimonial, en todo el territorio nacional, para el disfrute de las comunidades y generaciones futuras.
5.02.99 Otras Construcciones	350,00	002447 Restauración, por parte del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Nacional del Ministerio de Cultura y Juventud, de edificios patrimoniales ganadores del Certamen denominado "Salvemos Nuestro Patrimonio", el cual abarca todo el territorio nacional. Restauración o puesta en valor del inmueble que resulte ganador del Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio, lo cual permitirá su preservación y conservación para el disfrute de las futuras generaciones.
6.02.99 Otras transferencias a personas	20,00	
5.02.99 Otras Construcciones	54,85	000822 Restauración del Centro Nacional de la Cultura CENAC Cumplir con el mandato de la Ley 7555 de Protección del Patrimonio Arquitectónico de Costa Rica de dar Conservación y Restauración al acervo arquitectónico del país en éste caso a través de la restauración del CENAC
TOTAL	728,35	(Este monto no incluye los 9,15 millones, incluidos en la subpartida 5.02.99, que corresponden a reajustes de precios, ya que no se puede cargar a un proyecto en particular)

Fuente: Datos tomados del estudio de inscripción del proyecto de inversión y del Sistema Delphos.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Diego Meléndez Dobles
Correo electrónico	dmelendez@patrimonio.go.cr
Número de teléfono	2010-7400/2010-7404
Firma	DIEGO MELENDEZ DOBLES (FIRMA) Firmado digitalmente por DIEGO MELENDEZ DOBLES (FIRMA) Fecha: 2021.07.22 14:19:25 -06'00'

Sello (en caso de que se presente en forma física)	
-----------------------------------------------------------	--

PROGRAMA 751 PATRIMONIO Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL SUBPROGRAMA 2 MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

1) APARTADO FINANCIERO

El programa y/o subprograma debe incluir en el cuadro 1.1 los datos de los recursos autorizados y ejecutados con corte al 30 de junio del año en curso con ingresos corrientes, de capital y de financiamiento (superávit). (No deben considerarse los recursos de crédito público externo, sólo los que corresponden a fuentes de financiamiento internas **(001, 280, 281, 282, 901, 911, 923, 940, 942, 945, 951 y 953)**).

Los ministerios del Poder Ejecutivo y el Tribunal Supremo de Elecciones, deberán utilizar como insumo, los datos del “Presupuesto Actual” y el “Devengado” del Informe “ZINFORME42_NEW” del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF); en el caso de los otros poderes el insumo a utilizar es la “Apropiación Actual” y el “Devengado” del Sistema Módulo de Poderes.

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
Programa 751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
Subprograma 2 Museo Nacional de Costa Rica al
30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	3,605,17	1,421,64	39,43%
Remuneraciones	2,463,71	1,067,83	43,34%
Servicios	934,94	325,33	34,80%
Materiales y Suministros	93,98	12,83	13,65%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	51,43	0.00	00,00%
Transferencias Corrientes	61,11	15,65	25,61%

Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF)

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones¹” que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
Programa 751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
Subprograma 2 Museo Nacional de Costa Rica al
30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	11	11) Que se aplique y publique en el II semestre la rebaja de recursos de plazas vacantes gestionada en el Decreto H-017 en cumplimiento de la norma 12.
Servicios	2, 3, 8	2) Coordinar y dar seguimiento para que los responsables de los Departamentos realicen y finalicen los procesos de contrataciones planificados para el II Semestre. 3) Se tiene planificado que para el segundo semestre se concluyan los contratos de los servicios. 8) Dar seguimiento y coordinar con las unidades ejecutora o responsables para que corrijan contrataciones de mantenimientos y servicios que tienen problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa y posteriormente coordinar con la proveeduría para que las contrataciones se concreten en el II semestre.
Materiales y Suministros	3, 8	3) Se tiene planificado que para el segundo semestre se concluyan las compras de materiales 8) Dar seguimiento y coordinar con las unidades ejecutora o responsables para que corrijan contrataciones que tienen problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa y posteriormente coordinar con la proveeduría para que las contrataciones se concreten en el II semestre.
Bienes Duraderos	3	3) Coordinar y dar seguimiento para que los responsables de los Departamentos realicen y finalicen los procesos de contrataciones planificados para el II Semestre.
Transferencias Corrientes	5	5) Cumplir y dar seguimiento para que en el segundo semestre se cumplan los lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF)

Dirección: Edificio la Virgen, La Uruca, 50 metros al sureste de la Antigua Bomba Shell. San José, Costa Rica
Tel: (506) 2539-6240 – www.hacienda.go.cr

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021 Avance de metas de producción²
Programa 751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
Subprograma 2 Museo Nacional de Costa Rica al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada	398,00	132,00	33,16%
Visitantes	49042,00	19039,00	38,82%
Actividades de investigación, protección y conservación	17,00	2,00	11,76%

Fuente: Departamento de Antropología e Historia, Departamento de Historia Natural, Departamento de Protección del Patrimonio Cultural, Departamento de Proyección Museológica y Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6. ^{2/} Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

ANÁLISIS DE LAS UNIDADES DE MEDIDA

Unidad de medida: Número de actividad artística, cultural y educativa realizada

Como parte de la meta para el año 2021 se contemplan actividades a realizar en la Sede del Cuartel Bellavista y el Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6.

Al cierre del I semestre se reportan 132 actividades realizadas, la mayoría de estas ejecutadas de manera presencial. Debido a la pandemia provocada por el COVID 19, el MNCR se vio obligado a readecuar, repensar y crear alternativas para ofrecer sus actividades al público de forma virtual, como la propuesta del Programa educativo Museo con vos, Exhibiciones virtuales en sitio web y otras acciones en respuesta a las recomendaciones de permanecer en casa.

De las 132 actividades, 40 fueron realizadas en el Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6 y los cuatro Sitios Arqueológico-Declarados Patrimonio de la Humanidad y 92 realizadas en la Sede del Cuartel Bellavista. Las actividades ejecutadas al 30 de junio se mencionan en los siguientes cuadros:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2021

Sede Cuartel Bellavista

Desglose de acciones y/o actividades de acuerdo con desglose de estas en SIRACUJ	Cantidad de actividades realizadas	Tipo (Virtual- Presencial)	Detalle
01. Exhibiciones físicas abiertas al público	8	Presencial	Corresponde a las exhibiciones que están abiertas al público en el museo.
02. Exhibiciones virtuales en sitio web	1	Virtual	Corresponde a la visita guiada virtual por la sala precolombina, se han registrado este primer semestre 1503 visitas a la visita virtual.
03. Programa de Visitas con facilitador	29	Presencial	Visitas grupales de estudiantes y grupos organizados acompañados por docentes o encargados, guiados por una persona del museo o del programa de voluntariado.
04. Programa Museo con vos	5	Virtual	Actividades virtuales de mediación educativa, en formato de audiovisual pregrabado y editado, acerca de conmemoración de efemérides, celebración de fechas importantes relacionadas al quehacer del Museo, exhibiciones actuales.
06. Art City Tour (Virtual y Presencial).	1	Virtual	Se participó en la primera edición del Art City Tour Virtual en el mes de febrero
07. Talleres de vacaciones enero	14	Presencial y virtual	Programa de talleres educativos durante los periodos de vacaciones.
09. Tardes de lectura.	1	Presencial	Espacios de lectura coordinados por el área de Biblioteca del Museo, regularmente en el espacio del jardín central durante los meses de verano.
10. Programa de charlas y conferencias.	6	Virtual	Charlas y conferencias de diversos temas relativos al quehacer del Museo

12. Programa de visitas exploratorias	4	Presencial	Las visitas grupales de estudiantes o grupos organizados, con o sin previa reservación, guiados por el docente o persona a cargo. No media un guía por parte del museo o del programa de voluntariado.
14. Programa de Comunicación Educativa.	10	Virtual	Contempla materiales audiovisuales educativos producidos internamente o por productores externos, relacionados a las colecciones o al quehacer del Museo. También material audiovisual de mediación de exhibiciones.
15. Programa de niñez y juventud (extra-muros)	11	Presencial	Visitas del personal del museo a instituciones educativas, con la finalidad de compartir con los estudiantes, docentes y personal administrativo, sobre el quehacer y el patrimonio cultural que alberga el Museo Nacional de Costa Rica.
16. Inauguraciones de exhibiciones. Presencial y transmisión en streaming.	2	Presencial/virtual	Actividades realizadas durante la apertura de exhibiciones temporales.
Total de actividades realizadas	92		

Fuente: Departamento de Proyección Museológica.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2021

Centro de Visitantes Museo Finca 6

TOTAL ACTIVIDADES	TIPO DE ACTIVIDAD	TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	CLASE DE ACTIVIDAD
1	MATERIAL EDUCATIVO	NIÑAS Y NIÑOS Y PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL
1	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN	NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNIDAD DE BAHÍA DRAKE	19	PRESENCIAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	GUÍA TURÍSTICO LOCAL	1	PRESENCIAL

Dirección: Edificio la Virgen, La Uruca, 50 metros al sureste de la Antigua Bomba Shell. San José, Costa Rica
Tel:(506) 2539-6240 – www.hacienda.go.cr

1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	POLICIAS	6	PRESENCIAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	GUÍAS TURÍSTICO	7	PRESENCIAL
1	AUDIOVISUAL VIAJE AL DELTA DEL DIQUÍS: FINCA 6	PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL
1	AUDIOVISUAL VIAJE AL DELTA DEL DIQUÍS: BATAMBAL	PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL
1	AUDIOVISUAL VIAJE AL DELTA DEL DIQUÍS: EL SILENCIO	PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL
1	AUDIOVISUAL VIAJE AL DELTA DEL DIQUÍS: GRIJALBA 2	PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL

1	VIDEO MUSEO CON VOS: DÍA DE LA MUER, DOÑA MARGARITA LÁZARO	PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	FUNCIONARIO PÚBLICOS	2	PRESENCIAL
1	ANIMACIÓN ANIVERSARIO HUMEDAL NACIONAL TÉRRABA SIERPE	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL
1	CHARLA VIRTUAL AVES E IMAGINARIO CULTURAL	PÚBLICO EN GENERAL	62	VIRTUAL

1	CHARLA VIRTUAL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEL HUMEDAL A TRAVÉS DEL TIEMPO	PÚBLICO EN GENERAL	38	VIRTUAL
1	CHARLA VIRTUAL ASENTAMIENTOS CACICALES PRECOLOMBINOS CON ESFERAS DE PIEDRA DEL DIQUÍS	PÚBLICO EN GENERAL	30	VIRTUAL
1	CHARLA ASENTAMIENTOS CACICALES PRECOLOMBINOS CON ESFERAS DE PIEDRA DEL DIQUÍS	GUÍAS Y VOLUNTARIOS DE COVIRENAS DRAKE	10	VIRTUAL
1	ANIMACIÓN ESFERA DEL SILENCIO	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	DOCENTES, MADRES, PADRES Y ESTUDIANTES COLEGIO CIENTÍFICO DE SAN RAMÓN	26	PRESENCIAL
1	AUDIOVISUAL ANIVERSARIO HUMEDAL NACIONAL TÉRRABA SIERPE	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL

1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	GUÍA TURÍSTICO	1	PRESENCIAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	DOCENTES, MADRES, PADRES Y ESTUDIANTES ESCUELA COSTA BALLENA	16	PRESENCIAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	ESTUDIANTES UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA	2	PRESENCIAL

1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	ESTUDIANTES UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA	2	PRESENCIAL
1	AUDIOVISUAL DÍA NACIONAL DEL DEPORTE: ENTREVISTA A NATHALY NÁJERA BELLO	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL
1	OBSERVACIÓN ALINEAMIENTO DE ESFERAS PRECOLOMBINAS	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	11	PRESENCIAL
1	OBSERVACIÓN ALINEAMIENTO DE ESFERAS PRECOLOMBINAS	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	57	PRESENCIAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	12	PRESENCIAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	5	PRESENCIAL
1	OBSERVACIÓN ALINEAMIENTO DE ESFERAS PRECOLOMBINAS	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	9	PRESENCIAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	24	PRESENCIAL
1	OBSERVACIÓN ALINEAMIENTO DE ESFERAS PRECOLOMBINAS	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	46	PRESENCIAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	23	PRESENCIAL
1	ANIMACIÓN DÍA DE LA MADRE TIERRA	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL

Dirección: Edificio la Virgen, La Uruca, 50 metros al sureste de la Antigua Bomba Shell. San José, Costa Rica
 Tel: (506) 2539-6240 – www.hacienda.go.cr

1	ANIMACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS PRIMERA PARTE	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	4	PRESENCIAL
1	ANIMACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS SEGUNDA PARTE	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL
1	ANIMACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS TERCERA PARTE	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	5	PRESENCIAL
1	CHARLA VIRTUAL EN OSA LA HISTORIA VIAJA EN BICICLETA	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	8	VIRTUAL
1	RECORRIDOS DE APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES	NIÑAS, NIÑOS, PADRES, MADRES Y PÚBLICO EN GENERAL	12	PRESENCIAL
40	TOTAL		438	

Fuente: Centro de Visitantes Museo Finca 6.

Unidad de medida: Visitantes

Durante el I semestre 2020 se recibieron 19.039 visitantes, de los cuales 3.437 fueron visitantes en el Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6 y los cuatro Sitios Arqueológicos Declarados Patrimonio de la Humanidad, y 15.602 en la Sede del Cuartel Bellavista. En los siguientes cuadros se muestra el total de visitantes según el mes.

Visitación al museo a junio 2021

Sede del Cuartel Bellavista

	Enero (exoneración a TP)	Febrero	Marzo	Abril	Mayo (cerrado por directriz del 3 al 9)	Junio	Total por categoría
Adultos Nacionales	-	386	438	361	215	304	1400
Adultos Extranjeros	806	367	498	568	460	465	2699
Estudiantes Extranjeros	0	162	218	224	241	263	845
Paseo de los Museos	0	1	0	0	0	0	1
Estudiantes universitarios nacionales	114	159	216	193	94	167	776
Estudiantes secundaria nacionales	0	113	103	207	34	72	457
Menores de 12 años	542	111	189	181	66	110	1089
Docentes nacionales	0	23	49	29	28	23	129
Adultos Nacionales exonerados	2575	878	947	933	540	596	5873
Ciudadanos de Oro	57	47	92	65	34	38	295
Portadores carné ICOM/ISIC	0	0	0	0	0	0	0
Pueblos indígenas de CR	0	0	0	0	0	0	0
Art City Tour	0	0	0	0	0	0	0
Total por mes	4094	2247	2750	2761	1712	2038	15602 visitación presencial primer semestre

Fuente: Departamento de Proyección Museológica

Visitación al museo a junio 2021
Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6

VISITACIÓN POR MES	
Mes	Cantidad
Enero	705
Febrero	438
Marzo	628
Abril	794
Mayo	398
Junio	474
Total	3437

Fuente: Centro de Visitantes Museo Finca 6

Unidad de Medida: Actividades de Investigación, Protección y Conservación

Como parte de la meta de la Unidad de Medida para el año 2021 se contemplaron 6 actividades del Departamento de Antropología e Historia, 3 actividad del Departamento de Historia Natural y 8 actividades del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural y Natural. Solamente 2 de las actividades programas se cumplieron, los 15 restantes muestran avances, pero por tratarse de investigaciones, procesamientos de datos para publicación e inspecciones, estas se encuentran en proceso e implican labores a lo largo del año, razón por la cual no se puede contabilizar cuantitativamente la meta al cierre del I semestre. Los avances y resultados de las actividades se detallan a continuación:

Dirección: Edificio la Virgen, La Uruca, 50 metros al sureste de la Antigua Bomba Shell. San José, Costa Rica
Tel:(506) 2539-6240 – www.hacienda.go.cr

1) Análisis colección monumento H-129 Anselmo a cargo del Departamento de Antropología e Historia.

Objetivo: Realizar un análisis de la gestión arqueológica, así como de los resultados de la investigación en el sitio Anselmo desde el 2010 al 2015.

Descripción: Entre 2010 y 2015 se realizaron diversas labores en el Monumento Anselmo H-129 desde inspección, evaluación, rescate y supervisión de movimientos de tierra, hasta llegar al establecimiento de una reserva y una sala de exhibición. El sitio Anselmo es un ejemplo de la gestión de Patrimonio Arqueológico tal cual lo establece la legislación vigente. El proyecto consiste en detallar el trabajo de gestión del Patrimonio Arqueológico en cada una de las etapas realizadas. Del mismo modo, realizar una descripción detallada del tipo cerámico Burú Blanco.

Resultados I semestre 2021: Se logró cumplir con la meta programada, alcanzando el 100% del análisis de la colección Anselmo, la cual fue solicitada al Departamento de Protección del Patrimonio Cultural. Una vez en el laboratorio del DAH se ordenó según unidades de excavación y categorías taxonómicas. Se procesó con la cuantificación, dibujo y fotografía del material diagnóstico. Así mismo, se embolsó y levantó el nuevo registro de la colección por cada caja de material, posteriormente se redactó el reporte y preparó con base en este la publicación para el portal web del MNCR y finalmente se coordinó la devolución de la colección al depósito.

2) Sitio Cantarero, Península de Osa (CDT) a cargo del Departamento de Antropología e Historia

Objetivo: Investigar uno de los principales sitios del período Aguas Buenas en la Gran Chiriquí por su monumentalidad y posición estratégica

Descripción: Desde 2015 se han llevado a cabo labores de rescate y evaluación en el sitio Cantarero y sitios subordinados. Los trabajos hasta ahora realizados sientan las bases para una propuesta más orientada hacia el papel que jugó el sitio a nivel de la cuenca del río Tigre y de la península de Osa. Se realizarían actividades de prospección y excavación de espacios seleccionados. Se propone un mes de trabajo de campo. El trabajo de laboratorio se realizaría con la colaboración de los jornales contratados por el Departamento de Antropología.

Resultados I semestre 2021: Esta investigación está contemplada como una intervención del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública que culminará en el 2022. Como meta programada para diciembre del 2021 se planteó brindar un aporte de la información base para una propuesta audiovisual.

De acuerdo a lo anterior, la meta se cumplió antes de lo programado, ya que se aportó información sobre excavaciones y resultados, se realizó una visita al sitio para filmaciones y entrevistas sobre el tipo de investigación y gestión, se contribuyó con material gráfico y se efectuó una revisión del guion para el documental.

3) Análisis colección arqueológica del monumento La Fuente (L-51 LF) a cargo del Departamento de Antropología e Historia.

Objetivo: Ampliar el conocimiento general del monumento La Fuente (*L-51 LF*), a partir del reinventarlo, catalogación y análisis de la colección recuperada durante las distintas etapas de investigación.

Descripción: La Fuente ha sido estudiado desde 1996, tras denuncias por alteración de evidencia arqueológica, producto de la construcción de un proyecto urbanístico de interés social. En éste, se han desarrollado diversas etapas de prospección, evaluación y rescate, con la recuperación de 575 artefactos completos o semicompletos (cerámicos y líticos), más evidencia fragmentaria. Así mismo, en el 2019, con motivo de la ampliación de la Ruta 32, se llevó a cabo una nueva evaluación en otro de los sectores del monumento, donde se recuperaron más materiales culturales.

A raíz de lo anterior, y por motivo del mal estado en el que actualmente se encuentra la colección recuperada en 1997 (Cleria Ruíz, comunicación personal), se busca reinventariar y catalogar adecuadamente estos materiales (según el manual de manejo de colecciones de MNCR). Además de realizar todos aquellos análisis que se requieran, dado que, en los informes consultados para las investigaciones en 1997, no se consignan los resultados de la etapa de laboratorio.

Avances I semestre 2021: Durante el semestre se inició con el tratamiento del material cerámico y lítico fragmentario recuperado, incluyendo el numerado, inventario, clasificación morfológica, registro y análisis modal y tipológico para su posterior embalaje. Así mismo, se coordinó con el DPPC el acceso a la colección, se realizó la organización del material por unidad de excavación y la clasificación inicial por categorías diagnósticas. Si bien es cierto el análisis culminará en diciembre 2022 con la redacción de un reporte final de los hallazgos encontrados, se programó como meta para diciembre del 2021 el 50% del análisis de la colección del monumento La Fuente.

4) Colección Cerámica de referencia a cargo del Departamento de Antropología e Historia.

Objetivo: Facilitar la identificación, análisis y comparación de materiales cerámicos de toda la secuencia cultural, mediante la formación de una colección de referencia con base en principales

complejos cerámicos propuestos para este periodo según las clasificaciones modales propuestas por los diferentes investigadores.

Descripción: Continuar con el ordenamiento y formación de las colecciones de cerámica. La colección, que consta mayormente de fragmentos cerámicos, se ordenará de acuerdo al sistema de clasificación modal. Se seguirá un ordenamiento espacial de acuerdo con las regiones y sub-regiones arqueológicas propuestas para el territorio que ocupa Costa Rica. Se abarcarán muestras de los periodos regionales Tempisque (500 a.C.-300 d.C.), Bagaces (300-800 d.C.), Sapoa-Ometepe (800-1500 d.C.), El Bosque (300 a.C.-300 d.C.), La Selva (300-800 d.C.), La Cabaña (800-1500 d.C.), Pavas (300 a.C.-300 d.C.), Curridabat (500-900 d.C.), Fase Colorado (400-1000 d.C.), La Unión/Heredia/Madera (700-1000 d.C.), Cartago (900-1500 d.C.), Aguas Buenas (300-800 d.C.) y Chiriquí (800-1500 d.C.).

Avances I semestre 2021: Actualmente se cuenta un documento en proceso de redacción con 242 páginas, una base de datos con más de 5000 imágenes y 8 gigabytes de material para contenido del portal web. Parte importante del tiempo se ha invertido en armar el sitio para el portal web. La plantilla de información está en fase de revisión.

Se coordinó con el DPPC el acceso a la colección. Se realizó la búsqueda y numeración de las colecciones del formativo del Caribe. La colección fue ubicada, separada de acuerdo con la clasificación modal propuesta, fotografiada y descrita.

5) Dieta prehispánica en la bahía Culebra (moluscos) a cargo del Departamento de Antropología e Historia

Objetivo: Obtener un inventario de muestras de la dieta para reconstrucción de prácticas de consumo

Descripción: Consiste en una Investigación de gabinete sobre colecciones malacológicas y cerámicas asociadas existentes en el Museo Nacional y recolectadas en investigaciones desarrolladas por el Subproyecto Arqueológico Bahía Culebra en la década de los años 90 del siglo pasado que quedaron sin analizar o solo se analizaron parcialmente por diversas razones.

Avances I semestre 2021: La investigación estaba programada para iniciar en el segundo semestre, pero debido a un atraso en la localización de la colección generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19, se podría presentar el riesgo de un incumplimiento en la meta programada. Teniendo en cuenta que el tiempo disponible para realizar la investigación es reducido y que el personal de apoyo se encuentra colaborando con otros compañeros en diferentes gestiones sustantivas.

6) Análisis macroscópico para detección marcas estrés ocupacional a cargo del Departamento de Antropología e Historia

Objetivo: Analizar los marcadores de estrés por actividad ocupacional, a partir del estudio de las modificaciones en los huesos y la dentición, relacionados con actividades realizadas por individuos de varios sitios arqueológicos presentes en la colección de restos óseos humanos en custodia del DAH.

Descripción: Se llevará a cabo un estudio de alteraciones visibles en los huesos y dentición producidos por la biomecánica asociada a actividades ocupacionales realizadas por los individuos. Para esto se realizará un análisis macroscópico que permitirá identificar marcadores de estrés musculo-esquelético y desgaste funcional de la dentición. La identificación de este tipo de cambios en las osamentas, contribuirá a comprender aspectos relacionados con las condiciones de vida de los individuos. Asimismo, la representatividad de la colección osteológica en custodia del DAH, brindará información significativa tanto espacial, como temporalmente de los grupos que habitaron el territorio, la cual será susceptible a comparación.

Avances I semestre 2021: En el semestre se analizaron las colecciones del Molino (3 individuos), la Regla (2 individuos), Huiscoyol (15 individuos) y Agua Caliente (2 individuos). Cada espécimen donde la revisión macroscópica evidencia una marca por estrés, se llevó al área del microscopio electrónico y se revisó. Se tomaron las fotografías cuidando de que las marcas sean claras y se cuente con la escala visible. Se llenó el formulario de registro de la colección y se indicó en el dibujo correspondiente, dónde está ubicada la patología. Si bien es cierto el análisis culminará en diciembre 2022 con la redacción de un reporte final de los hallazgos encontrados, se programó como meta para diciembre del 2021 el 50% del análisis macroscópico.

7) Catálogos de colección tipo (fósiles, hongos y líquenes) a cargo del Departamento de Historia Natural

Descripción: Los catálogos de colección tipo implican una labor de uno a tres años, con una dedicación de tiempo parcial. Estos catálogos se derivan de la recopilación y validación de información de ejemplares de colección que han sido referentes para la descripción de nuevas especies para la ciencia.

Avances I semestre 2021: El avance alcanzado a la fecha es de un 50% teniéndose solamente un catálogo concluido y en revisión para su publicación (**Catálogo de líquenes y hongos**). El catálogo

de tipos de la colección de fósiles queda pendiente para diciembre del 2021. Dado que la meta es anual no se considera que haya retraso en el proceso de generación de información.

8) Enriquecimiento de sitio web a cargo del Departamento de Historia Natural

1. Ecosistemas

Descripción: Esta publicación web resulta derivada de la labor de investigación de campo y el procesamiento de información de colecciones que los funcionarios del Departamento de Historia Natural realizan en lugares específicos del país. Dicha labor permite no solamente recolectar material en el campo sino también actualizar taxonómicamente las colecciones ya existentes de estos lugares.

Las publicaciones van dirigidas al público en general, científico y administradores de áreas silvestres protegidas dado que se brinda información desde muy general como las características del lugar hasta información muy puntual y especializada como los listados de especies de cada lugar laborado.

La información puede ser de gran importancia para labores productivas como el ecoturismo en distintos sitios del país. De esta manera la labor del Departamento de Historia Natural no solo aporta al conocimiento y conservación de la naturaleza sino también a la consolidación de labores productivas en sitios de gran interés turístico, como el Caribe Sur de Costa Rica.

Avances I semestre 2021: El logro alcanzado a la fecha de esta meta anual es del 33% teniéndose publicado un ecosistema, a saber: Sixaola Gandoca Manzanillo <https://www.museocostarica.go.cr/nuestro-trabajo/investigaciones/historia-natural/>. Quedan pendientes de publicación para diciembre 2021 los ecosistemas Irazú y Páramos.

2. Grupos biológicos

Descripción: La sección de grupos biológicos corresponde a un espacio, en donde se divulgan datos de grupos de gran atracción para la conservación o el ecoturismo. Mediante esta herramienta se pretende dar a conocer al público en general las características de las especies que integran los grupos, su importancia ecológica y los mecanismos sencillos de identificación taxonómica que puede usar el público para su reconocimiento en el campo.

Avances I semestre 2021: Los aportes a la sección web denominada grupos biológicos han sido de un 33% a una meta anual, habiéndose publicado a la fecha el grupo **Garzas de Costa Rica**

<https://www.museocostarica.go.cr/nuestro-trabajo/investigaciones/historia-natural/garzas/>.

Quedan pendientes de publicación para diciembre del 2021 los grupos denominados **Tucanes y Abejas sin agujón**, ambos en proceso de ser trabajados, con un avance del 50% el primero y del 90% el segundo.

9) Publicaciones científicas y divulgativas a cargo del Departamento de Historia Natural

1. Publicaciones educativas

Descripción: La información compilada en estas publicaciones permite potencialmente la transmisión de información diversa que va desde el rescate e interiorización de aspectos culturales, el conocimiento de aspectos biológicos, la conservación y la historia natural de los recursos de biodiversidad del país.

Avances I semestre 2021: En la actualidad se ha alcanzado el 25% con tres publicaciones de doce propuestas. Las nueve publicaciones restantes se encuentran en proceso, algunas con un avance significativo.

- Ni musgos, ni plantas: Líquenes de Costa Rica y contaminación.

<https://www.museocostarica.go.cr/divulgacion/articulos-educativos/liquenes-decostarica/>

- Líquenes y contaminación
<https://www.museocostarica.go.cr/divulgacion/articuloseducativos/historia-natural/liquenes>

- El Carate de las Mariposas.
<https://www.museocostarica.go.cr/divulgacion/articuloseducativos/carate-de-mariposa/>

Quedan pendientes para el segundo semestre los artículos educativos: Potencial Económico de las hormigas de Costa Rica, Colibríes, ¿Cuál es el aporte de las moscas a nuestra vida diaria?, uso de Asteráceas (se encuentra en proceso de revisión del texto). Plantas parásitas, Mariquitas y su utilidad en el control biológico, Hongos micorrízicos, Impacto de los Chinchas en la Cultura de Costa Rica y el Cuye se encuentran en proceso de elaboración. La publicación digital del libro denominado Biodiversidad del Caribe Sur tiene un avance de un 50% se espera concretar esta publicación el segundo semestre 2021.

2. Publicaciones científicas

Descripción: Estas consisten en la divulgación en revistas científicas de nuevas especies para la ciencia.

Avances I semestre 2021: La meta anual corresponde a al menos dos artículos científicos y a la fecha se ha alcanzado el 50% de la meta ya que durante el primer semestre 2021 se publicó el artículo denominado **CINCO NUEVAS ESPECIES DE MIKANIA (ASTERACEAE: EUPATORIEAE) DE COSTA RICA** en la revista Phytoneuron 2021-12:1–37. Published 26 February 2021. ISSN 2153 733X. El autor de este artículo es el Botánico Alexander Rodríguez quien forma parte del personal del Departamento de Historia Natural.

10) Un Re inventariado de esferas en 2 sitios arqueológicos a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.

Descripción: Los Sitios Arqueológicos declarados patrimonio mundial corresponden a los Sitios Finca 6, Batambal, Grijalba y el Silencio, declarados por la UNESCO en junio de 2014, en el marco de la XXXVIII sesión del Comité de Patrimonio Mundial, realizada en Doha, Catar. La actividad de investigación, protección y conservación asociada a la gestión de los sitios arqueológicos declarados patrimonio, corresponde a la ejecución del Plan de Conservación 2019-2023 que contempla para el 2021 la intervención de tres esferas de piedra en el sitio Batambal y la inspección de 2 sitios arqueológicos con esferas de piedra precolombinas para el reinventario de esferas en sitios no declarados patrimonio mundial.

Avances I semestre 2021: Las actividades están programada para el II Semestre del 2021, por ser una actividad que requiere desplazamiento y están sujetas a las condiciones climáticas, no se ha definido el mes en que se ejecutaran.

11,12, 13) Tres inspecciones e Informes reportes del estado de conservación de los 4 sitios a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural. (Las Inspecciones se cuentan por separado.)

Descripción: Esta actividad también se encuentre relacionada con los Sitios Arqueológicos declarados por UNESCO patrimonio mundial corresponden a los Sitios Finca 6, Batambal, Grijalba y el Silencio. La meta comprende, inspecciones de campo, visita a cada uno de los 4 sitios

arqueológicos, recorrido, toma de fotografías de los detalles del estado de conservación de las esferas de piedra y las estructuras arquitectónicas. Como producto final la elaboración del informe escrito.

Avances I semestre 2021: Al cierre del I semestre se reportan dos inspecciones e informes de los cuatro sitios arqueológicos declarados patrimonio mundial, una en enero y la otra en junio del 2021. Queda pendiente 1 para el II semestre. Por ser una actividad que requiere desplazamiento y está sujetas a las condiciones climáticas, no se ha definido el mes en que se ejecutaran.

14) Elaboración de 8 artículos para la web a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.

Descripción: Consiste en la redacción de artículos relacionados con el quehacer del Departamento y con bienes de las colecciones para publicar en el sitio web. Se programan 4 artículos por semestre.

Avances I semestre 2021: Al cierre del I semestre se reportan la elaboración de 6 artículos, los cuales son:

- Petrograbados: piedras que comunican. Melania Pérez (Entregado al DPM)
- Amarillo continuo por Manuel de la Cruz González. Ericka Solano (Entregado al DPM)
- El Camarín. Gabriela Villalobos (Entregado al DPM)
- Restauración de un clavo. Alonso Silva (Subido a la web)
- Restauración de la defensa de un mastodonte. Alfredo Duncan (Redactado en proceso de pasar al formato solicitado y adjuntar fotografías).
- Tráfico ilícito de bienes arqueológicos. Leidy Bonilla (Redactado en proceso de pasar al formato solicitado y adjuntar fotografías).

Quedan pendientes 2 artículos para el II Semestre y se programa culminar con su elaboración en noviembre 2021.

15) Curaduría de las colecciones, 750 bienes precolombinos, 150 bienes históricos y 1500 bienes seleccionados para la sala precolombina a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.

Descripción: La curaduría de las colecciones de bienes culturales en custodia se aborda desde diferentes actividades tales como la documentación, la conservación y el registro de los bienes en las bases de datos que es donde se concentra la información de las colecciones.

Avances I semestre 2021: Al cierre del I semestre se reporta la Curaduría de:

- **Bienes precolombinos:** 510 objetos descritos correspondientes a la Entrada 24-2014, en proceso de digitalización de la información en las bases de datos. 435 objetos arqueológicos sin contexto descritos y en base de datos.
- **Bienes históricos:** 91 documentos descritos de la colección de Manuel María Gutiérrez (proyecto Iberarchivos) con la información en base de datos. 681 bienes bidimensionales con actualización de información de la localización en el depósito 4 y en la base de datos. 773 descripciones de bienes actualizados en la base de datos con información de ingreso y datos históricos-documentales.
- **Sala precolombina:** Selección y documentación de 700 piezas precolombinas, 12 réplicas y 10 objetos etnográficos.

Los avances son significativos en esta actividad, debido en gran parte al hecho de que el personal del DPPC está laborando en forma presencial durante 3 días por semana. Se pretende finalizar en diciembre de 2021.

16) Intervención de por lo menos 150 bienes precolombinos e históricos a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.

Descripción: Consiste en la restauración de los bienes culturales seleccionados para la exposición que se realiza en el Museo Nacional y de otros bienes en los depósitos que así lo requieren.

Avances I semestre 2021: Al cierre del I semestre se reporta la intervención de 60 bienes para la exposición Blanco, Azul y Rojo 1821-2021. De 150 bienes sólo se seleccionaron 60 para su intervención. Se atendió la restauración de todos los bienes seleccionados y otros que se encuentran en proceso. Se continuará con la intervención de los otros bienes de la colección al culminar el II semestre 2021

17) Recepción y trámite de 75 entradas de bienes para las colecciones del Museo Nacional a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.

Descripción: Recepción y trámites de bienes producto de donaciones y entregas por parte de particulares e investigadores de bienes para su ingreso en las colecciones del Museo Nacional.

Avances I semestre 2021: Al cierre del I semestre se reportan 64 entradas recibidas y tramitadas, dichas entradas comprendieron:

- Bienes precolombinos sin contexto: 656 bienes precolombinos y 77 fragmentos
- Cajas con material con contexto: 633 algunas de estas entradas han sido re embaladas.

- Bienes históricos: 19 bienes históricos
- Bienes en préstamo temporal: 14 bienes (Expo Bicentenario)

Es muy interesante el incremento de las llamadas telefónicas producto de la pandemia para hacer entrega de bienes que las personas consideran deben estar en el Museo Nacional. La está programada anualmente por lo que continuará hasta diciembre de 2021

Si bien es cierto las unidades de medidas **Número de actividad artística, cultural y educativa realizada y Visitantes** alcanzaron un porcentaje mayor a 25%, se considera necesario explicar e indicar los diferentes elementos que incidieron a una ejecución menor a 50% de la meta programada al 30 de junio 2021.

Efectos de la pandemia, nuevas disposiciones sanitarias y cierre del museo del 3 al 10 de mayo.

Debido al aumento de casos de COVID 19, el Gobierno de la República ordenó el cierre por una semana de las instituciones públicas con atención de servicios al público, por lo cual esa semana se cancelaron las actividades presenciales, como las relacionadas con el programa y atención de grupos organizados y la visitación al museo en general; además al detectar una tercera ola de contagios, la cantidad de personas que se atreven a salir y visitar el museo disminuye considerablemente.

Cambio del formato de actividades de la prespecialidad a la virtualidad.

Muchas actividades se planificaron para ser realizadas en la modalidad presencial como lo son; las visitas, los talleres y las charlas fundamentalmente, para ello se contabilizó el recurso humano y los requerimientos para cada una de las actividades. Sin embargo, al pasar a la modalidad virtual implica un cambio en la logística y la realización de acciones para la producción de la actividad como tal. No es lo mismo planificar y realizar una actividad presencial que producir una actividad virtual, ya que al tener otro formato se requiere otro tipo de producción y logística, además de una mayor inversión de tiempo y cantidad de funcionarios involucrados. Por ejemplo: para realizar un taller virtual se debe hacer un guion, el diseño gráfico y de presentación, grabar el taller, editar y hacer la posproducción, subirlo a una plataforma digital, entre otras acciones. Lo anterior tomando en cuenta que los funcionarios sin ser especialistas en producción digital, sin el equipo apropiado y utilizando los sus dispositivos personales, es imposible tener el mismo número de actividades presenciales que virtuales. El cambio de actividades presenciales a virtuales ocasionó una modificación en la agenda de actividades programadas para poder seguir impactando en el ámbito cultural y educativo y ofreciendo productos de calidad al público. Por otro lado, en algunos casos, el costo de las actividades virtuales es mayor que las presenciales, ya que requieren de una producción contratada con equipo

especializado, es el caso de las participaciones programadas en el Art City Tour, el museo solo pudo participar este semestre en una edición.

Prohibición de salidas al estudiantado del centro educativo emitida por el MEP a inicio del ciclo lectivo.

En el mes de febrero a inicios del curso lectivo, pese a que se aplicaría de forma bimodal y en algunos casos de manera presencial en un 100%, el MEP emitió una circular a sus docentes y directores limitando las salidas del estudiantado de las aulas, con lo cual a pesar de haberse realizado reservaciones para visitas guiadas estas fueron canceladas o bien no hubo asistencia del grupo que había hecho la reservación.

Interrupción del ciclo lectivo a partir del 24 de mayo y hasta el 12 de julio.

Se interrumpe el ciclo lectivo a partir del 24 de mayo, por lo cual no hay visitación de grupos de centros educativos tanto públicos como privados, afectando así la posible visitación al Museo.

Con la reanudación del ciclo lectivo en el mes de julio y con la mejora de los datos epidemiológicos y flexibilización de las medidas sanitarias se espera poder concretar la agenda prevista y reanudar el programa de visitas presenciales al museo a partir de la segunda semana de julio. Sin embargo, quedan sujetas a posibles imprevistos y nuevas disposiciones en materia sanitaria.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021 Avance de indicadores de desempeño
Programa 751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
Subprograma 2 Museo Nacional de Costa Rica al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF.01.01 Número de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.	5,00	3,00	60,00%
PF.01.02 Número de ejemplares nuevos de las colecciones de Historia Natural expuestos al público anualmente.	30,00	50,00	166,66%

PF.01. 03 Número de actividades artísticas, culturales y educativas dirigidas a Poblaciones específicas	78,00	34,00	43,58%
P PF.02.01 Porcentaje de actividades de investigación, protección y conservación asociadas a la gestión de los sitios arqueológicos declarados patrimonio	24,00%	12,00%	50,00%
PF.02. 02 Número de ejemplares nuevos incorporados en las colecciones de Historia Natural disponibles al público	4000,00	1645,00	41,12%

Fuente: Departamento de Historia Natural, Departamento de Protección del Patrimonio Cultural, Departamento de Proyección Museológica y Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6, Programa de Museo Regionales, Departamento de Antropología e Historia.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores. Si la meta del indicador está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

PF.01.01 N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico

Este indicador responde a la Intervención Programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos que se realiza de manera conjunta con el Instituto Costarricense de Turismo en los Centros de Desarrollo Turístico, y que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022.

Para el año 2021 se definieron 5 intervenciones como metas, las cuales corresponden a la 2 Talleres a población estudiantil en Guayabo y Cantarero, con la modalidad virtual o presencial y la Musealización para la apertura al público de los 3 sitios (Batambal, Silencio, Grijalba).

En el caso la Musealización para la apertura al público de los 3 sitios (Batambal, Silencio, Grijalba) muchas de las acciones se alcanzaron en el año 2020, no obstante, durante los primeros meses del año se concretizaron las 4 producciones audiovisuales y un largometraje denominado **Un orgullo para Costa Rica y el mundo**, el cual se presentó el 29 de abril en el cine Magaly y se transmitió por canal 13 en el jueves 17 de junio a las 10 pm con repetición el domingo 20 de junio a las 10 am y 9 pm.

Posteriormente será colgado en el canal de YouTube del Museo Nacional. En Finca 6 se abrirá al público una nueva exposición denominada Legado en Piedra.

Por otro lado, se han colocado cédulas y señalización en general, incluso se han colocado algunas adicionales. Algunas se retiraron, cambiaron y volvieron a colocar. Las nuevas cédulas tienen la ventaja de que se desarmen por completo para trabajos y se pueden reimprimir, lo que abarata el costo al mediano plazo. Se han desarrollado otros trabajos, no vinculados al compromiso del PNDIP, sin embargo, son importantes como la habilitación de nuevos senderos en Finca 6 y Grijalba, y la elaboración de un plan de gestión de ambiental, que se publicará en cédulas, al inicio de los recorridos en cada Sitio.

Adicionalmente, en los 2 talleres a población estudiantil programados como meta para 2021 no se ha podido avanzar con las coordinaciones, debido a la incertidumbre en el curso lectivo e incluso el cierre del I semestre del ciclo antes de lo programado. Se realizaron los esfuerzos a partir de Julio para programar los talleres, sin embargo, existe el riesgo de no poder ejecutarlo.

PF.01.02 Número de ejemplares nuevos de las colecciones de Historia Natural expuestos al público anualmente.

Las exhibiciones “Nidos y Huevos” y “Amos de la noche” fueron inauguradas en diciembre 2020 con una proyección de un año, por lo que culminará en diciembre 2021, esto debido a que la sala de arqueología se encuentre en remodelación y las otras salas están disponibles para el bicentenario. En dichas exhibiciones se han mostrado y puesto más de 30 ejemplares a disposición del público con representantes de material en taxidermia de mamíferos, huevos y nidos. Todas partes de la colección de vertebrados del Museo Nacional de Costa Rica. Es importante recalcar que dicha meta involucra no solo la exposición de los ejemplares al público como producto final, sino también la manipulación, conservación y manejo de las colecciones.

Lista de ejemplares exhibidos en las exhibiciones “Nidos y Huevos” y “Amos de la noche”

COLECCIÓN	Nº DE CATÁLOGO	Nº. HUEVOS	ESPECIE
HUEVOS Y NIDOS	152	1	<i>Jacana spinosa</i>
HUEVOS Y NIDOS	44	1	<i>Selasphorus scintilla</i>

Dirección: Edificio la Virgen, La Uruca, 50 metros al sureste de la Antigua Bomba Shell. San José, Costa Rica
Tel:(506) 2539-6240 – www.hacienda.go.cr

HUEVOS Y NIDOS- Enseñanza	Sin número catalogo	1	<i>Quiscalus mexicanus</i>
HUEVOS Y NIDOS	Sin número de catálogo, hay que catalogarlo	1	<i>Thraupis episcopus</i>
HUEVOS Y NIDOS	300	1	<i>Icterus pustulatus</i>
HUEVOS Y NIDOS	184	1	<i>Burhinus bistriatus</i>
HUEVOS Y NIDOS	198	1	<i>Tyto alba</i>
HUEVOS Y NIDOS	Colección Enseñanza, sin catalogar (Ave de Norteamérica)	1	Nombre común: Bushland Tinamu: <i>Nothoprocta cinerascens</i>
HUEVOS Y NIDOS	Colección Enseñanza, sin catalogar (Ave de Norteamérica)	1	Nombre común: Common mure: <i>Urea aalge</i>
HUEVOS Y NIDOS	192	1	<i>Otus cooperi</i>
HUEVOS Y NIDOS	388	1	<i>Myrmeciza exsul</i>
HUEVOS Y NIDOS	136	1	<i>Dendrortyx leucophrys</i>
HUEVOS Y NIDOS	2	1	<i>Tinamus mayor</i>
HUEVOS Y NIDOS	196	1	<i>Nyctidromus albicollis</i>
HUEVOS Y NIDOS	99	1	<i>Ardea alba</i>

HUEVOS Y NIDOS	98	1	<i>Egretta thula</i>
HUEVOS Y NIDOS	99	1	<i>Egretta tricolor</i>
HUEVOS Y NIDOS	1	1	<i>Crypturellus boucardi</i>
HUEVOS Y NIDOS	95	1	<i>Jabiru mycteria</i>

Fuente: Departamento de Historia Natural.

Nidos específicos en exhibición

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Soterrey castaño	<i>Canthorchilus nigricapillus</i> , No. Catalogo 103
Macuá	<i>Panyptilla cayennensis</i> . Es de enseñanza, pero hay que cuidarlo tanto como de colección es único
Chico piojo	<i>Campylorhynchus rufinucha</i> No. Catalogo 57
Chico piojo	<i>Campylorhynchus rufinucha</i> No. Catalogo 195
Constructor de castillos, arquitecto	<i>Synallaxis brachyura</i> (enseñanza)
Zanate	<i>Quiscalus mexicanus</i>
Zambullidor	<i>Tachybaptus dominicus</i> (enseñanza)

Fuente: Departamento de Historia Natural.

Especímenes exhibidos en Amos de la noche: Animales nocturnos

AVES	
<i>Tyto alba</i>	Lechuza ratonera
<i>Nyctidromus albicollis</i>	Cuyeo
<i>Pulsatrix perspicillata</i>	Búho de anteojos
MAMÍFEROS	
<i>Procyon lotor</i>	Mapache, Mapachín
<i>Urocyon cinereoargenteus</i>	Zorro gris, Tigrillo, Ostoche
<i>Pteronotus mesoamericanus</i>	Murciélago bigotudo
<i>Puma concolor</i>	Puma
<i>Bassariscus sumichrasti</i>	Cacomiztle
<i>Sphiggurus mexicanus</i>	Puercoespín neotropical
<i>Didelphis marsupialis</i>	Zorro pelón
<i>Potos flavus</i>	Martilla
REPTILES	
<i>Caiman crocodilus</i>	Caiman
INVERTEBRADOS	
<i>Erebidae</i>	Mariposa nocturna
<i>Centruroides margaritatus</i>	Alacrán
<i>Scarabaeidae</i>	Escarabajos (3)

Phyllophaga	Abejón de mayo (4)
Rutelinae	Escarabajo
<i>Thysania agrippina</i>	Mariposa fantasma
<i>Corydalidae</i>	Falsa machaca (4)
<i>Lethocerus</i> sp.	Cucaracha de agua
<i>Ascalapha odorata</i>	Bruja negra (2)
<i>Sphingidae</i>	Mariposa esfinge (2)
<i>Chrysina aurigans</i>	Escarabajo joya (4)
<i>Blattodea</i>	Cucaracha
<i>Rothschildia</i>	Cuatro ventanas

Fuente: Departamento de Historia Natural.

PF.01. 03 Número de actividades artísticas, culturales y educativas dirigidas a Poblaciones específicas

El indicador hace referencia a las actividades artísticas, culturales y educativas dirigidas a los distintos grupos poblacionales que son atendidos por el Museo: Niñez, adolescencia, mujeres, Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad. Las actividades programadas para el 2021 se desglosan de la siguiente manera: 70 (Sede Bellavista) 8 (Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6).

En consideración con los efectos de la pandemia, las nuevas disposiciones sanitarias y cierre del museo del 3 al 10 de mayo, el cambio del formato de actividades de la prespecialidad a la virtualidad, la prohibición de salidas al estudiantado del centro educativo emitida por el MEP a inicio del ciclo lectivo y la interrupción del ciclo lectivo a partir del 24 de mayo y hasta el 12 de julio, el Museo ha visto afectado tanto en la visitación como en la ejecución de las actividades. En ese contexto, durante el I semestre se lograron realizar 34 actividades dirigidas a poblaciones específicas, de las cuales 2 se realizaron el Centro de Visitantes sitio Museo Finca 6 y 32 en la sede del Cuartel Bellavista.

**Actividades artísticas, culturales y educativas dirigidas a Poblaciones específicas
Sede Cuartel Bellavista.**

Descripción	Cantidad
Visitas a Escuelas	11
Talleres educativos	14
Museos con Vos (Dirigido al público Joven)	5
Art City dirigido a todo público con énfasis en adultos mayores	1
Liberación de libros dirigido a niñez y adolescencia.	1
Total	32

Fuente: Departamento Proyección Museológica.

**Actividades artísticas, culturales y educativas dirigidas a Poblaciones específicas
Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6**

DÍA	TIPO DE ACTIVIDAD	TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	CLASE DE ACTIVIDAD	
domingo 21 de febrero de 2021	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN	NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNIDAD DE BAHÍA DRAKE	19	PRESENCIAL	Materia de Niñez y Adolescencia
martes 9 de marzo de 2021	VIDEO MUSEO CON VOS: DÍA DE LA MUER, DOÑA MARGARITA LÁZARO	PÚBLICO EN GENERAL	0	VIRTUAL	Materia de Genero

Fuente: Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6.

En el caso del Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6, al ser una meta anual, por decisión de la administración se decidió dar prioridad a las actividades del Proyecto Jóvenes Líderes del Diquís, pasando la mayoría de estas actividades para el II semestre.

PF.02.01 Porcentaje de actividades de investigación, protección y conservación asociadas a la gestión de los sitios arqueológicos declarados patrimonio

Los Sitios Arqueológicos declarados patrimonio mundial corresponden a los Sitios Finca 6, Batambal, Grijalba y el Silencio, declarados por la UNESCO en junio de 2014, en el marco de la XXXVIII sesión del Comité de Patrimonio Mundial, realizada en Doha, Catar.

La actividad de investigación, protección y conservación asociada a la gestión de los sitios arqueológicos declarados patrimonio, corresponde a la ejecución del Plan de Conservación 2019-2023 que contempla para el 2021 el reinventariado de esferas en 2 sitios arqueológicos y 3 inspecciones con su debido reporte del estado de conservación de los 4 sitios.

- **Re inventariado de esferas en 2 sitios arqueológicos a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural:** Las actividades están programada para el II Semestre del 2021. Por ser una actividad que requiere desplazamiento y se encuentra sujeta a las condiciones climáticas, no se ha definido el mes en que se ejecutaran.
- **Tres inspecciones e Informes reportes del estado de conservación de los 4 sitios a cargo del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural. (Las Inspecciones se contabilizan por separado.):** Al cierre del I semestre se reportan dos inspecciones e informes de los cuatro sitios arqueológicos declarados patrimonio mundial, una en enero y la otra en junio del 2021. Queda pendiente 1 para el II semestre. Por ser una actividad que requiere desplazamiento y está sujeta a las condiciones climáticas, no se ha definido el mes en que se ejecutaran.

PF.02. 02 Número de ejemplares nuevos incorporados en las colecciones de Historia Natural disponibles al público.

Para el año 2021 se proyectó procesar al menos 4000 ejemplares debidamente incorporados en la base de datos y publicados en los portales para uso y consulta del público. El aporte a esta meta es anual y al cierre del 30 de junio se han alcanzado en un 41% el registro de los ejemplares.

Debido a la necesidad de enfatizar en labores teletrabajables en el contexto de la pandemia, se logró introducir a la base de datos Specify 1645 nuevos registros de ejemplares de la colección de historia natural. Los registros están disponibles al público en el portal:

<http://www.specify7.museocostarica.go.cr:8080/specify-solr/>

De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,00%, indique en el cuadro 2.3 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 2.3, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría "12 - Otros", se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores". Adicionalmente, colocar en la segunda columna (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
Programa 751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
Subprograma 2 Museo Nacional de Costa Rica al
30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador		(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas
Actividades de investigación, protección y conservación	de y	(um)	2	1) No aplica.

Fuente: Departamento de Antropología e Historia, Departamento de Historia Natural, Departamento de Protección del Patrimonio Cultural, Departamento de Proyección Museológica y Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6.

^{1/} Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital¹ asociado a proyectos de inversión
Programa 751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
Subprograma 2 Museo Nacional de Costa Rica al
30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ¹ presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
51,43	51.43	100,00%	Los 51,43 corresponde a la adquisición de equipo y licencias. 28,98 millones de los 51,43 se encuentran en espera de aprobación con el número de modificación DGNP-H-015. Forman parte del proyecto 002993 <i>Adquisición de equipo, maquinaria y mobiliario para el Museo Nacional de Costa Rica ubicado en el antiguo Cuartel Bellavista, San José, Costa Rica.</i>

Fuente: Departamento de Administración y Finanzas/ Banco de Proyectos de Inversión Pública -Delphos /1
Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
E-50102 Equipo de transporte.	1,43	
E-50107 Equipo y mobiliario educacional, dep. y recreativo. (Se trasladan a la E-50105 28.98 millones- Modificación pendiente DGNP-H-015)	30,00	002993 Adquisición de equipo, maquinaria y mobiliario para el Museo Nacional de Costa Rica ubicado en el antiguo Cuartel Bellavista, San José, Costa Rica. El proyecto se encuentra dirigido a la adquisición de equipo, maquinaria y mobiliario para el Museo Nacional de Costa Rica con el objetivo de mejorar los servicios de las actividades de protección, investigación, educación y exhibición del patrimonio cultural y natural.

Dirección: Edificio la Virgen, La Uruca, 50 metros al sureste de la Antigua Bomba Shell. San José, Costa Rica
Tel:(506) 2539-6240 – www.hacienda.go.cr

E-599 Bienes Intangibles (Licencias)	20,00
--------------------------------------	-------

Fuente: Banco de Proyectos de Inversión Pública -Delphos

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas / Liquidación presupuestaria.

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	María del Rocío Fernández Salazar
Correo electrónico	direccion@museocostarica.go.cr
Número de teléfono	2211-5789 / 2221-4429
Firma	MARIA DEL ROCIO FERNANDEZ SALAZAR (FIRMA)  Firmado digitalmente por MARIA DEL ROCIO FERNANDEZ SALAZAR (FIRMA) Fecha: 2021.07.19 11:49:40 -06'00'
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio y/o Museo de Arte Costarricense
213-751-03

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio y/o Museo de Arte Costarricense 213-751-03
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	1.762,78	588,17	33,37%
Remuneraciones	954,62	419,76	43,97%
Servicios	684,93	150,31	21,95%
Materiales y Suministros	12,66	1,05	8,28%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	32,16	0,00	0,00%
Transferencias Corrientes	78,42	17,05	21,74%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Depto Financiero Contable MCJ.

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones^{1/}” que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio y/o Museo de Arte Costarricense 213-751-03
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	2	Dentro de las acciones que se van a implementar para lograr ejecutar el presupuesto, es revisar mensualmente con el Depto de RRHH del MCJ, los saldos, de esta manera consolidar mas efectivamente el presupuesto con nuestras proyecciones.
Servicios	3	Acciones correctivas, ejecutar el 100% de las solicitudes de pedido de compras creadas en el SICOP , lograr ejecutar el presupuesto a final del año 2021.
Materiales y Suministros	3	1 Acciones correctivas, ejecutar el 100% de las solicitudes de pedido de compras creadas en el SICOP , lograr ejecutar el presupuesto a final del año 2021.
Bienes Duraderos	3	Acciones correctivas, ejecutar el 100% de las solicitudes de pedido de compras creadas en el SICOP , lograr ejecutar el presupuesto a final del año 2021.
Transferencias Corrientes	6	6) En acato a la circular DVMA 1017-2020, emitida por el señor Viceministro Administrativo, al poner los Reglamentos internos en regla con trámite para el Plan de Mejora Regulatoria 2021, se procederá con el pago de la transferencia corrientes por el concepto de pago de los premios y becas a terceros , para finales del 2021.

Fuente: Area Presupuesto y Tesoreria del MAC.

1) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Avance de metas de producción²

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio y/o Museo de Arte Costarricense 213-751-03
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Estudiantes atendidos en los programas de educación formal	140	92	65,71%
Estudiantes atendidos en los programas de educación no formal	750	1792	238.93 %
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada	45	60	133.33%
Visitantes	7500	2246	29.94 %

Fuente: ECA/ Área de Comunicación, Operaciones MAC.

^{2/} Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de las unidades establecidas para los productos. Si la meta del producto está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

Estudiantes atendidos con educación formal cursos brindados por la Escuela Casa del Artista, el avance de la meta va según lo programado. Se espera cumplir con la meta en el mes de diciembre 2021.

Estudiantes atendidos en educación no formal por la Escuela Casa del Artista, la meta se sobre paso, alcanzado niveles de 238% , el factor que incidió en que este porcentaje se diera tan elevado, obedeció a la estrategia aplicada, en dar clases de modalidad virtual, por el tema de la pandemia del Covid, se ha tenido una mayor demanda, que a pesar de no contar con presupuesto para compra de materiales en el presente año, no fue limitante para que los profesores de los centros cívicos para la paz, hayan sido capaces de hacer uso de la tecnología al alcance de ellos para dar clases. Las actividades ya se llevaron a cabo en el primer semestre.

La misma situación, se dio con lo atención a los usuarios , visitantes del Museo de Arte Costarricense, con las exposiciones, inauguraciones, charlas, sobre paso la meta, al implementarse la modalidad de virtual, se tuvo una mayor participación a la proyectada. Las actividades ya se llevaron a cabo en el primer semestre.

El tema con el indicador de los visitantes, se ajusto en el mes de febrero para un total de 7500 , según circular SEPLA-601-019-2021, oficio MAC DIR 131-2021, el total del porcentaje de este indicador , se espera cumplir para finales del segundo semestre del 2021.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Avance de indicadores de desempeño

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio y/o Museo de Arte Costarricense 213-751-03
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF.01.01 Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados	100	182	182,00%
PF.01.02 Calificación promedio del servicio que ofrece la ECA en el nivel académico	80	80	100,00%
PF.02.01 Número de actividades culturales y educativas impartidas fuera del Museo de Arte Costarricense	2	4	200,00%

Fuente Area Comunicación MAC , ECA

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores. Si la meta del indicador está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

En general los indicadores de desempeño, fueron alcanzados y casos como las personas beneficiadas con proyectos, numero de actividades, sobre pasaron los porcentajes programados , esto como ya se indico obedecio al efectuar capacitaciones de manera virtual, lo razón es que al no tener que desplazarse las personas

a los sitios donde se daban las clases, ahora es el caso contrario, se da una oferta de educación , capacitación, actividades impartidas de una manera fuera del Museo, que permitio mayor acceso a las personas.

PF.01.01 Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados

Según oficio fechado 8 de julio 2021, numero MAC-ECA-CG 049– 2021, suscrito por el señor Jose Edwin Araya, Coordinador de la Escuela Casa el Artista, el numero de personas beneficiadas en el I semestre del 2021, tuvo mayor demanda, esta es la justificacion : , la indicada el responsable de la Escuela Casa del Artista, comunicando lo siguiente:

“Este proceso de la emergencia por el COVID-19, ha sido difícil para todos y con consecuencias de salud física y mental para varios de los compañeros profesores, quienes todavía arrastran terapias de recuperación. Sin embargo, es meritorio destacar el trabajo del personal, por su responsabilidad, compromiso y profesionalismo, lo cual representa una garantía en la continuidad de los programas educativos en todas las sedes, especialmente en los cantones de San Carlos, Cartago, Santa Cruz, Garabito, Mora, Goicoechea, Puriscal.

Esta información es suministrada con base en los registros del sistema digital de matrícula de la sede central y los reportes de los profesores destacados en los Centros Cívicos por la Paz.”

PF.01.02 Calificación promedio del servicio que ofrece la ECA en el nivel académico

De igual manera , comunica el coordinador de la Escuela Casa del Artista, según el sistema de matricula digital, comunicado lo siguiente:

“Corresponde a la encuesta que se aplica semestralmente para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes académicos que realizan la carrera de artes plásticas. El resultado fue de 80% de satisfacción ”. Para un total de 92 estudiantes,matriculados en la modalidad Academica.

Se espera cumplir con la totalidad del porcentaje del 100 %, para finales del año 2021, una vez que hayan finalizado los cursos de nivel académico.

PF.02.01 Número de actividades culturales y educativas impartidas fuera del Museo de Arte Costarricense

El Cumplimiento de este indicador se logró con un total de 156 actividades en general con ambos subprogramas, según informe Institucional interno, se comunica:

Del proyecto "Interacciones", pasamos de realizar cursos presenciales para 25 o 30 personas por curso en el 2019, a sesiones virtuales de hasta 90 participantes en los diferentes cursos a partir del 2021

Por el tema de la pandemia Covid -19, se ha tenido un fenómeno muy diferente al que se venía trabajando por ejemplo en el año 2019, el caso de Departamento Educativo se ha ampliado la oferta de actividades, antes eran solamente actividades presenciales en el Museo de Arte Costarricense, o en comunidades como Pavas o en apoyo al IAFA, eran visitas guiadas y talleres.

A partir de este año con la continuidad de pandemia, se decidió a lo interno del Museo, modificar la manera en la que se iba a ofrecer los productos educativos, se decide hacerlo, utilizando las redes sociales con materiales descargables, talleres virtuales, charlas, videos, entre otros muchos que antes no se hacían. Con esta nueva manera de proyectar se lograron realizar 11 actividades, clasificadas como artes visuales y artes literarias.

Es decir, con la pandemia nos diversificamos y con ello hemos logrado llegarle a más gente. Eso no quiere decir que hay éxito de un producto más que de otro o de algo en particular, más bien si vemos los números de manera aislada e independiente son bajos, sino que es un goteo que sumado cuenta mucho, para un total de participación de 109 personas.

Dentro del Museo, se efectuaron 9 exposiciones, en sala temporales de dos actividades, se contó con la participación de 35 personas en el aula 7, contando con ocho actividades en el área de galerías.

De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,00%, indique en el cuadro 2.3 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 2.3, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.. Adicionalmente, colocar en la segunda columna (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas

Fuente:

^{1/} Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

2) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{/1} asociado a proyectos de inversión
Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio y/o Museo de Arte Costarricense 213-751-03
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
32,15	15	46%	La diferencia de 17,15 millones de colones que no están vinculados a un proyecto de inversión corresponde a 15,15 millones presupuestados en la partida 5.99.03 bienes intangibles para comprar licencias y 2 millones, en la partida 5.01.05, equipo y programas de cómputo, están contemplados dentro del proyecto de inversión de equipamiento que se encuentra en revisión por parte de MIDEPLAN para la inscripción de proyecto. Según oficio N DVM-PICR-DPI-DT 06-2021, emitido por Dirección de Planificación Institucional del Ministerio de Educación Pública, suscrito por su director señor Reynaldo Ruiz Brenes.

Ruiz Fuente: Área de Presupuesto y Tesorería MAC.

/1 Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ^{/1}
Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio y/o Museo de Arte Costarricense 213-751-03
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Dirección: Edificio la Virgen, La Uruca, 50 metros al sureste de la Antigua Bomba Shell. San José, Costa Rica
Tel:(506) 2539-6240 – www.hacienda.go.cr

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
7.1.000824 Mejoras a la infraestructura y el entorno del Museo de Arte Costarricense.	15,00	7.1.000824 Mejoras a la infraestructura y el entorno del Museo de Arte Costarricense - I etapa del mantenimiento de sistema eléctrico del MAC, (alarmas incendio y de seguridad) 2-Mantenimiento de Tanque de agua estructura se mantiene y algunos de esos tanques siguen en funcionamiento. II etapa del mantenimiento de alarmas : 1- cambio de Cableados electricos. 2- cambio de cableado de las Camaras de Seguridad Externas . 3- Mantenimiento y cambio de canoas externas, 4- Mantenimiento de tableros, reemplazo de fuente de poder y cables principales.

Fuente: Sistema Delphos

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Jerry González Monge
Correo electrónico	subdireccion@mac.go.cr
Número de teléfono	4060 2337
Firma	JERRY STEVEN GONZALEZ MONGE (FIRMA) Firmado digitalmente por JERRY STEVEN GONZALEZ MONGE (FIRMA) Fecha: 2021.07.23 15:27:05 -06'00'
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

**NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO:
213-751-04
MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA**

1) Apartado Financiero

1.1 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2021 A NIVEL INSTITUCIONAL, SEGÚN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO.

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto^{1/}
751- Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	571,47	180,79	31,64%
Remuneraciones	233,69	94,19	40,31%
Servicios	294,56	84,13	28,56%
Materiales y Suministros	9,53	0,71	7,45%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	13,65	0,00	0,00%
Transferencias Corrientes	20,04	1,76	8,78%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF).

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

En razón de que la ejecución en todas las partidas es menor a 45,00%, se presenta a continuación el apartado de las justificaciones que incidieron en el resultado obtenido, asimismo se indican las acciones que llevará a cabo el programa presupuestario Museo Histórico Cultural Juan Santamaría para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, se utilizarán como referencia algunos de los siguientes factores :

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.

- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

751- Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	12,11	1) Realizar el pago del Aguinaldo en el II semestre del 2021 según el calendario de la Tesorería Nacional para tal fin. 2) Rebajar los recursos de la Norma 12 que se presenten, según Decreto H-017, en el II semestre.
Servicios	3	1) Dar seguimiento y coordinar con los responsables de las Contrataciones, para que se finalicen los siguientes procesos: Contratación de Servicios de Diagramación e Impresión, Contratación por Exposición Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia y el 80° aniversario de la CCSS. Temática: Las y los trabajadores, Reconstrucción del contexto histórico de la Batalla en la Trinidad de Sarapiquí (UCR), Contratación Licitación Abreviada por Trabajos de Reforzamiento de los Pisos de Madera de las Salas del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Contratación Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos del Museo Histórico Juan Santamaría, Contratación para Mantenimiento y Reparación de Montacargas y perra hidráulica, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Proyectores, Contratación para Reparación de Butacas,

		Contratación para Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Multifuncional, Contratación alquiler espacios de parqueo, Mantenimiento correctivo y preventivo de sistemas de seguridad y climatización, que estaban programados para el II semestre.
Materiales y Suministros	3	1) Dar seguimiento y coodinar con los responsables de las Contrataciones, para que se finalice el proceso de la contratación para la adquisición de Tintas y Tóner para la multifuncional e impresoras del Museo.
Bienes Duraderos	3	1) Dar seguimiento y coodinar con los responsables de las Contrataciones, para que se finalicen los siguientes procesos: la contratación para la Adquisición de Equipo de Comunicación (DVD), Máquina de reconocimiento biométrico (rostro y huella) para control de tiempo y de acceso (RELOJ MARCADOR), Deshumidificadores, Refrigeradora, Compra e instalación de cámaras de seguridad y Extintores, Adquisición de UPS, regletas con protección contra sobretensiones y cámaras de audio y video para computadoras, Adquisición de licencias Windows, Office y Antivirus.
Transferencias Corrientes	12	1) Realizar las gestiones pertinentes para el pago de prestaciones legales

Fuente: Elaboración propia basada en análisis de la Coordinadora Administrativa y Financiera (MHCJS)

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Avance de metas de producción²

751- Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada	200,00	109,00	54,50%
Visitantes	59.000,00	6.212,00	10,53%

Fuente: SIRACUJ, 2021.

2/ Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

Con respecto al **primer indicador** del cuadro 2.1, para el 2021 se estableció la meta de realizar 200 actividades, de las cuales durante el primer semestre se realizaron 109 actividades distribuidas de la siguiente manera:

- 18 actividades presenciales
- 08 actividades fuera del Museo (3 fueron presenciales y 5 fueron virtuales)
- 11 actividades virtuales (8 Talleres de vacaciones y 3 mesas de coloquio realizadas por ZOOM)
- 72 actividades de difusión virtual

Posterior al cierre del museo por la Emergencia Sanitaria que se dio el 19 de marzo del año anterior, el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría procedió a la apertura de sus instalaciones de manera presencial a partir del 19 de enero de 2021. Es decir estuvo cerrado de manera física por diez meses debido a las directrices presidenciales para prevenir el COVID 19. Sin embargo, conscientes de que debemos generar nuevas ideas y proyectos virtuales para apoyar los objetivos que rigen la institución y cumplir las metas del POI y del PNDIP es que nos hemos dedicado a la tarea de crear actividades virtuales, las que en total suman: 88 actividades virtuales. Entre ellas encontramos:

- Fichas educativas (productos especialmente diseñados para docentes y estudiantes)
- Conmemoraciones de fechas históricas

- Talleres de vacaciones virtuales para niños y jóvenes (coproducidos con la UCR)
- Transmisión en vivo del Coloquio de Arte Religioso, y de la presentación de la Revista Yulök

Cabe destacar que todos los datos para hacer este cuadro son tomados de la base de datos del SIRACUJ (Sistema de Registro de actividades culturales del Ministerio de Cultura y Juventud)

Con respecto al **segundo indicador** del Cuadro 2.1 (Visitantes): se habían programado 59.000 visitantes para el 2021 con base en el histórico, pues en los últimos 3 años se habían registrado con los siguientes datos: 53.000 visitantes en el 2017, 57.000 visitantes en el 2018 y 54.788 visitantes en el 2019. Sin embargo, nadie previó el efecto inesperado en la visita a los Museos, que se iba a producir a nivel mundial generado a raíz del *COVID-19*. Los Museos al ser instituciones que dan un servicio a la Comunidad, se han visto fuertemente impactadas por la pandemia.

A partir del cierre temporal el equipo de profesionales del área de servicios museológicos se dedicaron a la virtualización de una serie de actividades que regularmente producía el Museo y, se empezaron a virtualizar y “viralizar” exposiciones virtuales, videos de visitas guiadas, fichas didácticas sobre temas de la Campaña Nacional, videos de los artistas que exponen en el Museo, talleres para niños y adolescentes; para compartir por medio de redes sociales del Museo y de las páginas de otras instituciones como el Ministerio de Educación Pública y la Universidad de Costa Rica. Algunas de estas actividades han reportado un alcance de más de 5.000 personas que hicieron clic en el evento para ver su contenido: por ejemplo: la transmisión en vivo de la presentación de la Revista Yulök, revista de innovación académica publicada por la UTN, la cual en su edición de junio del 2021 se dedicó a compartir los resultados de la excavación arqueológica del sitio del campo de la Batalla La Trinidad, en Sarapiquí. En esta edición especial de la Revista se incluyeron 3 artículos de funcionarios del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría sobre la colección de objetos y piezas históricas de colección, relacionadas con la Batalla de La Trinidad, que se desarrolló el 22 de diciembre de 1856 en Sarapiquí y fueron entregadas al Museo en el 2020. La presentación de esta revista se hizo de manera virtual, mediante la plataforma ZOOM y contó con una audiencia de 5.183 personas alcanzadas.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
751- Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF.01.01. Porcentaje de actividades artísticas, culturales y educativas realizadas fuera del Museo.	16,00%	4,00%	25,00%
PF.01.02. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	170,00	0,00	0,00%

Fuente: SIRACUJ, 2021.

En la **PF.01.01** el compromiso para el 2021 es llevar a cabo 32 actividades fuera del Museo. Dado que nuestra institución depende fundamentalmente del público estudiantil (por lo menos así se conceptualizaba antes del COVID-19), el cumplimiento de este indicador se ha visto afectado por los siguientes factores:

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Son metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre (tanto la PF.01.01 y PF 01.02).
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales, que enviaron a los estudiantes y docentes a una suspensión del curso lectivo de lecciones desde el 24 de mayo al 12 de julio, según anunció el Ministerio de Educación Pública (MEP).

Pese a todas estas limitaciones, se lograron realizar 8 actividades fuera de las instalaciones del Museo.

- Inauguración presencial de la exposición “Desenterrando memorias, historia e identidades, La Trinidad, Sarapiquí”. Exposición creada por el MHCJS, CPAC y Dirección de Cultura, del Ministerio de Cultura, se efectuó el 15 de enero en Barva de Heredia. Edificio Municipal

- Inauguración presencial de la exposición “Desenterrando memorias, historia e identidades, La Trinidad, Sarapiquí”. Exposición creada por el MHCJS, CPAC y Dirección de Cultura, del Ministerio de Cultura, se efectuó el 5 de febrero en Sarapiquí Edificio Municipal “Juan Rafael Mora Porras”.
- Dos talleres de animación a la Lectura impartidos por la Promotora cultural, en Museo Regional de San Ramón , el 7 de abril, sobre la figura de Juan el Héroe.
- Un conversatorio sobre “Narrativa visual de Juan Santamaría Campaña Nacional del 56”, el día martes 06 de abril de 2021, en el Museo Regional de San Ramón, perteneciente a la UCR.
- Una charla en el Precongreso del Bicentenario organizado por la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica titulada “Las representaciones de Juan Santamaría en el Arte” el 16 de abril.
- Taller sobre Juan el Héroe, para estudiantes y docentes de preescolar. Se impartió en el Programa “Aprendo en casa” del Sistema Nacional de Radio y Televisión Canal 13, el 12 de marzo.
- Taller sobre Nicolás Aguilar Murillo: “Un héroe en mi provincia” que se dio 19 de marzo en la Municipalidad de Barva de Heredia, impartido por la Directora del MHCJS.

Con respecto a la **PF.01.02**, N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados. La meta a alcanzar es: 170 personas beneficiadas con 8 actividades a realizar: 6 Talleres de animación a la lectura en escuelas de San José y 2 Talleres sobre Métodos y Técnicas didácticas aplicadas en la enseñanza de la Campaña Nacional 1856- 1857 para docentes del Ministerio de Educación Pública. La meta de la PF.01.02 es una meta que se programó alcanzar en el segundo semestre debido a la complejidad de la interrupción del ciclo lectivo, dado que los públicos metas para estos talleres, son docentes y estudiantes. Los talleres para docentes se realizarán en el mes de agosto y los talleres de animación a la lectura se impartirán entre los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2021.

De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,00%, indique en el cuadro 2.3 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 2.3, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

1. Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
2. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
3. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
4. Aplicación de directrices presidenciales.
5. Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
6. Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
7. Variación en la estimación de recursos.
8. Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
9. Liberación de cuota insuficiente.
10. Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
11. Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
12. Otros (Especifique).

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas

751. Patrimonio y Desarrollo Sociocultural

04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) 1/	Factores	Acciones correctivas
Visitantes	(um)	1 y 4	1) Se continuará invitando a la población a visitar el MHCJS, con los protocolos y aforos permitidos por el Ministerio de Salud.
PF.01.01. Porcentaje de actividades artísticas, culturales y educativas realizadas fuera del Museo.	(i)	2 y 3	1) La meta se cumplirá durante el segundo semestre con la contratación del cartel de promoción cultural, donde se realizarán 20 talleres de cuentos para llevar a cabo en escuelas, de manera virtual.
PF.01.02. N° de personas beneficiadas con	(i)	2	1) Las actividades se programaron para el segundo semestre.

los proyectos ejecutados.			
---------------------------	--	--	--

Fuente: SIRACUJ, 2021.

/1 Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se presenta información sobre el gasto de capital, asimismo las justificaciones que respaldan el incumplimiento menor al 100%.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{/1} asociado a proyectos de inversión
751- Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
13,65	0,00	0,00%	Del monto global de 13,65 millones de colones, 2,65 millones de colones corresponden a la partida E-59903 de Bienes Intangibles. Los restantes 11,00 millones de colones, se inició trámite para inscribir proyecto de inversión de equipamiento y obras menores.

Fuente: Liquidación Presupuestaria al 30 de junio 2021.

/1 Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

En el siguiente cuadro (3.2), se suministra información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes al período 2021.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública¹
751- Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales.	38,89	000828 Obras de readecuación e integración de los edificios sede del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Integración de los dos edificios sede del Museo, dando énfasis al acondicionamiento y equipamiento de éstos para brindar un mejor servicio a los usuarios en general así como la dotación al Museo de las condiciones necesarias y equipamiento para la conservación y resguardo del patrimonio. Asimismo fortalecer la infraestructura museológica de calidad para los usuarios y visitantes y garantizar el acceso universal.

Fuente: Banco de Proyectos de Inversión Pública 2021.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Maria Elena Masís Muñoz
Correo electrónico	direccion@mhcjs.go.cr
Número de teléfono	2441-4775
Firma	MARIA ELENA MASIS MUÑOZ (FIRMA) PERSONA FISICA, CPF-01-0643-0017. Fecha declarada: 22/07/2021 01:30:41 PM Lugar: San José Contacto: María Elena Masís
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

751 PATRIMONIO Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL
05 MUSEO DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA:

1) Apartado Financiero

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
05 Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	295,64	117,19	39,64%
Remuneraciones	219,87	95,10	43,25%
Servicios	54,53	20,47	37,54%
Materiales y Suministros	0,50	0,12	25,44%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	14,62	0,19	1,32%
Transferencias Corrientes	6,10	1,29	21,24%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de Administración Financiera, 2021

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021 Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
05 Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	11	1-Se está a la espera que se aplique la rebaja de recursos planteados en el Decreto H-017 en atención a la norma 12.
Servicios	1	1-Esperar la autorización y lineamientos del Ministerio de Salud ante la emergencia nacional por la Covid-19 que permitan la realización de diferentes actividades y eventos masivos según lo programado, de esta manera retomar las actividades programadas.
Materiales y Suministros	1	1-Esperar la autorización y lineamientos del Ministerio de Salud ante la emergencia nacional por la Covid-19 que permitan la realización de diferentes actividades y eventos masivos según lo programado, de esta manera retomar las actividades programadas.
Bienes Duraderos	2	1-Las contrataciones para ejecutar los recursos ya se encuentran en proceso de aprobación en la Proveeduría por lo que serán ejecutados estos recursos en el segundo semestre.
Transferencias Corrientes	11	1-Se está a la espera que se aplique la rebaja de recursos planteados en el Decreto H-017 en atención a la norma 12. Los montos contemplados en estas transferencias corresponden a las cuotas estatales que se le transfieren a la C.C.S.S.

Fuente: Informes Financieros Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, año 2021.

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
05 Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada	56,00	22,00	39.28%
Visitantes	10.000,00	2.692,00	26.92%

Fuente: SIRACUJ, 2021

2/ Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

- **Número de actividad artística, cultural y educativa realizada**

En este año 2021 el país continúa padeciendo los embates de una pandemia que no ha brindado tregua alguna, por esta razón hemos tenido que adaptarnos a la nueva realidad que tenemos, por lo cual hemos realizado las actividades en modalidad combinada para poder cumplir con los requerimientos del Ministerio de Salud.

En total se realizaron 8 actividades de manera presencial cumpliendo con todos los protocolos de salud:

1-Inauguración La hebra infinita. Mujeres que cuentan

1-Inauguración Javier Martén

1-Conversatorio y visita guiada de la exposición “La hebra infinita. Mujeres que cuentan” en el Marco del Día Internacional de la Mujer

5-Exposiciones en la Galería Manuel de la Cruz González (Confluencias Simbólicas, Aportes al Coleccionismo Plástico, La hebra infinita. Mujeres que cuentan, Diversa Naturaleza, Colección del Museo)

Las siguientes 14 actividades se realizaron de manera virtual:

- 1-Recorrido virtual por la muestra “La hebra infinita. Mujeres que cuentan”
- 1-Recorrido por la muestra de Javier Martén
- 3-Charlas Museo Viaja virtual en el Liceo de Higuito
- 2-Charlas Museo Viaja Virtual Centro Educativo San Ambrosio (Liberia)
- 1-Taller de grabado ecológico / Confluencias simbólicas
- 2-Talleres de escritura mágica / Exposición “La hebra infinita. Mujeres que cuentan”
- 1-Taller de teatro de sombras
- 1-conversatorio “legado de un costarricense visionario/ Marco del Aniversario del Dr. Calderón Guardia”
- 1-Concierto de violas/ Conmemoración del 30 Aniversario del Museo
- 1-Video de información de la Biblioteca Enrique Guier/ Marco del Día del Libro

En total se realizaron 22 actividades (8 presenciales y 14 virtuales).

El Museo continuará realizando esfuerzos para cumplir con la meta durante el segundo semestre del año en curso.

- **Visitantes**

El siguiente es el listado de las actividades realizadas durante el primer semestre de manera presencial, en las cuales visitaron 1.327 personas.

- 1-Inauguración La hebra infinita. Mujeres que cuentan / 20 asistentes
- 1-Inauguración Javier Martén / 20 asistentes
- 1-Conversatorio y visita guiada de la exposición “La hebra infinita. Mujeres que cuentan” en el Marco del Día Internacional de la Mujer / 20 asistentes
- 5-Exposiciones en la Galería Manuel de la Cruz González (Confluencias Simbólicas, Aportes al Coleccionismo Plástico, La hebra infinita. Mujeres que cuentan, Diversa Naturaleza, Colección del Museo)
- Visitación general al Museo 1267

El siguiente es el listado de las actividades realizadas durante el primer semestre de manera virtual en las cuales se dieron reproducciones de más de un minuto, en las cuales visitaron 1.365 personas:

- 1-Inauguración La hebra infinita. Mujeres que cuentan / 142 reproducciones
- 1-Recorrido virtual por la muestra “La hebra infinita. Mujeres que cuentan” / 256 reproducciones
- 1-Inauguración Javier Martén / 43 reproducciones
- 1-Recorrido por la muestra de Javier Martén / 433 reproducciones
- 3-Charlas Museo Viaja virtual en el Liceo de Higuito / 66 participantes
- 2-Charlas Museo Viaja Virtual Centro Educativo San Ambrosio (Liberia) / 48 participantes
- 1-Taller de grabado ecológico / Confluencias simbólicas / 90 reproducciones
- 2-Talleres de escritura mágica / Exposición “La hebra infinita. Mujeres que cuentan” / 40 participantes
- 1-conversatorio “legado de un costarricense visionario/ Marco del Aniversario del Dr. Calderón Guardia” / 54 reproducciones
- 1-Concierto de violas/ Conmemoración del 30 Aniversario del Museo / 35 reproducciones
- 1-Video de información de la Biblioteca Enrique Guier/ Marco del Día del Libro / 158 reproducciones

Durante el primer semestre el total de visitantes fue de 2.692.

El Museo continuará realizando esfuerzos para cumplir con la meta durante el segundo semestre del año en curso.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
05 Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF.01.01 Cantidad de actividades de Extensión Cultura	15,00	5,00	33.33%
PF.01.02. Cantidad de personas beneficiadas de manera directa con el programa de extensión "El Museo Viaja"	100,00	114,00	114,00%
PF.01.03. Cantidad de talleres educativos a realizarse en las Instalaciones del Museo.	10,00	4,00	40,00%
PF.01.04 Cantidad de exposiciones artísticas con reconocimiento nacional y/o internacional.	6,00	5,00	83.33%
PF.01. 05 Cantidad de personas participantes en las diferentes actividades organizadas y realizadas por el Museo Calderón Guardia	1.000,00	1.425,00	142.50%

Fuente: SIRACUJ, 2021

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores. Si la meta del indicador está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

PF.01.01 Cantidad de actividades de Extensión Cultura

En este indicador se logró realizar de manera virtual 5 actividades las cuales se detallan a continuación:

3-Charlas Museo Viaja virtual en el Liceo de Higuito / 66 participantes

2-Charlas Museo Viaja Virtual Centro Educativo San Ambrosio (Liberia) / 48 participantes

En el segundo semestre se van a realizar las actividades que están pendientes, siempre y cuando se retomen las clases.

PF.01.02. Cantidad de personas beneficiadas de manera directa con el programa de extensión "El Museo Viaja"

La cantidad de personas beneficiadas con el programa del Museo Viaja es de 114 personas ya con esto se supera la meta propuesta para este año.

PF.01.03. Cantidad de talleres educativos a realizarse en las Instalaciones del Museo.

Se han realizado en total 4 talleres de manera virtual los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- 1-Taller de grabado ecológico / Confluencias simbólicas
- 2-Talleres de escritura mágica / Exposición "La hebra infinita. Mujeres que cuentan"
- 1-Taller de teatro de sombras

Se esperan realizar en el segundo semestre la cantidad de talleres que hace falta para completar el indicador.

PF.01.04 Cantidad de exposiciones artísticas con reconocimiento nacional y/o internacional.

Se ha realizado un total de 5 exposiciones artísticas en lo que va del año 2021 según el siguiente cuadro:

- Confluencias Simbólicas, Expositora Margarita Valero, fechas de la exposición 03 de diciembre-20 al 09 de enero-2021
- Aportes al Coleccionismo Plástico, Exposición Colectiva, fechas de la exposición 14 de enero-21 al 20 de febrero-2021
- La hebra infinita. Mujeres que cuentan, Expositora Aurelia Dobles Trejos - Taller de Escritura Mágica, fechas de la exposición 25 de febrero-21 al 30 de marzo-2021
- Diversa Naturaleza, Expositor Javier Martén, fechas de la exposición 17 de abril-2021 al 22 de mayo-2021
- Colección del Museo, M.C.G., fechas de la exposición 12 de mayo-2021 al 25 de junio-2021

La exposición artística restante se realizará durante el segundo semestre del año en curso.

PF.01. 05 Cantidad de personas participantes en las diferentes actividades organizadas y realizadas por el Museo Calderón Guardia

La cantidad de personas que han participado en las diferentes actividades del Museo es de 1425, con esto se supera la meta propuesta para este año 2021.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
05 Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia
al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas

Fuente:

1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

No se tienen indicadores con resultados menores a 25%, por lo cual no se completa el cuadro 2.3

Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{/1} asociado a proyectos de inversión
751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
05 Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
14,62	8,40	57,46%	En la partida de gastos de capital se encuentra la subpartida 5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción con un monto de ¢ 600.000,00 y la subpartida 5.01.05 Equipo y programas de cómputo con un monto de ¢ 5.623.247,00, las cuales no están asociadas a proyectos de inversión; sin embargo, se realizará el trámite correspondiente en conjunto con MIDEPLAN para incorporarlas a un proyecto durante el segundo semestre de este año. Actualmente, la subpartida 5.02.01-Edificios con un monto de ¢ 8.400.000,00, se encuentra asociada al proyecto de inversión 001243-Intervención y mejoras en la infraestructura del Museo Rafael Ángel Calderón Guardia.

Fuente: Informes Financieros Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, año 2021

/1 Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural
05 Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
5.02.01 Edificios	8,40	<p>001243-Intervención y mejoras en la infraestructura del Museo Rafael Ángel Calderón Guardia</p> <p>Mantenimiento de las instalaciones de la infraestructura del Museo causada por el deterioro normal del paso del tiempo. En este año se tiene planeado reparar el sistema eléctrico del Museo, el cual se encuentra con deterioro por el paso de los años.</p>

Fuente: Informes Financieros Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, año 2021

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Luis Rafael Núñez Bohórquez
Correo electrónico	dgmuseocalderonguardia2011@gmail.com direccion1@musecal.go.cr
Número de teléfono	2255-1218 / 2222-6392 central ext. 101 2222-5765 directo.
Firma	<p>LUIS RAFAEL DE JESUS NUÑEZ BOHORQUEZ (FIRMA)</p>  <p>Firmado digitalmente por LUIS RAFAEL DE JESUS NUÑEZ BOHORQUEZ (FIRMA) Fecha: 2021.07.21 09:17:32 -06'00'</p>
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

PATRIMONIO Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL 751, MUSEO DE ARTE Y DISEÑO COMPTemporáneo 06

1) Apartado Financiero

Cuadro 1.1.

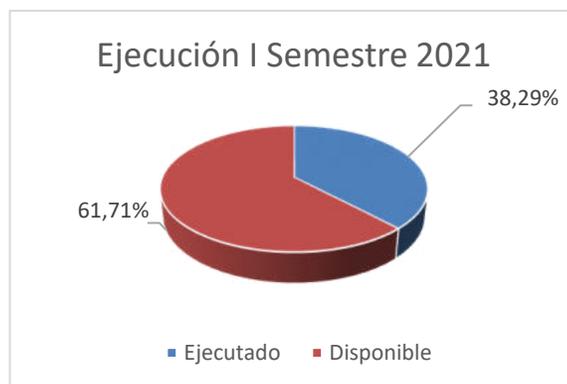
Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
Patrimonio y Desarrollo Sociocultural (751), Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (06)
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	335,71	128,53	38,29%
Remuneraciones	266,64	115,73	43,40%
Servicios	45,08	7,27	16,14%
Materiales y Suministros	7,09	2,01	28,39%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	6,75	1,47	21,72%
Transferencias Corrientes	10,15	2,05	20,18%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	0,00	0,00%

Fuente: Presupuesto de Liquidación Presupuestaria SIGAF

Gráfico 1

Ejecución I Semestre 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
Patrimonio y Desarrollo Sociocultural (751), Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (06)
al 30 de junio de 2021



Cuadro 1.2.

Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00% Patrimonio y Desarrollo Sociocultural (751), Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (06) al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	2	1) Para el cumplimiento de metas establecido en el II semestre se hará uso de las horas extras planificadas para concluir satisfactoriamente con las actividades..
Servicios	2,3	1) En el segundo semestre se van ejecutar contrataciones ya adjudicadas. 2)) A partir del segundo semestre se van emitir órdenes de compra de las solicitudes que están en la Proveeduría Institucional.
Materiales y Suministros	2,3	1) En el segundo semestre se van ejecutar contrataciones ya adjudicadas. 2)) A partir del segundo semestre se van emitir órdenes de compra de las solicitudes que están en la Proveeduría Institucional.
Bienes duraderos	2,3	1) En el segundo semestre se van ejecutar contrataciones ya adjudicadas. 2)) A partir del segundo semestre se van emitir órdenes de compra de las solicitudes que están en la Proveeduría Institucional.
Transferencias Corrientes	12 (Publicación de Reglamento para fondos Concursables)	1) Seguimiento a la Asesoría Legal para su publicación.

Fuente: Administración y Contrataciones, MADC

2) Apartado de Gestión

Cuadro 2.1.

Informe de seguimiento semestral 2021

Avance de metas de producción²

Patrimonio y Desarrollo Sociocultural (751), Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (06)
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada	50,00	56,00	112,00%
Cantidad de Visitantes	750,00	2.187,00	291.60%

Fuente: SIRACUJ, MADC 2021

2/ Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.



➤ Número de actividad artísticas, culturales y educativas realizada

En el caso del MADC se realizan actividades de artes visuales constantemente, que corresponden a la promoción, visibilización y fomento de los lenguajes artísticos bidimensionales (pintura, dibujo, grabado, fotografía, mural, etc.), tridimensionales (escultura, instalación, cerámica, arte-objeto, ensamblaje, etc.) y otros medios (obras sonoras, performance, medios digitales, entre otros).

Asimismo, al ser un museo de arte y diseño se promueven las actividades que conllevan el desarrollo de un objeto que posee atributos funcionales, formales y simbólicos; o sea, trasciende su aspecto físico.

Algunos de los atributos funcionales son su capacidad de fabricación y su comodidad al usarse, esto quiere decir, toda esa carga abstracta que lo familiarizan con la persona usuaria.

Como atributos formales están el estilo, composición, forma, ritmo, color, texturas y ornamentación. El diseño lo permea todo, prueba de ello es que existe diseño vernáculo, gráfico, industrial, de producto, de moda y de accesorios, del espacio interno, interactivo, experiencial, del paisaje, entre otras especialidades; involucra un proceso multidisciplinario, creativo, complejo y diverso, que implica investigar, programar, proyectar, planificar, crear, ensayar y atiende las necesidades surgidas de la experiencia, las físicas, las emocionales y las culturales. Esto entre otras actividades que se lleven a cabo en la institución.

Esta meta ha sido sobrepasada en este primer semestre del 2021, alcanzando un 112,00%, lo cual demuestra el esfuerzo de la labor del equipo del MADC, a pesar de la pandemia que ha ocasionado estragos se han buscado las formas para poder llegar al público con las diferentes actividades. Asimismo el empezar con los nuevos indicadores en este año, el MADC se le ha hecho difícil realizar una buena estimación de las metas programadas y por la misma pandemia.

➤ Cantidad de visitantes

Cantidad de personas que ingresa al Museo o evento, sea en forma gratuita o mediando un pago, con el objeto o no de asistir de una o varias actividades programadas. Es importante denotar que para efectos de indicadores una misma persona puede realizar una visita y ser asistente de manera simultánea por lo que estos datos (visitas, número de personas usuarias y asistencias) no deben ser sumados.

Ante esta unidad de medida se ha sobrepasado en gran magnitud a un 291,60%, el MADC trata de darles a conocer y llevar el arte a muchas personas. Esta meta fue sobrepasada, sin embargo se subestimo la meta, dado que era difícil saber como iba a comportarse el acceso de visitantes aún en pandemia.

Cuadro 2.2.
Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
Patrimonio y Desarrollo Sociocultural (751), Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (06)
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Cantidad de participantes de las actividades educativas	4000,00	800,00	20,00%
Cantidad de asistentes de las actividades artísticas	5500,00	4317,00	78.49%

Fuente: SIRACUJ, MADC 2021

➤ **Cantidad de participantes de las actividades educativas:**

Cuadro 2.3.

Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas Patrimonio y Desarrollo Sociocultural (751), Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (06) al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas
Cantidad de participantes de las actividades educativas	(i)	1	1. Creación de recursos digitales que impacta a muchas personas y se están buscando maneras de cuantificar la participación.

Fuente: Antonieta Sibaja, Mediación, MADC

1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

Es importante observar que, a pesar de la gran disminución de actividades presenciales, y la imposibilidad de conocer el número de asistentes a algunas actividades virtuales, el MADC se ha comprometido en captar públicos y ofrecer la cultura de manera accesible. Las actividades de mediación educativa que realizamos son: visitas guiadas, talleres y actividades especializadas como conversatorios, conferencias u otros. Asimismo, el departamento de mediación educativa genera contenido tanto para las actividades antes mencionadas como para los recursos digitales que tienen gran impacto y no son cuantificables para este informe, ubicados en diversas plataformas que no se contemplan en la plataforma de SIRACUJ como spotify.

La cancelación de actividades presenciales por completo, tales como presentaciones de libros, talleres, visitas guiadas, conferencias y demás, significó una baja muy importante en este rubro, pero es notable cómo el equipo del Museo ha tratado de continuar comunicándose y adaptándose con sus públicos de maneras diferentes.

A pesar que las actividades se miden cuantitativamente, es importante resaltar que gran parte del impacto que se genera puede resultar cualitativo, porque depende de experiencias, vivencias y emociones generadas a partir de las actividades realizadas.

Este indicador es el más bajo que posee el Museo con un 20,00%, el año 2021, al igual que 2020 ha significado un reto, a raíz del gran impacto que se desprende de la salud pública por COVID-19 que también afecta la economía, la educación, la sociedad y la cultura. Debido a las constantes y fuertes restricciones en Costa Rica, por lo que los museos hemos tenido que reinventarnos para lograr un acercamiento a los públicos y cumplir con nuestras metas. Resulta importante mencionar que las actividades no han cesado. Se han establecido enlaces con el Ministerio de Educación Pública (MEP), para realizar webinarios con docentes y asesores, sin embargo, solo se realizó uno de cuatro, ya que los otros tres fueron cancelados debido a la pausa del curso lectivo del 24 de mayo hasta el 12 de julio. Dejando anotado que los estudiantes del MEP han sido el público meta del proceso de mediación educativa a lo largo de los años y este año no hemos podido realizar actividades de formación presenciales ni virtuales como visitas guiadas, visitas guiadas taller y talleres con ellos, ya que no se encuentran listos para ello.

Para contrarrestar lo anterior, el MADC ofrece una serie de recursos digitales para diferentes tipos de público. Los materiales pretenden promover la mediación y la interacción con el arte y el diseño contemporáneo, por medio de música, podcast, accesibles desde la plataforma de spotify, junto a distintas actividades de mediación y productos como por ejemplo cuentos promovidos por medio de las redes sociales del Museo y accesibles en la página web del MADC. Esto permitió la creación de actividades y la utilización de plataformas como Spotify, YouTube, Facebook, Instagram y el sitio web, para acceder a contenidos multimedios e interactuar con los públicos. Dejando claro que la mayoría de la participación de las antes mencionadas no son cuantificables.

A pesar de los esfuerzos por acercarnos y realizar actividades con instituciones educativas privadas, donde los estudiantes tienen acceso a internet y son cuantificables, como por ejemplo visitas guiadas, la participación es muy escasa comparada con años anteriores.

Un aspecto importante, es que muchas de las instituciones educativas del país no se encuentran capacitadas para trabajar de manera remota (mediación digital). Es por esa razón que, en el indicador de Cantidad de participantes en las actividades educativas, apenas tenemos 800 de las 4.000 personas esperadas.

➤ **Cantidad de asistentes a las actividades artísticas:**

Actividades artísticas	Título	Descripción	Fecha y lugar	Participantes
No 1 Exposición	BANCARTE	El Premio Bancarte: “¿Qué hay después del arte contemporáneo?” es una iniciativa de la Asociación Bancaria Costarricense, creada con el propósito de promover la reflexión acerca de las diferentes definiciones de este género artístico, por parte de jóvenes creadores en el ámbito de las artes visuales.	Del 20 de noviembre del 2020 al 27 de marzo del 2021. Salas 2, 3 y 4	1.213
No 2 Exposición	Horizonte espinoso	Esta muestra reunió obras de artistas quienes, desde la región centroamericana y desde Costa Rica, han asumido	Del 22 de enero al 30 de abril, 2021. Salas 1 y 1.1	1.590

		posturas diversas a partir de la incertidumbre y desde su propia vulnerabilidad, y a la vez, desde la posibilidad de resistir, mostrando formas contundentes de supervivencia ante las crisis.		
No 3 Exposición	Exposición Próxima temporada	Proyecto sobre la crisis climática, organizado por la Dirección de Cambio Climático (DCC), el International Institute for Sustainable Development (IISD) y el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC).	Del 22 de abril al 19 de junio del 2021. Salas 2 y 3	679
No 4 Exposición	Data Ergo Sum Reloaded	Ana Marcos nos brinda una instalación de arte interactivo que visibiliza la capacidad de observación que poseen los dispositivos electrónicos gracias a la llamada "inteligencia artificial".	Del 22 de abril al 19 de junio del 2021. Sala 4	679
No 1 Art city tour	Producción de arte contemporáneo.	Se evidenció el resultado de una investigación artística, mediante la presentación de un performance en la Sala 1 del Museo.	11 de Febrero, Virtual Livestream video	645

		La obra mezcla sonido, danza, acción corporal e iluminación.		
No 2 Art city tour	Ciencia y arte contemporáneo.	Se presentó la muestra Inferno Tropical, desarrollada por el Museo MADC en conjunto con el colectivo inglés Vortic, en el que participaron seis mujeres artistas de Costa Rica, Panamá y Brasil . Se profundizó en el trabajo de la artista panameña Momo Magallón por medio de una entrevista virtual desde su estudio.	8 de Abril, 7:00 p.m. Virtual Livestream video	409
No 3 Art city tour	La videocreación desde el arte contemporáneo.	En esta edición, el MADC presentó un video relacionado al Bicentenario desde la producción artística contemporánea del videoarte con la colaboración de la artista A SUN.	17 Junio, 7:00 p.m. Virtual Livestream video	301
Performance	Vigilia en pie de muerte	Activación de la instalación del artista Rafael Ottón Solís, donde el público (familiares, amigos y funcionarios del museo) encendió las velas que forman parte de la obra.	21 Enero. Virtual Facebook live	16
Performance	No le digas a mi mano derecha lo	Realización del performance "No le	8 Abril. Presencial	14

	que hace la izquierda	digas a mi mano derecha lo que hace la izquierda” por el artista Marton Robinson. Actividad coordinada con las curadoras de la exposición. Por un tema de aforo se realizó con un público de familiares y amigos del artista, posteriormente se editó el video y fue colgado en la página web del Museo.	Sala 1	
Total 9 actividades				5.546

Fuente: Antonieta Sibaja, Mediación MADC

Descripción general del impacto:

Estas actividades de sensibilización en arte y diseño contemporáneo son muy importantes para que los públicos conozcan y se permeen del arte, se genere diálogo y pensamiento crítico. Asimismo, esas personas son los visitantes y consumidores de cultura del mañana, que a través de estas actividades pueden ampliar su formación y desarrollo personal.



Cantidad de personas que asisten y disfrutan, de manera presencial de las actividades artísticas (exposiciones, art city tour y performances), organizadas por el Museo o por sus colaboradores.

Este indicador presenta un porcentaje de avance de un 78,49% en este I semestre del 2021.

Beneficio o impacto sobre las unidades de medida y los indicadores:

Por parte del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, la importancia de su programación ante nuestra población meta recae en la naturaleza interdisciplinaria de las actividades artísticas. En este caso, los talleres educativos logran fomentar la educación e interés en el arte contemporáneo, el cual ayuda a dinamizar el sector cultura en generaciones más tempranas.

También, el involucramiento del MADC en el decreto Costa Rica Cultura 2030 logra enfatizar concretamente nuestra acción directa en la dinamización de la cultura económica, dando lugar y apoyando por medio de la mesa sectorial emprendimientos creativos que fortalecen la economía naranja, identidad cultural y turismo local.

Finalmente, nuestros premios concursables tienen un gran impacto y beneficio en las acciones ante el sector cultura, en específico el sector de artes visuales, ayudando a artistas, diseñadores e espacios independientes a tener un lugar en nuestra institución por medio de exhibiciones y otros proyectos, además de apoyo económico como fue nuestro premio de la Nigüenta en el 2020 debido a la crisis del COVID.

La programación del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo no solamente responde a nuestra ley de creación sino también al beneficio y apoyo del sector cultura desde la gestión sustantiva hasta ayudar a crear un ecosistema artístico más sostenible y fuerte.

3) DETALLE DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

I. Actividades de formación

Actividades de formación	Título	Descripción	Fecha y lugar	Total de actividades	Participantes
Visitas guiadas	Visitas guiadas presenciales	Recorridos guiados sobre las exposiciones.	Ver desglose	28	231
Visitas guiadas	Visitas guiadas virtuales	Recorridos guiados sobre las exposiciones.	Ver desglose	3	129
Talleres	¡Hagamos un nido! Taller de apropiación de espacio	Este fue un espacio para la creación, desarrollo de la imaginación, asociación con obras de arte, experimentación con materiales y sensibilización	3 Febrero Presencial Salas 2, 3 y 4	1	3

		sobre temáticas de acercamiento y cuidado a la naturaleza. La actividad se diseño para trabajar de forma intergeneracional, en familia, cada burbuja se constituye como un subgrupo.			
Talleres	Llegar a casa, sin llegar a casa. ¿Cómo generamos rutas creativas?	Este taller corto teórico-práctico está dirigido a personas que desean aproximarse a la producción artística contemporánea, específicamente al proceso creativo y a la elaboración de metodologías creativas y proyectuales para la práctica contemporánea o el desarrollo de proyectos.	20 Abril Virtual TEAMS	1	26
Talleres	Llegar a casa, sin llegar a casa. ¿Cómo generamos rutas creativas?	Este taller corto teórico-práctico está dirigido a personas que desean aproximarse a la producción artística contemporánea, específicamente al proceso creativo y a la elaboración de metodologías creativas y proyectuales para la práctica contemporánea o el	21 Abril Virtual TEAMS	1	25

		desarrollo de proyectos.			
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Instagram live: Desde el estudio. Luciano Goizueta nos conversa acerca de su obra Ahora No.2	Esta será una conversación sobre la obra Ahora No.2 del artista costarricense Luciano Goizueta, seleccionada para la exhibición de Bancarte. Con este punto de partida se explorarán una serie de temas que abundan en la producción del artista, entre ellos los medios de comunicación y la tecnología, el archivo y la auto-reflexión a partir del documento y el objeto.	5 Marzo Virtual Instagram live	1	No disponible
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Conversatorio de cierre de la exposición BANCARTE: Importancia de premios y bienales en el sector artístico	Actividad relacionada a la exposición BANCARTE sobre la relevancia de premios y bienales en el sector artístico.	25 Marzo Virtual Facebook live	1	31
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Charla de creatividad	Conversación sobre el proceso creativo y vida creativa a partir de la experiencia del artista Guillermo Tovar. Actividad relacionada a la exhibición Bancarte.	26 Marzo Virtual Zoom	1	48

Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Conversatorio o Estrategias de visibilización de mujeres artistas	Actividad relacionada con la exhibición virtual del MADC: Libro rojo. Sueños de Mujeres, en el marco del Día Internacional de la Mujer.	8 Marzo Virtual Facebook live	1	No disponible porque el evento no salió desde el perfil del MADC
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Instagram Live con las curadoras sobre el proceso de montaje de la exposición	Con esta actividad da inicio el programa público de la exposición Horizonte espinoso. Se realizaron una serie de preguntas a las curadoras de la muestra para que las personas conocieran sobre el proceso de investigación y de trabajo con los artistas, antes de culminar el montaje.	19 Enero Virtual Instagram live	1	32
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Inauguración Horizonte espinoso	Se inauguró la exposición Horizonte espinoso. Las curadoras abrieron el diálogo con información de la muestra, introducción sobre el bicentenario y agradecimientos. Paz Monge, como directora del Museo invitó a las personas a	22 Enero Virtual Facebook live	1	17

		acercarse a la institución y conocer esta exposición.			
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Presentación de Catálogo Horizonte espinoso	Presentación del catálogo Horizonte espinoso a partir de las aproximaciones sobre el diálogo entre las obras, del análisis museográfico que detona interrogantes a partir del recorrido con claves para trabajar nuevas museologías, entre otras.	23 Febrero Virtual Youtube Estreno	1	16
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Estreno Noche de museos	Invitación de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México a un conversatorio en el marco de Noche de Museos realizado en México desde plataformas virtuales para hablar sobre la exposición Horizonte espinoso y su aproximación con los públicos por medio de actividades de mediación. Participantes invitadas: Antonieta Sibaja, Departamento de mediación MADC y curadoras de la exposición MADC titulada Horizonte	24 Febrero Virtual Facebook Estreno	1	17

		espinoso: Sofía Vindas Solano y Gabriela Sáenz Shelby.			
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Conversatorio o Crisis globales desde lo local a través del arte	Esta actividad plantea una conversación sobre diversas situaciones críticas, globales y locales, las cuales trastocan las prácticas artísticas. Este tipo de espacio nos permitió poner a varias personas investigadoras en diálogo, para profundizar sobre el tema de las crisis y como replantear nuestros objetivos en torno al pensamiento y acciones alrededor de las artes visuales contemporáneas.	11 Marzo Virtual Facebook live	1	24
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Conversatorio o de cierre de la exposición Horizonte espinoso	En esta conversación se invitó a personas de dos generaciones distintas para hacer un cierre de la exhibición desde su involucramiento a las artes visuales contemporáneas. Finalmente, nos dejó una reflexión en torno a la manera de acercarnos a las comunidades artísticas y	28 Abril Virtual Facebook live	1	33

		académicas como esencia del trabajo que realizan los museos.			
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Webinar: Arte y ciencia. El cambio climático y el futuro de los niños y niñas	Este webinar se enfocó en docentes que trabajan con niños y niñas. La educación es transformadora y necesitamos un cambio en nuestras prácticas cotidianas para asegurar la sostenibilidad en el futuro. En el mundo del arte contemporáneo, ponemos un grano de arena para trabajar con temas de impacto social, desde el vínculo establecido entre centros de investigación de cambio climático y artistas visuales.	11 Mayo Virtual	1	132
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Desayunos de Radio Universidad - Próxima Temporada	Conversatorio sobre el proyecto expositivo Próxima Temporada.	31 Mayo Virtual Facebook live	1	No disponible porque el evento no salió desde el perfil del MADC
Actividades de Formación, capacitación y	Grupo de lectura	El proyecto Próxima Temporada realizó espacios de lectura	23 y 30 Junio Virtual Zoom	2	12

acompañamiento / Actividades especializadas virtuales		e intercambio en torno a textos relacionados con el cambio climático, la crisis ecológica y la acción humana. Se propuso una colaboración con el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo para la convocatoria de un grupo de lectura con duración de 3 sesiones quincenales, de 90 minutos cada una, donde se discutieron textos sugeridos y se involucraron lecturas complementarias.			
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Conferencia Investigación desde la poiesis: geolocalización, representación visual y práctica de escritura	Esta actividad se realiza en el marco de la exposición "Data Ergo Sum Reloaded" de Ana Marcos en el MADC.	21 Abril Virtual Facebook live	1	No disponible porque el evento no salió desde el perfil del MADC
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas	Visita al estudio de la artista costarricense Pía Chavarría	Esta actividad se realiza en el marco de la exposición Inferno tropical. Daniel Soto conversa con la artista partiendo de preguntas	6 Mayo Virtual Instagram live	1	33

s virtuales		generadoras que fueron de lo general a lo específico en relación a la producción artística de Chavarría.			
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas virtuales	Conversatorio: Centroamérica en el centro del mundo	El conversatorio Centroamérica en el centro del mundo forma parte de la inauguración de la exposición Cubo Negro, una edición especial de Inquieta Imagen en motivo del bicentenario que está disponible en el Museo a partir del 3 de junio.	4 Junio Virtual Youtube directo	1	18
Actividades de Formación, capacitación y acompañamiento / Actividades especializadas presenciales	Conversatorio Cubo Negro. Colectivo Los ingravidos	Presentación de Davani Varillas, del Colectivo Los Ingrávidos, quien conversó sobre el trabajo del colectivo de cine y video experimental de México, su propuesta decolonial y antihegemónica de nuevas narrativas audiovisuales con distintos recursos, como parte de Costa Rica Festival Internacional de Cine.	12 Junio Sala 1	1	23
Total 52 actividades					850

Fuente: Antonieta Sibaja, Mediación MADC

Descripción general del impacto:

Estas actividades de sensibilización y formación en arte y diseño contemporáneo son muy importantes para que los públicos conozcan y se permeen del arte, se genere diálogo y pensamiento crítico. También son espacios que comunican las interrogantes que nos hacemos a nivel personal o social para crear comunidad y entender de una manera más crítica nuestro entorno. Asimismo, esas personas son los visitantes y consumidores de cultura del mañana, que a través de estas actividades pueden ampliar su formación y desarrollo personal.



Desglose de visitas guiadas:

Exposición *Horizonte espinoso* (22 de enero al 30 de abril). Ubicada en sala 1 y 1.1.

Visitas guiadas presenciales. Para la exhibición *Horizonte espinoso* se impartieron 13 visitas guiadas a 108 personas desde los 17 a los 65 años de edad.

Fecha	Institución	Edad	Hombres	Mujeres	Visita	Total
5 de febrero	Invitados especiales	35 a 65 años	7	4	Guiada	11
19 de febrero	Coleccionistas	35 a 65 años	2	2	Guiada	4
19 de febrero	CONARTE	20 a 65 años	2	7	Guiada	9
23 de febrero	Asociación social misionera	20 a 40 años	0	4	Guiada	4
12 de marzo	CETAV	17 a 27 años	2	5	Guiada	7
12 de marzo	CETAV	17 a 27 años	2	4	Guiada	6
12 de marzo	CETAV	17 a 27 años	5	4	Guiada	9
12 de marzo	CETAV	17 a 27 años	3	5	Guiada	8
26 de marzo	CETAV	17 a 27 años	3	5	Guiada	8
26 de marzo	CETAV	17 a 27 años	6	6	Guiada	12

26 de marzo	CETAV	17 a 27 años	6	4	Guiada	10
10 de abril	MCJ	25 a 60 años	5	10	Guiada	15
13 de abril	Todo público	18 a 39 años	2	3	Guiada	5
Total			45	63		108

Fuente: Antonieta Sibaja, Mediación MADC

Visitas guiadas virtuales. Para la exhibición *Horizonte espinoso* se impartió 1 visita guiada a 43 personas desde los 12 a los 15 años de edad.

Fecha	Institución	Edad	Hombres	Mujeres	Trans	Total
19 de marzo	Sunchine south school	12 a 15 años	20	22	1	43
Total			20	22	1	43

Fuente: Antonieta Sibaja, Mediación MADC

Exposición Bancarte (20 de noviembre 2020 al 26 de marzo 2021). Ubicada en salas 2, 3 y 4.

Visitas guiadas presenciales. Para la exhibición *Bancarte* se impartieron 8 visitas guiadas a 63 personas de los 17 a los 40 años de edad.

Fecha	Institución	Edad	Hombres	Mujeres	Visita	Total
23 de febrero	Asociación Acción social misionera	20 a 40 años	0	4	Guiada	4
12 de marzo	CETAV	17 a 27 años	2	5	Guiada	7
12 de marzo	CETAV	17 a 27 años	2	4	Guiada	6
12 de marzo	CETAV	17 a 27 años	5	4	Guiada	9
12 de marzo	CETAV	17 a 27 años	3	5	Guiada	8
26 de marzo	CETAV	17 a 27 años	3	5	Guiada	8
26 de marzo	CETAV	17 a 27 años	6	6	Guiada	12
26 de marzo	CETAV	17 a 27 años	6	3	Guiada	9
Total			27	36		63

Fuente: Antonieta Sibaja, Mediación MADC

Visitas guiadas virtuales. Para la exhibición *BANCARTE* se impartió 1 visita guiada a 43 personas desde los 12 a los 15 años de edad.

Fecha	Institución	Edad	Hombres	Mujeres	Trans	Total
19 de marzo	Sunchine south school	12 a 15 años	20	22	1	43
Total			20	22	1	43

Fuente: Antonieta Sibaja, Mediación MADC

Exposición *Próxima temporada* (22 de abril al 19 de junio). Ubicada en salas 2 y 3.

Visitas guiadas presenciales. Para la exhibición *Próxima temporada* se impartieron 3 visitas guiadas a 30 personas de los 18 a los 70 años de edad.

Fecha	Institución	Edad	Hombres	Mujeres	Visita	Total
22 de abril	Invitados especiales	18 a 65 años	6	7	Guiada	13
22 de abril	Invitados especiales	25 a 70 años	4	8	Guiada	12
18 de junio	Invitados especiales	18 a 35 años	1	4	Guiada	5
Total			11	19		30

Fuente: Antonieta Sibaja, Mediación MADC

Visitas guiadas virtuales. Para la exhibición *Próxima temporada* se impartió 1 visita guiada a 43 personas desde los 12 a los 15 años de edad.

Fecha	Institución	Edad	Hombres	Mujeres	Trans	Total
21 de mayo	Sunchine south school	12 a 15 años	20	22	1	43
Total			20	22	1	43

Fuente: Antonieta Sibaja, Mediación MADC

Exposición *Data Ergo Sum Reloaded* (22 de abril al 19 de junio). Ubicada en sala 4.

Visitas guiadas presenciales. Para la exhibición *Data Ergo Sum Reloaded* se impartió 1 visita guiada a 8 personas de los 18 a los 65 años de edad.

Fecha	Institución	Edad	Hombres	Mujeres	Visita	Total
22 de abril	Invitados especiales	18 a 65 años	3	5	Guiada	8
Total			3	5		8

Fuente: Antonieta Sibaja, Mediación MADC

Exposición **Cubo negro** (3 de junio al 9 de octubre). Ubicada en sala 1.1 y 1

Visitas guiadas presenciales. Para la exhibición *Cubo negro* se impartieron 3 visitas guiadas a 22 personas desde los 18 a los 35 años de edad.

Fecha	Institución	Edad	Hombres	Mujeres	Visita	Total
3 de junio	Invitados especiales	18 a 35 años	9	6	Guiada	15
18 de junio	Teor/ética	18 a 35 años	0	2	Guiada	2
18 de junio	Invitados especiales	18 a 35 años	1	4	Guiada	5
Total						22

Fuente: Antonieta Sibaja, Mediación MADC

II. Otros logros

Recursos digitales	Título	Descripción	Fecha y lugar	Participantes
Exposición virtual	Exposición virtual Libro rojo. Sueños de mujeres	Exposición que reúne el trabajo artístico de dos colectivos de mujeres, el Women's Salon Los Angeles y el Salón México. Ellas, se inspiraron en el Libro rojo de Carl Jung para explorar su inconsciente a través de los sueños y crear obras de arte basadas en ellos. El producto final es un libro de artista, su propio Libro rojo, que de alguna forma relata cómo los han procesado en este desconcertante periodo. Cuarenta y dos mujeres de nueve ciudades diferentes (Los Ángeles, Santa Bárbara, San Luis Obispo, Ciudad de México, Guadalajara, Ciudad de Guatemala, Kioto, París y Londres) forman parte del proyecto.	10 de noviembre del 2020 al 30 de abril del 2021 Virtual Plataforma Artsteps	No cuantificable
Exposición virtual	Exposición Horizonte espinoso	Este es el resultado de acercar la exposición Horizonte espinoso a los públicos digitales, al trasladar la museografía a un formato virtual y compartir la investigación generada por las curadoras invitadas, por medio de imágenes y textos de las obras, en un momento de frenesí tecnológico.	22 de enero de 2021 al presente Virtual Plataforma Artsteps	No cuantificable
Podcast	Sinergia. Tres capítulos	Sinergia es el podcast que se generó para la exposición Horizonte espinoso. Se constituye en tres capítulos. Su objetivo fue	Spotify	No cuantificable

		generar un espacio informal de encuentro y reflexión conjunta entre algunos y algunas artistas en la muestra, y registrar sus percepciones en torno a su participación en la exposición desde dentro.		
Disco, interpretación sonora	Frecuencia espinoza	Frecuencia espinoza es la interpretación sonora de la exposición Horizonte espinoza. La creación sonora comprende 38 tracks, de 25 músicos y artistas visuales.	Spotify	No cuantificable
Espacio virtual	Sala Ø	Espacio concebido para la "virtualidad" y llenará un vacío de contenido en el cambiante ámbito de prácticas artísticas y de diseño internacionales que se hizo evidente con el catalizador de la pandemia de 2020-2021.	www.madc.cr	No cuantificable
Exposición virtual	Raspadita	Propuesta interactiva que utiliza el azar como método de creación y descubrimiento visual. Mediante una acción casi interminable, el usuario "raspa" la pantalla tal y como lo haría jugando lotería instantánea; revelando así diferentes paisajes visuales (1.) y uno que otro tesoro natural (2.) Cada vez que se suman profundidades y se juntan diferentes mundos, los trazos revelan la riqueza escondida y la raspadita se convierte en la bitácora de una búsqueda sensorialmente heterogénea.	http://madc.cr/es/sala-0/raspadita	No cuantificable
Cuento	Cuento Una visita veloz	Donación de un producto educativo para una institución vecina que perdió 6 plazas, entre ellas la de educador, para solidarizarnos en época de COVID-19. La institución a la que apoyamos es el Parque Zoológico Nacional Simón Bolívar, con un cuento ilustrado y diagramado. Esta iniciativa surge a raíz de Expo Museos-MCJ.	Material digital	No cuantificable
Entrevista	Entrevista con la artista Ana Marcos	El 22 de abril realizamos una entrevista a la artista Ana Marcos en la sala 4 del MADC, quien hace una instalación a partir de las posibilidades de la inteligencia artificial. https://www.youtube.com/watch?v=2GdMEI8Z9-Y	youtube	No cuantificable

Cuento	Cuento El arrecife de coral	Realización de una historia sobre la importancia de los arrecifes de coral en el océano, afectado por el cambio climático. Este es un recurso que tiene como objetivo trasladar el tema de la exposición Próxima temporada a un público de niños y niñas. El cuento fue ilustrado por el compañero del equipo de custodia André Reyes. Se encuentra visible en la página web del MADC http://madc.cr/es/edu/el-arrecife-de-coral	www.madc.cr	No cuantificable
Exposición virtual	Inferno Tropical	Inferno tropical forma parte de un conjunto de exposiciones llamado Female Voices of Latin America (Voces femeninas de América Latina), inauguradas en el marco del Día internacional de la Mujer 2021 y es organizado por el colectivo y plataforma londinense Vortic. http://madc.cr/es/expo/inferno-tropical	www.madc.cr	No cuantificable
Podcast	Fresco en bolsa	Espacio virtual habilitado por el Centro Regional de Documentación e Investigación en Arte (CRDIA) del Museo. En el I semestre 2021 se han diseñado 3 capítulos de podcast, accesibles desde la plataforma de Anchor o Spotify.	Anchor o Spotify	No cuantificable
Total 15 actividades				

Fuente: Antonieta Sibaja, Mediación MADC

Descripción general del impacto:

El MADC ofrece una serie de recursos digitales para diferentes tipos de público. Los materiales pretenden promover la mediación y la interacción con el arte y el diseño contemporáneos, por medio de distintas actividades descargables.

En el marco de la emergencia ocasionada por el COVID-19 hemos invertido nuestro tiempo en la creación de material digital para acceder a otros contenidos multimediales e interactuar con los públicos en una serie de proyectos que no necesariamente son cuantificables y requieren de gran cantidad de esfuerzo del personal del Museo.



4) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 4.1.

Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{1/} asociado a proyectos de inversión
Patrimonio y Desarrollo Sociocultural (751), Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (06)
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{1/} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
6,75	6,75	100,00%	El proyecto contempla desde su inscripción la compra de bienes intangibles, que corresponde a la sub partida 5.99.03

Fuente: Liquidación Presupuestaria SIGAF

^{1/} Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito

Cuadro 4.2.

Informe de seguimiento semestral 2021

Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
Patrimonio y Desarrollo Sociocultural (751), Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (06)
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
10801 Mantenimiento y reparación de edificios, locales y terrenos	1,05	Código 002409.
10805 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,96	Mantenimiento y equipamiento para el edificio del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Distrito Carmen, San José, Costa Rica. Intervenir y acondicionar el edificio del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, por medio de un mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de asegurar la continuidad de los servicios que presta la institución en beneficio de la difusión, investigación, colecta y exposición de las manifestaciones del arte y el diseño contemporáneos, en concordancia con su mandato.
10806 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0,70	
10807 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	0,26	
10808 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	0,35	
50101 Maquinaria y equipo para la producción	0,10	
50105 Equipo y programas de cómputo	1,20	
50199 Maquinaria y equipo diverso	0,35	
50104 Equipo y Mobiliario de Oficina	0,32	
59903 Bienes Intangibles	4,78	

Fuente: Delphos y Administración MADC

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma

Nombre	Paz Monge Cortés
Correo electrónico	direccion@madc.cr/administracion@madc.cr
Número de teléfono	22-22-34-89
Firma	MARIA DE LA PAZ MONGE CORTES (FIRMA) Firmado digitalmente por MARIA DE LA PAZ MONGE CORTES (FIRMA) Fecha: 2021.07.19 16:28:27 -06'00'

Sello <i>(en caso de que se presente en forma física)</i>	
------------------------------------------------------------------	--



07 NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO: 751 PATRIMONIO Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL 07 CENTRO CULTURAL E HISTÓRICO JOSÉ FIGUERES FERRER. CÓDIGO: 21375107

1) Apartado Financiero

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}

Nombre del programa y/o subprograma: 751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural. 07 Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer
al 30 de junio de 2021

(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	165,86	69,55	41,93%
Remuneraciones	124,52	59,87	48,08%
Servicios	27,54	7,26	26,34%
Materiales y Suministros	8,78	1,59	18,09%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	1,20	-	0,00%
Transferencias Corrientes	3,82	0,83	21,75%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Liquidación al 30 de junio del 2021.

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones^{1/}” que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

^{1/} En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores".

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría "12 - Otros", se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
Nombre del programa y/o subprograma: 751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural . 07 Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Servicios	2, 3	<ol style="list-style-type: none"> 1) Realizar los carteles de contratación necesarios para el cumplimiento de las metas anuales, de manera que durante el II semestre se logre ejecutar el plan de compras 2021 institucional. 2) Dar seguimiento a los procesos de compra iniciados para que se tramiten y concreten en el II semestre.
Materiales y suministros	2,3	<ol style="list-style-type: none"> 1) Realizar los carteles de contratación necesarios para el cumplimiento de las metas anuales, de manera que durante el II semestre se logre ejecutar el plan de compras 2021 institucional.

		2) Dar seguimiento a los procesos de compra iniciados para que se tramiten y concreten en el II semestre..
Bienes duraderos	2, 3	1) Realizar los carteles de contratación necesarios para el cumplimiento de las metas anuales, de manera que durante el II semestre se logre ejecutar el plan de compras 2021 institucional. 2) Dar seguimiento a los procesos de compra iniciados para que se tramiten y concreten en el II semestre.
Transferencias Corrientes	2	1) Realizar el proceso logístico para que se realicen los concursos programados para el II semestre y se realice oportunamente el depósito de los premios que se otorgan con cargo a esta subpartida.

Fuente Liquidación al 30 de junio del 2021.

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Avance de metas de producción²

Nombre del programa y/o subprograma : 751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural, 07 Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de actividad artística cultural y educativa realizada.	125,00	22,00	17,60%
Visitantes	5.000,00	1.796,00	35,92%

Fuente: Sistema SIRACUJ (Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud), 2021.

2/ Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de las unidades establecidas para los productos. Si la meta del producto está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

La meta anual para el año 2021, corresponde a la realización de 125 **actividades artístico culturales y educativas**. Estas actividades se estarán desarrollando en mayor medida durante el segundo semestre del año. Al 30 de junio, se ha logrado realizar 22 actividades desglosadas de la siguiente manera: 5 exposiciones, 3 publicaciones, 3 visitas guiadas, 1 Rezo del Niño, 4 conversatorios, 4 campañas, 2 actividades literarias para niños.

La gestión que realizó el Centro durante el primer semestre del año 2021, contribuye en el cumplimiento del objetivo de promover el arte y la cultura con el fin de que las personas puedan desarrollar sus habilidades, fortalecer sus valores, recrear su espíritu, reconocer y valorar el legado de sus antepasados, y formar parte de la lógica de la construcción de la paz.

Con respecto al número de **visitantes**, se espera que al finalizar el año 2021, se logre alcanzar a 5.000 visitantes. Al 30 de junio, el número de asistentes a las diversas actividades, corresponde a 1.796. La meta se prevé alcanzar durante el II semestre, debido a que la agenda cultural está diseñada para realizarse durante la segunda mitad del año. Con el cumplimiento y la diversidad de actividades programadas para ese año, la institución logró un mayor intercambio con la comunidad nacional, al programar actividades que generalmente son accesibles solamente a las personas que viven en el Área Metropolitana. Todo esto se enmarca dentro de las prioridades institucionales. Las actividades artísticas, culturales y educativas desarrolladas han permitido que niñas, niños, personas jóvenes, adultas y adultos mayores tengan fácil acceso al disfrute de las distintas manifestaciones culturales. Estas personas han tenido la oportunidad de disfrutar de exposiciones, actividades literarias, y han podido asistir a actividades de gran valor para conservar tradiciones y valores democráticos.

El cumplimiento de estas metas fortalece la misión institucional, ya que al asistir al Centro las personas pueden recrearse y mejorar su calidad de vida mediante el disfrute de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales presentadas.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Avance de indicadores de desempeño

Nombre del programa y/o subprograma : 751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultural, 07 Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Porcentaje de actividades artístico-culturales y educativas de extensión	24,00%	11,20%	46,67%

realizadas al año			
Porcentaje de niños y niñas beneficiados con las actividades que desarrolla el CCHJFF	15,00%	9.20%	61,33%
Calificación promedio de la oferta de talleres culturales	80,00	-	-
Calificación promedio de la oferta del Programa Educativo	80,00	-	-

Fuente: Sistema SIRACUJ (Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud), 2021.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores. Si la meta del indicador está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

- Indicador Porcentaje de actividades artístico- culturales y educativas de extensión realizadas al año.

Se espera que para el año 2021 se logren realizar 30 actividades artístico-culturales y educativas de extensión, lo cual representa anualmente un 24% de las actividades ejecutadas.

Las actividades artístico-culturales son expresiones artísticas de diversa índole, tales como conciertos y recitales, exposiciones, concursos, actividades literarias, artes escénicas, cine, charlas y conferencias. Las actividades educativas son eventos que implican enseñanza-aprendizaje, como por ejemplo talleres y visitas guiadas.

Para el primer semestre del año se han realizado 14 actividades de extensión, lo que representa el 46,67% de lo que se espera en el año.

- Indicador Porcentaje de niños y niñas beneficiados con las actividades que desarrolla el CCHJFF.

Se espera que para el presente año, 5.000 personas asistan a las diferentes actividades ofrecidas por el Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer. De ese total, se tiene programado que 750 sean visitantes del segmento niñez. Al 30 de junio, se tiene que 460 niños y niñas han participado en las actividades realizadas, lo que corresponde a un 61.33% de la meta anual.

- Los indicadores Calificación promedio de la oferta de talleres culturales y Calificación promedio de la oferta del Programa Educativo, se estarán midiendo en setiembre de 2021, por lo que aún no se cuenta con información sobre el resultado esperado.

De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,00%, indique en el cuadro 2.3 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 2.3, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría "12 - Otros", se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores".. Adicionalmente, colocar en la segunda columna (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
Nombre del programa y/o subprograma : 751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultura, 07 Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer
al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas
	(um)	1	1. Se adecuaron algunas actividades para

Número de actividad artística cultural y educativa realizada			<p>realizarlas de forma virtual.</p> <p>2. Se trabaja con el Sondeo de percepción para incorporar elementos cualitativos en la comunicación institucional, y con lo cual se espera un mayor y mejor acercamiento del Centro con la comunidad y viceversa.</p>
Calificación promedio de la oferta de talleres culturales	(i)	2	<p>1. La calificación promedio se obtendrá con la aplicación de una encuesta en el segundo semestre del año 2021, específicamente durante el mes de setiembre, entre los participantes de los talleres culturales, y a partir de una pregunta principal: qué calificación le daría a la oferta de talleres realizados: Muy malo, Malo, Regular, Bueno, Muy bueno.</p>
Calificación promedio de la oferta del Programa Educativo	(i)	2	<p>1. La calificación promedio se obtendrá con la aplicación de una encuesta en el segundo semestre del año 2021, específicamente durante el mes de setiembre, entre los participantes del programa educativo, y a partir de una pregunta principal: qué calificación le daría a la oferta de talleres realizados: Muy malo, Malo, Regular, Bueno, Muy bueno.</p>

Fuente Sistema SIRACUJ (Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud), 2021.

1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021

Norma 20: Gasto de capital¹ asociado a proyectos de inversión

Nombre del programa y/o subprograma : 751 Patrimonio y Desarrollo Sociocultura, 07 Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ¹ presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
1,20	0,00	0,00%	Corresponde a recursos destinados a la compra de licencias. Se realizará ante MIDEPLAN la gestión para reactivar el proyecto de inversión inscrito y vincular estos recursos como corresponde. Esta gestión no se había realizado porque la institución estaba a la espera de la aprobación de la modificación No. 2 que incluía el traslado de los recursos y que recién se aprobó mediante DECRETO No. 43.069-H, del 25 de junio de 2021, Comunicado el 2 de julio de 2021

Fuente: Liquidación presupuestaria 2021

¹/ Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹

Nombre del programa y/o subprograma
al 30 de junio de 2021

(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto

Fuente

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Hugo Pineda Villegas
Correo electrónico	hpineda@mcj.go.cr
Número de teléfono	8875-9282
Firma	HUGO ANTONIO PINEDA VILLEGAS (FIRMA)  Firmado digitalmente por HUGO ANTONIO PINEDA VILLEGAS (FIRMA) Fecha: 2021.07.15 14:20:35 -06'00'
Sello (en caso de que se presente en forma física)	-

NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO:
Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural: Subprograma 08 Casa de la Cultura

1) Apartado Financiero

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
Programa 751- Conservación del Patrimonio Cultural
Sub programa 08 – Casa de la Cultura de Puntarenas
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	125,67	46,38	36,90%
Remuneraciones	65,19	26,60	40,81%
Servicios	51,70	19,78	38,26%
Materiales y Suministros	1,95	0,00	0,00%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	6,00	0,00	0,00%
Transferencias Corrientes	0,85	0,00	0,00%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria al 30 de junio de 2021- Según Oficio MCJ-DFC-326-2021

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones¹” que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
Programa 751- Conservación del Patrimonio Cultural
Sub programa 08 – Casa de la Cultura de Puntarenas al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	11. Norma 12	1) Que se aplique la rebaja de los recursos presentados en el Decreto H-017 en atención a la norma 12
Servicios	2, 3	1) Concretar los procesos de contratación administrativa que están ingresados en el sistema de compras publicas. 2) Ejecutar las actividades planificadas en la MAPP para el segundo semestre 2021.
Materiales y Suministros	2, 12. Rebajar recursos en modificación	1) Concretar el uso de estos recursos planificados para el segundo semestre. 2) Que se aplique el traslado de recursos remitida en el ajuste al presupuesto Institucional Extraordinario Decreto H-15
Bienes Duraderos	3	1) Concretar los procesos de contratación administrativa que están ingresados en el sistema de compras publicas.
Trasferencias Corrientes	12. Recursos que se giran por concepto de cuotas patronales por contribución estatal a favor de la C.C.S.S.	1) Girar a la CCSS los recursos no transferidos en el I semestre y aplicar el pago del II semestre, para el pago de la seguridad social.

Fuente : Casa de la Cultura Puntarenas

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
Programa 751- Conservación del Patrimonio Cultural
Sub programa 08 – Casa de la Cultura de Puntarenas al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de actividades artísticas, culturales y educativas realizadas en el año.	9,00	5,00	55,5%

Fuente: MAPP 2021, Correos Electronicos, Registro de Firmas, Fotos, SIRACUJ

2/ Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de las unidades establecidas para los productos. Si la meta del producto está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

Para el año 2021, se presenta una disminución en las actividades programadas por la institución, debido a la situación nacional y mundial afectada por motivo de la Pandemia por COVID-19; que ha obligado al acatamiento de las disposiciones establecidas por las autoridades Nacionales. De esta forma para el periodo 2021 se programaron en total de 9 actividades artísticas, culturales y educativas (5 intramuros y 4 extramuros); de acuerdo con el Cuadro 2.1 al 30 de junio se reporta la ejecución de las 5 actividades intramuros programadas, lo que representa un nivel de avance de la meta del 55.5% .

Las actividades realizadas corresponden a 5 exposiciones de arte ejecutadas en la Galería Miguel Gomez Donnelli de la Casa de la Cultura de Puntarenas, que registraron una asistencia total de xxx personas, según se detalla:

1. "Puntarenas del Ayer" y "Galería Histórica Puntarenense", exposición de fotografías del Club Rotario de Puntarenas y colección propia de la Casa de la Cultura de Puntarenas, abierta al público del 4 al 31 de enero con una asistencia de 358 personas.
2. "Reliquie Marine", exposición de pinturas a cargo del pintor Álvaro Bracci, abierta al público del 1 al 26 de febrero con una asistencia de 70 personas.

3. "Puntarenas Costacuarela", exposición de pinturas a cargo de la pintora Ana Laura Vargas de la Asociación de Acuarelistas Costarricenses, abierta al público del 1 de marzo al 05 de abril con una asistencia de 94 personas.
4. "Galería Pictórica: De la Montaña al Mar", exposición de pinturas y esculturas a cargo del pintor Freiby Salas Villalobos, abierta al público del 1 al 30 de abril con una asistencia de 75 personas.
5. "Trazos Mágicos", exposición de pinturas del Pintor Isidro Con Wong, abierta al público del 3 al 31 de mayo, con una asistencia de 26 personas.

Nota: La asistencia se informa según registro de visitas, sin embargo es un paramento ya que muchas personas ingresan pero no firman.

También es importante indicar que por parte de la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura de Puntarenas, se giró una orden de permitir únicamente el ingreso máximo de diez personas por actividad. Esa orden aun no se ha levantado por parte de los directores.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
Programa 751- Conservación del Patrimonio Cultural
Sub programa 08 – Casa de la Cultura de Puntarenas al 30 de junio de 2021
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Porcentaje de actividades artísticas, culturales y educativas de extensión realizadas en el año.	44.00%	0,00	0,00%

Fuente: MAPP 2021, Minutas, Oficios, Proyectos.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores. Si la meta del indicador está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

De acuerdo con el Cuadro 2.2 para el periodo 2021 se programaron 4 actividades extramuros con una meta de un 44%, según reprogramación emitida por oficio CCP 045-2021 del 17 de marzo de 2021. Al 30 de junio de 2021 se reporta un 0% en el nivel de avance de la meta; ya que las actividades están programadas para el segundo semestre del año; las cuales están sujetas a una Licitación Abreviada que se encuentra en proceso de publicación en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).

Las actividades que corresponden a la realización de 2 Caravanas Culturales, el VI Festival de Patrimonio Cultural Tierra y Mar y el XXIV Festival Nacional de Teatro Chucheca de Oro, se realizarán de setiembre a noviembre de 2021.

De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,00%, indique en el cuadro 2.3 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 2.3, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.. Adicionalmente, colocar en la segunda columna (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
Programa 751- Conservación del Patrimonio Cultural
Sub programa 08 – Casa de la Cultura de Puntarenas al 30 de junio de 2021
al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas
Porcentaje de actividades artísticas, culturales y educativas de extensión realizadas en el año.	(i)	2 y 3	Concretar los procesos de contratación administrativa que están ingresados en el sistema de compras públicas.

Fuente: SICOP

^{1/} Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
 Norma 20: Gasto de capital^{/1} asociado a proyectos de inversión
 Programa 751- Conservación del Patrimonio Cultural
 Sub programa 08 – Casa de la Cultura de Puntarenas al 30 de junio de 2021
 al 30 de junio de 2021
 (en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
6.00	6.00	0%	Se va empezar a elaborar el proyecto de inversión.

Fuente: indicar fuente de la que se obtienen los datos.

^{/1} Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
 Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ^{/1}
 Nombre del programa y/o subprograma
 al 30 de junio de 2021
 (en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto

Fuente: indicar fuente de la que se obtienen los datos.

^{/1}: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

El cuadro 3.2 no se completó, debido a que se va empezar a elaborar el proyecto de inversión para la Casa de la Cultura de Puntarenas.

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Pedro Garcia Blanco
Correo electrónico	pgarcia@utn.ac.cr
Número de teléfono	88458836
Firma	PEDRO GARCIA BLANCO (FIRMA) <small>Firmado digitalmente por PEDRO GARCIA BLANCO (FIRMA) Fecha: 2021.07.16 14:50:26 -06'00'</small>
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO: 753-00 GESTIÓN Y DESARROLLO CULTURAL

1) Apartado Financiero

El programa y/o subprograma debe incluir en el cuadro 1.1 los datos de los recursos autorizados y ejecutados con corte al 30 de junio del año en curso con ingresos corrientes.

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
753-00 Gestión y Desarrollo Cultural
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	1.709,63	626,82	36,83%
Remuneraciones	788,56	361,38	45,83%
Servicios	533,87	51,67	10,21%
Materiales y Suministros	31,80	0,56	1,77%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	28,70	-	-
Transferencias Corrientes	326,70	213,19	65,26%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones^{1/}” que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
753-00 Gestión y Desarrollo Cultural
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Servicios	1,3 y 4	1) Acatar el lineamiento del Ente Rector de Salud de no realizar actividades o eventos que comprometan la salud de los funcionarios, se esta sujeto a dichos lineamientos 3) Articular y dar seguimiento a los responsables de la contratación para que la programación de las contrataciones se desarrolle según lo planificado por medio de los planes de trabajo 4) Reactivar los procesos de contratación que se suspendieron en cumplimiento de las restricciones emitidas en el decreto, coordinar con las unidades ejecutoras responsables para que se concreten las contrataciones que se detuvieron a raíz de lo indicado en el decreto 42798-H publicado el día 12 de enero del 2021

Materiales y suministros	1 y 3	1) Acatar el lineamiento del Ente Rector de Salud de no realizar actividades o eventos que comprometan la salud de los funcionarios, se esta sujeto a dichos lineamientos 3) Dar seguimiento a la ejecución de los convenios marco y solicitudes de compra de materiales y suministros, que están en la proveeduría, para que se adjudiquen y ejecuten en el segundo semestre del 2021.
Bienes Duraderos	2	2) Establecer reuniones de seguimiento con los responsables respectivos para que las metas programadas para el II semestre se concreten de manera efectiva.

Fuente: Elaboración propia

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
753-00 Gestión y Desarrollo Cultural
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento.	12,00	-	-
Proyectos financiados con fondos de Puntos de Cultura.	31,00	-	-
Proyectos financiados con fondos de Beca Taller.	30,00	-	-
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada	18,00	2,00	11,11%

Fuente: Información elaborada por la Dirección de Cultura con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos/ SIRACUJ.

2/ Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de las unidades establecidas para los productos. Si la meta del producto está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

-Organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento.

Las organizaciones socioculturales acompañadas son aquellas organizaciones socioculturales que reciben un proceso de asesoría, facilitación, capacitación y seguimiento durante mínimo 2 años, para que los grupos comunitarios reconozcan la riqueza cultural y desarrollen capacidades organizativas, de producción, de investigación participativa y de gestión, de modo que puedan incentivar y fortalecer los derechos culturales. **Este proceso inició en enero del año 2020 y concluye en diciembre del año 2021.** De allí que lo que se reporta en este informe es el avance que se tiene de acuerdo a las fases del acompañamiento, el cual se desarrolla de acuerdo a lo programado con cada organización y que concluirá hasta en diciembre de 2021, de allí que será en el Informe Anual que se de por concluido el acompañamiento desarrollado.

La meta de esta unidad de medida para el año 2021, se refiere a las 12 organizaciones que iniciaron el proceso de acompañamiento en el año 2020 y lo concluyen en diciembre del año 2021, de estas, cuatro se ubican en

territorios indígenas y las restantes en diferentes territorios a nivel nacional. A continuación se detalla el nombre de las organizaciones.

1. Alrededor palo mayo (San José, San José, Pavas)
2. Alaklá sulú tākili wōmi (Cartago, Turrialba, Chirripó)
3. Asociación de mujeres de China Wulkla (San José, Perez Zeledón, Pejibaye)
4. Consejo mayores de Térraba (Puntarenas, Buenos Aires, Potrero Grande)
5. Huellas (Alajuela, San Carlos, Fortuna)
6. Comité organizador de ENCUAMTUR (Heredia, Sarapiquí, La Virgen)
7. Organización mujeres de escritura mágica (San José, Tibás, Varios)
8. Yari yazra majimi (Guanacaste, La Cruz, La Cruz)
9. Oficina de gestión cultural de Bagaces (Guanacaste, Bagaces, Bagaces)
10. Años dorados (Heredia, Central, Mercedes Norte)
11. Organización festival de la danta (Alajuela, Upala, Varios)
12. Artesanos de Pococí arte y cultura (Limón, Pococí, Guapiles)

El acompañamiento a estas organizaciones se realiza siguiendo las siguientes etapas metodológicas:

Etapas
Etapa 1. *Identificación del proceso posible de atención*, donde las y los gestores culturales con participación de las personas integrantes de las organizaciones reconocen las demandas que realizan a cada oficina de gestión cultural en las regiones de la Dirección de Cultura; y se concertan las posibilidades reales de atención durante el año.

Etapa 2. *Análisis participativo del contexto sociocultural local* donde se determinan con mayor profundidad estas demandas, cómo se enmarcan o responden a necesidades sentidas o latentes de las comunidades donde obran las organizaciones, así mismo, se identifican potencialidades locales y posibles alianzas con otras instituciones. En esta fase se aplican los indicadores de entrada para tener una línea base del fortalecimiento.

Etapa 3. *Planes de trabajo institucionales*. Con los resultados de las etapas 1 y 2 las y los gestores culturales con mayor claridad desarrollan los planes de trabajo institucionales para brindar el acompañamiento; esta es una etapa que se realiza principalmente a lo interno de la institución pues implica una negociación con las jefaturas y una alineación con la programación y asignación presupuestaria interna (MAPP), de igual manera

esta determinado por las competencias y limitantes que permite la legislación nacional en términos de contratación administrativa y los recursos asignados a cada gestor o gestora para el trabajo del año y la atención de las diferentes áreas de su quehacer. En esta etapa para muchos de los casos se contratan servicios de gestión y producción, mediante los cuales se ejecutan líneas específicas para complementar y responder de forma adecuada y pertinente a lo indicado anteriormente.

La tercera etapa en algunas ocasiones viene a alterar los procesos en las comunidades, pues sucede que estas líneas puntuales que se incorporan mediante contratación, dependen de los procesos de contratación administrativa y sus posibles retrasos (recursos de apelación, por ejemplo, así como los tiempos de trámite de la Proveduría Institucional, que en ocasiones varían sustancialmente por las cargas de trabajo o nuevas disposiciones internas que no necesariamente se dan a conocer de previo a la gestión de la contratación).

Etapa 4. Asesoría y acompañamiento a las organizaciones en la elaboración y ejecución de sus planes de trabajo. Las organizaciones trabajan individualmente sus planes de trabajo; El acompañamiento se realiza en la ejecución de estos. Algunas actividades que desarrollan estas organizaciones en sus planes de trabajo son: producción de talleres según lo planificado, capacitaciones, encuentros, intercambios, realización de festivales, ferias, visitas de trabajo o giras en campo, elaboración de documentos de políticas, elaboración de planes culturales, elaboración de audiovisuales, de material didáctico, entre otros. La diversidad de actividades de esta fase es tan amplia como lo es la realidad sociocultural del país, por lo cual el detalle de cada organización se realizará más adelante.

Etapa 5. Evaluación del plan de trabajo de manera participativa: Las y los gestores culturales, en el transcurso del segundo semestre y en conjunto con las organizaciones, realizan la evaluación del cumplimiento de los planes de trabajo; con esta etapa se concluye el proceso de acompañamiento, en algunos casos se realiza una actividad de cierre, esta actividad se valora como una etapa 6.

A las 12 organizaciones se les aplicó los indicadores de entrada y al finalizar el segundo semestre se aplicará los indicadores de salida, que son aspectos que permiten tener un diagnóstico de cómo está la organización en las siguientes categorías:

- Diagnóstico comunitario: Investigaciones, mapeos, listado de actores, entre otros documentos, que puedan ser utilizados por la organización para fines conceptuales, metodológicos o de gestión.
- Planes de trabajo: Evidencia la identificación y priorización de las necesidades de la organización, el planteamiento de las alternativas de solución, los objetivos y búsqueda de recursos.
- Capacidad de autodeterminación: La toma de decisiones y la ejecución de los proyectos responde a los intereses de los miembros de la organización o responde a intereses externos.
- Articulación con aliados: Vínculos con instituciones y organizaciones en relaciones de igualdad, para la ejecución de los proyectos de la organización.
- Iniciativas culturales locales: Las organizaciones buscan en dar a conocer las expresiones culturales locales y revitalizar las tradiciones de sus pueblos.
- División del trabajo: Distribución de tareas entre los diferentes miembros de la organización, basadas en la confianza y la valoración positiva de todas las personas.
- Procesos de formación y de intercambio de experiencia: Permite a las personas asumir la conducción plena de los procesos organizativos, se potencian sus capacidades para la gestión sociocultural.

En el **anexo 1** se puede ver los indicadores de entrada de las organizaciones 2020-2021.

En el siguiente cuadro, se puede ver el avance que se realizó con cada organización:

Avance Realizado

Alrededor Palo Mayo	<p>En el año 2020 inició con el acompañamiento para la mejora de su gestión, en el cual, se vio reflejado en la asesoría para la implementación de la modalidad virtual en el quehacer de su gestión y esto permitió que pudiera actualizar sus metodología para el desarrollo del proyecto en conjunto con la comunidad Miskita para el rescate de su historia; que permitió finalizar con un concierto y un producto audiovisual y de manera paralela se busco un acercamiento con el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, en donde se busca que la organización identifique metodología en alrededor del patrimonio cultural y se puede generar un Plan de Salvaguardia a nivel comunitario.</p> <p>Para este primer semestre se brindó continuidad al Plan de Salvaguardia y se ha trabajado en la elaboración de un Plan de Trabajo que incluye conversatorio sobre la cultura Miskita en coordinación con el gestor Jhonny Hall y que permita fortalecer la gestión sociocultural y vincular a la organización en diferentes procesos como el Certamen de Cesteria, Educación no Formal con la UNED, entre otros.</p>
---------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Alaklä sulu
täkili wömi

Es una organización de mujeres de la comunidad el Alto de Pacuar, Territorio Indígena de Chirripó, que trabaja para proteger y fortalecer la cultura Cabécar, a partir de los conocimientos ancestrales; para el año 2020, el acompañamiento consistió en un análisis participativo de la organización y su contexto, la construcción participativa de un Plan de Trabajo y el apoyo en la construcción de un Jutsini, un espacio que es utilizado por la organización para sus reuniones y la realización de actividades como ceremonias vinculas con sus diferentes manifestaciones culturales.

Para el año 2021 el acompañamiento se enfocó en el fortalecimiento organizacional por medio de un proceso formativo en el diseño y gestión de proyectos, por lo cual, en el primer semestre se enfocó el trabajo en la elaboración de la metodología en conjunto con la organización y con ello poderlo implementar en el segundo semestre.

Asociación de
mujeres de
China Wukla

En el año 2020 cuando se inició el proceso de acompañamiento con la organización representó un gran reto, debido al acceso de red radioeléctrica y el contexto social que atravesó la comunidad, a partir de ahí, se definió como prioridad el trabajo de un diagnóstico de la organización con el fin de tener insumos para la elaboración del Plan de Trabajo, para ello, se utilizó la técnica audiovisual que permitía indagar aspectos de los participantes, comunidad y la organización de una manera lúdica; posterior a eso, se coordinó con el grupo en realizar sesiones de trabajo utilizando títeres y dinámicas que permitieron a las personas hablar de sí misma y del colectivo como tal y con ello contar con un Plan de Trabajo para la organización.

Para el primer semestre continuaron los procesos sociales de la comunidad y aunado con el COVID-19 no fue posible realizar giras presenciales a la comunidad, por lo cual, el acompañamiento se realizó por vía telefónica en donde se realizó una indagación para conocer el estado actual de la organización y se introdujo el tema de ideas de proyectos. El grupo de mujeres expresaron la necesidad de recibir capacitación en el área de la comunicación, ya que existe áreas de mejora como ordenar y comunicar sus ideas (proyectos, iniciativas, etc) y lo más importante dinámicas que les ayude autoreconocerse y empoderarse como mujeres Cabecar y con ello generar alianzas institucionales y la posibilidad de promoción de sus proyectos. En razón a lo anterior, el segundo semestre se trabaja en la habilidad blanda de la comunicación debido que es un pedido de la organización.

Consejo de mayores de Térraba

En el año 2020 con el marco de la pandemia la organización contó con una ventaja que es la accesibilidad de la señal radioeléctrica y esto permitió realizar el proceso de manera virtual y presencial. Al inicio, existió resistencia por parte de un grupo de la organización en utilizar las herramientas tecnológicas, pero esto se logró subsanar, por lo cual, el trabajo realizado consistió en la revisión y validación del Plan Estratégico, esto significa que se logró concretar la visión, misión, plan de acción, evaluación y seguimiento.

Para el año 2021 se dio seguimiento al Plan Estratégico, por lo cual, la organización lo socializó con la comunidad y con ello se establecieron comisiones de trabajo encargadas de la ejecución del plan; aunado a eso, el proceso de acompañamiento permitió trabajar con un grupo de mujeres Brörán un proyecto de emprendimiento productivo y se le brinda seguimiento desde la mesa de inclusión social que participa la Presidencia de la República.

Huellas

En el año 2020 se trabajaron las siguientes acciones con la organización:

- Talleres de Formulación de Proyectos
- Participación en el intercambio de experiencia con grupo Cultural Pocosol, Dos Ríos de Upala
- Preparación de Bibliobus para sesiones virtuales
- Asesoría técnica en gestión sociocultural

Estas acciones permitieron a la organización continuar con el proyecto de Bibliobus a pesar de las circunstancias de la pandemia.

Para el primer semestre del año 2021 el eje de trabajo fue la continuidad del proyecto Bibliobús, en el cual, se apoyó en temas logístico y la gestión social del proyecto.

Comité organizador de Encuamtur

Durante el 2020 se brindó acompañamiento a la organización ENCUAMTUR, a través de los siguientes procesos:

1. Se realizaron 10 sesiones de acompañamiento a la organización para elaboración conjunta de un proceso de planificación participativa que permitiera conocer a la organización, realizar un proceso de diagnóstico sobre las dinámicas internas de la misma y a partir de ahí trabajar en temas específicos durante el proceso.

Entre los temas trabajados en las sesiones se encuentran: caracterización de los elementos ontológicos de la organización (quiénes son, qué hacen, dónde lo hacen, para qué y porqué lo hacen), ¿Qué nos hace grupo?, roles o tipos de participación y distribución de tareas dentro de una organización, estrategias para ampliar en número las personas de la organización, mapeo de agentes culturales presentes en la comunidad.

2. Se realizaron 3 sesiones para trabajar en el diseño participativo de logotipo para el Comité Organizador de ENCUAMTUR.

3. Se realizaron 12 sesiones de seguimiento y asesoría en gestión sociocultural de manera participativa a la organización en el desarrollo de la segunda edición del ENCUAMTUR en La Virgen de Sarapiquí.

Durante el primer semestre del 2021, se realizaron las siguientes acciones con la organización Comité Organizador del ENCUAMTUR:

- Reunión para revisión de plan de trabajo y priorización de apoyos, realizada el miércoles 03 de febrero de 2021.

- Reunión con la organización y representante de FUNDECOR interesado en apoyar la 3era edición del ENCUAMTUR y presentar otras propuestas de trabajo con la organización, realizada el miércoles 10 de febrero de 2021.

- Reunión para dar seguimiento a lo trabajado respecto a plan de trabajo y priorización, realizada el martes 16 de febrero de 2021.

- Reunión para informar los cambios en presupuesto y por tanto en plan de trabajo con la organización, realizada el 02 de marzo de 2021.

- Reunión de seguimiento a los acuerdos establecidos en la reunión del 02 de marzo, se establece cronograma de sesiones de trabajo para apoyo en preproducción, producción y postproducción del ENCUAMTUR. Se acuerda realizar sesiones de trabajo cada 15 días.

- Sesión # 1 de trabajo en ciclo de producción del ENCUAMTUR, realizada el 12 de abril de 2021, de manera virtual-sincrónica.

- Sesión # 2 de trabajo en ciclo de producción del ENCUAMTUR, realizada el 26 de abril de 2021, de manera presencial.

- Sesión # 3 de trabajo en ciclo de producción del ENCUAMTUR, realizada el 19 de mayo de 2021, de manera virtual-asincrónica.

- Sesión # 4 de trabajo en ciclo de producción del ENCUAMTUR, realizada el 24 de mayo de 2021, de manera virtual-sincrónica.

- Sesión # 5 de trabajo en ciclo de producción del ENCUAMTUR, realizada el 14 de junio de 2021, de manera virtual-asincrónica.

Organización
de mujeres de
escritura
mágica

En el primer año del proceso de acompañamiento, la organización recibió un apoyo técnico en la producción de la actividad "La Hebra Infinita", durante este período la organización atendió temas de fortalecimiento, como la distribución del trabajo, liderazgo, comunicación acertiva.

En el presente semestre se dio continuidad a la actividad "la Hebra Infinita" se logró incluirla dentro de la programación de Art City Tour y se tiene planificado realizar un intercambio de experiencia con la organización de Mujeres emprendedoras de Dota.

Yari Yazra
Majimi

En el año 2020 se logró realizar las siguientes acciones:

- a) Asesoría a Grupo de Jóvenes Yaji Yazra Majimi para la formulación del programa de la Brigada Arqueológica en conjunto con ellos mismos donde se realizaron 4 sesiones de 3 horas cada una. Esta primera actividad finalizó el 30 de julio del 2020. Además, se elaboró un formulario en línea, para aquellos miembros de Yaji Yazra Majimi que no pudieron participar del taller por aspectos de conectividad o laborales, para que ofrecieran información importante a incluir en el Programa de Trabajo, y que estas personas pudieran formar parte activa de la brigada.
- b) Talleres de sensibilización dirigidos a jóvenes de la zona, con un énfasis en el Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico de La Cruz y con el fin de sensibilizarlos para conformar la brigada arqueológica. Se realizaron 4 sesiones virtuales de 2 horas cada una. Dichos talleres iniciaron en el mes de setiembre y parte de octubre del 2020.
- c) Producción de actividad de cierre de los talleres y presentación del programa de la Brigada arqueológica de La Cruz. Actividad presencial a realizarse en el centro de La Cruz dada la permanencia de la emergencia sanitaria y sucedió el 3 de diciembre del 2020.
- d) Impresión de rótulos informativos producidos por el grupo Yaji Yazra Majimi con el apoyo interinstitucional de la DC-MCJ, UCR, Municipalidad de La Cruz y se colocaron en sitios de la ciudad de la Cruz donde se encuentran petroglifos en sitios públicos a fin de dar información de los mismos.

En el primer semestre se realizaron las siguientes acciones:

- a) Acompañamiento en el mes de marzo para la conformación del Comité Cultural de la Cruz.
- b) Asesoría técnica sobre la conformación de organizaciones culturales.
- c) Vinculación con el Inder para asesoramiento de los fondos que maneja la institución.

Oficina de
gestión
cultural de
Bagaces

En el año 2020 el trabajo se enfocó en la construcción del Plan Cantonal de Cultura de Bagaces. Las acciones fueron las siguientes:

- a) Sesión informativa. Se realizó en el mes de agosto una transmisión en vivo en el Facebook de Bagaces Cultura con la intención de presentarle al público de qué trata un Plan Cantonal de Cultura, para qué va a ser de utilidad, la metodología de construcción bajo la modalidad participativa, se recalcó la importancia de la primera etapa que consiste en la realización de un diagnóstico para cada uno de los distritos del cantón de Bagaces, (Bagaces, Mogote, Río Naranjo y Fortuna), para luego pasar a una segunda etapa de elaboración del plan propiamente por medio de mesas de trabajo, la inscripción mediante un formulario en línea.
- b) Diagnóstico Cultural Participativo. Se realizó un diagnóstico cultural con la participación de trabajadores de la cultura de los 4 distritos del cantón de Bagaces. Se realizaron cuatro sesiones virtuales de 3 horas cada una, distribuidas entre los cuatro distritos. Las fechas de las sesiones fueron en el mes de setiembre del 2020.
- c) Formulación del plan cantonal. Se llevó a cabo talleres de formulación de plan cantonal de cultura de Bagaces. Para ello se realizaron 3 sesiones virtuales de 4 horas cada una, y una sesión final de validación del plan constituido. Dichas sesiones se desarrollaron con un grupo pequeño de representantes por distrito, en mesas de trabajo específicas. Los meses de octubre y noviembre permitieron llevar a cabo este proceso.
- d) Finalmente se realizó la presentación del plan cantonal de cultura del cantón de Bagaces. Se realizó una sesión virtual transmitida por Facebook live que contó con la participación de el gestor cultural de Bagaces, personas de las diferentes comunidades que participaron del proceso, la gestora cultural de Guanacaste de la DC-MCJ, miembros del INDER del territorio competente, el antropólogo Felipe Calderón representante de Sploro y quien tenía a cargo el proceso. La misma se realizó el jueves 10 de diciembre del 2020.
- e) El plan finalmente se entregó diagramado y listo para imprimir por la Municipalidad de Bagaces.

En el primer semestre del año 2021 se realizaron las siguientes acciones:

- a) Acompañamiento para la conformación del Comité de Cultura del cantón de Bagaces.
- b) Presentación del Plan Cantonal de Cultura de Bagaces ante el CCCI de Bagaces.
- c) Se logró vincular a la Oficina de Gestión Cultural de Bagaces con la red de gestores institucionales de Guanacaste y con la producción del Encuentro del Guijongo Guanacasteco.

Años dorados

Durante el 2020 se brindó acompañamiento a la organización ASODEAM mediante dos procesos:

1. Se realizaron 12 sesiones de acompañamiento a la organización para elaboración conjunta de un proceso de planificación participativa que permitiera conocer a la organización, realizar un proceso de diagnóstico sobre las dinámicas internas de la misma y a partir de ahí trabajar en temas específicos durante el proceso.

Entre los temas trabajados se encuentran: historia de la organización y estructura actual, liderazgos presentes en la organización, comunicación (toma de acuerdos, distribución de tareas, entre otros), participación, cuidado y autocuidado.

2. Se desarrolló un taller de 7 sesiones virtuales, para el desarrollo de un perfil de proyecto cultural que fuera de interés de la organización y que cumpliera con los siguientes elementos: tema, título, justificación, población meta, objetivos, identificación de actores clave y posibles contrapartes, presupuesto, metas y productos esperados, plan de trabajo y cronograma.

Se desarrollaron 2 perfiles de proyectos, los cuales consistieron en un Mariposario y una Huerta Orgánica, ambos proyectos con miras a generar autosostenibilidad y con un enfoque educativo y ambiental dirigido a las personas adultas mayores y público en general de Mercedes Norte.

Para el año 2021 se trabajó en un Taller de Alfabetización que se tiene programado desarrollarlo en el segundo semestre del año, es importante mencionar que en el primer semestre se trabajó en la parte metodológica con la participación de la organización.

Organización del festival de la Danta

En el año 2020 se realizaron las siguientes acciones:

- Reuniones iniciales realizadas con la oficina de gestión cultural.
- Revisión de acuerdos tomados en las reuniones con el grupo organizador del Festival de la Danta.
- Conocimiento de los reajustes debido a pandemia Covid19.
- Facilitar reuniones del grupo para sus procesos de fortalecimiento y gestión del Festival de la Danta.
- Talleres de lluvia de ideas para ajustar proceso de la organización en tiempos de pandemia.
- Reuniones de organización del Festival de la Danta Virtual
- Gestiones para la realización del festival virtual.
- Se han realizado sesiones virtuales de acompañamiento en la gestión cultural de la organización.
- Taller de Formulación de proyectos
- Intercambio de experiencias con organizaciones Zona Norte en formulación de proyectos.
- Festival Virtual de la Danta – IV Festival de la Danta 2020
- Videos apoyo
- Pre - Evaluación trabajo

Para el primer semestre se da continuidad con el trabajo de la producción del Festival de la Danta y se desarrollan las siguientes acciones:

- Conformación de la metodología (virtual) a utilizar en el proceso.
- Estableció el logo del festival.
- Estableció la metodología para su publicidad.

Artesanos de Pococí arte y cultura

En el año 2020 se realizó una planificación estratégica en conjunto con la organización, se identificó las necesidades prioritarias de la organización; con base a eso, se trabajó en talleres de redes sociales, con el objetivo de fortalecer la promoción de sus productos y paralelamente se coordinó en desarrollar miniferias con el propósito de posicionar sus productos en la comunidad.

En el primer semestre del año 2021 la organización decidió realizar una suspensión parcial de sus funciones y se espera retomar en el segundo semestre.

Fuente: Informes de labores del Departamento de Fomento Cultural

-Proyectos financiados con fondos de Puntos de Cultura.

La Unidad de Medida se refiere a todas las organizaciones ganadoras de Puntos de Cultura en la Convocatoria realizada entre los meses abril y mayo de 2020 y que concursaron con un proyecto para recibir el financiamiento y resultaron seleccionadas para desarrollarlo.

Fondos de Cultura es un fondo concursable para organizaciones de la sociedad civil cuyo quehacer sociocultural impacta positivamente en la calidad de vida de las personas y comunidades donde trabajan. Se

ampara en el Decreto Ejecutivo No. 39110-C., que entre otras cosas, establece en el artículo No. 3) lo siguiente “se considera un Punto de Cultura “ a toda organización socio-cultural sin fines de lucro perteneciente a la sociedad civil o cooperativa autogestionaria con fines culturales, cuyo quehacer contribuya a la construcción de una sociedad solidaria, inclusiva y participativa, que reconozca y valore la diversidad cultural, el patrimonio y el potencial creativo”.

La meta de esta Unidad de Medida está programada para ser cumplida en el mes de diciembre del año 2021, ya que se da por finalizada hasta que se concluyan los proyectos desarrollada con los fondos de Puntos de Cultura.

De los 104 propuestas presentadas, resultaron seleccionadas 31 proyectos presentados por las organizaciones, están distribuidos en las categorías:

	N	%
Espacios para la cultura del buen vivir	1	3%
Arte para la transformación social	20	65%
Fortalecimiento organizacional	6	19%
Economía social y pequeños emprendimientos	3	10%
Medios y propuestas de comunicación comunitaria	1	3%
Total	31	100%

Fuente: SIRACUJ 2021.

Estos proyectos recibirán un total de ¢154.000.000 en dos desembolsos, de los cuales se giró en el mes de febrero de 2021 el I desembolso por ¢107.800.000 de presupuesto 2021; y en el II semestre del año 2021 se realizará el II desembolso por ¢46.200.000 que corresponde a presupuesto del año 2021.

En el siguiente cuadro se puede ver la clasificación del proyecto, presupuesto asignado y ejecutado.

No.	Nombre del Proyecto	Nombre de la Organización	Provincia	Cantón	Distrito	Categoría	Tipo de personería jurídica	Presupuesto asignado	Trac 1 Presupuesto ejecutado 2021 (70%)	Trac 2 Presupuesto 2021 (30%) pendiente de girar	Total girado
1	Un día en el Bosque Eterno de los Niños, generando conciencia, creatividad y participación ciudadana efectiva en el tema socioambiental con la comunidad de La Tigra de San Carlos.	Asociación Conservacionista de Monteverde	Puntarenas	Puntarenas	Monteverde	ESPACIOS PARA LA CULTURA DEL BUEN VIVIR	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
2	Festival de la Danta 5ta edición 2021	Comité Local del Corredor Biológico Tenorio Miravalles	Alajuela, Guanacaste	Upala, Bagaces, Cañas	Bijagua, Río Naranjo, Palmira	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
3	Huellas-Bus de la imaginación	Huellas-Bus de la imaginación	Alajuela	San Carlos, Upala, Los Chiles	Buena Vista, La Fortuna, Cutris, La Tigra, La Palmera ● Ciudad Quesada ● Bijagua ● Caño Negro ● Guatuso	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
4	Volvamos a nuestras raíces: al rescate de la historia, prácticas y valores culturales de Río Celeste.	Asociación de Desarrollo Integral de Río Celeste	Alajuela	Guatuso	Katira	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000

5	Mapeo Oficios Culturales Sarchí 2021	El Colectivo Verolís	Alajuela	Sarchí	Sarchí Norte, Sarchí Sur, Rodríguez, San Pedro, Toro Amarillo	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
6	Dibujando huellas de las mujeres visionarias. Edición XVII del Concurso Arco Iris.	MUSADE: Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo	Alajuela, Cartago, Limón, Puntarenas	San Ramón, Palmares, Naranjo, Sarchí, Puntarenas, Coto Brus, Limón, Turrialba	San Ramón (central y San Isidro de Peñas Blancas), Palmares (central), Naranjo (Central), Sarchí (central), Puntarenas (barranca y acapulco), Coto Brus (central), Limón (central y Cieneguita), Turrialba (central y la suiza)	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
7	Afrocalle en la Carpío	Yoki Proyecto Afrocultural	San José	San José	Uruca	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000

8	Juventud en movimiento.	COLECTIVO R3M	San José	Montes de Oca, San José	San Rafael, Sabanilla, Cedros, San Pedro, Miraflores	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
9	Taller para la innovación intercultural en la comunidad 25 de Julio, Hatillo.	Asociación de Desarrollo 25 de Julio, Hatillo.	San José	San José	Hatillo	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Con personería Jurídica	€4.600.000	€3.220.000		€3.220.000
10	Conexiones Empáticas	Asociación Masaya Teatro más Convivencia	San José	Si bien la gestión va estar centrada en San José, al ser Modalidad Virtual sabemos que podremos generar un impacto nacional e incluso internacional	Si bien la gestión va estar centrada en San José, al ser Modalidad Virtual sabemos que podremos generar un impacto nacional e incluso internacional	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
11	¡Cultura viva en nuestros barrios Torremolinos, Retoños y Sabará!	EL CIRCO-LO	San José	Desamparados	Desamparados	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
12	Agridulce y secreto Cartago. Espacios comunales de cultura	Colectivo Biketsö	Cartago	Cartago	Cartago y Paraíso.	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000

13	Modelo de Gestión Cultural Comunitaria Los Diques	Asociación de Desarrollo Integral La Lima	Cartago	Cartago	Cartago Central	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
14	Talleres de teatro para jóvenes para la prevención de la violencia	Asociación Cultural Teatro Expresivo (ACTE)	Cartago	Cartago	La Unión	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
15	DANZA, FORMA Y MOVIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Asociación Cultural Amubis de San Isidro de El Guarco	Cartago	El Guarco	San Isidro, El Tejar, Tobosi	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
16	Creación de una agrupación de Danza Aéreas para los adolescentes en Nosara	Colectivo de Danza Aérea Oropéndola.	Guanacaste	Guanacaste	Nicoya	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
17	Ser Feliz Creciendo Feliz	La Asociación CREAR	Guanacaste	Guanacaste	Nicoya	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
18	"La Interacción del fuego en el paisaje sociocultural del Corredor Biológico Fila Nambiral"	Red de Educadores Ambientales de Bagaces	Guanacaste	Bagaces y Cañas	Bagaces y Bebedero	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
19	La memoria que nos hace fluir	Asociación Administradora del Acueducto Rural de Poás y Barrio Corazón de Jesús de Aserrí	San José	San José	Aserrí y Poás	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000

20	PROYECTO EMPODERAMIENTO CULTURAL Y MÚSICA CREATIVA PARA EL DESARROLLO HUMANO DE SAN PABLO DE HEREDIA.	Fundación Armonía Colectiva	Heredia	Heredia	San Pablo	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
21	Festival cultural Inclusivo	Asociación De Desarrollo Humano Integral de Heredia	Heredia	Heredia	Mercedes Norte	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
22	Turismo Rural Costa Rica	Escuela de Pensamiento Campo 5	Limón	Limón	Pococí	ECONOMÍA SOCIAL Y PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
23	Mujeres Libres Riendo en Limón	Mujeres Libres Riendo	Limón	Central	Primero	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
24	Teatro de títeres presentando la obra: "Pewe, la Gran Lapa Verde, ave sagrada en la cosmovisión indígena bri bri".	ASOCIACION EL PROYECTO ARA	Limón	Talamanca	Cahuita, Bratsi, Telire y Sixaola.	MEDIOS Y PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA	Con personería Jurídica	€4.700.000	€3.290.000		€3.290.000
25	Fusión del conocimiento entre la avicultura tradicional con la urbana	Asociación Josefina Ugalde Cépedes	Puntarenas	Puntarenas	GARABITO	ECONOMÍA SOCIAL Y PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000

26	Fortaleciendo la cultura, Creencias y tradiciones en Isla Venado.	Asociación de Mujeres Izcande de Isla Venado (ASODEMUIZ)	Puntarenas	Puntarenas	Lepanto	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	Con personería Jurídica	€4.700.000	€3.290.000		€3.290.000
27	Empoderando mujeres locales con emprendimiento artesanal	ARTEZOL, el arte de las manualidades	Puntarenas	Esparza	Esparzol, Santa Marta, Caldera	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
28	Costa Rica Cooperativa	Fuerza Organizacional Empresarial	Puntarenas	Puntarenas	Osa	ECONOMÍA SOCIAL Y PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS	Colectivo Cultural SPJ	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
29	III Encuentro Arte del Sur	Asociación Montaña Verde	San José, Puntarenas	San José, Puntarenas	Pérez zeledón, Coto Brus, Buenos Aires,	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
30	Jóvenes "Reverde 5", promoviendo el arte ecológico para la conservación del bosque nuboso.	Centro Científico Tropical, Organización Científica Costarricense sin fines de lucro.	Puntarenas	Puntarenas	Puntarenas	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
31	Apropiación y fortalecimiento para el Festival Cultural del Maíz, Mollejones, 2021.	Asociación Cultural y Bien Social, Mollejones, Platanares, Pérez Zeledón.	San José	San José	Pérez Zeledón	ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	Con personería Jurídica	€5.000.000	€3.500.000		€3.500.000
Total								€154.000.000	€107.800.000		€107.800.000

Fuente: Departamento de Fomento Cultural

Los proyectos de Puntos de Cultura 2021 por provincia estan ubicados de la siguiente manera:

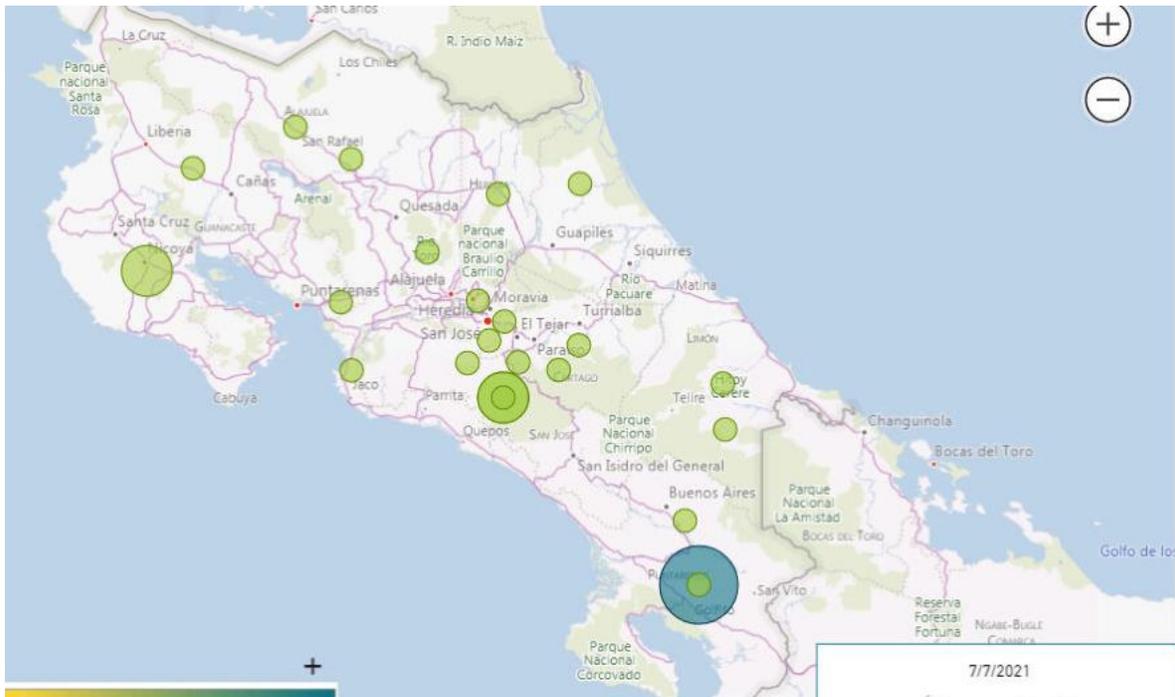
Provincia	Proyectos	Porcentaje
San José	7	22,58%
Alajuela	3	9,68%
Cartago	4	12,90%
Heredia	2	6,45%
Guanacaste	3	9,68%
Puntarenas	6	19,35%
Limón	3	9,68%
Varias provincias	3	9,68%
Total	31	100%

Fuente: SIRACUJ 2021

De los 31 proyectos, 3 proyectos que por su propia naturaleza tienen presencia en diferentes provincias, a saber: "Festival de la Danta 5ta edición 2021" que se desarrolló en Alajuela y Guanacaste; "Dibujando huellas de las mujeres visionarias. Edición XVII del Concurso Arco Iris" que se ejecutó en Alajuela, Cartago, Limón y Puntarenas y III Encuentro del Arte del Sur que se ejecutó en San José y Puntarenas.

La provincia que tiene mayor porcentaje es San José con un total de un 22,58% seguido por Puntarenas con un 19,35%, y la provincia con menor porcentaje es Heredia con un 6,45%.

En el siguiente mapa se puede ver en detalle la cobertura geográfica de Puntos de Cultura:



Fuente: SIRACUJ 2021

Para la ejecución de estos proyectos, el programa Puntos de Cultura de la Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud brinda apoyo por medio de procesos de acompañamiento técnico a las organizaciones y colectivos culturales que son seleccionadas.

Es importante y fundamental indicar que para el año 2021 se están ejecutando y apoyando la mayor cantidad de procesos desde el programa en comparación con años anteriores. Dado el número de proyectos se han implementado mejoras en la gestión y administración del programa.

-Proyectos financiados con fondos de Beca Taller.

El Programa Becas Taller se sustenta en la Ley de Estímulo de las Artes Costarricenses, N° 6750 del 29 de abril de 1982. Una beca taller representa un estímulo económico anual para el desarrollo de proyectos, a fin de crear, investigar o impartir capacitaciones en áreas relacionadas con el arte y la cultura, el proyecto debe estar concentrado en el Patrimonio Cultural Inmaterial. Una de sus características es la de ser un programa accesible por lo que personas que no necesariamente cuentan con educación formal en las diversas áreas artístico-culturales también pueden participar.

La protección, promoción y gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial es uno de los ámbitos de acción del MCJ que más fortalecimiento requieren.

El Patrimonio Cultural Inmaterial constituye una fuente imprescindible para el fomento de las identidades, y con ello, para el fortalecimiento de la creatividad en las distintas poblaciones. En un contexto cada vez más globalizado y globalizante, resulta de vital importancia poner en valor de aquellas prácticas y saberes heredados de generación en generación, que nos brindan sentido de pertenencia e identidad. Por ello, el reconocimiento de nuestro Patrimonio fortalece nuestra capacidad de creación e innovación, y por eso es también una herramienta vital para las más diversas prácticas artísticas y culturales.

La meta de esta Unidad de Medida está programada para ser cumplida en el mes de diciembre del año 2021, ya que se da por finalizada hasta que se concluyan los proyectos desarrollada con los fondos de Becas Taller.

Para la convocatoria 2020 del fondo Becas Taller, se recibieron 164 propuestas, las cuales fueron sometidos a la revisión de la Comisión Seleccionadora, según lo establece el Reglamento del Programa (Decreto Ejecutivo No. 38601-C). Una vez evaluada la totalidad de las propuestas, se procedió a priorizarlas según los puntajes obtenidos y lo que establece el Reglamento en su Art. 9 con relación a procurar una distribución equitativa entre todas las regiones geográficas en las cuales se hayan recibido propuestas, resultando seleccionadas las propuestas que obtuvieron una nota mínima de 70 puntos en cada región.

En esta oportunidad 31 personas fueron las ganadoras de una beca taller, las cuales están distribuidas por todas las regiones establecidas por la Dirección de Cultura, en procura de que el beneficio económico para los proyectos se reparta en todo el territorio nacional. Es pertinente mencionar, que la Beca Taller de la señora Elia Arce renunció antes de firmar el convenio, de allí que no se considera en el análisis de este informe, y la Beca Taller otorgada a Maricela Fernández Fernández del Liceo de Chinakichá renunció posterior a la firma del convenio.

**Personas Ganadoras de las Becas Taller, según proyecto, ubicación geográfica, clasificación,
personas beneficiarias
I semestre 2021**

	Nombre del ganador	Nombre del Proyecto	Provincia	Ubicación Geográfica	Clasificación de la beca
1	Carlos Eduardo Montiel Arguedas	“Técnica y tradición, Manual del boyeo”	Cartago	Cantón: Paraiso Distrito: Paraíso	Usos sociales, rituales y actos festivos
2	Virginia (Vicky) Meza Zúñiga	La estación del ferrocarril en la campiña: lo que cuentan sus paredes	Cartago	Cantón: Turrialba Distrito: Turrialba	Usos sociales, rituales y actos festivos
3	Fabián Ignacio Zúñiga Céspedes	Herencia pluricultural en la Puebla de los Pardos.	Cartago	Cantón: Cartago Distrito: Oriental	Usos sociales, rituales y actos festivos
4	Elizabeth López Gómez	Música y Brumas	Cartago	Cantón: Cartago Distrito: Oriental	Artes del Espectáculo
5	María de los Ángeles Salazar Cabezas	Reconocimiento de la Cultura Alfarera de Turrialba.	Cartago	Cantón: Turrialba Distrito: Turrialba	Técnicas Artesanales tradicionales
6	Jose Arturo Vega Boza	Voces del pasado, relatos y leyendas del pueblo de Turrubares	Cartago	Cantón: La Unión Distrito: Tres Ríos	Tradiciones y expresiones orales
7	Juan Manuel Montero Méndez cucumelo Films	Líbano de Tilarán... 100 años después...	Guanacaste	Cantón: Tilaran Distrito: Libano	Usos sociales, rituales y actos festivos
8	Inocente Morales Zapata	Talabartería típica y tradicional	Guanacaste	Cantón: Liberia Distrito: Libera	Técnicas Artesanales tradicionales

9	Martin Roberto Porto Mata	Bombas y Retahilas para la promoción de Cultura de Paz	Guanacaste	Cantón: Carrillo Distrito: Filadelfia	Tradiciones y expresiones orales
10	Carmen María Solano Martínez	Rescate de la gastronomía tradicional del Cantón de Liberia	Guanacaste	Cantón: Liberia Distrito: Liberia	Usos sociales, rituales y actos festivos
11	Lidia Isabel Clachar Mendoza	El boyero y la carreta. Dejando huella con su historia en Filadelfia	Guanacaste	Cantón: Carrillo Distrito: Filadelfia	Usos sociales, rituales y actos festivos
12	Manuel Ernesto Elizondo Alvarado	La Ruta de la Rosquilla	Guanacaste	Cantones: Bagaces, Liberia, Nicoya Distritos: Bagaces, Liberia, Nicoya	Usos sociales, rituales y actos festivos
13	Alvaro Alonso Venegas Pérez	La historia de la danza folklórica en Guanacaste: Una historia particular que debemos conocer.	Guanacaste	Cantón: Liberia Distrito: Libera	Artes del Espectáculo
14	Liceo China Kichá Maricela Fernández Fernández	Revitalización de la figura de los usékares para salvaguardar y transmitir su conocimiento.	Limón	Cantón: Talamanca Distrito: Bratsi	Tradiciones y expresiones orales

15	Magdalena Hernández García	Mishka Ewöblaük Ñita: Vamos a Aprender Juntos	Limón	Cantón: Talamanca Cantón: Telire	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
16	Marcio Rulyñ Rodríguez Morales	“Se kane”: Cuidando el trabajo tradicional de los Bribri	Limón	Cantón: Talamanca Distrito: Telire	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
17	Andrea Weiss Chavarría	Plantas Ancestrales	Limón	Cantón: Talamanca Distrito: Cahuita	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
18	Mario José Molina Salazar	Monteverde desde la Raíz.	Puntarenas	Cantón: Puntarenas Distrito: Monte Verde	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
19	Luis Gonzalo Chaves Quirós	Del Golfo a la Isla: Usos y oficios de la comunidad pesquera de Isla Venado.	Puntarenas	Cantón: Puntarenas Distrito: Lepanto	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
20	Mariel Cristina Romero Mendez	Rescatando nuestro saber agrícola: Huerta Comunitaria Mar y Miel	Puntarenas	Cantón: Puntarenas Distrito: Chomes	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

21	José Ronaldo Castro Vásquez	Ensamble de marimbas Jicaral, promoviendo la marimba como herencia cultural	Puntarenas	Cantón: Puntarenas Distrito: Lepanto	Artes del Espectáculo
22	Ana Lorena Guevara Hernández	. Rescate cultural de la técnica de la mascarada original de antaño elaboradas con papel mache	San José	Cantón: Aserri Distrito: San Gabriel	Técnicas Artesanales tradicionales
23	María José Hernández Sáenz	Rescatando Nuestra Cultura Huetar: tejido y raíces	San José	Cantón: Mora Distrito: Colón	Técnicas Artesanales tradicionales
24	Eduardo Asdrúbal Duarte Soto	XOCOATL: Una identidad a base de cacao.	Alajuela	Cantón: Upala Distrito: Bijagua	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
25	Ligia Román Mena	Historia y Gastronomía de Guatuso: historia de Guatuso contada a través de su gastronomía.	Alajuela	Cantón: Guatuso Distrito: San Rafael	Usos sociales, rituales y actos festivos
26	Margoth Martínez Herrera	Los dicharachos de Beleida y Don Pepe	Alajuela	Cantón: Guatuso Distrito: Katira	Tradiciones y expresiones orales

27	Uriel Rojas Rojas	Rescatando nuestras jabas a base y el diseño de las calzadas de piedra ancestrales.	Puntarenas	Cantón: Buenos Aires Distrito: Boruca	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
28	Volmar Rivera Villanueva	“Rancho ancestral de arte Brörán en madera como espacio de construcción de la juventud indígena del territorio indígena Terraba”	Puntarenas	Cantón: Buenos Aires Distrito: Potrero Grande	Técnicas Artesanales tradicionales
29	Víctor Julio Figueroa Calderón	“Ranchos de zacatón; símbolo de la cultura bribri de Salitre, para que la resistencia en familia no muera y todo sentimiento de hogar perdure en el tiempo”	Puntarenas	Cantón: Buenos Aires Distrito: Buenos Aires	Técnicas Artesanales tradicionales
30	Calixto Uriel Rodríguez Rodríguez	NGOTRO KIA ROBAGUE	Puntarenas	Cantón: Coto Brus Distrito: Limoncito	Tradiciones y expresiones orales

Fuente: Expedientes Becas Taller, Departamento Fomento Cultural

Como se observa del cuadro anterior, los proyectos se clasifican de la siguiente manera:

Enfoque PCI	n	%
Conocimientos relacionados con la naturaleza	8	26,7%
Usos sociales y rituales	8	26,7%
Técnicas artesanales	6	20,0%
Tradiciones y expresiones orales	5	16,7%
Artes del espectáculo	3	10,0%
Total	30	100,1%*

Fuente: SIRACUJ 2021

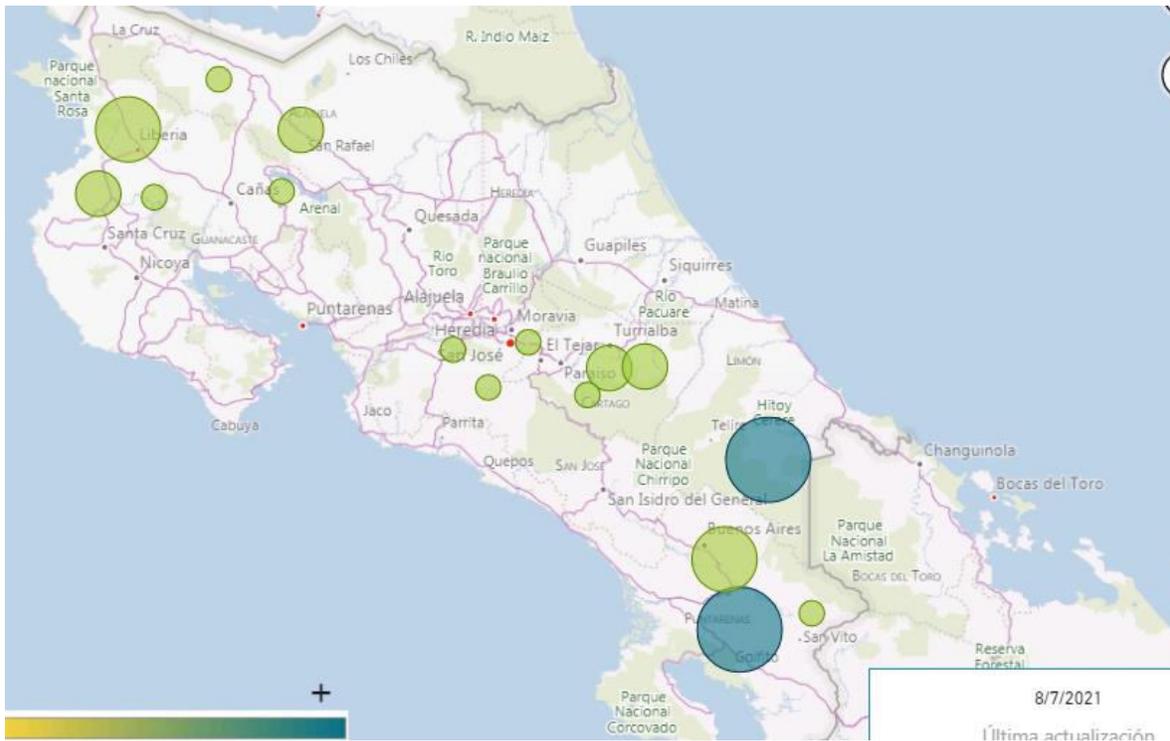
*Nota: El % sobrepasa el 100% por efecto de redondeo.

Los proyectos están ubicados geográficamente de la siguiente manera:

Provincia	n	%
Alajuela	3	10%
Cartago	6	20%
Guanacaste	7	23%
Limón	4	13%
Puntarenas	8	27%
San José	2	7%
Total	30	100%

Fuente: SIRACUJ 2021

En el siguiente mapa se puede observar el trabajo que se realiza en Becas Taller a nivel nacional:



Fuente: SIRACUJ 2021

Del total de presupuesto asignado a los 30 proyectos que corresponde a $\text{¢}88.500.000$, al finalizar el primer semestre se ejecutó un total de $\text{¢}53.100.000$, que corresponde a un 60% de ejecución del primer tracto, quedando pendiente el desembolso del segundo tracto en el transcurso del segundo semestre por un monto de $\text{¢}35.400.000$. El detalle se observa en el siguiente cuadro.

Ejecución Presupuesto Becas Taller 2021

	Nombre del ganador	Nombre del Proyecto	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado		
				Trac 1 Presupuesto 2021 (60%)	Trac 2 Presupuesto 2021 (40%)	Total Presupuesto Ejecutado
1	Carlos Eduardo Montiel Arguedas	“Técnica y tradición, Manual del boyeo”	₡3.000.000	₡1.800.000		₡1.800.000
2	Virginia (Vicky) Meza Zúñiga	La estación del ferrocarril en la campiña: lo que cuentan sus paredes	₡3.000.000	₡1.800.000		₡1.800.000
3	Fabián Ignacio Zúñiga Céspedes	Herencia pluricultural en la Puebla de los Pardos.	₡3.000.000	₡1.800.000		₡1.800.000
4	Elizabeth López Gómez	Música y Brumas	₡3.000.000	₡1.800.000		₡1.800.000
5	María de los Ángeles Salazar Cabezas	Reconocimiento de la Cultura Alfarera de Turrialba.	₡3.000.000	₡1.800.000		₡1.800.000
6	Jose Arturo Vega Boza	Voces del pasado, relatos y leyendas del pueblo de Turrubares	₡3.000.000	₡1.800.000		₡1.800.000
7	Juan Manuel Montero Méndez cucumelo Films	Líbano de Tilarán... 100 años después...	₡3.000.000	₡1.800.000		₡1.800.000
8	Inocente Morales Zapata	Talabartería típica y tradicional	₡3.000.000	₡1.800.000		₡1.800.000

9	Martin Roberto Porto Mata	Bombas y Retahílas para la promoción de Cultura de Paz	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
10	Carmen María Solano Martínez	Rescate de la gastronomía tradicional del Cantón de Liberia	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
11	Lidia Isabel Clachar Mendoza	El boyero y la carreta. Dejando huella con su historia en Filadelfia	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
12	Manuel Ernesto Elizondo Alvarado	La Ruta de la Rosquilla	€1.500.000	€900.000		€900.000
13	Alvaro Alonso Venegas Pérez	La historia de la danza folklórica en Guanacaste: Una historia particular que debemos conocer.	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
14	Liceo China Kichá Maricela Fernández Fernández	Revitalización de la figura de los usékares para salvaguardar y transmitir su conocimiento.	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000

15	Magdalena Hernández García	Mishka Ewöblaük Ñita: Vamos a Aprender Juntos	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
16	Marcio Rulyñ Rodríguez Morales	“Se kane”: Cuidando el trabajo tradicional de los Bribri	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
17	Andrea Weiss Chavarría	Plantas Ancestrales	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
18	Mario José Molina Salazar	Monteverde desde la Raíz.	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
19	Luis Gonzalo Chaves Quirós	Del Golfo a la Isla: Usos y oficios de la comunidad pesquera de Isla Venado.	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
20	Mariel Cristina Romero Mendez	Rescatando nuestro saber agrícola: Huerta Comunitaria Mar y Miel	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
21	José Ronaldo Castro Vásquez	Ensamble de marimbas Jicaral, promoviendo la marimba como herencia cultural	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000

22	Ana Lorena Guevara Hernández	. Rescate cultural de la técnica de la mascarada original de antaño elaboradas con papel mache	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
23	María José Hernández Sáenz	Rescatando Nuestra Cultura Huetar: tejido y raíces	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
24	Eduardo Asdrúbal Duarte Soto	XOCOATL: Una identidad a base de cacao.	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
25	Ligia Román Mena	Historia y Gastronomía de Guatuso: historia de Guatuso contada a través de su gastronomía.	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
26	Margoth Martínez Herrera	Los dicharachos de Beleida y Don Pepe	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
27	Uriel Rojas Rojas	Rescatando nuestras jabas a base y el diseño de las calzadas de piedra ancestrales.	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000

28	Volmar Rivera Villanueva	“Rancho ancestral de arte Brörán en madera como espacio de construcción de la juventud indígena del territorio indígena Térraba”	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
29	Víctor Julio Figueroa Calderón	“Ranchos de zacatón; símbolo de la cultura bribri de Salitre, para que la resistencia en familia no muera y todo sentimiento de hogar perdure en el tiempo”	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
30	Calixto Uriel Rodríguez Rodríguez	NGOTRO KIA ROBAGUE	€3.000.000	€1.800.000		€1.800.000
	Total		€88.500.000	€53.100.000		€53.100.000

Fuente: SIRACUJ 2021

El proyecto: “Revitalización de la figura de los usékares para salvaguardar y transmitir su conocimiento”, a cargo de Maricela Fernández Fernández del Liceo China Kichá, se le realizó el depósito correspondiente al primer tracto por la suma de €1.800.000 y posterior a eso renunció a la Beca Taller, igualmente, es importante mencionar que el dinero fue devuelto según los procedimientos establecidos; por lo tanto, este proyecto no finaliza el proceso según lo planificado.

Los proyectos que se están ejecutando tienen en común que están trabajando en la promoción y el fortalecimiento (salvaguardia) del Patrimonio Cultural Inmaterial en distintas áreas y modalidades, son proyectos que involucran a las comunidades en iniciativas dirigidas a diferentes grupos sociales y los productos que esperan alcanzar buscan la puesta en valor de la herencia cultural de sus comunidades y de las personas que portan estos saberes, heredados de generación en generación.

El desarrollo de estos proyectos a lo largo y ancho del país es un recurso sumamente valioso para la Dirección de Cultura, ya que permite visibilizar las potencialidades con las que se cuenta en las regiones, y constituye un instrumento impulsor de las iniciativas socioculturales de personas gestoras de todo el país, pues la experiencia de desarrollar un proyecto se convierte en una experiencia formativa y de fortalecimiento de capacidades de gestión de las y los gestores culturales comunitarios.

-Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.

Las 18 actividades artísticas, culturales y educativas están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre de la actividad	Cantidad de actividad a desarrollar
Estrategia de Seguridad Humana	7
Formulación de Proyectos	9
Cursos de Formación	2
Total	18

Fuente: Elaboración propia con la información de los informes de trabajo.

Para el cumplimiento de estas actividades se realiza por medio del trabajo articulado de los Centros Cívicos por la Paz, Oficinas Regionales y el Programa de Formación; y con la participación activa de la sociedad civil.

Cabe indicar que las 16 actividades programadas en el marco de la Estrategia de Seguridad Humana y la Formulación de Proyectos, por sus características están programados para ser cumplidos en el segundo semestre del año 2021. De allí que el porcentaje de cumplimiento del 11,11%, aunque es inferior al 25%, no se establecen acciones correctivas.

Cursos de Formación: en el primer semestre se realizaron los cursos “Incidencia política para la gestión cultural” y “Planificación y evaluación de proyectos culturales para la gestión sociocultural” en la modalidad virtual y con el apoyo del Gobierno Local de Heredia dentro del marco del convenio. Al finalizar se contó con una participación de 26 personas distribuidos de la siguiente manera: 13 hombres y 13 mujeres.

Para el cumplimiento de estas actividades, las personas profesionales de la Dirección de Cultura, realizan una serie de acciones tales como: reuniones, adecuación de metodologías, alianzas estratégicas; entre otras cosas, que permite atender las necesidades de las comunidades por medio de una serie de servicios para la población niñez y adolescencia y la formación educativa.

Estrategia de Seguridad Humana: se tiene programado realizar en el segundo semestre 7 actividades socioculturales en las siguientes comunidades:

- San José, comunidad San Felipe
- Alajuela, comunidad Aguas Zarcas
- Cartago, comunidad San Nicolás
- Heredia, comunidad San Francisco
- Puntarenas, comunidad Jacó
- Guanacaste, comunidad Santa Cruz
- Limón, comunidad de Guápiles

El cumplimiento de estas actividades está a cargo la oficina regional de San José, Casa de la Cultura de Pococí y los Centros Cívicos por la Paz.

Formulación de proyectos: en el segundo semestre del año 2021 se realizarán 9 actividades de formulación de proyectos en las siguientes zonas: San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste, Limón, Zona Norte y Zona Sur.

Otras actividades no contempladas en el Plan Operativo Institucional

Premios Nacionales 2020: Con carga al Presupuesto 2021, y en atención a la Ley No. 9211, Ley de Premios Nacionales de Cultura y al Decreto Ejecutivo No. 38772-C, Reglamento a la Ley No. 9211 del 4 de marzo del 2014, Ley de Premios Nacionales de Cultura, en el primer semestre del 2021 se otorgaron los cinco Premios Nacionales que por ley gestiona la Dirección de Cultura, por un monto de ₡ 25.100.350. A continuación se describe el detalle:

1. **Premio Nacional de Cultura Magón**

Constituirá un reconocimiento sin discriminación de formatos, géneros, estilos, áreas de desempeño disciplinario u otras similares, a aquella trayectoria cultural de toda una vida. Será coordinado administrativamente por la Dirección de Cultura. Este galardón podrá otorgarse una sola vez por una o un mismo beneficiario; sin embargo, esta persona sí podrá ser considerada como beneficiaria de otros premios nacionales en diferentes categorías.

Para el periodo 2020, este premio fue otorgado al artista visual Juan Luis Rodríguez Sibaja, *“por su obra artística en diferentes formatos y medios de expresión, visuales y literarios, expuestos permanentemente en escenarios nacionales e internacionales. Por convertirse en el primer artista que expone una obra instalativa en una bienal internacional. Por su rol de educador creativo y artístico, siendo el introductor de la técnica de grabado en metal en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional.”*, según reza el Acta del jurado.

Dotación económica: ₡ 8.010.750.

2. **Premio Nacional Luis Ferrero Acosta, de Investigación Cultural**

Constituirá un reconocimiento económico, sin discriminación de formatos, géneros ni estilos. Su abordaje puede ser desde cualquiera de las ramas de las ciencias sociales contenida en libros y documentos, formatos no tradicionales debidamente publicados, que haya destacado de entre sus homólogas, en el área correspondiente durante el año inmediato anterior, y un decidido nivel de aporte al fortalecimiento del entorno cultural costarricense.

Para el periodo 2020, este premio fue otorgado al profesor-investigador Marco Vinicio Méndez Coto, por su obra titulada *"Agresión externa y seguridad regional: perspectivas desde Ecuador y Costa Rica"*, según se indica en el Acta del jurado.

Dotación económica: ₡ 4.272.400.

3. **Premio de Gestión y Promoción Cultural**

Constituirá un reconocimiento económico, sin discriminación de formatos, géneros ni estilos, a la trayectoria de personas físicas o jurídicas dedicadas al estímulo y el desarrollo de proyectos culturales. Estas labores incluyen el trabajo de campo necesario para el fomento de la organización y participación social, para la consecución de los recursos necesarios para la expresión, la recuperación, la producción, la valorización, la revalorización, la identificación y el intercambio de fenómenos culturales. Para el periodo 2020, este premio fue otorgado a la Cooperativa Sulá Batsú "porque es una cooperativa que tiene 15 años de desarrollar trabajo local en Costa Rica para fomentar, visibilizar,

transformar procesos culturales, a partir de la generación de acciones comunitarias que combinan las ciencias sociales, tecnológicas y culturales" según se indica en el Acta del jurado.

Dotación económica: ¢ 4.272.400.

4. **Premio Nacional Joaquín García Monge, de Comunicación Cultural**

Constituirá un reconocimiento económico, sin discriminación de formatos, géneros ni estilos, a la labor de divulgación y promoción de los valores culturales costarricenses que haya destacado de entre sus homólogas, con pública notoriedad en el área correspondiente durante el año inmediato anterior, en razón de que, además de su trayectoria y alto grado de excelencia, evidenció un decidido nivel de aporte al fortalecimiento del entorno cultural costarricense.

Para el periodo 2020, este premio fue otorgado de manera compartida a la Revista Orgullo, "*por ser una plataforma que promueve los valores costarricenses como el respeto, la diversidad y la tolerancia, desde un espacio innovador, con una alta ejecución en el pensamiento visual de diseño y de contenido temático transdisciplinar, que ha provocado un efecto exponencial en la actividad cultural urbana y la atracción de nuevos públicos, y ha visibilizado y destacado la diversidad de valores y voces en favor de la inclusión de las diversas identidades, más allá del movimiento LGBTIQ+*" y al medio digital En las Tablas "*por ser un destacado trabajo continuo en promover la comunicación cultural, la gestión y la producción artística, enfocado en la danza del país, mediante el emprendimiento cultural y el apoyo de herramientas digitales siendo significativo para el sector cultura, ya que evidencia un decisivo fortalecimiento del entorno cultural costarricense y visibiliza y apoya la creación multidisciplinar*", según se indica en el Acta del jurado.

Dotación económica: ¢4.272.400 en total, que se dividió en dos partes iguales, al tratarse de un premio compartido, por lo que cada galardonado recibió ¢2.136.200.

5. **Premio Nacional Pío Víquez**

Constituirá un reconocimiento económico, sin discriminación de formatos, géneros ni estilos, con pública notoriedad en el área de periodismo durante el año inmediato anterior, en razón de que, además de su trayectoria y alto grado de excelencia, evidenció un decidido nivel de aporte al fortalecimiento del entorno periodístico de nuestro país.

Para el periodo 2020, este premio fue otorgado a una serie de cinco reportajes televisivos Maleteros de Oro, "*sobre explotación, extracción, comercio y salida del país del oro en lingotes emitida entre el 24 de agosto y el 10 de setiembre del 2020 en los noticieros de Canal 13, mismos que presentan los hechos noticiosos de la minería ilegal como uno de los componentes ecosistémicos donde se asocia la impunidad, la salud pública, la tala indiscriminada, la legitimación de capitales, el tráfico de armas y personas, la contaminación por mercurio y el daño ambiental transfronterizo*", según se indica en el Acta del jurado.

Dotación económica: ¢ 4.272.400.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
753-00 Gestión y Desarrollo Cultural
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de acompañamiento.	33,00%	-	-
PF.02.01. Calificación promedio del Fondo Puntos de Cultura.	85,00	-	-
PF.02.02. Calificación promedio del Fondo Becas Taller.	80,00	-	-
PF.03.01. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	140,00	-	-
PF.03.02. Porcentaje de actividades educativas dirigidas a Gestores Socioculturales.	61,00%	11,11%	18,21%

Fuente: : Información elaborada por la Dirección de Cultura con base a los informes internos de seguimiento de los indicadores de producto establecidos/ SIRACUJ.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores. Si la meta del indicador está programada para el segundo semestre, indicar en qué mes se realizará.

PF.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de acompañamiento: Este indicador esta ligado al producto 1 “Organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento”, de acuerdo a la definición técnica del indicador **y la naturaleza misma del trabajo los procesos de acompañamiento sociocultural terminan hasta que finalice el proceso de acompañamiento y por ende su cumplimiento esta programado para noviembre y diciembre de cada año;** actualmente las personas funcionarias realizaron un trabajo de avance por medio de reuniones virtuales, asesoramiento y capacitación que ha permitido el debido avance, esto a pesar de las dificultades de la pandemia.

PF.02.01. Calificación promedio del Fondo Puntos de Cultura. Este indicador tiene fecha de cumplimiento para el segundo semestre 2021. Esta ligado al producto “Fondos para el desarrollo de proyectos culturales”, **son fondos concursables que la totalidad de los proyectos finalizan en el transcurso del segundo semestre de cada año.** De acuerdo con la definición teórica del indicador las encuestas se deben de realizar cuando los proyectos finalicen, esto con el objetivo de que la persona becaria o la organización, tengan los insumos necesarios para realizar una evaluación del fondo concursable.

PF.02.02. Calificación promedio del Fondo Becas Taller. Este indicador como el anterior tiene fecha de cumplimiento para el segundo semestre 2021. También está ligado al producto “Fondos para el desarrollo de proyectos culturales”, **es un fondo concursable que la totalidad de los proyectos finalizan en el transcurso del segundo semestre de cada año.** La encuesta se realiza cuando los proyectos finalicen, esto con el objetivo de que la persona becario o la organización, tengan los insumos necesarios para realizar una evaluación del fondo concursable.

PF.03.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados. Este indicador corresponde a las actividades culturales artísticas y recreativas que se realizan en el marco del proyecto Estrategia de Seguridad Humana, Componente sociocultural en distritos priorizados, ligado con el indicador del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022, número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados de la estrategia “Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural”; las cuales se ejecutarán en el segundo semestre de acuerdo a la programación establecida.

PF.03.02. Porcentaje de actividades educativas dirigidas a Gestores Socioculturales.

Para este semestre se realizaron 2 actividades educativas de las 11 programadas para el año 2021 que corresponde a un 18,21% de nivel avance, a saber los cursos de “Incidencia política para la gestión cultural” y “Planificación y evaluación de proyectos culturales para la gestión sociocultural”; en la modalidad virtual y con el apoyo del Gobierno Local de Heredia dentro del marco del convenio.

Cada curso estaba conformado por 9 sesiones virtuales sincrónicas y 9 sesiones asincrónicas y el alcance fue el siguiente:

- El estudio y comprensión de las dinámicas entre el individuo, los grupos, la organización y su contexto, enfatizando en el componente de incidencia política y la acción sociocultural.
- El reconocimiento y apropiación de las herramientas técnicas necesarias para la identificación, formulación, planificación, gestión y evaluación de proyectos socioculturales

El cantón y distrito de procedencia de los participantes son:

- Barva (San Pablo, Barva)

- Belén (San Antonio)
- Heredia (Central, San Francisco, Mercedez, Vara Blanca, Ulloa,)
- San Isidro (San Francisco y San Isidro)
- San Pablo (San Pablo)
- San Rafael (San Rafael y Concepción)
- Sarapiquí (Puerto Viejo y La Virgen)

Al finalizar se contó con una participación de 26 personas distribuidos de la siguiente manera: 13 hombres y 13 mujeres.

Las 9 actividades socio educativas restantes están programadas para ser cumplidas en el segundo semestre del año 2021.

De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,00%, indique en el cuadro 2.3 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 2.3, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría "12 - Otros", se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores".. Adicionalmente, colocar en la segunda columna (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
753-00 Gestión y Desarrollo Cultural
al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas
Organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento.	(um)	2	No aplica acciones correctivas , debido a que las metas de estas unidades de medida están programadas en el II semestre, tal y como se puede constatar en los informes de años anteriores. Cabe indicar que debido a la emergencia sanitaria por el COVID19, muchas de estas actividades se programaron desde un inicio para ser realizadas de forma virtual.
Proyectos financiados con fondos de Puntos de Cultura.	(um)	2	
Proyectos financiados con fondos de Beca Taller.	(um)	2	
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.	(um)	2	No aplica acciones correctivas , ya que las 18 actividades programadas solo 2 actividades sobre Cursos de Formación estaban programadas para el primer semestre del año. Por sus características las 16 actividades restantes que se realizan en el marco de la Estrategia de Seguridad Humana y la Formulación de Proyectos, están programadas para ser cumplidas en el segundo semestre del año 2021. De allí que el porcentaje de cumplimiento del 11,11%, aunque es inferior al 25%, no se establecen acciones correctivas.
P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de acompañamiento.	(i)	2	No aplica acciones correctivas , para las metas de estos indicadores debido a que las metas están programadas en el II semestre, tal y como se puede constatar en los informes de años anteriores.

P.02.01. Calificación promedio del Fondo Puntos de Cultura.	(i)	2	Cabe indicar que debido a la emergencia sanitaria por el COVID19, muchas de estas actividades se programaron desde un inicio para ser realizadas de forma virtual.
P.02.02. Calificación promedio del Fondo Becas Taller.	(i)	2	
P.03.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	(i)	2,3	No aplica acciones correctivas debido a que las contrataciones para el cumplimiento de este indicador se concretan en el segundo semestre del año 2021 tal como está programado y no presenta ningún atraso.
PF.03.02. Porcentaje de actividades educativas dirigidas a Gestores Socioculturales.	(i)	2	No aplica acciones correctivas , ya que de las 11 actividades programadas solo 2 actividades educativas estaban programadas para el primer semestre del año. Por sus características las 9 actividades restantes, están programadas para ser cumplidas en el segundo semestre del año 2021.

Fuente: . Información elaborada por la Dirección de Cultura con base al avance de las unidades de medida e indicadores.

1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{1/} asociado a proyectos de inversión
753-00 Gestión y Desarrollo Cultural

al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
28,70	0,00	00,00%	Se elaboró y cuenta con el visto bueno del analista del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) y de la Rectoría Educación y Cultura, el Proyecto "Obras menores y equipamiento para las oficinas administrativas del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC) y Dirección de Cultura (DC), ubicados en el Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC), San José, Costa Rica", según oficio DM-0908-2021, para la posterior asignación de código por parte del MIDEPLAN.

Fuente: Datos tomados del presupuesto asignado al subprograma para el año 2021, y del presupuesto asignado a los proyectos de inversión, según el Sistema Delphos.

/1 Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ^{/1}
753-00 Gestión y Desarrollo Cultural
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto

Fuente: Datos tomados del estudio de inscripción del proyecto de inversión y de Sistema Delphos.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma

Nombre	Sofía Yglesias Fischel
Correo electrónico	syglesias@dircultura.go.cr
Número de teléfono	2221-2022
Firma	 Firmado digitalmente por SOFIA YGLESIAS FISCHEL (FIRMA) Fecha: 2021.07.27 11:45:47 -06'00'
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

Anexo 1. Indicadores de entrada de las organizaciones 2020-2021

Organizaciones Socioculturales	VARIABLES DE INDICADORES DE ENTRADAS
---------------------------------------	---------------------------------------------

Alrededor Palo Mayo

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Alaklä sulu täkili wömi

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

Planes de Trabajo

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada
- Recursos: No cuenta con recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Pocas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

**Asociación de mujeres de China
Wulkla**

Diagnóstico Comunitario

- No cuenta con documentos adecuados para su gestión
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

Planes de Trabajo

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada
- Recursos: No cuenta con recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi nunca
- Ejecución de proyecto: Casi nunca
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Ninguna gestión exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Pocas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Consejo de mayores de Terraba

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunos
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Huellas

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

Planes de Trabajo

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi nunca
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Pocas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Pocas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

**Comité organizador de
Encuamtur**

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Todos

**Organización de mujeres de
escritura mágica**

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: Algunas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Yari Yazra Majimi

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: Algunas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

**Oficina de gestión cultural de
Bagaces**

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi nunca
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Pocos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Ninguno

Años dorados

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Pocas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Pocas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Pocas veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Organización del festival de la Danta

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

Capacitación recibid

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Artesanos de Pococí arte y cultura

Diagnóstico Comunitario

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

Planes de Trabajo

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

Capacidad de autodeterminación

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

Articulación

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

Iniciativas Culturales

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

División del Trabajo

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

Capacitación recibida

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO: 755-00 SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS..

1) Apartado Financiero

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
755-00 Sistema Nacional de Bibliotecas
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	3.417,23	1.413,99	41,38%
Remuneraciones	2.595,16	1.140,37	43,94%
Servicios	571,70	158,80	27,78%
Materiales y Suministros	63,20	11,99	18,97%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	75,30	34,71	46,10%
Transferencias Corrientes	111,85	68,11	60,89%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Informe "ZINFORME42_NEW" Sistema Integrado de Gestión de Administración Financiera SIGAF al 30-6-2021

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los "factores" que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las "acciones¹" que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores".

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría "12 - Otros", se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique)
- 13)

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

755-00 Sistema Nacional de Bibliotecas
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	11	Afectación Norma 12. Acción correctiva: que el Ministerio de Hacienda rebaje los recursos remitidos en el Decreto H-017.
Servicios	4	Afectación Decreto 42798.-H Acción correctiva: Reactivar los procesos de contratación que se suspendieron en cumplimiento de las restricciones del Decreto; coordinar con las Unidades ejecutoras responsables para que se concreten las contrataciones que se detuvieron a raíz de lo indicado en el Decreto.
Materiales y suministros	4	Afectación Decreto 42798.-H Acción correctiva: Reactivar los procesos de contratación que se suspendieron en cumplimiento de las restricciones del Decreto; coordinar con las Unidades ejecutoras responsables para que se concreten las contrataciones que se detuvieron a raíz de lo indicado en el Decreto

Fuente: Unidad Administrativa Financiera 30 de junio 2021

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
755-00 Sistema Nacional de Bibliotecas
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida		Alcanzado	Nivel de avance
Actividad bibliotecaria de acceso a la información y extensión cultural realizada.	2.500,00	1.321,00	52,84%
Visitantes	600.000,00	185.158,00	30,86%
Edificio del SINABI construido y con mejora en infraestructura.	5,00	2,00	40,00%

Fuente: Información elaborada por el SINABI con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos-SIRACUJ.

2/ Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de las unidades establecidas para los productos. Si la meta del producto está programada para el segundo semestre, indicar en qué mes se realizará.

-Actividad bibliotecaria de acceso a la información y extensión cultural realizada

El SINABI realiza actividades informacionales, recreativas, de promoción y fomento a la lectura, y de extensión bibliotecaria y cultural como apoyo al desarrollo integral de la comunidad nacional en las 7 provincias y en las cuales participan diferentes grupos de edad. Dichas actividades se cumplen de acuerdo con lo programado principalmente por la gestión realizada desde la administración, las bibliotecas públicas, el Bibliobús y la Biblioteca Nacional con las comunidades, gobiernos locales y grupos organizados. El posicionamiento de cada biblioteca en su comunidad ha provocado el apoyo de diferentes personas y grupos lo que permite ampliar las opciones de acceso a diversas actividades. La aceptación por parte de la comunidad hace que haya demanda y el compromiso comunal se evidencia en el apoyo constante para cumplir las metas. El presupuesto ejecutado cubre parcialmente la realización de dichas actividades en los siete programas del SINABI para la promoción y el estímulo del gusto por la lectura.

En las bibliotecas del SINABI en el primer semestre del año 2021 se realizaron **1.321 actividades** dentro de los programas de promoción lectura en las que participaron **14.169 personas** de forma presencial y virtual. Se logró alcanzar **52,84% de cumplimiento de la meta** gracias a la gestión que se realiza desde las bibliotecas A continuación, se presenta la distribución de las actividades realizadas por programa, así como la distribución por provincia:

**Cantidad de actividades realizadas por programas y personas participantes
Primer semestre año 2021**

Programa	Cantidad de actividades	Virtuales sin edad definida	Niños 0 a 5	Niñas 0 a 5	Niños 6 a 12	Niñas 6 a 12	Hombres jóvenes 13 a 17	Mujeres jóvenes 13 a 17	Hombres jóvenes 18 a 35	Mujeres jóvenes 18 a 35	Hombres adultos 36 a 64	Mujeres adultas 36 a 64	Hombres Adultos mayores 65	Mujeres adultas mayores 65	Total de participantes
¡Pura vida! Jóvenes a leer	165	213	0	0	0	0	175	323	331	1 124	0	0	0	0	2 166
Arcoiris de lectura	319	771	0	0	974	1 296	0	0	0	0	0	0	0	0	3 041
Bibliobús: viajes con la lectura	4	0	0	0	0	0	0	0	40	0	4	0	0	0	44
Biblioteca de puertas abiertas	26	384	7	6	7	5	0	3	16	71	4	22	13	11	549
Huellas de oro	133	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	243	953	1 216
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	255	907	0	0	0	0	0	0	0	0	338	1 074	0	0	2 319
Soy bebé y me gusta leer	419	681	1 945	2 208	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4 834
Total general	1 321	2 973	1 952	2 214	981	1 301	175	326	387	1 195	346	1 096	256	964	14 169

Fuente: informes mensuales de bibliotecas públicas y Biblioteca Nacional

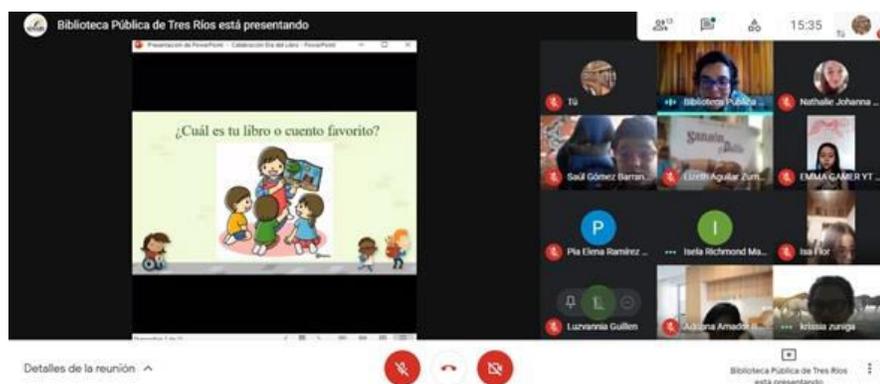
**Cantidad de actividades realizadas por provincia y personas participantes
Primer semestre año 2021**

Programa	San José		Alajuela		Cartago		Heredia		Guanacaste		Puntarenas		Limón		Total	
	N. de actividades	Personas participantes														
¡Pura vida! Jóvenes a leer	44	492	55	813	35	514	23	261	0	0	5	39	3	47	165	2 166
Arcoiris de lectura	117	1 096	95	728	52	635	27	198	0	0	7	60	21	324	319	3 041
Bibliobús: viajemos con la lectura	4	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	44
Biblioteca de puertas abiertas	1	21	7	164	7	129	0	0	8	79	0	0	3	156	26	549
Huellas de oro	34	266	67	718	3	61	15	66	14	105	0	0	0	0	133	1 216
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	93	709	113	808	27	448	6	54	0	0	9	31	7	269	255	2 319
Soy bebé y me gusta leer	160	2 071	157	1 620	55	753	12	139	6	40	16	93	13	118	419	4 834
Total general	453		494		179		83		28		37		47		1 321	14 169

Fuente: informes mensuales de bibliotecas públicas y Biblioteca Nacional

Es importante mencionar que las bibliotecas del SINABI realizaron otras actividades destinadas a todo público y no se enmarcan en los programas de promoción de lectura. Para este año corresponden a un total de **580 actividades** y participaron **33.816 personas**. A continuación, una descripción de los programas de promoción a la lectura:

Arcoiris de lectura para niños y niñas de 6 años a 12 años permite democratizar el acceso a la información y el conocimiento por medio de actividades que estimulan el hábito y placer por la lectura dirigida a niños y niñas desde la biblioteca pública utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de Tres Ríos

Soy bebé y me gusta leer apoya el desarrollo sociocultural de niños y niñas entre 0 a 5 años por medio del estímulo del hábito y el gusto por la lectura realizando actividades proactivas utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



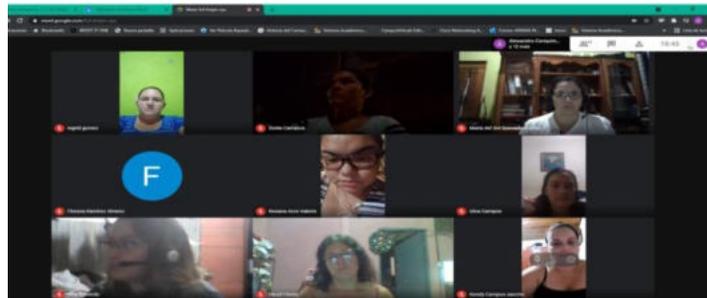
Biblioteca Pública de Golfito

¡Pura vida! Jóvenes a leer: Impulsar el desarrollo integral de la juventud por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural para atender las necesidades de información, formación y cultura desde las bibliotecas públicas de Costa Rica integrando la lectura, la recreación y la inversión sala de tiempo libre.



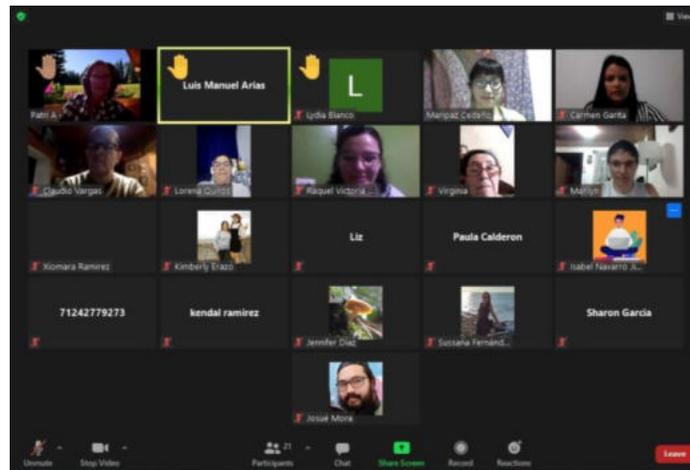
Biblioteca Pública de Garabito

Bibliotecas de puertas abiertas promueve la cultura de la interacción social e interpersonal de forma equitativa e igualitaria al estimular el hábito y placer por la lectura en comunidades que no cuentan con biblioteca por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural proactivas utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de Atenas

La biblioteca pública de la mano con la persona adulta: apoya el desarrollo integral de la comunidad nacional por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural con enfoque de género, equidad, derechos humanos y ambiente en las actividades de extensión bibliotecaria y culturales en las bibliotecas públicas de Costa Rica.



Biblioteca Pública de Montes de Oca

Huellas de oro: promueve el placer por la lectura y se ofrecen talleres, conversatorios, club de lectura, foros de discusión, alfabetización informacional, para la persona adulta mayor, realizando otras actividades de extensión bibliotecaria y cultural en las bibliotecas públicas del SINABI.



Biblioteca Pública de Hatillo

Bibliobús: viajemos con la lectura apoya el desarrollo integral de las comunidades con menos oportunidades de acceso a servicios bibliotecarios y de información por medio de las actividades de extensión bibliotecaria y cultural realizadas en las visitas del bibliobús.



Bibliobús

Durante este primer semestre las bibliotecas del SINABI continuaron con su oferta de actividades virtuales en apego a la emergencia sanitaria que vive el país por la pandemia por el COVID-19. Se realizaron algunas actividades de modalidad presencial principalmente en las bibliotecas de los Centros Cívicos por la Paz y visitas del Bibliobús, siguiendo todos los protocolos sanitarios. Para el desarrollo de las actividades se utilizaron plataformas virtuales tales como Zoom, Google Meet, Facebook Live, Microsoft Teams, Google Classroom, Jitsi Meet, StreamYard, etc. y otras fueron talleres de formación utilizando plataformas específicas como Networking Academy de CISCO, INA, entre otras. Además, se realizaron **246 transmisiones en vivo por Facebook Live** de diversos temas como hora del cuento, conversatorios y charlas con autoras y autores, personas expertas en diversos temas, lecturas, entre otros.



Facebook Live Biblioteca Nacional: presentación de libro

Las actividades se continuaron desarrollando con el objetivo de mantener el contacto con las comunidades. La comunicación y promoción de las diversas actividades se realiza mediante las páginas de Facebook de las bibliotecas, grupos de WhatsApp o comunicación directa con las personas.

-Visitantes

El Sistema Nacional de Bibliotecas está conformado por 62 bibliotecas, distribuidas en una red de 61 Bibliotecas Públicas y la Biblioteca Nacional, además de contar con el servicio del Bibliobús. Todas estas unidades de información ofrecen servicios bibliotecarios de información y culturales de cobertura nacional beneficiando de forma democrática a la población. Durante el primer semestre del año 2021 se recibieron **185.158 visitas** tanto presenciales como virtuales a actividades de extensión bibliotecaria y cultural y libre acceso a la información, servicios y conocimiento en zonas rurales y urbanas, para un **logro del 30,86%** en esta meta.

Cantidad de bibliotecas del SINABI por provincia Año 2021

Provincia	Cantidad de bibliotecas
Alajuela	15
Cartago	6
Guanacaste	10
Heredia	7
Limón	3
Puntarenas	5
San José	16
TOTAL	62

Fuente: SINABI

Las bibliotecas del SINABI continuaron con la atención virtual de personas usuarias de los servicios y actividades con motivo de la situación sanitaria que atraviesa el país. Se ha ido ofreciendo poco a poco algunos de los servicios presenciales que se habían suspendido por medio de cita previa, tales como préstamo y devolución de libros, uso de internet en las computadoras del CECI e inalámbrico, uso de salas individuales, entre otros. Esto en la medida de las posibilidades de cada biblioteca en estricto apego a los protocolos establecidos.

La comunicación, atención a sus consultas y necesidades de información se llevó a cabo por diversos medios, tales como llamada telefónica, correo electrónico, página de Facebook, WhatsApp, el Portal de SINABI y su chat y otras redes sociales. Sin embargo, si bien por medio de la virtualidad, se puede llegar a gran número de personas, la cantidad de personas atendidas se disminuye por la ausencia de servicios y actividades presenciales que han sido reducidos.

Las redes sociales y el Portal del SINABI han sido elementos muy importantes en la atención de las personas usuarias de las bibliotecas, que, aunque ya eran utilizados en este contexto se han incrementado y maximizado y ha permitido el encuentro con nuevos públicos. En el primer semestre del año 2021 el portal recibió 73.586 visitas desde 101 países, 706.588 páginas fueron visitadas y la aplicación del portal recibió 241 visitas de dispositivos. Se incrementó el número de fuentes en línea con: se incluyeron 21 libros y artículos, 23 libros de niños y jóvenes, 1062 ediciones de periódicos, 28 números de revistas, 11 audios, 96 imágenes, 4 Exposiciones y 50 recursos para educadores. Además, se reemplazaron 3 libros infantiles.

Se continuaron los servicios de alerta informativa y disseminación de información a través de las funcionalidades del portal como “Nuevos contenidos en el portal” y publicación en el App de noticias de interés cultural y educativo extraídas de las colecciones patrimoniales de periódicos, libros y revistas. Se hicieron mejoras en la página de libros infantiles y juveniles. La funcionalidad del portal del SINABI la que permite a los usuarios realizar el depósito legal de publicaciones electrónicas, ha sido muy exitosa y ha permitido obtener más de 200 obras que ingresan directamente a la Unidad Técnica. Se continúa como parte de la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, lo cual constituye una enorme ventana para la difusión de la cultura costarricense.

Las páginas de Facebook han sido un excelente aliado en tiempos de pandemia, durante este semestre se incrementó sustantivamente su uso: seguidores, visitantes, publicaciones, interacciones y consultas. A continuación, se muestra el cuadro que resume la cantidad de seguidores, cantidad de publicaciones y alcance por biblioteca o dependencia del SINABI, de las páginas de Facebook:

**Cantidad de seguidores, publicaciones y alcance de
las páginas de Facebook del SINABI
Enero a mayo, 2020**

Biblioteca o dependencia	Cantidad de seguidores	Cantidad de publicaciones	Alcance
Biblioteca Nacional	24 493	1 021	7 850 252
B.P. de Aguas Zarcas	461	476	96 156
B.P. de Alajuela	3 616	522	122 618
B.P. de Atenas	4 349	59	311 244
B.P. de Cartago	11 721	286	763 318
B.P. de Ciudad Colón	2 435	222	393 004
B.P. de Ciudad Quesada	6 544	84	98 557
B.P. de Cot	1 948	97	206 870
B.P. de Desamparados	4 718	380	144 032
B.P. de Garabito	595	180	26 251
B.P. de Goicoechea	4 885	354	314 540
B.P. de Golfito	1 147	214	282 046
B.P. de Grecia	3 225	326	892 076
B.P. de Guararí	727	243	23 256
B.P. de Hatillo	3 546	165	192 588
B.P. de Heredia	10 465	363	789 704
B.P. de Juan Viñas	823	123	197 425
B.P. de Liberia	3 024	418	701 201
B.P. de Limón	6 289	420	233 037
B.P. de Montes de Oca	2 064	207	162 436
B.P. de Moravia	10 131	290	381 409
B.P. de Naranjo	3 246	177	393 397
B.P. de Palmares	3 277	181	205 019
B.P. de Puntarenas	999	266	169 097
B.P. de Puriscal	1 696	230	464 834
B.P. de San Gabriel	850	102	30 679
B.P. de San Joaquín	2 650	235	132 917
B.P. de San Mateo	1 178	166	147 084
B.P. de San Pedro Poás	1 997	95	124 881

Biblioteca o dependencia	Cantidad de seguidores	Cantidad de publicaciones	Alcance
B.P. de San Ramón	2 299	122	128 999
B.P. de Santa Ana	3 629	121	241 733
B.P. de Santa Cruz	862	119	113 943
B.P. de Sarchí	2 319	137	232 101
B.P. de Tibás	2 659	222	51 441
B.P. de Tres Ríos	10 696	255	524 366
B.P. de Turrialba	889	123	43 423
B.P. de Zaragoza	953	200	116 563
Dirección de Bibliotecas Públicas	4 519	315	259 454
SINABI	6 982	490	843 847
Total	158 906	10 006	18 405 798

Fuente: Unidad de Automatización, SINABI

Como se nota en la tabla el trabajo del SINABI se promociona, promueve y se visibiliza desde esta red social tan consultada y utilizada por la población. Un total de **158.906 de perfiles** de diversas personas del país y del mundo siguen las páginas. Se han realizado **10.006 publicaciones** que han tenido **un alcance de más de 18 millones**, que según Facebook este número es una estimación de las personas que han visto cualquiera de las publicaciones una vez como mínimo.

Por su parte el SINABI utiliza otras redes sociales, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cantidad de seguidores, publicaciones e impresiones
Twitter, Instagram y YouTube
I semestre 2021**

Red social	Cantidad de seguidores /suscripciones	Cantidad de publicaciones	Impresiones
Twitter SINABI	1 058	548	87 940
Instagram SINABI	1 690	482	105 601
YouTube SINABI	179	6	18 642

Fuente: Unidad de Automatización SINABI

-Edificio del SINABI construido y con mejora en infraestructura.

Durante el primer semestre del año 2021 se concluyeron en su totalidad 2 obras en las Bibliotecas Públicas de Cot y Turrialba. En el Edificio Administrativo se concluyeron los trabajos, el mantenimiento del ascensor finaliza en el mes de diciembre, lo mismo con los ascensores de la Biblioteca Nacional, para una ejecución al I semestre de ₡21.434.781,17. Con la Biblioteca Pública de Hatillo se está a la espera de la que se dé la contratación para el segundo semestre del 2021. A continuación, el detalle de los proyectos:

1. **Biblioteca Pública de Hatillo:** reforzamiento e intervención estructural, arquitectónica y electromecánica, con el fin de corregir los problemas estructurales que presenta el edificio. La contratación se declaró desierta por cuanto el área de Proyectos de Construcción clasificó esas adiciones y mejoras del edificio como mantenimiento, siendo lo correcto una intervención de obra. Esto porque se va agregar valor al bien inmueble y debe estar dentro de la partida 5. Mediante una modificación presupuestara DGPN-H015-2021 se está solicitando autorización del traslado de fondos de la partida 10801 a la 50201 para poder ejecutarlo. Tiene un presupuesto de ₡ 109 858 000,00.
2. **Edificio Administrativo:** se realizó el suministro e instalación de bajantes, instalación de vidrios elaboración de jaulas metálicas para aires acondicionados, instalación de ventanas de vidrio y aluminio e instalación de lámparas URBAN LED para un total de ₡2.975.324,89. La empresa contratada fue Tecnología Comercial y Desarrollos M y M Sociedad Anónima. La contratación concluyó el primer semestre del año 2021.
Además, se dio mantenimiento al ascensor Schindler para un monto total de ₡542.400,00 por 4 meses y se está en proceso de la contratación para el resto del año.
3. **Biblioteca Nacional:** se dio mantenimiento del ascensor de montalibros Schindler para un costo de ₡227.130,00 y al ascensor AZMONT por la empresa Elevatec para el personal por un monto de ₡440.700,00. Ambos montos presentan lo ejecutado en 6 meses de mantenimiento y continúa hasta el mes de diciembre.
4. **Biblioteca Pública de Cot:** se contrataron servicios para la construcción de muro de contención para evitar problemas estructurales y de humedad en el edificio de la Biblioteca Pública de Cot, así como la

construcción de aceras perimetrales para accesibilidad al edificio según lo establece la ley 7600 de discapacidad. El costo de la obra fue de ₡ 8 801 680,01 y la empresa contratada fue Tecnología Comercial y Desarrollos M y M Sociedad Anónima. La contratación concluyó el primer semestre del año 2021.

5. **Biblioteca Pública de Turrialba:** se realizó suministro e instalación de cielo raso suspendido, se cambiaron los marcos de las ventanas de madera a aluminio para evitar el vandalismo en el edificio. También se sustituyeron las lámparas por LED. El costo de la obra fue de ₡7.600.046,27 y la empresa contratada fue Tecnología Comercial y Desarrollos M y M Sociedad Anónima. La contratación concluyó el primer semestre del año 2021.

Además, se realizó mantenimiento a los ascensores de AZMONT por la empresa Elevatec S.A. ubicados en las Bibliotecas de Nicoya y Palmares por un monto ₡423.750,00 para cada uno, para un total de ₡ 847.500,00.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
755-00 Sistema Nacional de Bibliotecas
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF.01.01.Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	800,00	406,00	50,75%
PF.01.02. Porcentaje de actividades de promoción a la lectura desarrolladas para niñez	40,00%	29,52%	73,80%

Fuente: : Información elaborada por el SINABI con base a los informes internos de seguimiento de los indicadores de producto establecidos-SIRACUJ

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores. Si la meta del indicador está programada para el segundo semestre, indicar en qué mes se realizará.

-PF.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.

El Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas se vincula indicador "Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados", de la intervención estratégica del PNDIP (Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública) "Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural" y que tiene como objetivo beneficiar a las personas de los cantones con índice de desarrollo (IDS) medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social. Para el primer semestre del año 2021 se beneficiaron a un total de **406 personas**, lo que representa un cumplimiento del 50,75% de la meta programada. A continuación del detalle de personas por región, cantón y distrito:

Región Central:

Heredia, Heredia, San Francisco 109 personas: 29 hombres y 80 mujeres

Región Huetar Norte:

Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas 116 personas: 33 hombres y 83 mujeres

Región Pacífico Central:

Puntarenas, Garabito, Jacó 117 personas: 21 hombres y 96 mujeres

Región Huetar Caribe:

Limón, Pococí, Guápiles 3 mujeres

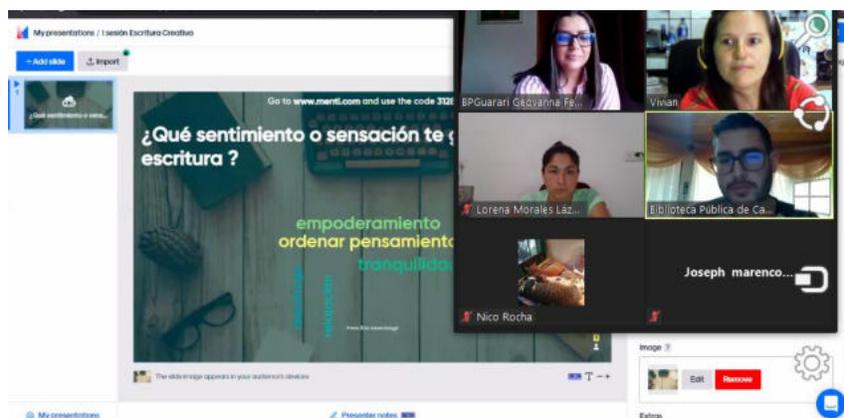
Región Chorotega:

Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz 61 personas: 9 hombres y 52 mujeres

Las bibliotecas públicas del SINABI ubicadas en los Centros Cívicos por la Paz de Aguas Zarcas, Garabito, Guararí y Santa Cruz ofrecieron actividades en las cuales se beneficiaron un total de 406 personas jóvenes entre los 13 y 35 años. Disfrutaron de actividades literarias, de escritura y encontraron un espacio seguro para pasar su tiempo libre en actividades recreativas.

Lograron habilidades para su vida laboral y académica con los talleres de ofimática, CISCO y de empleabilidad, gracias a alianzas con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de aprendizaje.

Las actividades se realizaron de forma virtual por medio de plataformas como Zoom, Google Meet, Capacitate para el Empleo, Microsoft Team, Google Classroom y CISCO. La convocatoria a las actividades se realizó por medio de las páginas de Facebook de las bibliotecas y de los Centros Cívicos. Es importante mencionar que se llevó a cabo un taller en conjuntos con las 5 bibliotecas ubicadas en los Centros Cívicos de Escritura creativa, en el cual se contó con la participación de 3 mujeres jóvenes de Guápiles.



Taller de escritura creativa, organizado por las bibliotecas de los Centros Cívicos por la Paz

-PF.01.02. Porcentaje de actividades de promoción a la lectura desarrolladas para niñez

Las bibliotecas del SINABI realizaron 738 actividades dirigidas a la niñez, 419 corresponden al programa Soy bebé y me gusta leer y 319 a Arcoíris de lectura, de las 1.000 programadas, es decir el 29,52%. Lo que representa un avance de la meta del indicador del 73,80%. Se logra un buen avance en esta meta ya que la participación de la niñez en las actividades se ha mantenido a pesar de la situación de la pandemia. Las madres, padres y personas encargadas de las niñas y los niños se adaptan cada vez más a las nuevas formas de realización de los talleres en la virtualidad, que las bibliotecas ofrecieron y continuaron creyendo en la importancia de fomentar la lectura desde edades tempranas.

A continuación, la cantidad de niños y niñas que participaron en los programas:

**Cantidad de niñas y niños participantes y cantidad de actividades
Primer semestre 2021**

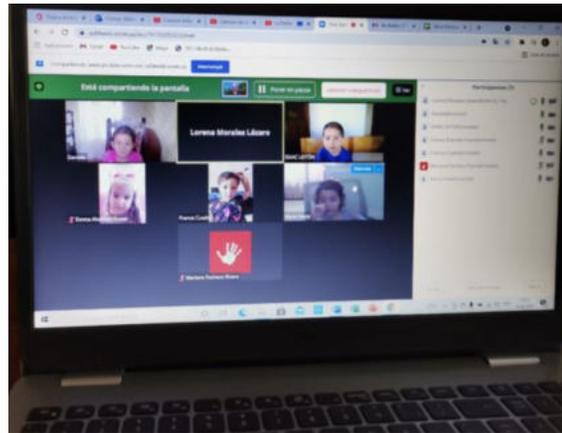
Programa	Cantidad de actividades	Virtuales sin edad definida	Niños 0 a 5	Niñas 0 a 5	Niños 6 a 12	Niñas 6 a 12	Total
Arcoíris de lectura	319	771	0	0	974	1 296	3 041
Soy bebé y me gusta leer	419	681	1 945	2 208	0	0	4 834
Total	738	1 452	1 945	2 208	974	1 296	7 875

Fuente: Informes de bibliotecas públicas

Las niñas y niños que participaron en estas actividades acompañados de una persona adulta responsable o en ocasiones de sus hermanos o hermanas y familiares que también participaron en las actividades. En la virtualidad acompañaron a los niños y niñas en la utilización de los diversos medios tecnológicos por los cuales se llevaron a cabo las sesiones de las actividades, siendo los más utilizados Zoom, Google Meet, Facebook Live y WhatsApp.

La virtualidad sigue representando un reto tanto para las personas bibliotecarias como para la niñez y las personas encargadas. Se deben adaptar las formas de promocionar y fomentar la lectura, la interacción el libro, las actividades complementarias. Sin embargo, la permanencia y efectiva participación de los niños y las niñas en los programas, así como la integración de más niños y niñas motiva los y las bibliotecarias y da pie para seguir innovando esta nueva forma de acercarlos y acercarlas a la lectura, los libros y la biblioteca.

En el programa Soy bebé y me gusta leer, dirigido a niñez entre 0 y 5 años se trabaja principalmente el fomento del gusto por la lectura desde edades tempranas. Se desarrollan talleres de estimulación a la lectura que generalmente constan de una sesión por semana. La persona adulta responsable se compromete a participar activamente de las actividades con los niños y niñas, y a su vez ser coparticipe del proceso de adquisición de este hábito.



Taller Soy Bebé y me gusta leer en la Biblioteca Pública de Aguas Zarcas

Las actividades desarrolladas en el programa Arcoíris de lectura con niñez entre 6 y 12 años se enfocan a promocionar la lectura de una forma lúdica y agradable por medio de diferentes actividades. De esta forma los niños y niñas se ven inmersos en el mundo de la lectura y la biblioteca, para de disfrutar del tiempo libre de una forma productiva.



Taller de escritura creativa en Biblioteca Pública de Montes de Oca

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{1/} asociado a proyectos de inversión
755-00 Sistema Nacional de Bibliotecas
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{1/} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
75,30	75.30	100,00%	

Fuente: Datos tomados del presupuesto asignado al subprograma para el año 2021, y del presupuesto asignado a los proyectos de inversión, según el Sistema Delphos.

^{1/} Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ^{1/}
755-00 Sistema Nacional de Bibliotecas
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	133,44	002460 Mantenimiento integral y equipamiento de edificios sedes de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional y Edificio Administrativo del Sistema Nacional de Bibliotecas ubicados en todo el país. Intervenir y adecuar las infraestructuras actuales de los edificios del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) por medio de un mantenimiento preventivo, correctivo y equipos, que permita extender la vida útil de los edificios propiedad del SINABI-MCJ.
5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	1,00	
5.01.03 Equipo de comunicación	4,00	
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	3,00	
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	18,00	

5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1,00	
5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	3,50	
i. Edificios	15,00	
5.99.03 Bienes Intangibles	29,80	
TOTAL	208,74	

Fuente: Datos tomados del estudio de inscripción del proyecto de inversión y de Sistema Delphos.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma

Nombre	Lovania Garmendia Bonilla
Correo electrónico	lgarmendia@sinabi.go.cr
Número de teléfono	2211-4300 extensión 105
Firma	LOVANIA GARMENDIA BONILLA (FIRMA)  Firmado digitalmente por LOVANIA GARMENDIA BONILLA (FIRMA) Fecha: 2021.07.20 14:17:40 -06'00'
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO: 758-00 PROMOCIÓN DE LAS ARTES

1) Apartado Financiero

El presupuesto asignado a la Dirección de Bandas para el año 2021 fue de ¢ 3.461.486.703,00 en donde hasta el 30 de junio 2021 se realizó una ejecución total de 1.469.091.707,19.

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
758-00 Promoción de las Artes
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	3.461,49	1.469,09	42,44%
Remuneraciones	2.888,26	1.304,48	45,16%
Servicios	365,26	93,54	25,61%
Materiales y Suministros	14,91	1,93	12,95%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	7,00	0,00	0,00%
Transferencias Corrientes	186,05	69,14	37,16%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales			

Fuente: Liquidación Presupuestaria al 30 de Junio, Sigaf DB.

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones^{1/}” que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

^{1/} En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

758-00 Promoción de las Artes
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Servicios	1	Factor 1. Esperar la autorización y lineamientos del Ministerio de Salud ante la emergencia nacional por la Covid-19 que permitan la realización de diferentes actividades y eventos según lo programado para el II semestre.
	2	Factor 2: Establecer reuniones de seguimiento con los responsables respectivos para que las metas programadas para el II semestre se concreten de manera efectiva.
	3	Factor 3 Coordinar con los encargados de las contrataciones y con la proveeduría para que realicen las contrataciones planificadas para el segundo semestre y se reciban los servicios a satisfacción.
Materiales y Suministros	1	Factor 1. Esperar la autorización y lineamientos del Ministerio de Salud ante la emergencia nacional por la Covid-19 que permitan la realización de diferentes actividades y eventos según lo programado para el II semestre.
	2	Factor 2: Establecer reuniones de seguimiento con los responsables respectivos para que las metas programadas para el II semestre se concreten de manera efectiva.
	3	Factor 3 Coordinar con los encargados de las contrataciones y con la proveeduría para que realicen las contrataciones planificadas para el segundo semestre y se reciban los bienes a satisfacción.
Bienes Duraderos	2	Factor 2: Establecer reuniones de seguimiento con los responsables respectivos para que las metas programadas para el II semestre se concreten de manera efectiva y según recursos disponibles.
	3	Factor 3 Coordinar con los encargados de las contrataciones y con la proveeduría para que realicen las contrataciones planificadas para el segundo semestre y se reciban los bienes a satisfacción.
Transferencias	12	<p>Factor 12 otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Varios de los funcionarios están actualmente en gestiones para acogerse a su pensión, por lo cual hasta el segundo semestre se mostrará la ejecución de parte de esta partida referente a las prestaciones legales. Se dará el seguimiento respectivo con los servidores. Transferencias a sujetos privados. Dar seguimiento con otras instancias del Ministerio de Cultura y Juventud, para que se giren los recursos pendientes a los Sujetos Privados en el II semestre del 2021.

Fuente: Expedientes, registros de la Dirección de Bandas..

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
758-00 Promoción de las Artes
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada (presentaciones)	250,00	121	48,40%

Fuente: Información elaborada por la Dirección de Bandas con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos/ SIRACUJ.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de las unidades establecidas para los productos. Si la meta del producto está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

-Número de actividad artística, cultural y educativa realizada (presentaciones)

En el siguiente cuadro, se desglosan las **118 actividades virtuales que beneficiaron a un total de 136.786 usuarios virtuales**, realizadas por las bandas de concierto del 01 de enero al 30 de junio de 2020, que refieren únicamente a las actividades (conciertos) realizados virtualmente y que se transmitieron a la población a través de las plataformas de Facebook, YouTube, Instagram y televisión.

Desagregación de tipo de conciertos virtuales realizados por cada Banda de Concierto
01 de enero al 31 de junio 2021

BANDAS DE CONCIERTO	Regulares	Educativos	Extensión	Especial	Bien Social	Religioso cultural	Protocolo cultural	Protocolo oficial	No determinados	Video Documental	Totales	Usuarios virtuales
Banda de Conciertos de Alajuela	8	-	-	5	-	-	-	-	6	9	28	15.715
Banda de Conciertos de Cartago	8	1	-	6	-	-	-	-	-	-	15	6.680
Banda de Conciertos de Guanacaste	-	-	-	10	-	-	-	-	-	-	10	50.700

Banda de Conciertos de Heredia	1	1	-	3	-	1	-	-	-	5	11	1.022
Banda de Conciertos de Limón	16	-	-	3	-	1	-	-	-	-	20	43.871
Banda de Conciertos de Puntarenas	6	-	-	1	-	-	-	-	-	-	7	559
Banda de Conciertos de San José	11	-	-	11	-	3	-	-	1	-	26	7.040
Dirección de Bandas	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	11.199
Cantidad de conciertos	50	2	0	40	0	5	0	0	7	14	118	136.786
TOTALES												136.786

Los **118 eventos musicales virtuales** corresponden a la siguiente clasificación: conciertos *Regulares o de Temporada* suman un total de 50; en la categoría de *Videos musicales educativos* se realizaron 2; la totalidad de *Conciertos Especiales* fue de 40; se realizaron 5 *Conciertos Religiosos* de naturaleza cultural, un total de 7 eventos musicales no fueron clasificados y 14 *Conciertos de Música Documental*.

Desglose de totalidad de conciertos presenciales por ubicación geográfica

Provincia	Cantones	Distritos	Público beneficiario
San José			
Alajuela			
Cartago			
Heredia			
Puntarenas			
Guanacaste	Liberia (3)	Liberia	1.060
Limón			
Total			1.060

Fuente: Informes Directores Artísticos, mediante sistema SIRACUJ.

Se realizó un total de **121 actividades artísticas**, llevadas a cabo durante el primer semestre del año 2021.

A continuación se desglosan las principales actividades sustantivas realizadas por las Bandas de Concierto durante el primer semestre de 2021.

Las Bandas de Concierto dan la bienvenida al Año Nuevo: En celebración del Año Nuevo, la Dirección de Bandas realizó en coproducción con el Sistema Nacional de Radio y Televisión, el «Especial Musical de Año Nuevo» que se transmitió el 01 de enero de 2021 por SINART a las 7 p.m. con un repertorio musical de música popular variada ejecutada a cargo de las cuatro Bandas de Conciertos del GAM: Banda de Conciertos de San José, Banda de Conciertos de Cartago, Banda de Conciertos de Alajuela y Banda de Conciertos de Heredia.

El 01 de enero también se llevó a cabo la producción musical Medley de Marfil a cargo de la Dirección de Bandas y ejecutada por la Banda de Conciertos de Limón, transmitida virtualmente por la página de la Dirección de Bandas para dar la bienvenida al año nuevo.

Dirección de Bandas, Premio Nacional en Ejecución Musical “Carlos Enrique Vargas”: El 28 de enero del presente año, se anunciaron y otorgaron los Premios Nacionales 2019-2020. Durante la ceremonia de anuncio de las entidades y artistas ganadores, la señora Loida Pretiz, viceministra de Cultura y Juventud, hizo lectura del acta emitida por el jurado para la categoría de Música, que reza: «Por el rescate y la investigación del patrimonio inmaterial musical de los ritmos caribeños de nuestro país con la producción discográfica “Sonoridades del Caribe”, de la Banda de Conciertos de Limón y por la reinención del trabajo en medios digitales con la producción del “Especial de Himnos Patrios”, donde participaron 182 músicos de las 7 Bandas de Conciertos para conmemorar las fechas de la Independencia Patria, del 14 y 15 de septiembre, interpretando conjuntamente el Himno Nacional de Costa Rica, el Himno al 15 de septiembre y la Patriótica Costarricense, se acuerda otorgar a la Dirección General de Bandas el Premio Nacional de Música en Ejecución 2020».

Este Galardón para la Dirección de Bandas es un reconocimiento que oficializa el sentir de las comunidades que, semana a semana, durante 176 años, han disfrutado de la música, hombro a hombro con las músicas y los músicos que conforman las siete Bandas del país, logrando con esto el efectivo disfrute de un derecho humano: el disfrute de su cultura a través del arte de la música. Lo que este reconocimiento refleja es que las bandas a pesar de las dificultades de este tiempo, de la falta de recursos tecnológicos, continúan trabajando gracias a la mística y a la labor voluntaria de muchos de sus músicos elaborando y creando materiales musicales y audiovisuales con sus propios recursos para que la música no deje de llegar hasta las familias habitantes del país.

Bandas de Concierto en las efemérides del primer semestre 2021: Las Bandas de Concierto, aún entre las dificultades propias del contexto de pandemia por Covid19 realizaron durante el primer concierto varias producciones audiovisuales y musicales para hacerse presentes y llevar la música a la comodidad y seguridad de los hogares de las familias costarricenses, en las efemérides del primer semestre. Entre estos eventos destacan: *Programa musical en el día Día del Amor y la Amistad*, fecha para la que las bandas de concierto realizan siempre en desde la presencialidad y en esta ocasión desde la virtualidad una serie de eventos musicales para celebrar los afectos y llevar un mensaje de esperanza a las familias en esta fecha. Otro evento importante fue la programación especial de música en el *Día de las y los Trabajadores*, asimismo se realizó una programación musical muy especial para la celebración de Fiesta de la Música en que la mayoría de las bandas preparó un concierto para esta celebración mundial con una agenda específica que tuvo resonancia en medios de comunicación.

Bandas de Concierto en las fonotecas del SINABI: La administración central de la Dirección de Bandas coordinó con la directora de la Biblioteca Nacional la realización de 7 clips musicales, uno por cada banda de concierto, para difundir a través de la fonoteca del SINABI un video musical para abordar de forma general la historia de cada una de las bandas de concierto con imágenes de la provincia y con el propio video musical preparado para esta ocasión. Con este proyecto, SINABI reconce la labor de las bandas de concierto, su valor cultural en cada una de sus provincias y la importancia de su música como una herramienta educativa que podrá viajar en el futuro en las bibliotecas itinerantes para que niñas y niños, jóvenes y público general pueda disfrutar de nuestra música.

Banda de Conciertos de Heredia en Teatro al Mediodía – Teatro Nacional de Costa Rica: La Banda de Conciertos de Heredia, presentó el pasado 22 de mayo un concierto especial de naturaleza documental, el evento “Mujeres en la música costarricense, compositoras de inicios de siglo XX”, para el cual, la banda realizó una investigación de la música de compositoras poco conocidas y con ello realizar un concierto para rendir homenaje a las ancestras compositoras que reviven en la memoria de las y los costarricenses a través de la música ejecutada por la Banda de Conciertos de Heredia. Este evento forma parte de las acciones afirmativas en el campo de la equidad e igualdad de género.

Banda de Conciertos de Heredia y videos musicales documentales: La Banda de Conciertos de Heredia se caracteriza por realizar un continuo trabajo de investigación teórica y musical. Esta labor ha dado como resultado una clasificación particular de sus producciones artísticas: *Videos musicales documentales* que se distinguen de otras producciones por implementar en los videos un recurso documental en que un narrador explica elementos valiosos de la historia de las y los compositores heredianos y de la propia historia de la provincia alternando con la música de las y los músicos investigados. Si la Banda de Conciertos de Heredia no realizara este tipo de material, mucho de los compositores y compositoras del país, quedarían en el olvido y su música no volvería a ser escuchada por las familias costarricenses. Este material conforma un valioso recurso educativo e histórico para la comunidad herediana y para el país en materia de historia musical costarricense, que durante el primer semestre se continúa realizando hasta la fecha.

Beneficiarios y beneficiarias de las Bandas de Conciertos saludan al Ministerio de Cultura y Juventud: Desde la administración y producción artística central de la Dirección de Bandas, se gestionaron y realizaron más de 10 vídeos para visibilizar la labor que realizan las bandas a través del saludo y el testimonio de beneficiarias y beneficiarios: público general, centros educativos, gestores culturales, artistas, municipalidades, etc. que expresaron su felicitación y agradecimiento por la labor de las bandas y con ello felicitando al Ministerio de Cultura y Juventud en sus 50 Aniversario.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
758-00 Promoción de las Artes
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF.01.01. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	700,00	000,00	00,00%
PF.01.02. Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones.	14,29%	23,43	163,96%
PF.01.03. Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones.	8,00%	6,00%	75,00%

Fuente: : Información elaborada por la Dirección de Bandas con base a los informes internos de seguimiento de los indicadores de producto establecidos/ SIRACUJ.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores. Si la meta del indicador está programada para el segundo semestre, indicar en qué mes se realizará.

-PF.01.01. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.

Desde que inició la crisis sanitaria por el COVID-19 en el año 2020, se establecieron medidas sanitarias que obligaron a todas las agrupaciones artísticas a realizar eventos no presenciales, dificultando que se pueda cumplir con los proyectos en los cantones prioritarios ya determinados. A pesar de que se esperaba una mejora en la crisis sanitaria, durante el año 2021 la crisis sanitaria empeoró por lo que las medidas se mantienen y no fue posible llevar a cabo conciertos en estas comunidades en el primer semestre.

Otras consideraciones:

- Las Bandas de Concierto han realizado ya protocolos sanitarios adaptados a espacios en centros educativos siempre que estos tengan también un protocolo sanitario.
- Debido a la irregularidad de ciclos lectivos presenciales, tampoco ha sido posible a nivel comunitario que las bandas tengan sus contraparte comunitarias en distritos prioritarios con la capacidad o los procedimientos adecuados para recibir a los ensambles.
- No hay que olvidar que la posibilidad de realizar eventos virtuales dirigidos también requiere de condiciones materiales óptimas que tengan las comunidades de distritos prioritarios. Para transmitir un evento virtual es necesario que la comunidad cuenta con equipo técnico: pantalla, video-proyector, pantallas y una buena conexión de internet (potente y estable) factores que exceden la gestión institucional de la Dirección de Bandas.
- Se contempla que las Bandas realicen sus conciertos prioritarios en el segundo semestre, a partir del mes de agosto y según el avance de las medidas sanitarios y aforos, pero esto también dependerá de la capacidad organizativa y de autogestión de las propias comunidades de grupos beneficiarios.

-PF.01.02.Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones.

El 23,43% (164) de las 700 obras en el repertorio de las presentaciones de las bandas durante el I semestre del año 2021 son obras costarricenses. Lo anterior representa un avance del 163,96% de la meta programada y una clasificación del indicador de cumplimiento alto, la meta fue excedida por los proyectos especiales y virtuales que se desarrollaron durante el periodo y que contenían una gran cantidad de repertorio costarricense.

Un aspecto de gran valor en la labor artística de las y los músicos de las Bandas de Concierto, así como de sus directores, corresponde a la creación y escritura de nuevos arreglos musicales. Debido al contexto de pandemia por covid19, los grandes ensambles que conforman las bandas, han tenido que realizar conciertos en ensambles reducidos para evitar riesgos de contagio, lo que ha tenido como resultado que músicos y directores de las Bandas de Conciertos, deban realizar arreglos especiales de piezas musicales que estaban escritas para Bandas completas, y convertirlas en arreglos para música de cámara o ensambles pequeños. Esta labor que no corresponde a las funciones de directores y músicos, demuestran la mística, el compromiso y la entrega de los funcionarios en continuar adaptándose de forma creativa y realizando un trabajo extra con el fin de poder seguir llevando música a las familias habitantes del país.

A continuación se describen por Banda de Concierto, las obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones.

Banda de Conciertos de Alajuela

1. Solo quiero mirarte — Otto Vargas (CR)
2. Clarinextrés —Marvin Araya (CR)
3. Marcha Santa Rosa —Manuel María Gutiérrez (CR)
4. Por el Guayas —Víctor Hugo Berrocal (CR)
5. El Duelo de la Patria — Rafael Chávez Torres (CR)
6. El Mártir del Gólgota, Gran Marcha Fúnebre — Carlos María Gutiérrez (CR)
7. Nardito, pasodoble — Luciano Eliécer Brenes (CR)
8. Tres Canciones Costarricenses (Mix de piezas de Jesús Bonilla, Daniel Zúñiga y Julio Fonseca) (CR)
Arr. de Allen Torres.
9. Mañanitas de mi tierra —Julio Fonseca (CR)
10. Aires Sancarleños — Rogelio González. Arr. Byron Vega (CR)
11. Nereidas, Danzón —Amador Pérez Torres. Arr. Víctor Hugo Berrocal
12. Plegaria Criolla — Luciano Eliécer Brenes (CR)

Banda de Conciertos de Cartago

1. Jilgueros — Ana Isabel Vargas (CR) **ESTRENO**
2. Mayo Abejón —Elena Zúñiga (CR)
3. Marcha Los Congresistas — Mariel Méndez (CR) **ESTRENO**
4. Temporada — Héctor Zúñiga (CR)
5. Pasión Roberto Arce y Pasión Acevedo (CR)
6. Imágenes — Vinicio Meza (CR)
7. La Guaria — Carlos Gutiérrez (CR)
8. Noche inolvidable — Ricardo Mora (CR)
9. El Torito — Anónimo (CR)
10. Recordando mi puerto — Orlando Zeledón (CR)
11. Alajuelense — Víctor Hugo Berrocal (CR)

Banda de Conciertos de Guanacaste

1. El diablo chingo — Rafael Mora (CR)
2. Juguetito Rojo — Jesús Bonilla (CR)
3. Del Tope a la corrida — Sacramento Villegas (CR)
4. A los toros — Agustín Rodríguez (CR)
5. 10 de marzo del 42 — Tobías Sanabria (CR)
6. King Kong — Héctor Cruz (CR)
7. Eloy Obando — Sacramento Villegas (CR)
8. La Chicha — Roxana Borges (CR)
9. Pellejo de lora — Luis Fonseca (CR)

10. El Bombetero — Sacramento Villegas (CR)
11. Pretal y Espuelas — Pedro Miranda (CR)
12. Grillo Sabanero — Roxana Borges (CR)
13. Ricardo Adolfo Samper — Sacramento Villegas (CR)
14. El Gobernador — Ronald Estrada Sánchez (CR)
15. Viva la Banda de Liberia — P. Ortiz (CR)
16. El Polvazal – Manuel Villareal (CR)
17. Guanacaste Mix – Manuel Villareal (CR)
18. Toledo — Jesús Bonilla El Polvazal (CR)
19. El Chapurriadito — José Ortiz (CR)
20. Las 6 de la mañana — Guillermo Chávez (CR)
21. Orosi — Héctor Cruz (CR)
22. Espíritu Guanacasteco — Medardo Guido (CR)
23. Tras el cimarrón — Jesús Bonilla (CR)
24. Punto guanacasteco — Anónimo. Arr. Ronald Estrada (CR)
25. El chunco — Anónimo (CR)
26. Del cielo cayó un pañuelo — María Mayela Padilla Monge (CR)
27. Fiesta en la Villa — Henry Porras (CR)
28. El Gamonal — José Alberto Gómez (CR)
29. En el parque de las flores — Luis Fernando Rodríguez Zumbado (CR)
30. Me voy pa´ Santa Cruz — Eduardo Gómez (CR)
31. Las comaleras — Leiner Gómez Matarrita (CR)
32. El grito sabanero — Aníbal Herrera Cerdas (CR)
33. El montador de mi tierra — Elman Orozco Raffo (CR)
34. Canta Puntarenas — Fredy Calvo Chavez (CR)
35. Carnaval Day — Anónimo (CR)
36. Las Tres Marías — Guillermo Chavez (CR)
37. Silencio Santo — Mario Cañas (CR)
38. Corona de Espinas — Anónimo (CR)
39. Velut Umbraq — Luis R Flores (CR)
40. Toledo — Jesús Bonilla (CR)
41. Chario Fuentes — Mario Cañas (CR)
42. Pasillo Domingo — Jorge Aguirre (CR)
43. Peñas Blancas — Anónimo (CR)
44. Liberia — Isidro Fernández (CR)
45. Junto al Tempisque — Medardo Guido (CR)
46. Abangares — A Zamora (CR)
47. Pasión — Acevedo (CR)
48. Nada Soy — Víctor Hugo Berrocal (CR)
49. Murciélago — Héctor Zúñiga (CR)
50. Alajuelita — Víctor Hugo Berrocal (CR)
51. Santa Ana — Tobías Sanabria (CR)
52. Añoranza — Pilar Rodríguez (CR)

53. Caña Dulce —Letra José Salas y música José Zúñiga Zeledón (CR)
54. Cimarrona — Malpaís (CR)
55. Costa Rica — Otto Vargas (CR)
56. Imposible — Jesús Bonilla (CR)
57. Luna Liberiana — Jesús Bonilla (CR)
58. Nayuribe —Letra José Ramírez y música Jesús Bonilla (CR)
59. Quédate amor — Víctor Hugo Berrocal (CR)
60. Recordando Mi puerto — Orlando Zeledón (CR)
61. He guardado — A. Baltodano y M. Rodríguez (CR)
62. Solsticios Guanacastecos — Dr. Leal (CR)
63. Nostalgias del corazón —Manuel Villareal (CR)
64. Amor de Temporada — Héctor Zúñiga Rovira (CR)
65. Caballito Nicoyano — Mario Chacón (CR)

Banda de Conciertos de Heredia

1. Sol de España, Paso doble — Dolores Castegnaro (CR)
2. Panis Angelicus — Dolores Castegnaro (CR)
3. El Café — Leticia Fonseca (CR)
4. Tardes del estero — Virginia Mata. (CR)
5. Elenita, Pasillo — María Luisa Morales. (CR)
6. Tango — Dolores Castegnaro (CR)
7. Romanza “Quejas del Alma” de Octavio Morales (CR) Arreglo para soprano y maderas con la solista Elsa Castro **ESTRENO.**
8. Vals “Matilde” de Octavio Morales (CR)
9. Polka “La Gallinita” de Octavio Morales (CR)
10. Marcha Fúnebre “Adiós” de Octavio Morales (CR) Arreglo para coro de bronces. Inédita.
11. Himnos Nacional— Manuel María Gutiérrez (CR)
12. Toques de ordenanza — Manuel María Gutiérrez (CR)
13. Patriótica Costarricense —Manuel María Gutiérrez (CR)
14. Himno a Juan Rafael Mora —música de Manuel Alberto Coto y letra de Carlos Luis Sáenz (CR)
15. Himno al Primer Congreso Eucarístico de Heredia. 1921 — Juan Rafael Alfaro (CR)
16. “Campeonato 1921” (Al Sportman Club Herediano) Marcha —Juan Rafael Alfaro (CR)
17. El Grano de Oro. Canción — Juan Rafael Alfaro (CR)
18. El Nido. Vals — Juan Rafael Alfaro (CR)
19. Himno a la Radio TI -4- RNH —Juan Rafael Alfaro (CR)
20. Más Allá de la Tumba está el Cielo. Marcha Fúnebre — Juan Rafael Alfaro (CR)
21. Quinteto de Maderas (Tres movimientos) — William Porras (CR). **ESTRENO**
22. Vals “Emmita” para quinteto de Madera — William Porras (CR) **ESTRENO.**
23. Ocho de Mayo — Fernando Murillo (CR) Al Partido Nacional y su Jefe, 1902) Inédita.
24. Salve Regina — Fernando Murillo (CR) (Pieza ganadora del Concurso Fiesta del Arte 1907) Inédita.
Solista: Elsa Castro.

25. Triunfo Herediano — Fernando Murillo (CR) Dedicada al ilustre y joven Presidente de la República Lic. Alfredo González Flores, 1914) Inédita.
26. El Calvario, Marcha Fúnebre — Fernando Murillo (CR)
27. La Voz del Pueblo — Gordiano Morales (CR) Arr. Andrés Porras
28. Ave María Gracia Plena — Gordiano Morales (CR) Arr. Andrés Porras
29. Marcha Fúnebre “El Último Adiós” — Gordiano Morales (CR) Estreno de la versión para coro de bronces arreglo original de Andrés Porras
30. Dolor (dedicada a las víctimas de la tragedia ferroviaria del Virilla) — Donato Salas (CR) estreno del arreglo para coro de bronces. Inédita.
31. Coronel Ulloa — Leonardo Soto (CR)
32. El Duelo de la Patria — Rafael Chávez Torres (CR).
33. Primera — Oscar Zárate (CR)
34. Senshi— Rubén Ramírez (CR)
35. Juego de Manos — Greivin Sánchez (CR)
36. Siempre Adelante — Víctor H. Berrocal M. (CR) **ESTRENO.**
37. Caballito Nicoyano — Mario Chacón (CR) Arr. Víctor H. Berrocal. Para quinteto de maderas.
38. Toros a la Tica — Víctor H. Berrocal M. (CR)
39. Desde el Fortín, Marcha — Víctor H. Berrocal M. (CR)

Banda de Conciertos de Limón

1. Aires Sancarleños — Rogelio "Ñato" González (CR)
2. Calypso de Tuma — Mario Andrey Cruz Vargas (CR)
3. Eso Es Imposible — Ray Tico (CR)
4. Cielo Limonense — José Quesada (CR)
5. Danzón de la Pianguita —Ulpiano Duarte (CR) Arr. Andrey Cruz
6. A Tinita Álvarez — Ramón Mata Meoño (CR) Arr. Andrey Cruz
7. Waita Moment — Alejandro Jiménez (CR)
8. Nowhere like Limón — Hebert "Lenky" Ginton (CR) Arr. Carlos Marín
9. Flieva — Di Gud Frenz. Arr. Andrey Cruz (CR)
10. De Aquí Soy — Néstor “Nesta” (CR) Arr. Andrey Cruz
11. Fiesta — Di Gud Frenz (CR) Arr. Andrey Cruz
12. Sigo en el Viaje — Nétstor “Nesta” (CR) Arr. Andrey Cruz
13. Aroma de Tu Piel — Di Gud Frenz (CR) Arr. Carlos Vargas

Banda de Conciertos de Puntarenas

1. Recordando mi puerto — Orlando Zeledón (CR)
2. Cuento #6 — Nelson Ramírez (CR)
3. Chuchecas — Gerardo Barrantes (CR)

Banda de Conciertos de San José

1. Nocturno n° 2—Jesús Bonilla (CR)
2. Alajuelita — Víctor Hugo Berrocal(CR)
3. Amor de Oro — Otto Vargas (CR)
4. Haz de Volver — Otto Vargas (CR)
5. Pájaro Cantaor — Otto Vargas (CR)
6. Paso doble Costa Rica — Otto Vargas (CR)
7. Mambo de la Big Big — Víctor Hugo Berrocal (CR)
8. Quisiera Decirte —Vinicio Meza (CR)
9. La Guaría Morada — Carlos Gutiérrez y Roberto López (CR)
10. Sonata para los Manantiales — William Porras (CR)
11. Escenas Ticas — Vinicio Meza(CR)
12. Marcha Fúnebre El General Fernández —Rafael Chaves Torres(CR)
13. Tropa del 56 —Allen Torres (CR)
14. Soy Tico — Carlos Guzmán (CR)
15. Polca de los Coyoches —Víctor Hugo Berrocal (CR)
16. Caballito Nicoyano —Mario Chacón (CR)
17. Rumba en Cahuita —Walter Ferguson (CR)
18. Bailongo — Mario Mora (CR)
19. Venceremos — Víctor Hugo Berrocal (CR)
20. En la Espera —Víctor Hugo Berrocal (CR)
21. Rayo de Sol — Julio Fonseca (CR)

De las 164 obras costarricenses, 6 corresponden a estenos.

1. Jilgueros — Ana Isabel Vargas (CR).
2. Marcha Los Congresistas — Mariel Méndez (CR).
3. Romanza “Quejas del Alma” de Octavio Morales (CR).
4. Quinteto de Maderas (Tres movimientos) — William Porras (CR).
5. Vals “Emmita” para quinteto de Madera — William Porras (CR).
6. Siempre Adelante — Víctor H. Berrocal M. (CR).

De las 164 obras costarricenses, 13 fueron compuestas **por 10 compositoras costarricenses**, según se detalla en el siguiente cuadro.

No.	Compositoras Costarricenses	Piezas musicales ejecutadas
1	Ana Isabel Vargas	1
2	Elena Zúñiga	1

3	Mariel Méndez	1
4	Roxana Borges	2
5	María Mayela Padilla Monge	1
6	Pilar Rodríguez	1
7	Dolores Castegnaro	3
8	Leticia Fonseca	1
9	Virginia Mata	1
10	María Luisa Morales	1
	Total de composiciones	13

-PF.01.03.Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones.

El 6% (6) de las 100 obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones de las bandas durante el I semestre del año 2021 son obras costarricenses inéditas. Lo anterior representa un avance del 75% de la meta programada producto del trabajo que realizaron las agrupaciones para aportar conciertos virtuales novedosos y en respuesta a la proceso investigativo musical.

1. Jilgueros — Ana Isabel Vargas (CR) ESTRENO
2. Marcha Los Congresistas — Mariel Méndez (CR) ESTRENO
3. Romanza “Quejas del Alma” de Octavio Morales (CR) ESTRENO
4. Quinteto de Maderas (Tres movimientos) — William Porras (CR). ESTRENO
5. Vals “Emmita” para quinteto de Madera — William Porras (CR) ESTRENO.
6. Siempre Adelante — Víctor H. Berrocal M. (CR) ESTRENO.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
758-00 Promoción de las Artes
al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas
PF.01.01. N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados	(i)	1	1) Realizar un cronograma con la reprogramación de los proyectos (conciertos) que se realizarán a partir del mes de agosto, según las medidas sanitarias lo permitan y coordinación con las comunidades.

Fuente: Información elaborada por la Dirección de Bandas con base a la información aportada por los Directores Artísticos, mediante sistema SIRACUJ.

^{1/} Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{1/} asociado a proyectos de inversión
758-00 Promoción de las Artes
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{1/} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
7,0	00,0	00,00%	Se elaborará un proyecto de inversión de equipamiento para la Dirección de Bandas y para las Bandas de Conciertos para la revisión de SEPLA y MIDEPLAN.

Fuente: Datos tomados del presupuesto asignado al subprograma para el año 2021, y del presupuesto asignado a los proyectos de inversión, según el Sistema Delphos.

^{1/} Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹¹
758-00 Promoción de las Artes
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
1.08.01 Mantenimiento de Edificios, Locales y Terrenos	3,0	Mantenimiento preventivo, correctivo y obras menores del edificio sede del MCJ-Dirección de Bandas: Banda de Conciertos de Guanacaste. Este proyecto no se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN, ya fue elaborado y se encuentra en el proceso de corrección de las observaciones señaladas por MIDEPLAN.

Fuente: Datos tomados del estudio de inscripción del proyecto de inversión y de Sistema Delphos.

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Ana Victoria Carboni Méndez
Correo electrónico	direccion@bandas.go.cr
Número de teléfono	22-341611
Firma	ANA VICTORIA CARBONI MENDEZ (FIRMA)  Firmado digitalmente por ANA VICTORIA CARBONI MENDEZ (FIRMA) Fecha: 2021.07.22 14:02:33 -06'00'
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO:
PROGRAMA: 758- PROMOCION DE LAS ARTES
SUBPROGRAMA: 01- CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA

1) Apartado Financiero

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
Programa: 758-Promoción de las Artes
Subprograma: 01- Centro Nacional de la Música
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	4.879,23	1.314,01	26,93%
Remuneraciones	2.487,70	1.160,04	46,63%
Servicios	408,46	96,63	23,66%
Materiales y Suministros	14,96	1,24	8,29%
Intereses	-	-	0,00%
Activos Financieros	-	-	0,00%
Bienes Duraderos	1.826,57	0,00	0,00%
Transferencias Corrientes	141,55	56,10	39,64%
Transferencias de Capital	-	-	0,00%
Amortización	-	-	0,00%
Cuentas Especiales	0	0	0,00%

Fuente: Área de presupuesto / SIGAF.

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones^{1/}” que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
Programa: 758-Promoción de las Artes
Subprograma: 01- Centro Nacional de la Música
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Servicios	1, 2, 3,4 (Decreto No.42798-H)	<ol style="list-style-type: none"> 1) Continuar con la planificación institucional, se está a espera de la autorización y lineamientos del Ministerio de Salud ante la emergencia nacional por la Covid-19 que permitan la realización de diferentes actividades y eventos masivos. 2) Establecer reuniones de seguimiento con los responsables de las unidades técnicas para que las metas programadas para el II semestre se concreten de manera efectiva, presentando las contrataciones que correspondan en el II semestre del año. 3) Coordinar con los encargados de las contrataciones y con la proveeduría para que realicen las contrataciones planificadas para el

		<p>II semestre y se reciban los servicios a satisfacción.</p> <p>4) Reactivar en el II semestre los procesos de contratación que se suspendieron en cumplimiento de las restricciones emitidas en el decreto No.42798-H, y así coordinar con las unidades técnicas responsables para que se concreten las contrataciones que se detuvieron a raíz de lo indicado en el decreto.</p>
Materiales	2,3,4 (Decreto No.42798-H)	<p>2) Definir reuniones de seguimiento con los responsables de las unidades técnicas para que las metas programadas para el II semestre se concreten de manera convincente, presentando las contrataciones que correspondan al II semestre.</p> <p>3) Coordinar con los encargados de las contrataciones y con la proveeduría para que realicen las contrataciones planificadas para el II semestre y se reciban los materiales a satisfacción.</p> <p>4) Reactivar en el II semestre los procesos de contratación que se suspendieron en cumplimiento de las restricciones emitidas en el decreto No.42798-H, y así coordinar con las unidades técnicas responsables para que se concreten las contrataciones que se detuvieron a raíz de lo indicado en el decreto.</p>
Transferencias Corrientes	1	<p>1) Dar seguimiento con los responsables de las unidades técnicas para ejecutar los recursos disponibles en el II semestre.</p>

Fuente: Área de presupuesto SIGAF.

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
Programa: 758-Promoción de las Artes
Subprograma: 01- Centro Nacional de la Música
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Coproducción artístico cultural realizada.	2,00	1,00	50,00%
Producción artística cultural realizada.	61,00	10,00	18,03%
Estudiantes atendidos en los programas de educación formal.	439,00	452,00	102,96%
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.	110,00	11,00	10,00%

Fuente: Instituto Nacional de la Música, Promoción Artística y Relaciones Públicas (PARP) y SIRACUJ.

^{2/} Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de las unidades establecidas para los productos. Si la meta del producto está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

- Coproducción artístico cultural realizada: del 19 de abril de 2021 al 23 de abril de 2021, la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) realizó una coproducción con la Fundación Sonar para la Grabación de Caribe Sinfónico, que generó un nuevo disco de música de compositores nacionales. Esta grabación no se puso a disposición del público, por lo que, no tiene datos de asistencia asociados. Inicialmente, se esperaba publicar la grabación en las redes sociales, pero al final se decidió que solamente se produciría el disco, que se estrenará el 15 de octubre de 2021 con un concierto. Así, se ha alcanzado un 50% de la meta programada de coproducciones. La segunda coproducción está programada para el segundo semestre del 2021 y será un concierto a realizar el 29 de octubre de 2021, con el Centro

de Producción Artística y Cultural (CPAC), para celebrar el Bicentenario. El lugar y la hora están por definir.

- Producción artística cultural realizada: Además de la coproducción, se han realizado 10 producciones de conciertos presenciales y virtuales por parte de la OSN. Los conciertos que solamente se llevaron a cabo por medio de la modalidad virtual fueron:
 1. I Concierto de Temporada Oficial 2021: se grabó el 4 y 5 de marzo en el escenario, la luneta (levantada) y los palcos del primer piso del Teatro Nacional, con la participación de 70 músicos y bajo la batuta del Director Titular Carl St. Clair. El pianista costarricense Manuel Matarrita fue el solista invitado. El programa musical fue Obertura de Egmont del alemán Ludwig van Beethoven, el Concierto para piano No. 20 en re menor K.466 del austriaco Wolfgang Amadeus Mozart y la Sinfonía No. 5 del ruso Piotr Ilich Tchaikovsky. Con este concierto, se estrenó de forma virtual la Temporada Oficial 2021, el viernes 23 de abril a las 7:30 p.m., por medio de las redes sociales institucionales: YouTube, Facebook e Instagram. La cantidad de asistencia virtual es de 331 y se trata de las personas que vieron el estreno en vivo.
 2. II Concierto de Temporada Oficial 2021: Este concierto fue grabado en el Teatro Nacional a finales de abril (30 de abril de 2021), pero fue publicado hasta el 11 de junio del 2021. La asistencia está representada por la cantidad de personas que se conectaron al momento del estreno y estas fueron 335. En este concierto participaron 59 artistas, estuvo bajo la batuta del director chileno Maximiano Valdés y, contó con la contribución de la joven violinista estadounidense Aubree Oliverson como solista invitada. El programa musical de esta presentación incluye las obras Obertura Semiramide, de Gioachino Rossini; Concierto para violín, de Max Bruch -con la participación de Oliverson-, así como la Sinfonía No. 2, de Johannes Brahms.
 3. III Concierto de Temporada Oficial 2021: Este concierto fue grabado en el Teatro Nacional el 28 de mayo del 2021 y contó con la participación de 59 artistas. Todavía no se tiene la asistencia de esta actividad porque no ha sido publicada en la Redes Sociales. Este concierto fue dirigido por Carl St. Clair y contó con la contribución de la solista invitada Alejandra Flores (soprano). El programa que ofreció fue la Sinfonía #3 Heroica de Beethoven y Exsultate, Jubilate de Mozart.
 4. Develación placa Asamblea Legislativa del Nuevo edificio de la Asamblea Legislativa: El concierto fue sin público, visto en un circuito cerrado de la Asamblea Legislativa. Se estima que se contó al menos 59 asistentes virtuales porque asistió el Presidente de la República, la Primera Dama y los diputados de la Asamblea debían presenciar la develación de la placa. La interpretación estuvo a

cargo de 72 artistas y bajo la batuta de la directora Gabriela Mora. El programa estuvo compuesto por el saludo a la bandera, el himno nacional e Inspiraciones costarricenses (arreglo de Carlos Guzmán). Se realizó el miércoles 24 de febrero del 2021 a las 10:00 a.m.

Las producciones de conciertos educativos, se llevaron a cabo por medio de la modalidad presencial. Estas actividades de extensión cultural, se detallan a continuación:

5. Concierto estudiantil en el Liceo de Costa Rica: este concierto se realizó el 19 de marzo de 2021, en el Liceo de Costa Rica, ubicado en la ciudad capital y se trató de la presentación de un ensamble conformado por 12 artistas. Se contó con la asistencia presencial de 300 personas.
6. Concierto estudiantil en el Colegio Superior de Señoritas: se llevó a cabo el 18 de marzo de 2021, en las instalaciones del centro educativo localizado en San José. Se contó con la participación de 12 artistas y 100 asistentes presenciales.

Los conciertos realizados en el Liceo de Costa Rica y en Colegio Superior de Señoritas tuvieron el mismo repertorio educativo que consistió en lo siguiente:

Fin/Objetivo	Obra, Autor / Arreglo
Explicar los orígenes de las obras y algunos elementos llamativos de su surgimiento o contexto en el que fueron creadas para que los estudiantes puedan familiarizarse con la música interpretada y puedan comprender sus antecedentes.	Nereidas Danzón, Vinicio Meza Siboney, Vinicio Meza Homenaje Walter Ferguson, Josué Jimenez Impresiones, Obra de Vinicio Meza Amor de temporada, Obra de Héctor Zúñiga, Arr. Vinicio Meza Luna Liberiana, Obra de Jesús Bonilla, Arr. Vinicio Meza Compadre Pedro Juan, Arr. Vinicio Meza

7. Concierto estudiantil en American International School: se ejecutó el 19 de febrero de 2021 en instalaciones del centro educativo localizado en San Joaquín de Heredia, se contó con 4 artistas (un cuarteto) y 85 asistentes presenciales.
8. Concierto estudiantil en AnKids School: se realizó el 18 de febrero de 2021 en San Joaquín de Heredia, contó con 4 artistas (un cuarteto) y 40 asistentes presenciales.

Los conciertos realizados en el American International School y en AdKids School tuvo el mismo plan educativo que consistió en un cuarteto de cuerdas conformado por Catherine Hayes, Daniela Arley, Irene Monterroso y Sonia Barth, bajo un repertorio de 14 extractos de obras, por medio de las cuales, adentraron a los estudiantes en el mundo de la música sinfónica. Las diferentes obras que se tocaron tenían diferentes fines educativos tales como los siguientes:

Fin	Obra (s), Autor
Que los niños escuchen una composición de Mozart y sepan que fue un joven prodigio de su época.	Eine Kleine Nachtmusik, W.A. Mozart
Que los Niños se familiaricen con la agrupación de cuarteto y los instrumentos de cuerda: violín, la viola y el cello.	Minuet, L. Bocherini Sarabanda, J. S Bach
Que los niños comprendan que existe una relación entre el baile y la música por medio de tres diferentes danzas que se utilizaban en la antigüedad.	Gigue, J. S. Bach
Que los niños comprendan que la música también es un componente importante en las películas y producciones audiovisuales.	Married life Película UP, M. Giacchino El Rey León, Sir Elton John Por una Cabeza, C. Gardel
Que los niños identifiquen dos piezas de origen costarricense.	Los Abejoncitos azules, Julio Mata El Torito, A. Guillen
Que los niños comprendan como la música puede reproducir sensaciones del ambiente por medio de dos ejemplos específicos de Las Estaciones de Vivaldi, un movimiento del invierno y otro de la primavera.	Primer movimiento La Primavera, A. Vivaldi Primer movimiento Invierno, A. Vivaldi
Que los niños puedan transmitir por medio de la expresión corporal, los ritmos y emociones que sienten con la música.	Pizzicato Polka, J. Strauss Bis: Macha Radetzky, J. Strauss

9. Concierto estudiantil en CEDES Don Bosco: este concierto se llevó a cabo el 12/03/2021, en el colegio CEDES Don Bosco, ubicado en la Concepción de Alajuelita y se trató de una presentación de un ensamble de 4 artistas y 40 asistentes presenciales. Contó con un repertorio compuesto por el Cuarteto para cuerdas No 4 OP 18 de Beethoven, Meditación de la Opera Thais de Massenet, Erlking de Shubert y el Cisne de Saint Saens. El cuarteto estuvo compuesto por: Eva Trigueros, Violín, Gustavo Arauz, Violín, Jafet Quesada, Viola y Álvaro González, Cello.

10. Concierto estudiantil en el Liceo del Sur: esta actividad se ejecutó el 11 de marzo de 2021, en las instalaciones del centro educativo ubicado en la Merced, San José. Contó con la participación de 15 artistas y 200 asistentes presenciales. El repertorio de este concierto fue Imágenes de Vinicio Meza, Rumba en Cahuita, Eso es imposible de Ray Tico, Fanfarria para una Utopía, Tambito y Guía de percusión de Vinicio Meza.

Al 30 de junio de 2021, se han cancelado 22 actividades que habían sido programadas, debido a que la situación de la pandemia se agravó de una forma inesperada, con respecto a las expectativas que se tenían entorno a los protocolos para los conciertos durante el año.

- Estudiantes atendidos en los programas de educación formal: los estudiantes que permanecieron activos hasta finalizar el primer semestre fueron 452 de los 474 que matricularon. Este número es menor que otros años porque para inicio del 2021 se cerró el programa manitas musicales, lo cual, significó que 73 estudiantes no continuaran con sus estudios en la institución. A pesar de ello, en vista de que ya se había previsto este cierre, se sobrepasó la meta propuesta, ya que se alcanzó un 102,96%.

En total se clasifican 192 estudiantes en el departamento de Vientos y Percusión, 242 en el departamento de cuerdas y 18 a los que no se les ha asignado instrumento. Con respecto al nivel, la distribución de estudiantes es la siguiente: Preparatorio 181, elemental 77, intermedio 87 y avanzado 107.

- Número de actividad artística, cultural y educativa realizada: Este aspecto incluye todas las actividades llevadas a cabo por parte de la OSN y del Instituto Nacional de la Música (INM), sin tomar en cuenta las que se realizaron en las áreas de menor Índice de Desarrollo Social (IDS). En vista de que, el INM no realizó actividades artísticas y no se hicieron conciertos en áreas de menor IDS, lo que se contempla en esta unidad de medida es lo indicado respecto a las unidades de medida denominadas “Coproducción artístico cultural realizada” y “Producción artística cultural realizada”, que consideran la realización de 1 coproducción y 10 producciones en total (ver apartados asociados).

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
Programa: 758-Promoción de las Artes
Subprograma: 01- Centro Nacional de la Música
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	1000,00	0,00	0,00%
Promedio de Deserción del Instituto Nacional de la Música.	6,00%	4,64%	129,31%
Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el CNM a través del INM.	75,00	0,00	0,00
Cantidad de grupos de cursos de formación musical impartidos por el INM.	560,00	559,00	99,82%
Número de asistentes a las actividades artísticas musicales.	29090,00	1490,00	5,12%

Fuente: Instituto Nacional de la Música, Promoción Artística y Relaciones Públicas (PARP) y SIRACUJ.

Nota: La deserción al ser un indicador descendente se calculo utilizando la fórmula $(\text{Meta}/\text{Cumplimiento}) \times 100$.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores. Si la meta del indicador está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

- Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados: Para el I Semestre 2021, no se realizaron conciertos en las áreas de bajo o medio Índice de Desarrollo Social (IDS).

A pesar de que se pudieron realizar algunas actividades presenciales, estas no se llevaron a cabo en las áreas de menor IDS. No obstante, se ha avanzado en el cumplimiento de estos conciertos.

Para septiembre, se tiene planeado hacer una pequeña gira en la zona norte. En el caso de Aguas Zarcas, los encargados de producción han conversado con el Centro Cívico para la Paz, sin embargo, por la pandemia no se ha podido concretar la fecha del concierto.

Para el mes de agosto y la primera semana de septiembre, se tiene programada una visita al caribe costarricense. En el caso de Guápiles, los encargados de producción realizaron una gira previa para visitar la zona y ver las condiciones técnicas de los lugares que se ofrecen para hacer el concierto que se tiene planeado

En el caso de Jacó, se había previsto que el Centro Cívico para la Paz de Garabito, sería el espacio para que se realizara un concierto; no obstante, esta iniciativa se tuvo que cancelar y no se tiene certeza de que sea posible hacerlo en el segundo semestre, por lo que, no se han ejecutado acciones de coordinación al respecto.

Las restricciones impuestas por la pandemia de la COVID-19 han sido el gran obstáculo para ejecutar la programación de conciertos con normalidad. El primer semestre del año, inició con presentaciones con público en centros educativos, pero con la implementación de nuevas restricciones y el alto número de casos de personas contagiadas, se tuvo que proceder a cancelar conciertos y giras en las áreas de menor IDS.

Existe la posibilidad de no poder cumplir las metas de visitar las comunidades indicadas y de alcanzar la cantidad de público estipulada para el final del segundo semestre del año, ante los riesgos de que se mantengan las restricciones de conciertos o de que hasta finales del año se quiten los impedimentos para hacer las actividades presenciales.

- Promedio de Deserción del Instituto Nacional de la Música: La deserción en el INM se mide por medio de la siguiente fórmula:

Porcentaje de deserción semestral = $\frac{[\text{Estudiantes desertores(as) en el transcurso del semestre (Tx)} / \text{Estudiantes activos(as)/matriculados al inicio del semestre (Tx)}] * 100$

Al inicio del semestre, matricularon 474 estudiantes, de los cuales desertaron 22 por distintas razones que se detallan a continuación:

- 5 indicaron razones personales o familiares.
- 5 no indicaron razón alguna.
- 4 por estudios fuera del país.
- 3 quedaron fuera del sistema por su situación académica.
- 2 problemas con el colegio.

- 2 por la situación de la virtualidad (una justificación y un permiso).
- 1 justificó su salida por la situación de la pandemia.
- 1 justificó su salida por problemas de salud.
- 1 porque no quiere estudiar más música.
- 1 porque se trasladó a estudiar a la Universidad de Costa Rica.

De estos desertores, cabe destacar los siguientes tipos de retiro que se presentaron:

- 10 fueron retiros justificados.
- 8 fueron retiros injustificados.
- 3 perdieron derecho a continuar con los estudios de acuerdo a Reglamento, por asuntos académicos.
- 1 pidió un permiso o licencia especial ante el Consejo Académico por problemas con el colegio y la virtualidad.

De acuerdo a la Directora Académica del INM, en la institución se cuenta con una figura que está definida por Reglamento, denominada Retiro Justificado, la cual, le permite al estudiante solicitar ingreso posteriormente si deseara reincorporarse a sus estudios, para lo cual, deberán volver a presentar las pruebas respectivas. Por su parte, esta Dirección indica que los estudiantes también pueden pedir Licencias tales como las Licencias Musicales, Medicas u otras no tipificadas en el Reglamento, las cuales, deben pasar por el Consejo Académico, y si son aprobadas, permiten que los estudiantes puedan regresar sin tener que presentar nuevamente las pruebas de nivelación. Los estudiantes que no presenten un retiro justificado o algún permiso no volverán a tener oportunidad de regresar a la institución a retomar sus estudios.

A pesar, de que el INM cuenta con estas figuras, estos casos se siguen tomando como deserción porque una justificación o un permiso especial no otorgan certeza de que el estudiante se incorporará a la institución nuevamente a retomar sus estudios, ya que, hay probabilidades de que estos nunca vuelvan a regresar a la institución después de haberlos dejado inconclusos. En este sentido, la deserción resulta en 4,64%, por lo que, se sobrepasa la meta de 6% programada, alcanzándose un 129,31%. No obstante, hay una serie de aspectos a resaltar y que no se ven reflejados en este avance tan positivo:

- El programa manitas musicales cerro en el 2021, lo que implicó que 73 estudiantes no continuaran estudiando y se negaran a seguir con otro instrumento.

- Desde inicio de año y previo a la matrícula hubo 40 estudiantes que no matricularon. De los cuales, solamente 5 presentaron justificación de su retiro de la institución y 1 permiso especial. Respecto a las razones de salida, 19 no indicaron ninguna, 11 se fueron porque concluyeron manitas musicales y no quisieron seguir con otro instrumento, 5 por razones económicas (dos de ellos recibieron permiso especial por este motivo), 1 por motivos personales, 1 porque no quería seguir estudiando música, 1 por problemas de ajuste a la virtualidad, 1 por motivos de salud, 1 por motivos académicos, 1 por razones familiares y 1 por motivos labores.

En total, son 113 estudiantes los que pasaron a categoría inactiva del año 2020 al inicio del año 2021 (previo a la matrícula), lo cual, representa el 21,12% de los 535 estudiantes que estaban activos al finalizar el 2020.

- Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el CNM a través del INM: en la primera parte del 2021, no se ha realizado la encuesta de satisfacción del usuario. Esta medición se espera realizar en el segundo semestre del 2021, en el mes de octubre.
- Cantidad de grupos de cursos de formación musical impartidos por el INM: en primer semestre, se abrieron 559 grupos de cursos, que contaron con una participación de 1197 estudiantes. El detalle se estos grupos se presenta a continuación:

Nombre del tipo de curso	Cantidad de grupos	Total de estudiantes
Violín	70	70
Solfeo	54	219
Violoncelo	49	49
Piano Complementario	46	46
Cuerditas Musicales	34	74
Viola	32	32
Flauta Traversa	30	30
Saxofón	30	30
Percusión	26	26
Trompeta	22	22
Clarinete	17	17
Contrabajo	16	16
Banda	13	79
Tuba	13	13

Conjunto	12	70
Corno	12	12
Trombón	12	12
Arpa	9	9
Oboe	9	9
Instrumento	8	8
Orquesta Juvenil	5	22
Sinfónica Infantil	5	45
Armonía	4	36
Contrapunto	4	40
Fagot	4	4
Historia de la Música	4	55
Sinfónica Intermedia	4	56
Análisis	3	33
Camareta	3	12
Lenguaje Musical	3	13
Coro Preparatorio	2	7
Ensamble	1	14
Flauta Dulce	1	3
Fund.Dir.Orq.y Coral	1	7
Fund.Inst.y Orquest	1	7
TOTAL	559	1197

- Número de asistentes a las actividades artísticas musicales: Este aspecto incluye todas las actividades llevadas a cabo por parte de la OSN y del Instituto Nacional de la Música (INM), sin tomar en cuenta las que se realizaron en las áreas de menor Índice de Desarrollo Social (IDS). En vista de que, el INM no realizó actividades artísticas y no se hicieron conciertos en áreas de menor IDS, lo que se contempla en este indicador es lo indicado respecto a las unidades de medida denominadas “Coproducción artístico cultural realizada” y “Producción artística cultural realizada”, que consideran la realización de 1 coproducción y 10 producciones en total (ver apartados asociados), en las cuales, hubo una asistencia total de 1490 personas. No se tuvo asistentes en el caso de la coproducción del disco Caribe Sinfónico, por lo tanto, la asistencia proviene de las personas asistentes a las 9 producciones virtuales y presenciales. En el caso de la producción del III Concierto de Temporada Oficial 2021, no se ha contabilizado asistencia porque este concierto no se ha subido a las redes sociales.

Actividad	Modalidad	Asistencia
I Concierto de Temporada Oficial 2021	Virtual	331
II Concierto de Temporada Oficial 2021	Virtual	335
III Concierto de Temporada Oficial 2021	Virtual	Sin asistencia porque no se ha subido a redes.
Develación placa Asamblea Legislativa del Nuevo edificio de la Asamblea Legislativa	Virtual (televisada)	59
Concierto estudiantil en el Liceo de Costa Rica	Presencial	300
Concierto estudiantil en el Colegio Superior de Señoritas	Presencial	100
Concierto estudiantil en American International School	Presencial	85
Concierto estudiantil en AnKids School	Presencial	40
Concierto estudiantil en CEDES Don Bosco		40
Concierto estudiantil en el Liceo del Sur	Presencial	200

De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,00%, indique en el cuadro 2.3 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 2.3, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría "12 - Otros", se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”. Adicionalmente, colocar en la segunda columna (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.

Para el caso de los 2 indicadores y 2 unidades de medida, asociados a las producciones, actividades, personas beneficiadas o asistentes, la institución ya tiene el presupuesto asignado y la programación hecha para su realización. En este sentido, para el caso de los conciertos y personas a las que no se pudo llegar en el primer semestre, la institución deberá ejecutar la logística administrativa y de producción correspondiente, la cual, dependerá de las restricciones sanitarias que se tengan durante el periodo. Así, la institución ha realizado un contrato de colaboración con SINART para la grabación de los Conciertos de Temporada Oficial y se tiene vigente un contrato bajo demanda con una productora externa para que se puedan realizar grabaciones de conciertos, según se requieran. Por lo que, se hará todo lo posible para que la programación pueda cumplirse. Sin embargo, al tratarse de un lapso de tiempo más reducido, no se descarta que puedan presentarse situaciones que dificulten el logro de las metas ante potenciales cancelaciones de conciertos.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas

Programa: 758-Promoción de las Artes

Subprograma: 01- Centro Nacional de la Música

al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas
Producción artística cultural realizada	(um)	1,2.	1) Coordinar toda la logística necesaria para que la producción pueda realizarse en el segundo semestre de forma presencial o virtual, en caso de que las restricciones actuales de la pandemia se mantengan. 2) Ejecutar el acuerdo de colaboración que se tiene con SINART para la grabación de los conciertos de la Temporada Oficial, en caso de que no se puedan realizar de forma presencial. 3) Ejecutar el contrato bajo demanda que se tiene con una empresa productora externa para realizar los videos de los conciertos virtuales, en caso de que no se puedan realizar de forma presencial.
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada.	(um)	1,2.	1) Coordinar toda la logística necesaria para que las actividades pueda realizarse en el segundo

			<p>semestre de forma presencial o virtual, en caso de que las restricciones actuales de la pandemia se mantengan.</p> <p>2) Ejecutar el acuerdo de colaboración que se tiene con SINART para la grabación de los conciertos de la Temporada Oficial, en caso de que no se puedan realizar de forma presencial.</p> <p>3) Ejecutar el contrato bajo demanda que se tiene con una empresa productora externa para realizar los videos de los conciertos virtuales, en caso de que no se puedan realizar de forma presencial.</p>
Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	(i)	1,2.	<p>1) Coordinar toda la logística necesaria para que se pueda llegar a la cantidad de asistentes programada en áreas de bajo o medio desarrollo social, en el segundo semestre y de forma presencial. Lo cual, está sujeto a las disposiciones del Ministerio de Salud.</p>
Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el CNM a través del INM.	(i)	2.	<p>1) Gestionar una reunión entre Planificación Institucional y el Instituto Nacional de la Música para que la encuesta se realice el segundo semestre, durante el mes de octubre.</p> <p>2) Participar como institución en la presentación del documento "Lineamientos generales para el conteo de personas en las actividades culturales y la aplicación de encuestas de satisfacción con los servicios brindados" realizada por parte de SIRACUJ.</p>
Número de asistentes a las actividades artísticas musicales.	(i)	1,2.	<p>1) Coordinar toda la logística necesaria para que las actividades pueda realizarse en el segundo semestre de forma presencial o virtual, en caso de que las restricciones actuales de la pandemia se mantengan.</p>

			<p>2) Ejecutar el acuerdo de colaboración que se tiene con SINART para la grabación de los conciertos de la Temporada Oficial, en caso de que no se puedan realizar de forma presencial.</p> <p>3) Ejecutar el contrato bajo demanda que se tiene con una empresa productora externa para realizar los videos de los conciertos virtuales, en caso de que no se puedan realizar de forma presencial.</p>
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Planificación institucional.

1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{/1} asociado a proyectos de inversión
Programa: 758-Promoción de las Artes
Subprograma: 01- Centro Nacional de la Música
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
1.826,56	1.804,36	98,78%	

Fuente: Área de Presupuesto CNM.

/1 Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ^{/1}
Programa: 758-Promoción de las Artes
Subprograma: 01- Centro Nacional de la Música
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
5.02.01 Edificios	1.804,36	001531 Construcción y Equipamiento de las Nuevas Instalaciones del Centro Nacional de la Música Ampliación y acondicionamiento de las instalaciones del Centro Nacional de la Música en Los Colegios de Moravia.

Fuente: Banco de Proyectos de Inversión Pública de Mideplan.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas.

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Gabriel Goñi Dondi
Correo electrónico	ggoni@cnm.go.cr
Número de teléfono	2240-0333
Firma	<p>JUAN GABRIEL GOÑI DONDI (FIRMA)</p>  <p>Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL GOÑI DONDI (FIRMA) Fecha: 2021.07.20 15:30:55 -06'00'</p>
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

Sistema Nacional de Educación Musical – SINEM
Informe de la Evaluación de los Resultados Físicos y Financieros del POI
Semestre I del 2021
(al 30 de junio del 2021)

Programa 758 – Promoción de las Artes
Subprograma 02 Sistema Nacional de Educación Musical

1) APARTADO FINANCIERO

Cuadro 1.1.
 Informe de seguimiento semestral 2021
 Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
 758 – Promoción de las Artes,
 Subprograma 02 Sistema Nacional de Educación Musical
 Al 30 de junio de 2021
 (en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	2.949,80	1.323,69	44,87%
Remuneraciones	2.243,44	989,37	44,10%
Servicios	566,80	256,28	45,22%
Materiales y Suministros	24,44	3,99	16,36%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	8,50	-	-
Transferencias Corrientes	106,62	74,05	69,46%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Informe de Liquidación Presupuestaria MCJ-DFC-326-2021.

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Los siguientes son los factores y las acciones correctivas de la ejecución financiera.

Cuadro 1.2
Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
Programa 758 – Promoción de las Artes,
Subprograma 02 Sistema Nacional de Educación Musical
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	4, 11	Factor 4: Decreto 42798-H, reactivar los procesos de contratación que se suspendieron en cumplimiento de las restricciones emitidas en el decreto, coordinar con las unidades ejecutoras responsables para que se concreten las contrataciones que se detuvieron a raíz de lo indicado en el decreto Factor 11. Se está a la espera que se aplique la rebaja de recursos planteados en el Decreto H-017 en atención a la Norma 12.
Materiales y Suministros	3	Factor 3. Las contrataciones para ejecutar los recursos ya se encuentran en proceso de aprobación en la Proveduría por lo que serán ejecutados estos recursos en el segundo semestre.
Bienes Duraderos	3	Factor 3. Las contrataciones para ejecutar los recursos ya se encuentran en proceso de aprobación en la Proveduría por lo que serán ejecutados estos recursos en el segundo semestre.

Fuente: proceso financiero contable, Departamento Administrativo, SINEM 2021

2) APARTADO DE GESTIÓN

En el 2007 se creó el Sistema Nacional de Educación Musical como una respuesta a la necesidad de las personas menores de edad con menores condiciones y oportunidades de desarrollar sus habilidades musicales. En el año 2010 se creó la ley 8894 que le dio contenido.

El SINEM no tiene como objetivo la formación profesional en el área musical. Es una institución que busca utilizar la formación musical y la cultura como un medio de integración social, dando oportunidades de superación personal a cada niño, niña o adolescente a través del proceso de aprendizaje de un instrumento y su ejecución en conjunto. Con ello, la institución cumple con los objetivos del sector cultura y hace aportes importantes en el campo de la seguridad social, la salud y las políticas gubernamentales relacionadas con esos temas.

En los cuadros que se presentan se encuentra la información relacionada con las unidades de medida y los indicadores de producto del programa citado. El cuadro 2.1 presenta la información de las metas de producción del programa 758 – Promoción de las Artes, según las unidades de medida establecidas, que en el caso del SINEM es una.

Cuadro 2.1
Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
Programa 758 – Promoción de las Artes,
Subprograma 02 Sistema Nacional de Educación Musical
Al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado al 25/06/21	Nivel de avance
Cantidad de estudiantes atendidos en los programas de educación no formal	3.850	2.444*	63%

Fuente: SIRACUJ, MCJ, 2021 (*datos tomados el 19 de julio de 2021, página POI)

^{2/} Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

El nivel de avance de las metas ha sido alcanzado según lo programado porque las clases de música continúan impartándose de manera virtualidad por más de un año desde marzo del 2020, tanto en las funciones administrativas como en las académicas y los servicios se han seguido ofreciendo a la población de niños y niñas que asiste a las escuelas del SINEM. Se mantiene el desarrollo de las actividades sustantivas de las escuelas del SINEM, que son las clases virtuales de los diferentes instrumentos musicales.

Las escuelas del SINEM son 20 y cuentan con 2444 estudiantes distribuidos de la siguiente forma:

- Acosta 62
- Aguas Zarcas 201
- Alajuela 236
- Coto Brus 58
- Frailes 47
- Grecia 212
- Guácimo 78
- León XIII 59
- Liberia 125
- Limón 69
- Mata de Plátano 81
- Nicoya 109
- Oreamuno 167
- Parque La Libertad 167
- Pavas 199
- Pococí 88
- Programas Especiales 37
- Puntarenas 128
- Quepos 80
- San Ramón 199
- Siquirres 31

De ellos, 1025 son hombres, 1418 mujeres y 1 se declara de otro sexo. Las edades van desde los 0 a los 17 años, el promedio de edad es de 17 años.

Los instrumentos que estudian son los siguientes: 758 violines, 89 no orquestal, 158 percusión, 153 violonchelos, 95 flautas, 12 fagot, 85 trompetas, 71 pianos, 58 guitarras, 87 clarinetes, 46 saxofones, 32 trombones, 24 cornos, 24 oboes, 95 violas, 39 contrabajos, 13 eufonios, 9 tubas, 596 sin asignar.

Los factores que influyeron en el logro de la meta son las siguientes:

- Es importante indicar que, a pesar de suspensión de las clases presenciales, las escuelas del SINEM han logrado con éxito mantener una matrícula estudiantes activos que asisten a diario a las clases de música en las 20 escuelas distribuidas en todo el país. Para ello, cada escuela cuenta con los profesionales en cada instrumento musical encargados de llegar a cada estudiante por medio de las clases virtuales.
- Las actividades se desarrollan en las escuelas del SINEM por medio de la ejecución del Programa de Formación Musical que consta de clases de instrumentos musicales y la participación en orquestas y ensambles, esto es, clases de música de un instrumento musical, y el desarrollo de conciertos y recitales con presencia de público. El 41% de los estudiantes son hombres, 58% son mujeres, el 0,04% de otro sexo.
- Cabe anotar que, en muchos casos las clases virtuales no se desarrollan en condiciones óptimas por la deficiente señal del internet, debido a la situación económica de muchos hogares, que no les permite costear un internet de mejor alcance ni dispositivos adecuados para conectarse, por ello, no se pueden dar las clases y los estudiantes abandonan.
- Los estudiantes más pequeños no pueden mantener el interés en una clase virtual y también hacen abandono.
- El aumento del desempleo ha impedido a muchas familias pagar la mensualidad de la escuela y abandonan.
- En algunas escuelas hay un faltante de docentes por diversas razones y por ello no se dan clases de ciertos instrumentos.
- En otros casos, los estudiantes han abandonado por cumplir la mayoría de edad; otros no quieren seguir el programa académico del perfil profesional (no quieren recibir las materias asignadas y/o no quieren realizar exámenes); también por decisión propia, cuando los estudiantes o familias quieren probar otro tipo de actividad y dejan a la escuela del SINEM.
- Con el paso a la virtualidad las personas encargadas no saben cómo llevar la clase, no logran dar el seguimiento adecuado y les cuesta permanecer en la clase desde el inicio hasta el final, se olvidan y no se puede desarrollar bien cada clase concluyendo en el abandono del estudiante.

El cuadro 2.2 presenta el avance de los indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos asociados al 30 de junio de 2021.

Cuadro 2.2
Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
Programa 758 – Promoción de las Artes,
Subprograma 02 Sistema Nacional de Educación Musical
Al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	360	243	68%
Promedio de deserción	10%	6,3%	97,3%
Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el SINEM a través de las escuelas de Música	85%	NA	NA

Fuente: Departamento Administrativo, Dirección Académica del SINEM y SIRACUJ del MCJ, 2021

A continuación, se presentan los detalles de dicha ejecución.

Detalle del logro de los indicadores

Indicador: N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados (68%)

Para el Proyecto Estrategia de Seguridad Humana: Componente Sociocultural, se busca que las personas de los distritos priorizados dentro de los Cantones con Índice de Desarrollo Socioeconómico (IDS) medio o bajo, puedan tener acceso a mayor oferta y procesos de formación artísticos y culturales de las instituciones del Ministerio de Cultura y Juventud. Esto permite una mayor participación de esta población, bajo el enfoque de Seguridad Humana, en el que se reconoce a todas las personas, en particular aquellas más vulnerables, su derecho a vivir libres de temor, del hambre y la inseguridad, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano.

El detalle de los beneficiarios de estas acciones en los distritos prioritarios es el siguiente:

Sexo: 115 hombres, 127 mujeres, 1 otro

Discapacidad: 2 (1 hombre, 1 mujer)

Instrumentos: Clarinete 3, Contrabajo 2, Corno 1, Eufonio 4, Fagot 3, Flauta 6, Guitarra 4, Oboe 1, Percusión 15, Piano 6, Por asignar 90, Saxofón 5, Trombón 3, Trompeta 5, Viola 6, Violín 73, Violonchelo 16

Los distritos prioritarios en que viven estos niños y niñas son los siguientes:

Región Huetar Norte (119)

Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas 119

Región Chorotega (14)

Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz (14)

Región Pacífico Central (29)

Puntarenas, Puntarenas, Barranca (29)

Región Huetar Caribe (50)

Limón, Pococí, Guápiles

Región central (31)

San José, Alajuelita, San Felipe 3
San José, Desamparados, Los Guido 5
San José, Curridabat, Tirrases 1
Alajuela, Alajuela, San José 9
Cartago, Cartago, San Nicolás 4
Cartago, La Unión, Río Azul 8
Heredia, San Francisco, Guararí 1

Se debe señalar que la meta no ha sido cumplida por la continuidad con el desarrollo de las clases virtuales ocasionadas por las medidas dictadas por el Gobierno de Costa Rica para enfrentar la pandemia mundial desatada desde marzo del 2020. Los detalles se encuentran en las especificaciones del cuadro 2.1.

Indicador: Porcentaje de deserción de las Escuelas del SINEM (97,3% de avance)

El índice de deserción se ha estimado según los datos aportados por el Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud – SIRACUJ, que se encuentran activos.

Se considera deserción cuando un estudiante abandona la escuela del SINEM y no aparece matriculado al término del semestre. Al cierre del primer semestre del 2021, el SINEM contó con una deserción de 3,7% puntos por debajo de lo programado, lo cual es un buen nivel de avance, ya que se alcanzó menos de lo programado. La causa se relaciona con los detalles aportados en las aclaraciones del cuadro 2.1, sobre los efectos de la virtualidad en las clases de música de las escuelas del SINEM.

Es importante anotar que los datos de deserción de las escuelas del SINEM, se encuentran establecidos en SIRACUJ a partir de los datos ingresados de manera periódica por el personal de las escuelas del SINEM.

El índice de deserción permite conocer los datos cuantitativos del abandono y también buscar una forma de conocer sus motivos, para tomar las medidas correctivas y tratar de que los niños y niñas no abandonen por factores que pueden estar bajo el control de la institución. En este sentido, el Departamento Académico del SINEM, conoce las razones de la deserción reportada, que se han debido en su mayoría a las consecuencias de la continuidad de las clases virtuales en las escuelas.

Indicador: Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el SINEM a través de las escuelas de Música - indicador de calidad – No aplica - NA

Este indicador se mide de forma anual, por lo cual, al término del semestre que se reporta no se cuenta con estos datos. Este proceso ya se encuentra en marcha y culmina en noviembre del 2021. Se realizaron coordinaciones con la escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, quienes han liderado la realización de este estudio. La aplicación de las encuestas se inició el 12 de julio y culmina el 17 de setiembre; se aplicará a 400 estudiantes entre los 6 años y menores de 18 años.

3) APARTADO DE NORMAS DE EJECUCIÓN

3.1 Norma 20

En concordancia con la norma de ejecución 20, incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones del MIDEPLAN, se presenta el cuadro 3.1 con los datos relacionados a los proyectos de inversión del SINEM.

Cuadro 3.1
 Informe de seguimiento semestral 2021
 Norma 20: Gasto de capital^{/1} asociado a proyectos de inversión
 Programa 758 – Promoción de las Artes,
 Subprograma 02 Sistema Nacional de Educación Musical
 Al 30 de junio de 2021 *(en millones de colones)*

Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
8,50	00,00	00,00%	El monto del presupuesto para este proyecto fue el consignado y se usará para pagar facturas pendientes del 2020. Para poder pagar en el segundo semestre del 2021, se está a la espera de aprobación de la Modificación Ordinaria H-03 por parte de la Asamblea Legislativa.1234

Fuente: Unidad de Planificación Institucional, SINEM, 2021.

^{/1} Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

El SINEM tiene dos proyectos activos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública – BPIP- del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica – MIDEPLAN. Uno de ellos es el de compra de instrumentos musicales, sin presupuesto para el 2021. Del presupuesto disponible en el 2020, quedó una factura por pagar (por un error del proceso financiero del SINEM), por el monto de ₡48.627.676.35. Esta factura será pagada con presupuesto 2021, pero está pendiente para ser cancelada en el segundo semestre del año que se reporta.

En el desarrollo de las licitaciones para las compras relacionadas con este proyecto, debe señalarse que se ha optado por las ofertas con menor precio, por lo que el monto total del proyecto no se ejecutó en su totalidad y se presenta un ahorro para la institución de

El cuadro 3.2 presenta la información relacionada con los proyectos del SINEM registrados y activos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) en el 2021.

Cuadro 3.2
Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
Programa 758 – Promoción de las Artes,
Subprograma 02 Sistema Nacional de Educación Musical
Al 30 de junio de 2021 *(en millones de colones)*

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
Código: 002677 Nombre: Compra de instrumentos musicales, mobiliario y equipo para el Sistema Nacional de Educación Musical – SINEM, del Ministerio de Cultura y Juventud, ubicado en el territorio nacional	00,00	Con el proyecto se busca resolver las necesidades relacionadas con la carencia de instrumentos musicales y equipo de oficina de las escuelas del SINEM; muchos deben sustituirse porque han cumplido su vida útil o están dañados.
Código: 003008 Nombre: Compra de un edificio para albergar las oficinas administrativas del SINEM en la provincia de San José	00,00	El proyecto consiste en buscar y comprar en el área de San José, un edificio con todas las condiciones para albergar las oficinas administrativas del SINEM, las bodegas de resguardo de materiales, equipos e instrumentos musicales, así como salas para capacitación. Con la compra de un edificio, la institución ahorrará dinero del presupuesto nacional, al no tener que incurrir en grandes gastos de alquiler. No cuenta con presupuesto ya que se están realizando coordinaciones para su asignación por parte del Ministerio de Cultura y Juventud y en la búsqueda de posibles fondos externos.

Fuente: Unidad de Planificación Institucional, SINEM, 2021.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Ramiro Arturo Ramírez Sánchez
Correo electrónico	r.ramirez@sinem.go.cr
Número de teléfono	2234-2307, 2234-0864, 2234-0919
Firma	RAMIRO ARTURO RAMIREZ SANCHEZ (FIRMA)  Digitally signed by RAMIRO ARTURO RAMIREZ SANCHEZ (FIRMA) Date: 2021.07.20 15:01:37 -06'00'
Sello (en caso de presentarse de forma impresa)	

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA
CÓDIGO DEL SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO: 758-03

1) Apartado Financiero

El subprograma presupuestario 758-03 Teatro Nacional de Costa Rica muestra en el cuadro 1.1., los datos de los recursos autorizados y ejecutados con corte al 30 de junio del año en curso con ingresos corrientes, de capital y de financiamiento (superávit). No se consideran los recursos de crédito público externo, sólo los que corresponden a fuentes de financiamiento internas (001, 280, 281, 282, 901, 911, 923, 940, 942, 945, 951 y 953).

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
 Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
 Teatro Nacional De Costa Rica
 al 30 de junio de 2021
 (montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	3.279,20	831,62	25,36%
Remuneraciones	1.529,94	555,12	36,28%
Servicios	1.156,77	237,29	20,51%
Materiales y Suministros	98,95	6,76	6,84%
Intereses	1,50	-	0,00%
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	400,66	15,67	3,91%
Transferencias Corrientes	91,37	16,79	18,37%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: SIGAF, 2021.

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

El cuadro anterior da a conocer los niveles de ejecución de las partidas presupuestarias; Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros, Intereses, Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes, las cuales son menores al 45,00%, por ello se completa el cuadro 1.2., correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se indican las “acciones¹” que se llevarán a cabo por parte del subprograma presupuestario Teatro Nacional de Costa Rica, para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar dicho cuadro, se utiliza como referencia los siguientes factores (en algunas partidas presupuestarias se consideran más de un factor). Solamente se incluye el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

En los casos donde los factores corresponden a los No. 4 y 11, se indica el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo afectó la misma. En los casos que se cite la categoría “12 - Otros”, se especifica el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
Teatro Nacional de Costa Rica
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	1 y 4	<p>1) Se espera la autorización y lineamientos del Ministerio de Salud ante la emergencia nacional por la Covid-19 que permitan la realización de diferentes actividades y eventos masivos según lo programado para que se ejecuten los recursos de extrafunciones, además, es importante señalar que se ha avalado la reapertura según los protocolos vigentes con aforo reducido, por lo que se tiene previsto a partir del segundo semestre contar con actividades asistenciales en la institución.</p> <p>4) Decreto 42798-H: Se procederá a reactivar todas aquellas actividades que fueron suspendidas en cumplimiento de lo establecido en el decreto, de esta manera se podrá hacer uso de subpartidas y a la vez cumplir con los objetivos establecidos, todo lo anterior durante el II semestre.</p>
Servicios	1, 2, 3,4	<p>1) Se espera la autorización y lineamientos del Ministerio de Salud ante la emergencia nacional por la Covid-19 que permitan la realización de diferentes actividades y eventos masivos según lo programado para que se ejecuten los recursos de esta subpartida, además, es importante señalar que se ha avalado la reapertura según los protocolos vigentes con aforo reducido, por lo que se tiene previsto a partir del segundo semestre contar con actividades asistenciales en la institución.</p> <p>2) Se han establecido reuniones de seguimiento con los responsables respectivos, de forma tal que las metas programadas para el II semestre se concreten de manera efectiva.</p> <p>3) Coordinar con los encargados de las contrataciones de cada área y con la proveeduría, para que realicen las contrataciones planificadas para el segundo semestre. Además, se mantendrán informados a los coordinadores de área sobre el estado actual de las contrataciones con informes actualizados de seguimiento.</p> <p>4) Decreto 42798-H: Se procederá a reactivar todas aquellas contrataciones que fueron suspendidas en cumplimiento de lo establecido en el decreto, de esta manera se podrá hacer uso de subpartidas y a la vez cumplir con los objetivos establecidos, todo lo anterior durante el II semestre.</p>

Materiales y Suministros	2,4	<p>2) Se han establecido reuniones de seguimiento con los responsables respectivos, de forma tal que las metas programadas para el II semestre se concreten de manera efectiva.</p> <p>4) Decreto 42798-H: Se procederá a reactivar todas aquellas contrataciones que fueron suspendidas en cumplimiento de lo establecido en el decreto, de esta manera se podrá hacer uso de subpartidas y a la vez cumplir con los objetivos establecidos, todo lo anterior durante el II semestre.</p>
Intereses	1,12	<p>1) Desde el área financiera se brindará seguimiento a los indicadores de tipo de cambio establecido por el BCCR para proceder con el pago que corresponde, cabe indicar que la situación sanitaria ha reducido el flujo en moneda extranjera, por lo que variaciones en el tipo de cambio no se han presentado. En caso de eventual presencialidad y lineamientos que permitan mayor flujo de turistas durante el segundo semestre, se vería incrementado el uso de esta partida y efectuando la acción indicada previamente.</p> <p>12) La institución ha implementado un control de fechas para evitar el pago de intereses, se establece un correo electrónico con acceso para que los coordinadores verifiquen las facturas y las tramiten a tiempo para evitar atrasos, en caso de eventual presentación de pagos por intereses se realizará durante segundo semestre.</p>
Bienes Duraderos	3	<p>3) Coordinar con los encargados de las contrataciones de cada área y con la proveeduría, para que realicen las contrataciones planificadas para el segundo semestre. Además, se mantendrán informados a los coordinadores de área sobre el estado actual de las contrataciones con informes actualizados de seguimiento. Aunado a lo anterior, se preveé en este semestre la licitación pública del Proyecto de Tramoya que permitirá una ejecución de los recursos de superávit de 2020 incluidos en el presupuesto 2021 por un monto significativo.</p>
Transferencias Corrientes	12	<p>12) Se cuentan con procesos judiciales que no se han terminado de concretar, se ha coordinado con el área de Legal (solo posee una persona funcionaria) para durante el segundo semestre se realicen las resoluciones administrativa y judiciales pertinentes que permitan la ejecución de esta partida.</p>

Fuente: Departamento de Administración del Teatro Nacional de Costa Rica, 2021.

2) Apartado de Gestión

Los cuadros 2.1 y 2.2 dan a conocer la información de las metas de producción y de los indicadores del subprograma presupuestario 758-03 Teatro Nacional de Costa Rica.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
Teatro Nacional de Costa Rica
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Numero de Producciones realizadas	4,00	1,00	25,00%
Número de Coproducciones realizadas	17,00	7,00	41,00%
Número de actividad artística, cultural y educativa realizada	1.650,00	762,00	46,00%

Fuente: Sistema De Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ)

2/ Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

El cuadro anterior describe un cumplimiento del 25% y 41% de las producciones y coproducciones programadas, cumplimiento que muestra el esfuerzo de la institución en la realización de las actividades y en dar continuidad a los servicios del Teatro Nacional a través de la virtualidad en tiempos de la pandemia COVID-19.

La producción realizada en el primer trimestre consistió en cuatro presentaciones de teatro de medio día;

- 8 de junio: Leyendas - Curubandá
- 15 de junio: Entre copleros andamos - Dionisio Cabal e invitados
- 22 de junio: Mujeres en la Música Costarricense - Ensamble de la Banda de Conciertos de Heredia.
- 29 de junio Aires Tropicales - Lenin Izaguirre

Desde febrero del 2009, este espacio presenta en el escenario del Teatro Nacional de Costa Rica un repertorio variado de música, danza, canto y teatro. Es una forma práctica y muy accesible de alimentar el alma y de crecer como ser humano junto al arte en un horario alternativo que permite que sectores diferentes de la población, en especial los adultos mayores, puedan disfrutar del arte; en parte por su precio muy accesible. Durante 50 minutos aproximadamente y los días martes, el auditorio disfruta de diversas manifestaciones artística, en un intermezzo al medio día. A este programa se accede a través de una convocatoria pública y un formulario en línea y se produce por medio de un convenio de coproducción con el cual la institución y los artistas comparten los ingresos generados por la venta de entradas.

La programación de las producciones pendientes se tienen programadas para realizar en el segundo semestre del año, estas presentaciones artística son: Anansi, una odisea afro, Dulcinea del tobozo hestoria y Odisea.

Las 7 coproducciones realizadas son;

- **Lucía** - Articulación con Con Brio String Quarter, realizada el primero de mayo. Composición de Vinicio Meza interpretada por Con Brio String Quarter. Un mensaje de esperanza del Teatro Nacional el 1 de enero del 2021, con el estreno de esta melodía que busca sacar a relucir el repertorio contemporáneo costarricense, siendo un tema conciliador y pacífico que representa e ilustra parte importante de la idiosincrasia costarricense. Es una canción de cuna que incluye un vals que nos da alusión al estilo y sonoridad de algunos valeses costarricenses de antaño.
- **Batallas La Revancha – NCNA**, se realizó una presentación el 31 de enero del 2021, que consistió en una presentación artística donde Las Batallas son una muestra de danza urbana del Festival NCNA que forma parte de “EstrenaDanza”, convergencia de movimiento” (ED) nace en el año 2020 de la unión del Festival de Coreógrafos Graciela Moreno, el Festival NCNA Conexión Cuerpo - Comunidad, el Certamen La Semilla - danza en microespacios en coproducción con Ciclo y el Encuentro de Solos Hecho a Mano, con el fin de fortalecer los espacios de creación y estimulación que la danza costarricense.
- **Jazz Beat desde el TN**, presentación artística llevada a cabo el 25 de marzo del 2021. Este es uno de los programas de más trayectoria en la radio y especializado en el género musical del jazz y sus variaciones como lo es Jazz Beat de la 95.5 jazz. Ahora, desde el Teatro Nacional y con el aporte del SINART se hacen programas mensuales con una duración de media hora. Se seguirá contando con la dirección artística del especialista y creador del programa; Luis Enrique Moya quién participará como presentador de los programas musicales especializados. Se mantendrá una coordinación interinstitucional con el SINART en beneficio mutuo y uso eficiente y conjunto de recursos públicos, en aras del beneficio de la sociedad costarricense con la intención de cubrir un nicho de mercado que guste de la música jazz.
- **Jazz Fest 2021**, se realizó 16 presentaciones del 26 al 30 de abril. Esta fue una cooperación con el Centro Cultural Costarricense Norteamericano, donde se ofreció un espacio de programación artística con transmisiones virtuales desde las redes sociales de las contrapartes, con la participación de distinguidos grupos y cantantes de jazz, género musical conmemorado mundialmente en el mes de abril. Esta cooperación interinstitucional revierte en la actualidad gran importancia, con el objetivo de hacer un uso más eficiente de los recursos y aunar esfuerzos en la construcción de una oferta cultural y artística con mayor diversificación y acceso al público, afrontando así las situaciones de la realidad nacional e internacional como lo ha sido la pandemia por Covid-19 que inició en Costa Rica en marzo del 2020 y que dificultó tanto la actividad del sector como la sostenibilidad de las instituciones del Ministerio de Cultura y Juventud.

- **CHORO - Articulación con “Con Brio String Quarter”, presentación realizada el 1 de mayo.** Composición de Vinicio Meza interpretada por Con Brio String Quarter, en celebración del día de los Trabajadores; primero de mayo 2021. Este particular Choro de la suite, describe un carácter melancólico y nostálgico, y cómo nos lo describe, él nombró el movimiento Choro porque en portugués significa ‘llorar’, aunque el común choro brasileño es una danza más rápida y alegre. En este caso es más un juego de palabras para describir el sentimiento y carácter de este hermoso movimiento, que decidimos extraer para mostrar su belleza individualmente.
- **Orquesta Sinfónica de Heredia “OSH”,** se realizaron tres presentaciones artísticas los días; 18 de marzo, 02 y 27 de mayo. Como parte de la temporada OSH21 - Costa Rica Bicentenario la Orquesta Sinfónica de Heredia incluyó conciertos virtuales en el Teatro Nacional en celebración de los 200 años de vida independiente de nuestro país con música y músicos costarricenses.
- **“AUDIOTOPIA EDICIÓN BICENTENARIO”,** consistió en un concurso de canciones originales realizado el 26 de junio. Coproducción entre el Teatro Nacional de Costa Rica y Sistema Nacional de Radio y Televisión que es parte de los esfuerzos conjuntos para potenciar los recursos y afianzar el trabajo colaborativo entre ambas instituciones. Este es un concurso de canciones originales costarricenses para mostrar la diversidad sonora del país, sin sesgos ni prejuicios, en el reconocimiento de la diversidad para forjar una cultura de paz en el año del Bicentenario. Tiene como objetivo realizar la expedición sonora de audiotopía en el 2021 para saber cómo suena la Costa Rica del bicentenario y a partir de ahí mostrar la diversidad que nos conforma como nación pluriétnica y multicultural. También pretende abrir una plataforma para divulgar a las nuevas promesas de la música nacional, fomentando la identidad y potenciar la creación y divulgación de música original costarricense.

Todas las presentaciones efectuadas en el primer semestre del año 2021, tanto producción como coproducciones, se realizaron de forma virtual, divulgadas a través de las diferentes redes sociales tanto de la Institución como de las contrapartes, y en algunos casos como se mencionó, a través de programas de radio.

La Unidad de medida número de actividad artística, cultural y educativa realizada se cumplió en un 46% a pesar de que la visitación al Teatro Nacional estuvo cerrada en el mes de mayo. Esta actividad artística consiste en visitas guiadas teatralizadas realizadas por actores que realizan representaciones basadas en la historia del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), por medio de las cuales se busca educar de una forma recreativa a las personas que participen de éstas. Además de promover la visitación al edificio más emblemático de San José, con fines educativos para los participantes pero de una forma recreativa y diferente.

Dadas las restricciones sanitarias del país ante la mitigación de la pandemia y la falta de contrataciones vigentes de compra de vestuario adicional y servicio de lavandería en la institución, a partir del mes de marzo se dejan de brindar las visitas teatralizadas, es decir; se deja de realizar las personificaciones de personajes de la historia del Teatro y se continúa brindando el servicio por actores contratados que guían a los visitantes narrando de forma placentera y recreativa la historia del Teatro Nacional de Costa Rica.

En la siguiente grafica se muestra el comportamiento de esta unidad de medida;



Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
Teatro Nacional de Costa Rica
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Numero de presentaciones realizadas por el Teatro Nacional de Costa Rica.	120,00	28,00	23,00%
Cantidad de asistentes a los espectaculos realizados por el Teatro Nacional de Costa Rica.	33.979,00	10.429,00	31,00%
Cantidad de participantes en las visitas guiadas teatralizadas.	10.662,00	5.110,00	48,00%

Fuente: Sistema De Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ)

El cuadro 2.2., presenta los resultados obtenidos en el primer semestre del año 2021, según lo programado en cumplimiento de cada uno de los indicadores, el cual se detalla a continuación.

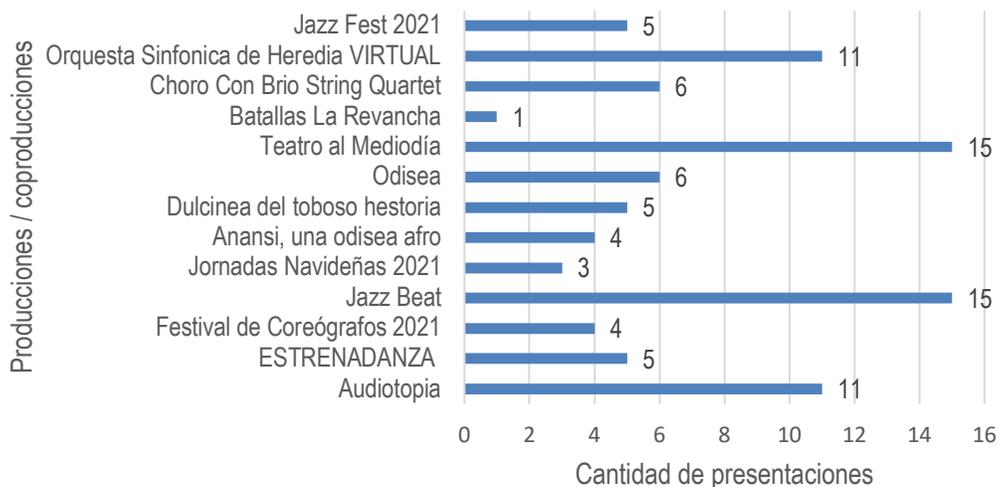
El indicador; Numero de presentaciones realizadas por el Teatro Nacional de Costa Rica, alcanza un nivel de avance del 23%. Comportamiento que responde a la complejidad de coordinación y planeamiento de la mayoría de las producciones y coproducciones, que se inicia desde que empieza el año y se concretan con la realización de las actividades en el segundo semestre. Corresponde a un total de 28 presentaciones realizadas por el Teatro Nacional, distribuidas de la siguiente forma:

Producciones / coproducciones realizadas en el I semestre año 2021	Cantidad de presentaciones realizadas
Teatro al Mediodía	4
"Choro" Con Brio String Quartet	1
Audiotopia	1
Batallas La Revancha	1
Jazz Beat	1
Jazz Fest 2021	16
Lucía	1
Orquesta Sinfonica de Heredia VIRTUAL	3
Total	28

Acorde a la programación establecida el 77% de cumplimiento de estos proyectos (producciones / coproducciones) se planifico para que la mayor parte de sus presentaciones se realicen en el segundo semestre del año. Si consideramos que la mayoría de estas, corresponden a coproducciones sujetas a un convenio de colaboración con una contraparte, que dependen del mismo, por ser una producción realizada por el Teatro Nacional de Costa Rica "TNCR" en común con otra Institución, lo planeado esta sujeta a cambios.

En el siguiente grafico se presenta la programación para el segundo semestre del año, que conforme a lo enunciado puede cambiar.

Presentaciones a realizar en el II semestre del año 2021



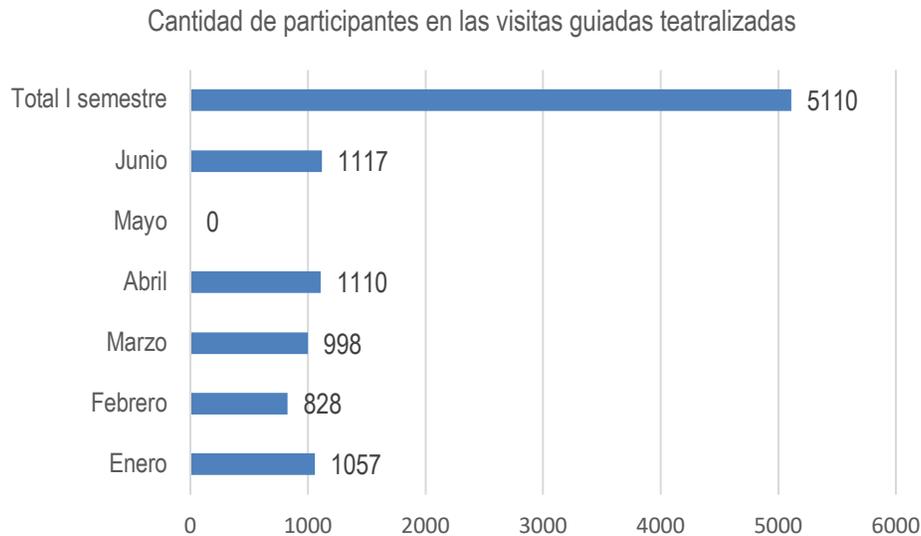
El segundo indicador; cantidad de asistentes a los espectáculos realizados por el Teatro Nacional de Costa Rica, alcanza un nivel de avance del 31%, es decir de la 28 presentaciones realizadas se contó con 10.429 reproducciones. Si consideramos que en el segundo semestre se estará realizando el 77% de las presentaciones artísticas, a su vez, se estaría incrementando de manera proporcional la cantidad de las reproducciones y/o asistencia de parte de las personas que disfruten de estas.

El cumplimiento del tercer indicador: Cantidad de participantes en las visitas guiadas teatralizadas, alcanza un cumplimiento de la meta de un 48,00%, lo que se considera un logro, debido al cierre de la visitación al Monumento Histórico en el mes de mayo, en acatamiento a la medidas brindadas por el Ministerio de Salud para minimizar el impacto de la pandemia del COVID-19, contando las personas que disfrutaron de este servicio durante solo 5 meses.

De las 10.662 personas proyectadas a recibir en el año 2021, se recibió un total de 5.110 personas en el primer semestre. A pesar de que las visitas guiadas teatralizadas fueron suspendidas en el mes de mayo los resultados obtenidos han sido positivos.

En el mes de mayo se suspendió la contratación de los guías por las medidas sanitarias y la incertidumbre de los días que iba a estar cerrado el Monumento Histórico para la atención del público. Para el mes de junio se trabajó con una modalidad de 5 días por semana, de miércoles a domingo como parte de la reapertura del servicio.

A continuación se muestra la cantidad de participantes en las visitas guiadas teatralizadas por mes, durante el primer semestre.



De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que se presentó un grado de avance menor al 25,00%, se indica en el cuadro 2.3 los factores que incidieron en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 2.3, se utiliza como referencia los siguientes factores.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

En caso de considerarse los factores 4 y 11, se indica el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se especifica el factor.

Se indica solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.. Adicionalmente, se coloca en la segunda columna (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
Teatro Nacional de Costa Rica
al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador		(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas
Numero de presentaciones realizadas por el Teatro Nacional de Costa Rica.	de	(i)	2	Desde inicio de año se programó el cumplimiento de la mayor parte de las presentaciones para el segundo semestre del año, esto debido a la complejidad de planeación de los diversos proyectos a ejecutar. Se ha trabajado desde inicio de año pero el resultado final se ve en el segundo semestre, por temas de coordinación con otros, esto si se considera que la mayor parte de estos proyectos corresponden a coproducciones que se encuentran por su naturaleza sujetas a un convenio de colaboración con una contraparte, por lo que se depende del mismo, por ser una producción realizada por el TNCR en común con otra Institución.

Fuente: Departamento de Promoción Cultural

^{1/} Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se presenta el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, se justifica el incumplimiento. Adicionalmente, el cuadro 3.2 suministra información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes al año 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{/1} asociado a proyectos de inversión
Teatro Nacional de Costa Rica
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
464,91	293,46	63,12%	Existen gasto menores como la compra de equipo de computó, adquisición de equipo para streaming para la atención adecuada digital de programación de eventos y el pago de licencias para programas en bienes intangibles. Dada la situación sanitaria y la exigencia en entornos virtuales se deben atender esta erogaciones.

Fuente: Sistema informatico DELPHOS y el departamento de administración.

^{/1} Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
Teatro Nacional de Costa Rica
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
0 - Remuneraciones	30,09	71002300-Programa Integral de seguridad y conservación del monumento histórico Teatro Nacional de Costa Rica. Objetivo general: Implementar el programa de intervención del Teatro Nacional por medio de actividades para la adecuación del edificio a las regulaciones, códigos y tecnología vigente asegurando la preservación de este edificio patrimonial, y excluir del mismo cualquier actividad de tipo administrativo que represente un riesgo.
1.04.03. Servicios de Ingeniería	7,70	
1.04.99. Otros servicios de gestión y apoyo	12,50	
1.06.01. Seguros	185,52	
5.02.99. Otras construcciones, adiciones y mejoras	286,13	
Total	521,94	
0 - Remuneraciones	77,31	002847- Proyecto de conservación, restauración y mantenimiento de la infraestructura del Monumento Histórico: Teatro Nacional de Costa Rica, ubicado en la Ciudad de San José. Objetivo general: Implementar el proyecto de conservación, restauración y mantenimiento para preservar los valores históricos y arquitectónicos contenidos en la materialidad constructiva del inmueble y sus bienes muebles.
1.08.01. Mantenimiento de edificios y locales	7,33	
1.08.04. Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción. Para procurar el correcto funcionamiento de los sistemas eléctricos, mecánicos y civiles del edificio principal.	7,10	
1.08.07. Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina. procurar de mantener en óptimas condiciones los sistemas de aire acondicionado.	3,00	
1.08.09. Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,80	
2. Materiales y Suministros	4,82	
Total	101,36	

Fuente: Sistema informático DELPHOS y registro de la unidad de Planificación.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	KARINA SALGUERO MOYA
Correo electrónico	KSALGUERO@TEATRONACIONAL.GO.CR
Número de teléfono	2010-1104 – 2010-1100
Firma	Firmado por KARINA SALGUERO MOYA (FIRMA) PERSONA FISICA, CPF-01-0809-0231. Fecha declarada: 28/07/2021 09:05 AM Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

**PROGRAMA: 758-04 PROMOCIÓN DE LAS ARTES
TEATRO POPULAR MELICO SALAZAR**

1) Apartado Financiero

El programa y/o subprograma debe incluir en el cuadro 1.1 los datos de los recursos autorizados y ejecutados con corte al 30 de junio del año en curso con ingresos corrientes, de capital y de financiamiento (superávit). (No deben considerarse los recursos de crédito público externo, sólo los que corresponden a fuentes de financiamiento internas **(001, 280, 281, 282, 901, 911, 923, 940, 942, 945, 951 y 953)**).

Los ministerios del Poder Ejecutivo y el Tribunal Supremo de Elecciones, deberán utilizar como insumo, los datos del “Presupuesto Actual” y el “Devengado” del Informe “ZINFORME42_NEW” del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF); en el caso de los otros poderes el insumo a utilizar es la “Apropiación Actual” y el “Devengado” del Sistema Módulo de Poderes.

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
Promoción de las Artes
Teatro Popular Melico Salazar
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	3.281,01	1.132,03	34,50%
Remuneraciones	1.859,59	791,30	42,55%
Servicios	820,75	237,04	28,88%
Materiales y Suministros	60,68	0,86	1,42%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	28,12	4,99	17,75%
Transferencias Corrientes	511,87	97,84	19,11%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Área Financiero Contable, Unidad de Gestión Administrativa, TPMS.

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones¹” que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

Promoción de las Artes

Teatro Popular Melico Salazar

al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	1,2,4,5	Factor 1. Programar las salas que administramos, a saber: Teatro Popular Melico Salazar, Teatro de la Danza, Teatro 1887, Teatro de la Aduana, de acuerdo con el comunicado por parte del Ministerio de Salud sobre los lineamientos ante la emergencia

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

		<p>nacional por el Covid-19, donde indican que autorizan la apertura de las salas para realizar espectáculos artísticos con un aforo establecido, por lo tanto, el personal técnico y demás que trabajaran en diferentes horarios durante los espectáculos reconociéndoles el Tiempo Extraordinario.</p> <p>Factor 2. Coordinar con las Direcciones Artísticas y la Unidad de Producción Escénica y la Unidad de Gestión Administrativa, para concretar los procesos de contratación necesarios para llevar a cabo los proyectos artísticos planificados para el II Semestre.</p> <p>Factor 4. Con la no aplicación del decreto 42798-H , se pueden reactivar los procesos del Teatro que tienen que ver con el personal para atender los eventos de las salas ya que se podría pagar tiempo extraordinario a los funcionarios/técnicos que trabajan en el programa sustantivo o producción</p> <p>Factor 5. Se realizaran análisis de los procesos y ajustes para garantizar que se están siguiendo los los lineamientos establecidos. De esta forma, nos permite implementar de la forma correcta los cambios que se deben realizar.</p>
Servicios	3, 4, 11	<p>Factor 3. Coordinar y ejecutar con los administradores de los programas artísticos así como la Unidad de Producción Escénica con la Unidad de Gestión Administrativa, para que se finiquiten los procesos de contratación administrativa de los proyectos programados para el segundo semestre, considerando que los proyectos artísticos del Teatro Popular Melico</p>

		<p>Salazar en su mayoría están estimados para el II semestre.</p> <p>Factor 4. La no aplicación del Decreto 42798-H, podemos reactivar los procesos de contratación que se suspendieron en cumplimiento de las restricciones emitidas en el decreto, coordinar con las unidades ejecutoras responsables para que se concreten las contrataciones que se detuvieron a raíz de lo indicado en el decreto.</p> <p>Factor 11. Se iniciará el procedimiento administrativo correspondiente para cambiar de edificio donde se alberga el Taller Nacional de Teatro con el fin de contar con un edificio que mejor se ajuste a nuestras necesidades y realidad económica. Por otro lado para el II semestre se suspende el servicio de emergencias médicas debido a la solicitud de ahorro en dicha norma 13 (costo- beneficio de los contratos de alquiler).</p>
<p>Materiales y suministros</p>	<p>1,4</p>	<p>Factor 1. Con la autorización de las autoridades del Ministerio de Salud para poder abrir las salas que administramos, a saber: Teatro Popular Melico Salazar, Teatro de la Danza, Teatro 1887, Teatro de la Aduana, y de iniciar con la producción de los proyectos artísticos, lo que nos permite iniciar con la ejecución de los recursos destinados para atender las salas y los proyectos artísticos programados.</p> <p>Factor 4. Decreto 42798-H, reactivar los procesos de contratación que se suspendieron en cumplimiento de las restricciones emitidas en el decreto, coordinar con las unidades ejecutoras responsables para que se concreten las contrataciones que se detuvieron a raíz de lo indicado en el decreto.</p>

Bienes Duraderos	3	Factor 3.Coordinar con los responsables de los procesos de contratación para la compra y adquisición de bienes que se tienen programadas para el segundo semestre para la adquisición de los equipos y remodelaciones de edificios previamente incorporadas en el presupuesto.
Transferencias Corrientes	2	Factor 2. Ejecutar los recursos asignados de las convocatorias de los proyectos artísticos que están planificados a realizarse en el II Semestre, considerando que la Junta Directiva aprobó la distribución de los fondos para los diferentes concursos en artes escénica a realizarse en los últimos meses del año.

Fuente: Área Financiero Contable, Unidad de Gestión Administrativa, TPMS.

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
Promoción de las Artes
Teatro Popular Melico Salazar
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Participantes de las actividades educativas no formales	900	688	76.44%
Producción Artística cultural realizada	16	1	6.25%
Coproducción Artística cultural realizada	28	4	14.28%
Proyectos financiados en las diferentes modalidades	35	0	0%

Fuente: Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud, SIRACUJ.

2/ Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

-Con base al cuadro anterior se describe en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de las unidades establecidas para los productos.

1. Unidad de medida: Participantes de las actividades educativas no formales

Para esta unidad de medida se toman en cuenta los talleres de danza y teatro que imparte la institución a diferentes sectores de la población que se ve beneficiada con dichas capacitaciones, se incluyen talleres de recreación y de formación como apoyo al sector de las artes escénicas.

Los talleres son acciones formativas en las que la acción de enseñanza aprendizaje se desarrolla en un ambiente esencialmente participativo, dinámico y práctico para la adquisición y desarrollo colectivo de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas sobre un asunto, materia o procedimiento.

El Taller Nacional de Danza realizó un total de 34 talleres en las diferentes disciplinas de la danza, como ballet, danza contemporánea, acondicionamiento físico, danza urbana y movimiento creativo, entre otros; mismos que se desarrollaron tanto en el Centro Cívico por la Paz de Cartago como en la Sede Central del Taller Nacional de Danza. Con estas actividades se han beneficiado a un total de 185 personas de todo el país.

Por su parte, el Taller Nacional de Teatro también realizó talleres en las diferentes disciplinas del teatro, como actuación, talleres de teatro para principiantes, máscaras e improvisación entre otros; en total se brindaron 17 talleres en el Centro Cívico por la Paz de Cartago y en la Sede Central del taller en beneficio de 197 personas. Finalmente, la Compañía Nacional de Danza también ha realizado un esfuerzo importante para llevar a cabo varias giras virtuales para el desarrollo de talleres de danza, con el fin de llegar a diversas comunidades del país que no cuentan regularmente con una oferta de talleres en esta rama de las artes escénicas. Con la realización de giras virtuales se han desarrollado un total de 30 talleres y se ha contado con la participación de 306 personas.

Con estas actividades desarrolladas por la institución, se ha beneficiado a un total de 688 personas. Durante este semestre se logró el cumplimiento de un 76.44% de la meta anual para esta unidad de medida, la cual es de 990 personas. Lo anterior responde principalmente a que se han realizado talleres presenciales, virtuales y bimodales; siendo las dos últimas modalidades muy aceptadas por el público. Para el segundo semestre del año se continuarán realizando este tipo de actividades de formación, capacitación y acompañamiento ya programadas.

2. Unidad de medida: Producción Artística cultural realizada

Las producciones desarrolladas por el Teatro Popular Melico Salazar son todos los eventos realizados y organizados en su totalidad por la institución. La responsabilidad logística, técnica, económica y de programa recae sobre la entidad. Dentro de estas actividades pueden mediar donaciones, patrocinios y concesiones de derechos de autor.

El Taller Nacional de Teatro realizó en el mes de mayo la producción denominada “Muestra de Comedia” en la que participaron los estudiantes de segundo año del Ciclo Básico de Promoción Teatral, se presentaron 4 funciones en el Teatro La Villa en Desamparados, San José con una cantidad total de asistentes de 201 personas.

La meta de esta unidad de medida se completará con las producciones que están programadas para ser desarrolladas durante el segundo semestre del año, ya que se toman los primeros meses para realizar la

coordinación, procesos de contratación administrativa y demás acciones previas necesarias para su desarrollo. Se inicia con las producciones en el mes de agosto 2021.

3. Unidad de medida: Coproducción Artística cultural realizada

Las coproducciones que realiza el Teatro Popular Melico Salazar se definen como eventos o actividades que requieren de la participación de otra(s) entidad (es) públicas y privadas. La responsabilidad logística, técnica, económica, de recursos humanos y de programa es compartida por la institución y esas otras entidades, establecida mediante un convenio de acuerdo al Reglamento de coproducciones (Reglamento para las Coproducciones del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, sus Programas y sus Órganos Desconcentrados -Nº 30451-C-) Eventualmente, una coproducción podría implicar una distribución de taquilla y/o un presupuesto de ejecución compartido.

Para el primer semestre del año, se han realizado 2 coproducciones por parte de la Compañía Nacional de Danza denominadas “En un contexto positivo” y “Gala en Celebración del día Internacional de la Danza”, las cuales se llevaron a cabo en el Teatro de la Danza y asistieron un total de 198 personas.

Por otra parte, el Teatro Popular Melico Salazar ha realizado también 2 coproducciones, la primera de ellas denominada “XXXIX Semana Cultural de Santa Cruz de Guanacaste” la cual se realizó por medio de un convenio con la Municipalidad de Santa Cruz, se trató de 6 días de actividades en las que se contó con la participación de 10247 personas beneficiadas.

La segunda coproducción realizada es “Teatro en el Aula”, se trata de un convenio con el Ministerio de Educación Pública en el cual se lleva el teatro a las aulas de diferentes entornos educativos del país por medio de funciones virtuales y presenciales. En este periodo se han desarrollado 95 funciones virtuales de las obras de teatro y se ha logrado beneficiar a 6000 personas, específicamente estudiantes de secundaria de instituciones públicas.

En total se han desarrollado 4 de las 28 coproducciones que conforman la meta de esta unidad de medida, lo cual significa un cumplimiento del 14.28 por ciento de la meta anual establecida. A partir del mes de julio y hasta el mes de noviembre, se tiene programada la ejecución de al menos tres coproducciones por mes, la gran mayoría se trata de convenios de coproducción con diversas academias de danza del país para llevar a cabo sus espectáculos en el Teatro de la Danza.

4. Unidad de medida: Proyectos financiados en las diferentes modalidades

Esta unidad de medida se conforma de los proyectos beneficiados por medio del programa institucional de fondos concursables denominado PROARTES.

El Programa Nacional para el Desarrollo de las Artes Escénicas (PROARTES) tiene como objetivo apoyar, promover, difundir, preservar e incrementar las manifestaciones artísticas escénicas de Costa Rica a través del apoyo económico a proyectos puntuales concebidos por el sector cultural y artístico independiente. Lo anterior según Decreto Ejecutivo N° 33925-C y su reforma según el Decreto Ejecutivo N° 34615-C.

El programa incluye dos modalidades para su operación: 1. PROARTES: Consiste en una convocatoria para la selección de proyectos artísticos puntuales en danza, teatro, música, producción audiovisual y circo) del sector independiente que permite a los ganadores recibir fondos del programa para el desarrollo de sus proyectos artísticos, previa suscripción de un contrato. 2. IBERESCENA: Es un fondo de ayuda para el fomento, intercambio e integración de la actividad de las artes escénicas iberoamericanas.

El concurso de PROARTES abrió su convocatoria en el mes de mayo y será en el mes de julio que se conozcan los proyectos ganadores para esta modalidad. Por otra parte, el concurso para la selección de proyectos ganadores del fondo concursable de IBERESCENA se desarrolla en la segunda mitad del año, específicamente abrió convocatoria en día 21 de junio y permanecerá abierta hasta el día 14 de octubre y posteriormente se realiza defensa de proyectos y selección de los ganadores.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
Promoción de las Artes
Teatro Popular Melico Salazar
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Cantidad de actividades educativas no formales	140	81	57.85%
Cantidad de participantes en actividades de formación y capacitación dirigidos a población con discapacidad	32	43	134.37%

Porcentaje de estudiantes que se gradúan del Ciclo Básico de Promoción Teatral respecto al total de estudiantes que se matriculan en el ciclo	50.00%	0%	0%
Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados	2000	2799	140.00%
Cantidad de asistentes a las actividades artísticas culturales	24500	17096	69.77%
Cantidad de presentaciones de extensión realizadas	110	120	109.09%
Calificación promedio de PROARTES	90	0	0%

Fuente: Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud, SIRACUJ.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores. Si la meta del indicador está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

Indicador: Cantidad de actividades educativas no formales

Las actividades educativas no formales son los talleres de danza y teatro que imparte la institución a diferentes sectores de la población que se ve beneficiada con dichas capacitaciones, se incluyen talleres de recreación y de formación como apoyo al sector de las artes escénicas.

Taller: Son acciones formativas en las que la acción de enseñanza aprendizaje se desarrolla en un ambiente esencialmente participativo, dinámico y práctico para la adquisición y desarrollo colectivo de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas sobre un asunto, materia o procedimiento.

Los programas institucionales Compañía Nacional de Danza, Taller Nacional de Danza y Taller Nacional de Danza han realizado una total de 81 actividades educativas no formales, específicamente talleres, las cuales se detallan a continuación.

La Compañía Nacional de Danza decidió organizar una serie de giras virtuales en coordinación con diferentes Municipalidades e instituciones del país como: Municipalidad de Upala, Municipalidad de Turrialba, Municipalidad de Naranjo y la Unidad Pedagógica Cima de Horizontes. Dichas giras constan de presentaciones y talleres de danza contemporánea, en total se realizaron 30 talleres en el I semestre para beneficio de 306

personas. Queda pendiente de desarrollar para el mes de julio la última gira virtual correspondiente a este proyecto.

El Taller Nacional de Danza a través de su programa Red de Cultura Coreográfica, ofrece al público en general talleres de diferentes disciplinas de la danza (danza urbana, jazz, ballet, baile popular, flamenco, danza afro, etc.) en su Sede Central y en la Sede ubicada en Limón. Por otra parte se cuenta con la presencia de una profesora de danza de la institución en el Centro Cívico por la Paz de Cartago la cual ofrece talleres a la población de esta localidad y además algunos de los profesores de otros Centros Cívicos por la Paz en los que hay presencia institucional, han realizado talleres virtuales en los que tienen la posibilidad de participar personas de diversos cantones y distritos del país y no solo del lugar en el que se ubica el centro. Para el I semestre del año el TND realizó un total de 34 talleres y se ha logrado beneficiar a 185 personas, lo anterior sin incluir los talleres que se dan específicamente a las poblaciones de distritos prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo en Inversión Pública, ya que son beneficiarios que se miden y analizan posteriormente en otro indicador.

El Taller Nacional de Teatro también cuenta con talleres en su Sede Central, Centro Cívico por la Paz de Cartago y sus profesores de Centros Cívicos por la Paz de otros puntos del país también tienen una oferta de talleres virtuales en los que tienen la posibilidad de participar personas de diversos cantones y distritos del país. Los talleres que se imparten son muy variados y se tratan de cubrir las diferentes disciplinas del teatro como actuación, puesta en escena, teatro para adolescentes, expresión oral, máscaras, etc. Con esta oferta el TNT ha logrado realizar en el I semestre un total de 17 talleres en los que se contó con la participación de 197 personas.

Para el año 2021 se cuenta con una meta para este indicador de realizar un número de 140 actividades educativas no formales en total, por lo que con el desarrollo de 81 talleres en el I semestre, se ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 57.85 por ciento.

Indicador: Cantidad de participantes en actividades de formación y capacitación dirigidos a población con discapacidad

Para este indicador se suman las personas que participan en talleres recreativos y formativos que imparten el TND (talleres de danza para personas con discapacidad) y TNT(curso libre de teatro) en los que participan exclusivamente personas con algún tipo de discapacidad o la temática del curso es sobre discapacidad.

Específicamente durante el I semestre del año, el Taller Nacional de Danza ha realizado un taller denominado “Taller de Danza para personas con discapacidad” el cual dio inicio en el mes de marzo en la Sede Central del

programa como parte de la oferta de la Red de Cultura Coreográfica y contó con la participación de 6 personas. Por su parte, el Taller Nacional de Teatro realizó un curso de verano basado en la temática de discapacidad el cual se llamó “Teatro y discapacidad”, el cual se desarrolló durante los meses de enero a marzo en la Sede Central del Programa y contó con la participación de 3 personas. Además, se cuenta con 3 actividades más como parte de las prácticas de promoción teatral, en las cuales se enseña acerca de la Discapacidad e inclusividad en las artes escénicas, estos talleres se llevaron a cabo en el Instituto Helen Keller, Casa de la Cultura de Tres Ríos y Parque la Libertad y se cuenta con la participación de 34 personas.

La meta anual para este indicador es lograr que 43 personas participen en las actividades de formación y capacitación, dirigidos a población con discapacidad, por lo que al haber logrado una participación de 40 personas se alcanza un avance del 134.37 % en el cumplimiento de la meta.

Indicador: Porcentaje de estudiantes que se gradúan del Ciclo Básico de Promoción Teatral respecto al total de estudiantes que se matriculan en el ciclo

Ciclo Básico de Teatro: Es un programa del Taller Nacional de Teatro creado en el año 1977, dedicado a la formación de actores y promotores de teatro mediante un programa de estudios de 2 años de duración y con un currículo que incluye materias de actuación, dramaturgia, expresión corporal, educación vocal, educación musical, seminario de cultura teatral, teoría de promoción teatral, práctica de promoción teatral y práctica profesional.

El Ciclo Básico se divide en dos áreas: área de Actuación (abarca todo lo relacionado con Actuación y sus materias afines) y área de Promoción Teatral (abarca todo lo relacionado con Teoría y Práctica de Promoción Teatral y sus materias afines).

El Taller Nacional de Teatro anualmente realiza audiciones para que nuevos candidatos opten por la beca del Ciclo Básico de Teatro, la cual les da derecho de estudiar sin tener que pagar ninguna suma de dinero por concepto de matrícula o mensualidad. Para el año 2021 se coloca como meta un porcentaje menor a la línea base ya que este dato fue excepcional y no responde al comportamiento normal del indicador.

El cumplimiento de este indicador se mide durante el segundo semestre del año, ya que será a mediados del mes de diciembre que se sabrá cuantos estudiantes lograron concluir con éxito sus estudios y graduarse del Ciclo Básico de Promoción Teatral. Sin embargo se debe mencionar que en el primer semestre del año, se impartieron una cantidad de 19 cursos a los estudiantes de primer y segundo año que participan en este

programa, mismos que se desarrollan en materias como actuación, expresión corporal, expresión musical, laboratorio de ambientación y plástica escénica y teoría de promoción teatral entre otros.

Indicador: Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados

Las personas beneficiadas a las que se refiere este indicador, son aquellas personas de los cantones y sus distritos con IDS medio-bajo que fueron definidas como beneficiarios directos dentro de la programación de los proyectos. Personas que acuden a las actividades, funciones o presentaciones de espectáculos de danza y teatro, talleres y conversatorios del TPMS y sus programas las cuales se realizan en los cantones con IDS medio y bajo.

Durante el primer semestre del año 2021 se han desarrollado un total de 112 actividades en los Centros Cívicos por la Paz de Agua Zarcas, Garabito, Santa Cruz y Guararí. Se trata de presentaciones, talleres recreativos y talleres de formación, capacitación y acompañamiento; los cuales abarcan las diferentes disciplinas de las artes escénicas (danza, teatro y circo). Con estas actividades se ha logrado alcanzar a un total de 2799 personas beneficiadas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Heredia, Heredia, San Francisco, se benefició a 2475 personas.

Alajuela, San Carlos, Agua Zarcas, se benefició a 233 personas.

Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz, se benefició a 20 personas. Puntarenas, Garabito, Jacó, se benefició a 71 personas.

Para este I semestre se presentó un sobrecumplimiento de la meta al alcanzar un 140% de lo programado para el año. Los factores que contribuyeron para que se presentara esta situación, son básicamente el hecho de que las actividades virtuales de danza realizadas por motivo de la celebración del Día de la Danza en el Centro Cívico por la Paz de San Francisco de Heredia, tuvieron una muy buena acogida por parte del público, específicamente en actividades como la " Presentación de Danza UNA Joven en CCPH", "Presentación de la Compañía de Cámara Danza UNA" y la "Mesa Redonda sobre la Danza con Bailarines Costarricense" ya que en esas actividades se contó con la participación de 1865 personas .

Indicador: Cantidad de asistentes a las actividades artísticas culturales

Se trata de las personas que asisten a las actividades relacionadas con las producciones y co producciones que realiza la institución.

Durante la primera parte del año, la Compañía Nacional de Danza realizó 2 coproducciones denominadas “En un Contexto Positivo” que constó de 3 funciones en el Teatro de la Danza y la “Gala en Celebración del Día Internacional de la Danza” realizada en el Teatro de la Danza también, con ambas coproducciones se logro el beneficio de 198 personas. Por su parte el Teatro Popular Melico Salazar realizó 2 coproducciones denominadas “XXXIX Semana Cultural de Santa Cruz de Guanacaste” que se compuso de 6 días de actividades con la participación de 10 247 personas y “Teatro en el aula” que es un convenio con el Ministerio de Educación Pública y que constó de cerca de 100 funciones con las cuales se logró alcanzar a un público muy amplio ya que son eventos virtuales para estudiantes de secundaria, con este proyecto se beneficiaron 6450 personas. Finalmente, el Taller Nacional de Teatro realizó la producción llamada “Muestra de Comedia” en el Teatro La Villa de Desamparados en el que se contó con la asistencia de 201 personas.

En total con las actividades que forman parte de las producciones y coproducciones institucionales se beneficiaron un total de 17096 personas de diferentes regiones del país. La meta para el año 2021 es que se logre alcanzar a una cantidad de 24 500 asistentes a las actividades artisticas culturales, por lo que para el primer semestre se alcanza un avance del 69.77 %.

Indicador: Cantidad de presentaciones de extensión realizadas

Una actividad de extensión se define como una actividad que es realizada fuera de la infraestructura de la institución, que incluye actividades itinerantes y extra muros. Se realizan en diferentes espacios públicos y privados.

Se trata de presentaciones que se realizan en espacios que no pertenecen al TPMS, ya sean salas de teatro o espacios no convencionales. Por su parte, los espacios no convencionales son aquellos lugares como parques, estadios, gimnasios, entre otros, que no cuentan con las condiciones ideales para la presentación de espectáculos. Se puede tratar de funciones que sean parte tanto de producciones como de co producciones, siempre que sean en espacios ajenos al TPMS.

A raíz de lo sucedido en el país y el mundo a raíz de la pandemia por COVID-19, se debieron realizar la mayoría de funciones de extensión de manera virtual, por lo que en el indicador se miden y toman en cuenta tanto actividades de extensión intramuros como extramuros.

Para el logro de esta meta, el Taller Nacional de Teatro realizó 4 funciones de la “Muestra de Comedia” en el Teatro La Villa en Desamparados, las actividades se dieron en el mes de mayo y se contó con la participación de 201 asistentes.

Por su parte el Teatro Popular Melico Salazar participó en coproducción con la Municipalidad de Santa Cruz de Guanacaste, en la realización de la XXXIX Semana Cultural de Santa Cruz de Guanacaste, proyecto que constó de 6 días de actividades en las que se beneficiaron 10247 personas. Adicionalmente, realizó 111 funciones virtuales de la obra de Teatro “Sueño de una Noche de Verano” de William Shakespeare, como parte de la coproducción “Teatro en el Aula” realizada con el Ministerio de Educación Pública y que benefició en el I semestre a 6450 estudiantes.

La meta para el año 2021 es que se realicen 110 presentaciones de extensión, con estas presentaciones que se detallan anteriormente, la institución suma 120 funciones o presentaciones de extensión intramuros y extramuros, por lo que se supera la meta establecida alcanzando un 109.09%. Para el segundo semestre se tiene programadas algunas otras funciones que forman parte de los proyectos institucionales.

Indicador: Calificación promedio de PROARTES

Se refiere a la evaluación realizada por las organizaciones beneficiarias directas de la modalidad de PROARTES, es decir, que se encuentran ejecutando proyectos en el año en curso, con relación a las siguientes variables: 1. acompañamiento recibido por parte del personal de PROARTES durante el desarrollo del proyecto, especialmente en el proceso de rendición de cuentas, 2. Devoluciones realizadas con los beneficiarios.

Para este indicador se toman en cuenta los beneficiarios de los proyectos ganadores en la modalidad de PROARTES, no así los ganadores de los proyectos de la modalidad de IBERESCENA.

Se realizará la encuesta para saber la calificación que los beneficiarios dan a PROARTES durante el segundo semestre, específicamente en el mes de octubre.

De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,00%, indique en el cuadro 2.3 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 2.3, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría "12 - Otros", se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores".. Adicionalmente, colocar en la segunda columna (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
Promoción de las Artes
Teatro Popular Melico Salazar
al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador		(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas
Producción cultural	Artística	(um)	2, 3	2. La meta establecida para este indicador debe ser medida en el segundo semestre debido a que durante la primera parte del año se realizan la mayoría de los trámites administrativos y logísticos para poder cumplir con las expectativas planteadas

			<p>durante el año. Una vez ingresado el presupuesto se empiezan a realizar los inicios de contratación pero al ser tantos programas se debe dar un tiempo prudencial para cada trámite los cuales cuentan en su mayoría con características diferentes a los trámites simples que gestionan otros ministerios.</p> <p>En el segundo semestre es cuando se realizan la mayoría de las actividades por lo que la programación se incrementa todas las áreas en las cuales se desarrollan las actividades.</p> <p>3. Continuar con la preparación de carteles y realizar de manera exitosa los procesos de contratación administrativa ligados a las producciones, así como realizar la ejecución de todas las puestas en escena programadas para el 2021.</p>
Proyectos financiados en las diferentes modalidades	(um)	2	<p>2. Esta meta se debe medir en el segundo semestre del año ya que los concursos de los fondos concursables de PROARTES e IBERESCENA se realizan en este periodo. Específicamente el fondo concursable PROARTES selecciona los proyectos artísticos beneficiados en el mes de julio y el fondo de IBERESCENA cierra su convocatoria en el mes de octubre, por lo que es posterior a dicho mes que se puede saber la cantidad de proyectos seleccionados para gozar de este beneficio.</p>
Porcentaje de estudiantes que se gradúan del Ciclo Básico de Promoción Teatral respecto al total de estudiantes que se matriculan en el ciclo	(i)	2	<p>2.El indicador presenta un avance de 0%, lo anterior se debe medir durante el segundo semestre ya que es hasta fin de año que concluye el Básico de Promoción Teatral y que se tendrá conocimiento de la cantidad de estudiantes que logren concluir sus estudios de forma exitosa y graduarse.</p>

Calificación promedio de PROARTES	(i)	2	2.La medición de la calificación que dan los ganadores de dicho fondo concursable se realizará durante el mes de octubre , po lo cual el indicador debe ser medido en el II semestre del año.
-----------------------------------	-----	---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia, Planificación, TPMS.

1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{/1} asociado a proyectos de inversión
Promoción de las Artes
Teatro Popular Melico Salazar
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
28,11	28,11	100,00%	

Fuente: Unidad de Gestión Administrativa, TPMS.

/1 Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ^{/1}
Promoción de las Artes
Teatro Popular Melico Salazar
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
5.01.03 Equipo de comunicación	0,80	001811 Restauración del Teatro Popular Melico Salazar El proyecto se trata de la restauración del edificio patrimonial del Teatro Popular Melico Salazar con el fin de contrarrestar el deterioro que el mismo ha sufrido con el paso del tiempo. Para el logro de este objetivo se realizaron importantes mejoras a sus instalaciones en aspectos como el sistema eléctrico, restauración de ventanas, pintura de fachada, restauración de columnas y gradas entre otras. Incluye además, las mejoras de las salas de teatro en sí como lo ha sido el cambio de butacas, cambio de telón, piso de linóleo, y cambio de equipo de sala como consolas de
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	0,80	
5.01.05 Equipo y programas de computo	5,00	
5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,80	
5.02.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	5,00	

5.99.03 Bienes intangibles	15,71	sonido, equipos de cómputo para las áreas técnicas de sonido, luces, audio, video y demás cambios en la tecnología utilizada en la sala para brindar espectáculos de alta calidad acordes a las necesidades de los productores y público asistente de los espectáculos que se presentan en este recinto.
Total	28,11	

Fuente: Planificación, TPMS.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Fernando Rodríguez Araya
Correo electrónico	direccion@teatromelico.go.cr
Número de teléfono	2295-6000
Firma	Firmado por FERNANDO RODRIGUEZ ARAYA (FIRMA) PERSONA FISICA, CPF-01-0789-0911. Fecha declarada: 27/07/2021 12:04 PM Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.
Sello (en caso de que se presente en forma física)	



**NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO:
758 PROMOCIÓN DE LAS ARTES
05 CENTRO COSTARRICENSE DE PRODUCCIÓN CINEMATográfica**

1) Apartado Financiero

El Centro Costarricense de Producción Cinematográfica incluye en el cuadro 1.1 los datos de los recursos autorizados y ejecutados con corte al 30 de junio del año en curso con ingresos corrientes, de capital y de financiamiento (superávit). (No deben considerarse los recursos de crédito público externo, sólo los que corresponden a fuentes de financiamiento internas (001, 280, 281, 282, 901, 911, 923, 940, 942, 945, 951 y 953).

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	1.065,97	386,62	36,27%
Remuneraciones	275,03	98,26	35,73%
Servicios	459,04	164,08	35,74%
Materiales y Suministros	8,5	0,29	3,49%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	13,40	-	-
Transferencias Corrientes	310,00	123,99	40,00%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Liquidación Presupuestaria a Junio 2021, MCJ-DFC-326-2021.

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se completo el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones¹” que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	11,12	1) Dada la restricción establecida mediante la Norma 1 de Ejecución Presupuestaria para este periodo económico; solicitar una autorización ante el Ministerio de Hacienda para que mediante modificación extraordinaria, sea posible rebajar o devolver remanentes que contiene la partida. 2) Ejecutar rubros pendientes durante el II semestre, como el tiempo extraordinario y el aguinaldo donde la sumatoria de ambos disponibles representa casi un 10% del total del presupuesto asignado a esta partida.
Servicios	1,3	1) Contar con el aval del Ministerio de Salud, para que según sus lineamientos en medio de la situación de pandemia por Covid-19, se retomen las giras de extensión cultural y se puedan realizar actividades masivas que incrementen la formación de públicos en el área audiovisual. 2) Continuar con los procesos de contratación vigentes y dar atención a las necesidades eventuales para ejecutar recursos durante el II semestre 2021.
Materiales y Suministros	1,2	1) Contar con una autorización por parte de las autoridades del sector Salud, para que los protocolos correspondientes se realicen actividades masivas para formación de públicos, las cuales requieren de suministros para su organización y desarrollo. 2) Atender las necesidades de materiales y suministros de acuerdo con la ejecución de metas planificadas para el segundo semestre del año.
Bienes Duraderos	3	1) Dar seguimiento a los procesos de compra en trámite para atender de manera inmediata los posibles requerimientos técnicos por parte de la Proveduría Institucional, para lograr la ejecución de estos recursos durante el II semestre 2021.
Transferencias Corrientes	2	1) Verificar los proyectos propuestos bajo esta partida para que, en cumplimiento técnico y legal los recursos sean transferidos en forma a los respectivos beneficiarios durante el II semestre 2021.

Fuente: Liquidación Presupuestaria a Junio 2021 MCJ-DFC-326-2021 y planificación presupuestaria institucional.

2) Apartado de Gestión

El Centro Costarricense de Producción Cinematográfica completa los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Número de actividad artístico, cultural y educativa realizada	172	134	79,65%
Proyectos financiados en las diferentes modalidades.	8	4	50%

Fuente: MAPP 2021, POI 2021, Divulgación y Fomento Audiovisual, CCPC.

En base al cuadro anterior se describe en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de las unidades establecidas para los productos.

Actividad artístico, cultural y educativa realizada

La novena edición del Costa Rica Festival Internacional del Cine (9°CRFIC), es un festival que se celebró de manera presencial del 10 al 19 de junio, esta compuesta de dos etapas, en su primera etapa alcanzó a una audiencia de cerca de 8.025 espectadores. El público pudo disfrutar de 88 películas en competencia y exhibición, provenientes de 34 países y en 18 idiomas distintos. El 57% de las películas en programación son dirigidas o codirigidas por mujeres. La segunda etapa del 9no. CRFIC se llevará a cabo del 2 de julio al 22 de agosto de manera itinerante y fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), en las comunidades de Turrialba, Nicoya, Pococí, Bribri, Upala, Finca La Lucha (San Cristóbal) y la Palma de Puerto Jiménez.

En el marco del 9no. CRFIC como parte de la sección de formación se presentaron 3 talleres de manera virtual: Taller Casting: El Nacimiento del Personaje (75 participantes), Taller Pitching: seducir con una historia en corto tiempo (60 participantes) y Taller Ventanas Internacionales para Cortometrajes (65 participantes). Sumando un total de 200 participantes de las actividades de formación y capacitación.

Preámbulo, nace como parte de una estrategia del Centro de Cine de proveer de diferentes servicios a la comunidad, un espacio para el disfrute de una amplia oferta cinematográfica. Para ofrecer una experiencia de

calidad a nuestros usuarios, se acondicionó la Sala Gómez Miralles con un equipo de primera para proyección, con audio y video excelentes, además de contar con tres espacios para que los espectadores elijan: butacas, sillas y puff. En donde para el primer semestre se obtuvieron datos después de la reapertura de la sala por emergencia nacional, para los primer semestre Preámbulo conto con una asistencia en la Sala Gómez Miralles: 689 personas..

El número de actividades artístico, cultural y educativa realizadas, presenta un total 134 proyecciones y actividades audiovisuales ejecutadas en el I semestre 2021, correspondiente a 88 proyecciones del Costa Rica Festival Internacional de Cine (9°CRFIC), 46 proyecciones de Preámbulo y 3 talleres de manera virtual en el marco del 9° CRFIC como parte de la sección de formación.

Proyectos financiados en las diferentes modalidades

El Fauno es un fondo concursable para el financiamiento de proyectos de creadores audiovisuales y/o cinematográficos nacionales, proveniente del presupuesto institucional del Centro de Cine. Buscando el fortalecimiento de las industrias culturales del país, incorporando a la pequeña y mediana empresa cinematográfica y audiovisual en el sector formal productivo, con el afán de concretar la oferta exportadora del país en el área de la cinematografía.

Para unidad de medida proyectos financiados en las diferentes modalidades, el Centro de Cine está financiado cuatro proyectos de la convocatoria fondo El Fauno 2019, que firmaron sus respectivos contratos en el 2020. Los proyectos financiados son: Domingo y la Niebla(largometraje ficción), Gian (largometraje documental), Mujeres y Territorios(serie documental) y Costa Rica Wow(serie de animación). Estos cuatro proyectos están en etapa final de producción, previstos para entregarse en la primera quincena de diciembre del 2021.

Los otros proyectos se están trabajando en la apertura de la sexta convocatoria del Fauno que ha sido escabrosa, debido a las nuevas reformas de la Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central y las propuestas de grandes recortes presupuestarios que en su momento estuvieron en discusión en La Asamblea Legislativa y que ponían en grave riesgo la continuidad del Fondo, pero espero que la modificación del reglamento contribuya a potenciar nuevos proyectos, exitosos y sostenibles, y que luego de cumplimentada la sexta convocatoria (setiembre 2021, a finales de este mismo año podamos abrir la séptima convocatoria.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF.01.01 Porcentaje de calificación promedio al Costa Rica Festival Internacional de Cine.	96	96,2	100,00%
PF.01.02 Cantidad de asistentes a las actividades artísticas-culturales	12.795	8.714	68,10%
PF.01.03. Cantidad de participantes de las actividades de formación y capacitación	40	200	500,00%
PF. 01.04. Número de personas beneficiadas con los proyectos	30	0	0,00%
PF.01.05. Cantidad de visualizaciones de filmes del Archivo de la Imagen	2.500	11.794	471,80%
PF.02.01. Calificación promedio de Fondo Fauno.	90	0	0%

Fuente: Matriz de Articulación Plan Presupuesto MAPP 2021, Plan Operativo Institucional POI 2021, Divulgación y Fomento Audiovisual, CCPC.

En base al cuadro anterior se describe en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores.

Porcentaje de calificación promedio al Costa Rica Festival Internacional de Cine.

La primera etapa de la novena edición del Costa Rica Festival Internacional de Cine (9no. CRFIC), llevada a cabo del 10 al 19 de junio, concluyó con resultados alentadores pues alcanzó una calificación promedio de 96, 2 por ciento entre espectadores que asistieron a las proyecciones y las actividades de formación. En esta medición se trabajó mediante una encuesta en la que se valoraron los siguientes criterios: Cantidad de días que las personas encuestadas habían y pensaban visitar 9no CRFIC, motivos principales de la visita el día de la encuesta al evento, medio por el cual se enteraron del festival, actividades a las que las personas encuestadas habían asistido y residen actualmente las personas encuestadas en la ciudad o localidad donde se realizó el 9no CRFIC entre otras.

De acuerdo con los objetivos estratégicos del CRFIC, la cifra de porcentaje promedio fue la prevista al tomar en cuenta las dificultades propias de un contexto pandémico, que obligan tanto al acatamiento de medidas de

salud y aforos preestablecidos, como al retorno paulatino de las audiencias presenciales a los espacios de presentación de eventos artísticos-culturales.

Cantidad de asistentes a las actividades artísticas-culturales.

Como parte de una estrategia del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica de proveer diferentes servicios a la comunidad, nace Preámbulo, un espacio para el disfrute de una amplia oferta cinematográfica, para ofrecer una experiencia de calidad a nuestros usuarios. En donde para el primer semestre Preámbulo conto con una asistencia en la Sala Gómez Miralles: 689 espectadores.

La primera etapa de la novena edición del Costa Rica Festival Internacional de Cine (9no. CRFIC), alcanza a una asistencia de 8.025 espectadores, acatando aforos disponibles y medidas de salud. De acuerdo con los objetivos estratégicos del CRFIC, la cifra de asistencia fue la prevista al tomar en cuenta las dificultades propias de un contexto pandémico, que obligan tanto al acatamiento de medidas de salud y aforos preestablecidos, como al retorno paulatino de las audiencias presenciales a los espacios de presentación de eventos artísticos-culturales. La segunda etapa del 9no. CRFIC se llevará a cabo del 2 de julio al 22 de agosto de manera itinerante y fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), en las comunidades de Turrialba, Nicoya, Pococí, Bribri, Upala, Finca La Lucha (San Cristóbal) y la Palma de Puerto Jiménez.

La cantidad de asistentes en las actividades artísticas-culturales, sumo un total de 8.714 personas asistentes (9ºCRFIC: 8.025 / Preámbulo: 689) en este indicador del Centro de Cine, para el I semestre 2021.

Cantidad de participantes de las actividades de formación y capacitación

El indicador presentó un porcentaje de ejecución elevado, debido a que cuando se programo la unidad de medida no se tenia contemplado los talleres presentados por el 9ºCRFIC y se estaba trabajando en medida a los resultados obtenidos en el año pasado ante la situación de emergencia que vive el país ante el Covid 19.

En el marco de la novena edición del Costa Rica Festival Internacional de Cine (9no. CRFIC) como parte de la sección de formación se presentaron 3 talleres de manera virtual: Taller Casting: El Nacimiento del Personaje (75 participantes), Taller Pitching: seducir con una historia en corto tiempo (60 participantes) y Taller Ventanas Internacionales para Cortometrajes (65 participantes). Sumando un total de 200 participantes de las actividades de formación y capacitación.

Extencion Cultural del Centro de Cine en el primer semestre no realizo talleres, debido se han cancelaron tantas actividades, ya sea porque no lograba hacer convocatoria de personas, las personas no contaban con medios para hacer el taller y la coneccion óptima en lugares remotos se dificulta. Sin embargo, se pasaron para este segundo semestre, en donde se están programando para relizarlos a finales de agosto setiembre.

Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados. PND 2019 -2022.

Este indicador se tiene programado ejecutarlo de junio a diciembre del segundo semestre 2021.

Cantidad de visualizaciones de filmes del Archivo de la Imagen.

El archivo filmico del Centro de Cine se constituye en un invaluable patrimonio de la memoria histórica del país. Mediante la plataforma VIMEO, el Centro de Cine presenta una importante videoteca agrupa las producciones en cine y video más recientes. Tanto las producciones propias del Centro de Cine en formato de video, como los trabajos independientes exhibidos durante una década en la Muestra de cine y video costarricense.

El indicador sobrepaso el porcentaje de ejecución, debido a que la situación de pandemia ha provocado un aumento de visualizaciones de manera virtual, contando para el primer semestre 2021 con un total de 11.794 visualizaciones en plataforma VIMEO, como Archivo de Imagen del Centro de Cine.

Calificación promedio de Fondo Fauno.

El indicador Calificación promedio de Fondo Fauno se va ejecutar en el segundo semestre 2021, para el mes de diciembre. Los cuatro proyectos de la convocatoria fondo El Fauno financiados son:

Domingo y la Niebla(largometraje ficción).
Gian (largometraje documental).
Mujeres y Territorios(serie documental).
Costa Rica Wow(serie de animación).

Estos proyectos se están ejecutando y se encuentran en una etapa final de producción, para la aplicación de las encuestas y obtener la calificación que le otorgan al fondo.

De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,00%, indique en el cuadro 2.3 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 2.3, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría "12 - Otros", se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.

- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores".. Adicionalmente, colocar en la segunda columna (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas
PF. 01.04. Número de personas beneficiadas con los proyectos		2	Los talleres de extensión cultural, se pasaron para este segundo semestre, en donde se están programando para relizarlos a finales de agosto setiembre.
PF.02.01. Calificación promedio de Fondo Fauno.		2	En el mes de diciembre antes de ser entregados los proyectos, se relizaran las encuestas respectivas a la producción de cada proyecto, para obtener la calificación promedio en el segundo semestre 2021.

Fuente: Fondo Fauno CCPC

^{1/} Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se indica que el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica cuenta con el proyecto “Obras y equipamientos menores para operación del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, ubicado en Barrio Amón, distrito El Carmen, San José Costa Rica”, fue inscrito en el BPIP con el código # 003006. con gasto de capital para el I semestre 2021.

Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021, se informa que el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, no presentó desembolsos de efectivo en el segundo trimestre 2021, para los proyectos de inversión.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital¹ asociado a proyectos de inversión
758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ¹ presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
13,40	13,40	100,00%	.

Fuente: Sistema informático DELPHOS y el departamento de administración.

¹ Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
758-05 Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	10,00	# 003006 Obras y equipamientos menores para operación del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, ubicado en Barrio Amón, distrito El Carmen, San José Costa Rica. Descripción: Reemplazar maquinaria, equipo y mobiliario, por medio de los mecanismos de contratación administrativa, en sustitución de los que

		actualmente se encuentran el mal estado. Restaurar la infraestructura física del edificio patrimonial, mediante las mejoras y reparaciones a pisos, gradas y paredes, para la seguridad de los usuarios internos y externos.
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,40
5.99.03	Bienes intangibles	3,00
Total:		13,40

Fuente: BPIP

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Raciel Del Toro Hernández
Correo electrónico	rdeltoro@centrodecine.go.cr
Número de teléfono	2542-5201
Firma	RACIEL DEL TORO HERNANDEZ (FIRMA)  Firmado digitalmente por RACIEL DEL TORO HERNANDEZ (FIRMA) Fecha: 2021.07.22 15:44:25 -06'00'
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO: 758-06 CENTRO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

1) Apartado Financiero

El programa y/o subprograma debe incluir en el caso de los otros poderes el insumo a utilizar es la “Apropiación Actual” y el “Devengado” del Sistema Módulo de Poderes.

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
758-06 Centro de Producción Artística y Cultural
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	1.517,30	279,84	18,44%
Remuneraciones	278,29	95,53	34,33%
Servicios	1.171,85	182,50	15,57%
Materiales y Suministros	43,5	0,35	0,81%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	19	0,00	0,00%
Transferencias Corrientes	4,65	1,45	31,22%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Informe de liquidación presupuestaria semestral Financiero-Contable MCJ-SIGAF

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones^{1/}” que llevará a cabo el programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%

758-06 Centro de Producción Artística y Cultural

al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	11 Norma 12	1) Publicación de la rebaja de recursos de plazas vacantes presentadas en el Decreto H-017 en atención de la Norma Presupuestaria de Ejecución 12.
Servicios	2, 3	1) Ajustarse a la programación de la Proveeduría Institucional, teniendo en cuenta los plazos de las diferentes modalidades de contratación, esto mediante la realización de reuniones virtuales y/o presenciales para la evaluación y seguimiento del plan de compras, y acorde al cronograma anual establecido de cumplimiento de proyectos y adquisición de materiales y bienes por parte del subprograma 75806 CPAC.

		<p>2) Trasladar recursos que no se van a utilizar (remanentes) a otros proyectos del subprograma, si la contratación administrativa lo amerita y es de extrema urgencia o en su defecto se destina como ahorro ante el Ministerio de Hacienda en la modificación presupuestaria H-007.</p> <p>3) Darle un seguimiento constante (periódico) de las contrataciones administrativas tramitadas en SICOP y de las cuales están pendientes de revisión y publicación de apertura por parte de la Proveduría Institucional, para su posterior adjudicación, al ser gastos por servicios a realizarse durante el II semestre.</p>
Materiales y Suministros	2, 3	<p>1) Ajustarse a la programación de la Proveduría Institucional, teniendo en cuenta los plazos de las diferentes modalidades de contratación, esto mediante la realización de reuniones virtuales y/o presenciales para la evaluación y seguimiento del plan de compras, y acorde al cronograma anual establecido de cumplimiento de proyectos y adquisición de materiales y bienes por parte del subprograma 75806 CPAC.</p> <p>2) Traslado de recursos que no se van a utilizar (remanentes) a otros proyectos o necesidades del subprograma los cuales se gestionaron en la modificaciones presupuestarias extraordinarias H-015 y H-018, o en su defecto se destina como ahorro ante el Ministerio de Hacienda en la modificación presupuestaria H-007 sobre saldos</p>

		<p>remantes de subpartidas asociadas al gasto de materiales y suministros.</p> <p>3) Darle un seguimiento constante (periódico) de las contrataciones administrativas tramitadas en SICOP y de las cuales están pendientes de revisión y publicación de apertura por parte de la Proveduría Institucional, para su posterior adjudicación, al ser gastos por compras de materiales y suministros a realizarse durante el II semestre.</p>
Bienes Duraderos	2, 3	<p>1) Ajustarse a la programación de la Proveduría Institucional, teniendo en cuenta los plazos de las diferentes modalidades de contratación, esto mediante la realización de reuniones virtuales y/o presenciales para la evaluación y seguimiento del plan de compras, y acorde al cronograma anual establecido de cumplimiento de proyectos y adquisición de materiales y bienes por parte del subprograma 75806 CPAC.</p> <p>2) Trasladar recursos que no se van a utilizar (remantes) a otros proyectos del subprograma, si la contratación administrativa lo amerita y es de extrema urgencia o en su defecto se destina como ahorro ante el Ministerio de Hacienda, en la modificación presupuestaria H-00 sobre saldos remantes de subpartidas asociadas al gasto de bienes duraderos.</p> <p>3) Darle un seguimiento constante (periódico) de las contrataciones administrativas tramitadas en SICOP y de las cuales están pendientes de revisión</p>

		y publicación de apertura por parte de la Proveduría Institucional, para su posterior adjudicación, al ser gastos por compras de bienes duraderos a realizarse durante el II semestre.
Transferencias	11 Norma 12 12 Transferencia de recursos a la CCSS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ejecutar o transferir los recursos respectivos de la seguridad social a la CCSS en el II semestre. 2) Publicación de la rebaja de recursos de plazas vacantes presentadas en el Decreto H-017 en atención de la Norma Presupuestaria de Ejecución 12.

Fuente: Unidad ejecutora CPAC (SICOP) / Informe de liquidación presupuestaria semestral Financiero-Contable MCJ-SIGAF

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
758-06 Centro de Producción Artística y Cultural
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Producción artístico cultural realizada	4,00	0,00	0,00%
Coproducción artístico cultural realizada	3,00	1,00	33,33%

Fuente: Información elaborada por el CPAC con base en los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos/ SIRACUJ.

^{2/} Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

- Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de las unidades establecidas para los productos. Si la meta del producto está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

Si la producción esta programada para el segundo semestre indicarlo y el mes o días que se llevará a cabo, e indicar las acciones que se han realizado en términos administrativo sustantivos o de preproducción que sea relevante mencionar.

-Producción artístico cultural realizada

1. Festival Nacional de las Artes 2021.

Esta producción está programada para el segundo semestre del año. Se realizará bajo la modalidad virtual. Se grabarán en el mes de octubre y se transmitirán los espectáculos de noviembre a diciembre.

Debido a que esta meta está programada para el segundo semestre, aunque presente un 0 por ciento de cumplimiento, no se establecen acciones correctivas ya que se desarrolla de acuerdo a lo programado.

El CPAC abrió período de convocatoria a nivel nacional, para recibir postulaciones. La convocatoria se realizó del 2 al 22 de junio del año en curso. Fueron recibidas un total de 564 propuestas a través de la Plataforma de Convocatorias CPAC, <https://fna.cpac.online/>

Se recibieron 564 propuestas de las cuales 90 de las propuestas provienen de las cuatro provincias que integran la Gran Área Metropolitana, siendo San José la que tiene un mayor número (53%). Música fue la categoría artística/cultural que más propuestas recibió (44,3%), le siguen, con un volumen mucho menor teatro (13,1%) y danza (11,5%). Diseño y artesanía son las que menos propuestas agrupan (1,2% y 0,4%). A continuación se presenta la distribución de las propuestas, según categoría.

Categoría artística /cultural de la propuesta	Frecuencia	Porcentaje %
Música	250	44,3
Teatro	74	13,1
Danza	65	11,5
Cuentacuentos	41	7,3
Audiovisual	31	5,5
Artes visuales	22	3,9
Circo	21	3,7
Gestión y producción cultural	15	2,7
Literatura y editorial	15	2,7
Otras artes escénicas	13	2,3
Patrimonio cultural	8	1,4
Artesanía	7	1,2
Diseño	2	0,4
Total	564	1

Fuente: CPAC – Estadísticas, 2021.

A la fecha el CPAC continúa trabajando en la etapa de pre producción, para lo cual se están por ejecutar las reuniones técnicas para el montaje de la programación. Cabe resaltar que los artistas fueron pre seleccionados previamente por un jurado para lo cual se elaboró un acta para tal fin. Se trabaja en la contratación de los artistas acorde a los parámetros del SICOP.

El festival tendrá las siguientes locaciones de grabación: Turrialba, Limón, Puntarenas y San José.

La programación se transmitirá en las redes sociales del Festival Nacional de las Artes.
<https://www.facebook.com/festivaldelasartescr/>.

Se está a la espera de la aprobación de los carteles de logística y técnico. Posteriormente se tendría la programación y poder dar paso al Lanzamiento del FNA 2021 e iniciar con la etapa de producción.

2. Ceremonia de Premiación de los "Premios Nacionales 2020".

Si la producción está programada para el segundo semestre indicarlo y el mes o días que se llevará a cabo, e indicar las acciones que se han realizado en términos administrativo sustantivos o de preproducción que sea relevante mencionar.

La Ceremonia de Premiación no se realizó debido al aumento de la tasas de contagio en el país del COVID-19 propiamente en la fecha de realización de la premiación, durante la semana en las que se pretendía hacer la ceremonia presencial.

Lo anterior siendo consecuentes con las medidas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud por la emergencia sanitaria nacional que el Gobierno de la República emitió mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S.

Pese a que se canceló la Ceremonia de Premiación, las autoridades tomaron la decisión de realizar la entrega de los premios de manera personalizada para mitigar el contagio, debido al escenario que se estaba viviendo para el mes de mayo. Mediante oficio DM-0671-2021 se constata la entrega de los premios de forma personal.

Se realizaron 74 entregas para los galardonados 2019 y 2020 a lo largo del país. Además, se entregaron los Premios Magón y Premios Emilia Prieto a cargo de la señora Ministra de Cultura y Juventud, Sylvie Durán y señora Viceministra de Cultura Loida Pretiz. En total se entregaron 78 galardones, en dos semanas. Para esta "entrega especial" debido a la situación del COVID se montó un itinerario de rutas la previa coordinación con los galardonados.

El sector artístico y cultural agradeció y celebró el poder recibir el galardón de manos de las autoridades, sin poner en riesgo su salud o las de sus seres queridos.

Que pese a que esta ceremonia no se realizó si se entregaron de manera personal los premios nacionales, por lo anterior, no cabe establecer acciones correctivas para el segundo semestre.

-Si la producción esta programada para el segundo semestre indicarlo y el mes o días que se llevará a cabo, e indicar las acciones que se han realizado en términos administrativo sustantivos o de preproducción que sea relevante mencionar.

Feria del Bicentenario: 3. Feria Hecho Aquí 2021 y 4. Feria Literaria.

Estas ferias que se realizan en el marco del Bicentenario, están programadas para ejecutarse en los meses de noviembre y diciembre.

La Feria Literaria se realizará los días viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de noviembre, dedicado a los subsectores de las artes visuales y el ecosistema del libro.

La Feria Hecho Aquí se realizará los días viernes 03, sábado 04 y domingo 05 de diciembre dedicado a los subsectores de artesanía y diseño,

Se realizará una articulación entre diferentes actores y/o contrapartes para la gestión de una ruta dentro del cantón central de San José, que recorre el distrito El Carmen, por Barrio Amón, Barrio Otoya y Barrio Escalante. En la ruta se encontrarán puntos de venta en espacios institucionales debidamente identificados, para activar múltiples espacios simultáneamente y que el público se distribuya de forma controlada para seguir los debidos protocolos. Bajo este planteamiento el público podría circular de manera fluida y manteniendo los debidos protocolos y disposiciones del Ministerio de Salud.

Estas ferias contemplará una sola contratación para su ejecución y actualmente, se trabaja en recibir los estudios de mercado para proceder a la elaboración de carteles y condiciones cartelarias.

Si la producción esta programada para el segundo semestre indicarlo y el mes o días que se llevará a cabo, e indicar las acciones que se han realizado en términos administrativo sustantivos o de preproducción que sea relevante mencionar.

-Coproducción artístico cultural realizada

1. Expo 200 Hitos Históricos en coproducción con la Dirección General del Archivo Nacional.

Convenio de Coproducción para montar una exposición que conmemore el Bicentenario de La Independencia y actividades conexas suscrito entre la Junta Administrativa del Archivo Nacional y el Centro de Producción Artística y Cultural del MCJ, Convenio número 535-2020:

La apertura de la exposición al público será en el mes de **octubre** del 2021 en el Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, para lo cual se realizó a través de una adenda la modificación al cronograma.

Para llevar a cabo la ejecución del evento en el mes de octubre, el CPAC pretende realizar la contratación mediante cartel de los insumos requeridos para el desarrollo, el cartel ya está en proceso de preparación y se espera sea finalizado del 15 al 20 de julio.

En los meses de agosto y setiembre el personal de escenografía trabajará la realización de mobiliario para la Exposición mientras se realiza el proceso de adjudicación del cartel.

En dicho periodo también estarán los equipos de museografía y diseño gráfico del CPAC en preproducción de todo el material de impresión para montaje de la Exposición.

El acompañamiento por parte de los funcionarios del Archivo Nacional es constante, existen varias comunicaciones todas las semanas, para ir llevando alineadamente y en paralelo el correcto diseño museográfico.

2. Aquí Cultura II temporada en coproducción con la Dirección de Cultura

Si la coproducción esta programada para el segundo semestre indicarlo y el mes o días que se llevará a cabo, e indicar las acciones que se han realizado en términos administrativo sustantivos o de preproducción que sea relevante mencionar.

El programa Aquí Cultura se realizará en agosto y setiembre en el Teatro Melico Salazar. El programa contará con las siguientes categorías: Narración Oral y Cuentos, Teatro, Danza y Bailes, Literatura, Música, Artes Visuales y Circo.

A continuación se presenta la lista de artistas con el nombre del espectáculo:

Cantidad de grupos/artistas participantes: 71

No.	NOMBRE DEL ESPECTÁCULO	NOMBRE DEL GRUPO O ARTISTA
1	Bendita Tierra	Jose Cañas
2	Fotografías Cantadas	Bernardo Quesada
3	Relatos Clarinetis- Ticos: calypso, pasillo y blues.	Cuarteto de clarinetes Nankima
4	El Mambo de Lupita	Las Verbenas
5	Emma Brott	Emma Brott
6	Las preguntas de Eva	Gabriela Alfaro y David Paris

7	Por el rescate de la literatura costarricense. Lecturas dramatizadas, para fortalecer la comprensión, fomentar la lectura y la imaginación	Kyle Boza Gómez
8	Balele Mendé Herencia Afro Mestiza	Balele Mendé CR
9	Infibeat en vivo	Infibeat
10	Caso 26	Allyson Maykall Solís
11	Enmanuel Castillo Jazz Quartet	Enmanuel Castillo Jazz Quartet
12	Matías Muñoz	Matías Muñoz
13	Reflexiones del Exterior	Superficies Mínimas
14	Otro Lado	Los INnato / Marko Fonseca
15	Marte Verde	Adriana García y Wilberth Arroyo
16	A dónde está Natura?	Luis Ángel Castro
17	Raku Yaki Music	Raku Yaki
18	Uachimán	Uachimán
19	Tango Costarricense y Tradicional	Libertango
20	Pasta e´ Trapos	Pepe Picaporte
21	El legado de los abuelos: Un homenaje a los 65 años de música ranchera en Costa Rica	Gabriel Morúa, acompañado del Mariachi Ticomex
22	Lao Project en Concierto	Lao Project
23	Lucho Aguilar Band	Lucho Aguilar Band

24	La Rana y la Lluvia	ComadreLú y La Cuadrilla Escénica
25	Cuentos y cuentiteres	Eyder Fonseca
26	Teatro de papel	La Bicicleta
27	Fernan	Olafo
28	BaRock y Pato Barraza	BaRock y Pato Barraza
29	Música Costarricense para Piano y Marimba	DUO OBREGON - RAMOS
30	Canciones pandémicas para el alma	La Escafandra
31	Selvas	Selvas
32	Mujer Cíclica	Oriana Ortiz Vindas. Imagina Palabra
33	Guilty	Colectivo de Danza S.D.A.
34	De la idea al libro y del libro a la escena.	Teatro Contraluz
35	Los cuentos se cuentan y se cantan	Clubdelibros
36	Abäk: Historias Costarricenses Hechas Rock	Abäk
37	Tradiciones en Caravana	Grupo Pariente
38	Na Salguero cuarteto: Canto Vegetal.	Na Salguero (Formato cuarteto)
39	El mundo a las espaldas	Luis Diego Solórzano
40	Amorquía	Los Malafachas
41	Niño de Volcán	Brigitte Vallejos Cerdas
42	Cría Cuervos	La Nadie
43	Pa' sanar	Las Sirenatas
44	Llévela Suave	Ensamble Étnico Mestizo
45	Made Show	Made
46	Adaptados en vivo	Adaptados

47	Carlos Araya - Mutar	Carlos Araya
48	Los Garbanzos acústicos	Los Garbanzos
49	Que no me deje la vida de dar su alegría	República Fortuna
50	La Versión Extendida de las Cosas en vivo	La Versión Extendida de las Cosas
51	Los Cuchillos en vivo	Los Cuchillos
52	Fuerza Dread - En el Umbral	Fuerza Dread
53	Algo de Ska	Askatasuna
54	Vivir Chillax	Grupo Chillax
55	Tapon en vivo	Tapon
56	3 Ensamble	3 ensamble
57	La venganza es dulce aunque el mango no esté maduro.	Mario el relatero
58	La magia de los títeres y la música	Alex Marzzo
59	Nihilum	Marcel Sierra
60	Lucía	Colectiva YAM
61	Groove is the truth	Killer Diller
62	Mansa Riddim - Un viaje geográfico musical	Mansa Riddim
63	Más música	Mike Joseph
64	Maple, Nuevas generaciones en el jazz	Maple Quartet
65	Flow Caribe	Nesta
66	Puente y Amuleto	Fabrizio Walker & Sol Pardo
67	Poesía de Pérez Zeledón	Poesía en Pérez Zeledón

68	Wen di Eldaz teaching, we youth dem listen" (Cuando los mayores enseñan, nosotros los jóvenes escuchamos)	Di Gud Frenz
69	Tahplu	Johnny Hall y su banda Kuku Suban Laya
70	Volver a la tierra	Samantha Carrillo Arroyo
71	Fakir and Da Rials	Fakir and Da Rials
72	Totem	Totem

Fuente: Estadísticas CPAC -2021

A continuación se presentan las fechas de ejecución (posibles modificaciones leves):

Martes 3 - Montaje de Backline y equipos de grabación
 Miércoles 4 - Grabación Programa 1
 Jueves 5 - Grabación Programa 2
 Martes 10 - Grabación Programa 3
 Miércoles 11 - Grabación Programa 4
 Jueves 12 - Grabación Programa 5
 Martes 17 - Grabación Programa 6
 Miércoles 18 - Grabación Programa 7
 Jueves 19 - Grabación Programa 8
 Martes 24 - Grabación Programa 9
 Miércoles 25 - Grabación Programa 10
 Jueves 26 - Back Up
 Martes 31 - Back Up

A continuación se presenta la fecha de emisión de los programas: (previo a ajustes):

JUEVES 12 AGOSTO - PROGRAMA 1
 VIERNES 13 AGOSTO - PROGRAMA 2
 JUEVES 19 AGOSTO - PROGRAMA 3
 VIERNES 20 AGOSTO - PROGRAMA 4
 JUEVES 26 AGOSTO - PROGRAMA 5
 VIERNES 27 AGOSTO - PROGRAMA 6
 JUEVES 2 SETIEMBRE - PROGRAMA 7
 VIERNES 3 SETIEMBRE - PROGRAMA 8
 JUEVES 9 SETIEMBRE - PROGRAMA 9
 VIERNES 10 SETIEMBRE - PROGRAMA 10

Todos los programas se transmitirán por Facebook Live del MCJ y en el enlace: www.aquicultura.go.cr con el fin de poder contabilizar las visualizaciones.

El programa Aquí Cultura consiste en un espacio de creación virtual, donde a través del sitio www.aquicultura.go.cr se presentara propuestas pregrabadas y en vivo de artistas, una iniciativa que forma parte de las acciones del MCJ para reactivar el sector cultural ante la situación COVID-19, el cual contó con las categorías: Música, Danza, Teatro, Circo y Literatura.

3. **Obra de teatro La Celda sin Nombre**, en coproducción con Victoria Eugenia Antzokia S.A. y articulación con el Teatro Nacional.

Esta coproducción no se realizará en el año 2021, ya que con el presupuesto asignado para el año 2021 no se puede cubrirla, sobre todo al ser una coproducción donde la contraparte se encuentra ubicada en España y debido a la situación por el COVID-19 que se vive a nivel mundial.

No obstante, lo anterior, como acción correctiva esta coproducción se reprogramó para el año 2022, según consta en el oficio DM-0390-2021 remitido al señor Jaime Otamendi Muñagorri, Gerente Victoria Eugenia Antzokia S.A, dadas las condiciones sanitarias por COVID 19 y el alto número de contagios, así como por los recortes presupuestarios para el año 2021.

Segú consta en el Oficio MCJ-CPAC-DG-223-2021 se realizó la adenda al Convenio de Coproducción ente el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica y el Teatro Victoria Eugenia de Donostia, España, para ejecutar la producción de “La Celda sin noche” de Galder Sacanell, convenio No. 085-2020 para su ejecución en la fecha anteriormente indicada.

No se establecen acciones correctivas en el segundo semestre para la unidad “Coproducción artístico cultural” ya que la acción correctiva fue aplicada y consiste en la reprogramación para el año 2022 de la coproducción “La Celda sin Nombre”.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
758-06 Centro de Producción Artística y Cultural
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF.01.01. Visitación a la Feria Hecho Aquí.	20.000,00	-	-
PF.01.02. Calificación promedio de la Feria Hecho Aquí.	90,00	-	-
PF.01.03 Visitación al Festival de las Artes.	76.200,00	-	-
PF.01.04 Calificación promedio del Festival de las Artes.	90,00	-	-

Fuente: : Información elaborada por el CEPAC con base en los informes internos de seguimiento de los indicadores de producto establecidos/ SIRACUJ.

Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos.

PF.01.01. Visitación a la Feria Hecho Aquí.

PF.01.02. Calificación promedio de la Feria Hecho Aquí

Los datos de estos indicadores se reportarán en el informe anual del 2021, dado que las producciones a medir se realizarán en el mes de diciembre. Asimismo, se realizará una sola contratación para generar los datos de los dos indicadores.

PF.01.03 Visitación al Festival de las Artes.

PF.01.04 Calificación promedio del Festival de las Artes.

Estos indicadores no serán medidos debido a que se asignó un presupuesto global por \$22.000.000.00, para la medición de los cuatro indicadores asociados a las producciones “Festival de las Artes 2021” y “Feria Hecho Aquí”, insuficiente para cubrirlas, por lo anterior se tomó la decisión de medir los dos indicadores de la producción Feria Hecho Aquí 2021.

Cabe indicar que por lo expuesto se tomó como acción correctiva para que en el Plan Operativo Institucional 2022 se programara la medición de dos indicadores asociados a una sola producción acorde al presupuesto que históricamente se viene asignando.

Debido a que ya se aplicó la medida correctiva, no se contempla ésta en el **cuadro 2.3**. “Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas”.

- De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,00%, indique en el cuadro 2.3 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

No aplica este apartado, ya que las acciones correctivas para la unidad de medida “Coproducción artístico cultural realizada”, y los indicadores “PF.01.03 Visitación al Festival de las Artes”, “PF.01.04 Calificación promedio del Festival de las Artes” ya fueron aplicadas, tal y como se refleja en el análisis de cada uno de estos apartados.

En el caso de la unidad de medida “Producción artística cultural realizada”, no se establece acción de mejora para el segundo semestre del 2021 ya que la “Ceremonia de entrega de Premios Nacional 2020”, no se realizará porque como ya se explicó fue sustituida por la entrega individual de los premios.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital¹ asociado a proyectos de inversión
758-06 Centro de Producción Artística y Cultural
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ¹ presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
19,00	14,70	77,37%	<p>Hay ¢4,30 de gasto de capital que no está asociado a un proyecto de inversión, ya que está destinado para la adquisición de equipo de comunicación (trípodes, micrófonos, promter móvil, soporte para micrófonos, etc) para los funcionarios de oficinas del CPAC ubicados en el CENAC Antigua Aduana del área de producción audiovisual, así como para la renovación de licencia de software dentro de la categoría de bienes intangibles.</p> <p>Por lo anterior, se elaboró y cuenta con el visto bueno del analista del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) y de la Rectoría Educación y Cultura, el Proyecto “Obras menores y equipamiento para las oficinas administrativas del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC) y Dirección de Cultura (DC), ubicados en el Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC),</p>

			San José, Costa Rica”, según oficio DM-0908-2021, para la posterior asignación de código por parte del MIDEPLAN.
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Datos tomados del presupuesto asignado al subprograma para el año 2021, y del presupuesto asignado a los proyectos de inversión, según el Sistema Delphos.

/1 Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
758-06 Centro de Producción Artística y Cultural
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
5.01.01 Maquinaria y Equipo para la producción.	12,00	001079 Parque de la Libertad: Arte, Ecología y espacio urbano para la inclusión social.
5.01.99 Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso.	2,70	<p>Crear un espacio público que, con su oferta variada para la expresión, el disfrute cultural, la capacitación técnica y las actividades al aire libre, constituya una fuerza transformadora de las comunidades a su alrededor.</p> <p>Es importante indicar que este proyecto de inversión está inscrito por el Parque Metropolitano La Libertad en donde se ubica el Centro de Capacitación del CPAC.</p>

Fuente: Datos tomados del estudio de inscripción del proyecto de inversión y de Sistema Delphos.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Sally Molina Villalobos
Correo electrónico	Direccion@cpac.go.cr
Número de teléfono	22553188 ext. 334
Firma	SALLY MOLINA VILLALOBOS (FIRMA)  Firmado digitalmente por SALLY MOLINA VILLALOBOS (FIRMA) Fecha: 2021.07.22 15:11:40 -06'00'
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

**NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROGRAMA Y/O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO:
759 DIRECCION GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL**

1) Apartado Financiero

El programa y/o subprograma debe incluir en el cuadro 1.1 los datos de los recursos autorizados y ejecutados con corte al 30 de junio del año en curso con ingresos corrientes, de capital y de financiamiento (superávit). (No deben considerarse los recursos de crédito público externo, sólo los que corresponden a fuentes de financiamiento internas (001, 280, 281, 282, 901, 911, 923, 940, 942, 945, 951 y 953).

Los ministerios del Poder Ejecutivo y el Tribunal Supremo de Elecciones, deberán utilizar como insumo, los datos del “Presupuesto Actual” y el “Devengado” del Informe “ZINFORME42_NEW” del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF); en el caso de los otros poderes el insumo a utilizar es la “Apropiación Actual” y el “Devengado” del Sistema Módulo de Poderes.

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
Dirección General del Archivo Nacional
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	2.833,60	1.268,51	44,77%
Remuneraciones	2.085,93	956,06	45,83%
Servicios	653,03	295,53	45,25%
Materiales y Suministros	16,45	2,85	17,31%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	35,06	1,04	2,98%
Transferencias Corrientes	43,13	13,03	30,22%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Unidad Financiero Contable, DGAN.

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Cuando el resultado sea menor a 45,00%, se deberá completar el siguiente cuadro correspondiente a los “factores” que incidieron en el resultado obtenido y se deben indicar las “acciones^{1/}” que llevará a cabo el

¹ En el caso de la definición de las acciones correctivas, es importante que se definan acciones claras y específicas que permitan identificar la forma en que estas contribuirán al objetivo de corregir las situaciones identificadas que inciden en los niveles obtenidos al primer semestre.

programa y/o subprograma para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con una gestión financiera eficiente que apoye el cumplimiento de metas.

Para completar el cuadro 1.2, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno). Incluir solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (desconocimiento del proceso para el pago de la transferencia a instituciones descentralizadas CCSS, por contribución estatal al seguro de la salud) a instituciones descentralizadas Caja Costarricense de Seguro Social Contribución estatal al seguro de salud

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
Dirección General del Archivo Nacional
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Materiales y Suministros	2, 3	2) Realizar desde inicios del II semestre la ejecución de las metas respectivas y dar el seguimiento correspondiente. 3) Realizar desde inicios del II semestre las gestiones de contratación correspondientes y dar el seguimiento correspondiente.
Bienes Duraderos	2, 3	2) Realizar desde inicios del II semestre la ejecución de las metas respectivas y dar el seguimiento correspondiente.

		3) Realizar desde inicios del II semestre las gestiones de contratación correspondientes y dar el seguimiento correspondiente. Los recursos presupuestarios para ejecutar parte de estas contrataciones, fueron incorporadas en una modificación presupuestaria que se aprobó en el mes de abril de 2021.
Transferencias Corrientes	12	12) Realizar el pago de las cuotas pendientes una vez que se coordine con el Departamento de Recursos Humanos del MCJ sobre el procedimiento de pago de estos recursos.

Fuente: Unidad Financiero Contable, DGAN.

2) Apartado de Gestión

Complete los cuadros 2.1 y 2.2 con la información de las metas de producción y de los indicadores del programa y/o subprograma.

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
Dirección General del Archivo Nacional
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Actividad de formación y capacitación	35,00	10,00	28,57%
Actividad artística-cultural. (exposiciones documentales temporales, exposiciones documentales itinerantes, exposiciones virtuales)	6,00	1,00	16,66%
Servicios de facilitación brindados	278.802,00	148.389,00	53,22%
Actividades de control de la función notarial	17.395,00	8.130,00	46,73%

Fuente: Informe de Evaluación del Plan de Trabajo Anual Institucional 2021, presentados por las jefaturas de los departamentos y de la Dirección General.

^{2/} Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de las unidades establecidas para los productos. Si la meta del producto está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

Actividad de formación y capacitación

La institución cuenta con un plan externo de capacitación, donde tradicionalmente se pone a la disposición de los archivistas y otros profesionales, cursos sobre administración de archivos centrales y de gestión, talleres sobre procesos técnicos archivísticos como la conservación, la valoración documental y la elaboración de tablas de plazos de conservación de documentos, además de una cantidad importante de charlas sobre aspectos técnicos archivísticos; igualmente destaca el Congreso Archivístico Nacional que se ofrece todos los años y, en los que participan expertos nacionales e internacionales, así como, asesorías e inspecciones.

De acuerdo a los resultados obtenidos para este primer semestre se desprende que de las 35 actividades programadas, se llevarán a cabo solamente 5 cursos y 5 charlas virtuales, esto por cuanto la mayoría de los

cursos y charlas que se impartirán están programados o quedaron para el II Semestre 2021. Las fechas en las que se llevarán a cabo las actividades de formación y capacitación son las siguientes:

1. Congreso XXXIII se llevará a cabo en la semana del 19 al 22 de julio de 2021
2. Cursos virtuales de Administración de Archivos de Oficina por medio de la plataforma virtual del CECADES los dos primeros cursos darán inicio el 28 de julio de 2021 1-Administración de Archivos de oficina y 2- Clasificación, descripción y ordenación de documentos. Durante el mes de octubre y noviembre se imparte el II curso de cada uno respectivamente. Con un cupo de 20 personas cada uno.
3. El Taller para la elaboración de Tablas de Plazos de Conservación de Documentos será impartido por medio de la plataforma del CECADES la I edición se llevará del 10 al 30 de agosto y la II será en del 14 de setiembre al 4 de noviembre con un cupo de 12 personas.
4. Curso virtual de Gestión de Expedientes Administrativos será impartido mediante la plataforma del CECADES. Se impartirá en dos ocasiones, el primero será del 24 de agosto al 20 de setiembre y el segundo del 5 de octubre al 1 de noviembre, con una duración de 32 horas y con un cupo de 20 personas cada uno.
5. El Curso virtual de Clasificación, Ordenación y Descripción Documental será impartido mediante la plataforma del CECADES. El I curso en la fecha del 28 de julio al 24 de agosto de 2021, con una duración de 40 horas y con un cupo de 20 personas cada uno.
6. En cuanto a las charlas virtuales que se transmiten por el canal de YouTube del Archivo Nacional de Costa Rica, se tienen programadas las siguientes:
 - a) **Charla Virtual “NTN-001 LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS”, 7 de julio de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. / Costa Rica (GMT-6)**
 - b) **Charla Virtual “LA IMPORTANCIA DE LA ARCHIVÍSTICA EN EL QUE QUEHACER PROFESIONAL”, 11 de agosto de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. / Costa Rica (GMT-6)**
 - c) **Charla Virtual “COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE ARCHIVOS”, 17 de agosto de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. / Costa Rica (GMT-6)**
 - d) **Charla Virtual “ACTAS DE ÓRGANOS COLEGIADOS”, 8 de setiembre y 10 de noviembre de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. / Costa Rica (GMT-6)**
 - e) **Charla Virtual “ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN”, 6 de octubre de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. / Costa Rica (GMT-6)**
 - f) **Charla Virtual “NTN-003 REQUISITOS PARA GESTIÓN Y PRESERVACIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS”, 20 de octubre de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. / Costa Rica (GMT-6)**
 - g) **Charla Virtual “Resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED)”, 24 de noviembre de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. / Costa Rica (GMT-6)**
 - h) **Charla Virtual “NTN-004 APC”, 1 de diciembre de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. / Costa Rica (GMT-6)**

Es importante resaltar los esfuerzos que se han realizado para establecer mecanismos que permitan seguir brindando las actividades de capacitación y actualización profesional, dada la situación de emergencia nacional originada en la pandemia por COVID-19, por lo que el Archivo Nacional en su afán de reinventarse en razón de esta nueva normalidad que nos ha tocado vivir, brinda charlas virtuales por medio del canal de YouTube de la institución para minimizar los impactos negativos en el público meta, que se ha visto limitado en la posibilidad de recibir el servicio de manera presencial por las restricciones que existen. Esta nueva modalidad, ha tenido muy buena aceptación por parte de los participantes.

Actividad artística-cultural. (exposiciones documentales temporales, itinerantes y virtuales)

Durante este período se concretó el préstamo de: “Montémonos en la Carreta” para Municipalidad de San Carlos, para abril 2021 (originalmente, habían pedido la exposición para junio, así se consignó en el primer trimestre, pero luego lo cambiaron para abril. Además, se actualizó el documento sobre las exposiciones disponibles y se publicó en el sitio web. La situación de emergencia nacional originada en la pandemia por COVID-19, vivida en el país y los cambios imperantes en la forma de trabajo y en la manera en que se brindan los servicios hacen que el proceso de coordinación entre instituciones para contar con las exposiciones se vuelva más complejo, sin embargo, se busca seguir brindando el servicio de la mejor manera posible. Cabe mencionar que durante los meses de octubre y noviembre se llevará a cabo la Exposición del Bicentenario en el Museo Calderón Guardia en conmemoración de los 200 años de vida independiente de nuestro país.

Servicios de facilitación brindados

Este indicador está relacionado con todas las actividades de la institución que tienen como propósito facilitar documentos a las personas usuarias, en sus diferentes despachos de atención. El resultado obtenido en este primer semestre, es de un 53,22% del total programado para el año, lo cual es un resultado sumamente satisfactorio a estas alturas del año.

Uno de los despachos de atención que mayor cantidad de documentos y servicios brinda a las personas usuarias es el Departamento Archivo Notarial (DAN), poniendo a la disposición los documentos notariales que custodia. De los 148.389 servicios de facilitación brindados en este periodo a nivel institucional, se facilitaron por medio del DAN, 111.389 imágenes de tomos de protocolo digitalizados, de las que 18.423 (17%) fueron consultadas in situ y 92.966 (83%) remotamente por medio de Internet. Se pone en evidencia el impacto positivo que ha generado el uso de la tecnología en este servicio. Como complemento a las cifras anteriores, se

atendieron 4.724 consultas vía correo electrónico u otro medio electrónico que plantean diferentes personas usuarias por medio de la plataforma de servicio y otras áreas. Además, se facilitaron 7908 tomos de protocolo y 2360 expedientes de índices originales.

Por su parte, por medio del Departamento Archivo Histórico fue posible atender 4.841 consultas presenciales, telefónicas, por correo electrónico y base de datos disponibles en sitio web sobre los fondos documentales que custodia dicho Departamento, además de otros servicios que se prestan en la Sala de Consulta e Investigación, en donde se facilitaron 10.918 documentos. Como complemento, se facilitaron 98 documentos en el Archivo Intermedio y se atendieron 160 solicitudes de reproducción de documentos por medio de la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines, única en su especialidad en la región centroamericana.

Hasta el momento, el Archivo Nacional ha mostrado una organización flexible y eficiente, ajustándose los cambios drásticos en su forma de trabajo, por ejemplo, con la implementación de la modalidad de teletrabajo, así como en la forma de prestación de los servicios, que le ha permitido, atender satisfactoriamente estos servicios, también pone en evidencia la eficiencia del sistema de información que se utiliza, tanto para la digitalización de los tomos de protocolos como para su consulta, por medio de internet o en sitio.

Actividades de control de la función notarial

Durante este período se ejecutaron 8.130 servicios de control de la función notarial. Destacan en estos servicios, la consignación de 1.056 notas marginales de referencia, según el artículo 97 del Código Notarial; la realización de 387 investigaciones notariales a solicitud del Poder Judicial, Procuraduría General de la República y de la Contraloría General de la República; se ingresaron y se actualizaron 2.801 testamentos, 650 ingresados por correo postal y 2.151 por ventanilla; además, se continúa implementado mejoras al sistema de información notarial (SAN), el que incorpora ajustes significativos en la gestión notarial, incluyendo la posibilidad de realizar actividades automáticas y algunos servicios en línea, que en un futuro cercano se incrementarán, brindando mejores servicios a las personas usuarias, en especial a la comunidad de notarios, entre otras. Todo lo anterior resulta estratégico para contribuir con el control del ejercicio del notariado en Costa Rica, cumpliendo de esta manera, con una función misional de la institución.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
Dirección General del Archivo Nacional
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Porcentaje de personas a cargo de archivos del Sistema Nacional de Archivos que participan en las actividades de formación y capacitación.	85% (289)	20,76% (60)	24,42%
Calificación promedio de los servicios de facilitación brindados	90%	74,83%	83,14%

Fuente: Informe de Evaluación del Plan de Trabajo Anual Institucional 2021, presentados por las jefaturas de los departamentos y de la Dirección General.

-Con base al cuadro anterior describa en forma detallada los resultados obtenidos o el avance realizado en este semestre por cada una de los indicadores. Si la meta del indicador está programada para el segundo semestre, indicar en que mes se realizará.

Porcentaje de personas a cargo de archivos del Sistema Nacional de Archivos que participan en las actividades de formación y capacitación.

Del total de 35 actividades de capacitación programadas para el año, se realizaron 5 actividades, por cuanto la mayoría de los cursos que se impartirán están programados o quedaron para el II Semestre 2021.

Como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, corresponde al Archivo Nacional brindar actividades de capacitación y actualización profesional, por lo que el plan de capacitación externa, es de la más alta prioridad institucional para poder llegar a la mayor cantidad de público meta posible.

Calificación promedio de los servicios de facilitación brindados

Para medir este indicador se aplican encuestas de satisfacción a las personas usuarias de los diferentes despachos de atención de la institución como lo son el Archivo Histórico, a través de la Sala de Consulta, la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines, Archivo Intermedio y el Departamento Archivo Notarial. El resultado obtenido es altamente satisfactorio.

Esta encuesta recoge información de diferentes características del servicio que se brinda, además del trato que se brinda a las personas usuarias por parte del personal de estos despachos de atención y, sobre la calidad del servicio, por medio del criterio del conocimiento que tiene el citado personal, respectivamente. El resultado obtenido en este primer semestre, es altamente satisfactorio, logrando un 83,14% de la meta propuesta, que es de un 85% de grado de satisfacción de las personas usuarias del Archivo Nacional.

Las personas usuarias que cumplimentaron la encuesta, consideran que la calidad del servicio y el trato del personal es satisfactorio. Los resultados son satisfactorios y la mayoría lo califican de “excelente” y de “muy bueno”; no se registran respuestas con menor calificación a las indicadas.

De acuerdo con los cuadros anteriores (2.1 y 2.2), en los casos que el grado de avance sea menor a 25,00%, indique en el cuadro 2.3 los factores que inciden en el porcentaje de avance al primer semestre y las acciones correctivas que se implementarán en el segundo semestre, con el objetivo de cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Para completar el cuadro 2.3, utilice como referencia los siguientes factores (puede indicar más de uno).

En caso que se utilicen los factores 4 y 11, indicar el número de directriz y/o norma de ejecución y cómo le afectó; en los casos que se indique la categoría “12 - Otros”, se debe especificar el factor.

- 1) Impacto generado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 5) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 6) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 8) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.
- 9) Liberación de cuota insuficiente.
- 10) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”.. Adicionalmente, colocar en la segunda columna (um) si corresponde a unidad de medida o (i) si corresponde a un indicador.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021
Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
Dirección General del Archivo Nacional
al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) 1/	Factores	Acciones correctivas
Actividad de formación y capacitación	(i)	2	1) El cumplimiento de las metas se planea concretarlo durante el II Semestre. 2) Los cursos se impartirán durante el III y IV Trimestre.
Actividad artística-cultural. (exposiciones documentales temporales, exposiciones documentales itinerantes, exposiciones virtuales)	(um)	1 y 2	1) El cumplimiento de las metas se planea concretarlo durante el II Semestre. 2) Continuar con las coordinaciones respectivas, dado que el servicio se brinda a solicitud de las instituciones.

Fuente: Informe de Evaluación del Plan de Trabajo Anual Institucional 2021, presentados por las jefaturas de los departamentos y de la Dirección General.

1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{/1} asociado a proyectos de inversión
Dirección General del Archivo Nacional
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
35,06	35,06	100%	

Fuente: Unidad Financiero Contable, DGAN

/1 Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
Dirección General del Archivo Nacional
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto
1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	1,13	002410 Obras y equipamientos menores para operación del Archivo Nacional en Curridabat Obras de mantenimiento de la infraestructura y equipo, maquinaria y mobiliario y adquisición de bienes duraderos menores para el Archivo Nacional.
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	6,00	
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,50	
1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1,50	
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	12,00	
1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	8,50	
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,55	
5.01.03 Equipo de comunicación	5,00	
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	1,14	
5.02.01 Edificios	5,60	
5.02.07 Instalaciones	15,00	
5.99.03 Bienes intangibles	8,31	
TOTAL	65,23	

Fuente: Unidad Financiero Contable, DGAN

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Javier Gómez Jiménez Director General
Correo electrónico	director@dgan.go.cr
Número de teléfono	2283-1400 ext. 206
Firma	JAVIER JOSE GOMEZ JIMENEZ (FIRMA) PERSONA FISICA, CPF-01-1178-0994. Fecha declarada: 21/07/2021 06:08:47 PM Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.
Sello (en caso de que se presente en forma física)	

Programa 760: Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven

1) Apartado Financiero

Cuadro 1.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Ejecución financiera del presupuesto por clasificación objeto del gasto ^{1/}
760 Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven
al 30 de junio de 2021
(montos en millones de colones)

Partida	Presupuesto actual	Presupuesto ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	1.640,93	469,24	28,60%
Remuneraciones	783,52	349,36	44,59%
Servicios	466,65	47,73	10,23%
Materiales y Suministros	16,30	0,83	5,12%
Intereses	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-
Bienes Duraderos	15,50	0,00	0,00%
Transferencias Corrientes	358,96	71,32	19,87%
Transferencias de Capital	-	-	-
Amortización	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Unidad de Administración y Finanzas. Liquidación Presupuestaria Programa 760, SIGAF al 30/06/2021.

1/: Corresponde a fuentes de financiamiento internas

Del cuadro anterior, se puede observar un porcentaje de ejecución de un 28,60% del total asignado en el Presupuesto Actual con respecto al Ejecutado, siendo que las Partidas que presentaron mejor nivel de ejecución en el primer semestre del año 2021, correspondieron a 0- Remuneraciones con un 44,59%, 6- Transferencias corrientes un 19,87%, 1- Servicios con un 10,23%, seguidamente, las partidas 2- Materiales y suministros un 5,12%, y Bienes Duraderos un 0,00%.

En el primer semestre del periodo 2021, se requirieron realizar al presupuesto institucional, redistribuciones de recursos presupuestarios en aquellas sub partidas para conducir los servicios que brinda el Consejo en sus diferentes Programas Presupuestarios, a saber: Actividades Centrales, Ejercicio de la Rectoría y el Programa de Personas Jóvenes con Discapacidad, acordes con los lineamientos técnicos presupuestarios emitidos por los órganos rectores y de control.

Aunado a lo anterior, la aprobación de recursos gestionados como Modificación Presupuestaria (H-005-2021) fueron publicados en La Gaceta N° 125 de fecha 30 de junio de 2021.

Factores referenciados que afectaron la ejecución presupuestaria:

- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.
- 4) Aplicación de directrices presidenciales.
- 7) Variación en la estimación de recursos.
- 11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.
- 12) Otros (Especifique).

Cuadro 1.2. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que incidieron en la ejecución y acciones correctivas en partidas con ejecución menores a 45,00%
760 Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven
al 30 de junio de 2021

Nombre de la partida	Factores	Acciones correctivas
Remuneraciones	7 y 11	1) Coordinar los procesos de recursos humanos relacionados con el nombramiento de personal en las plazas vacantes que se encuentren vacantes en el II Semestre – 2021. 2) Norma 12. Que el Ministerio de Hacienda proceda a aplicar las rebajas de recursos que corresponden a las plazas vacantes, remitido el Decreto H-017.
Servicios	3, 7 y 11	1) Se presentarán los documentos previos correspondientes a las contrataciones administrativas que quedaron sin presentar en el II Semestre, por cuanto, no se contaron con los recursos acordes con el objeto del gasto en algunas contrataciones. 2) Se brindará el seguimiento a las contrataciones administrativas en coordinación con la Proveduría Institucional, para la recepción de bienes y servicios; mediante reuniones, oficios, correos electrónicos, etc. 3) Se realizarán las correcciones que emita la Proveduría Institucional al menor tiempo posible. 4) Se gestionarán las modificaciones presupuestarias necesarias para la estimación adecuada de los recursos institucionales. 5) Se continuará con el control presupuestario y de los pagos, en cumplimiento de las Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021, especialmente Norma Norma 7, relacionada con el Decreto Ejecutivo N° 42798-H, artículo 2.

		6) Se cuenta con la colaboración de una comisión de revisión de contrataciones, cuyos miembros son funcionarios de la institución, presentan recomendaciones sobre los documentos técnicos y formales de cada procedimiento, en espera de mejorar en la eficiencia y eficacia de las operaciones.
Materiales y Suministros	3	1) Se presentarán los documentos previos correspondientes a las contrataciones administrativas que quedaron sin presentar en el II Semestre 2021. 2) Se brindará el seguimiento a las contrataciones administrativas en coordinación con la Proveduría Institucional, para la recepción de bienes y servicios; mediante reuniones, oficios, correos electrónicos, etc. 3) Se realizarán las correcciones que emita la Proveduría Institucional al menor tiempo posible.
Bienes Duraderos	3 y 7	2) Se brindará el seguimiento a las contrataciones administrativas en coordinación con la Proveduría Institucional, para la recepción de bienes y servicios; mediante reuniones, oficios, correos electrónicos, etc. 3) Se realizarán las correcciones que emita la Proveduría Institucional al menor tiempo posible.
Transferencias Corrientes	12	1) Se gestionará la asesoría y el seguimiento a los Comités Cantonales de la Persona Joven en cada municipalidad en coordinación con los diferentes actores que intervienen en el proceso, como la Unidad de Promoción de la Participación Juvenil, los Centros Cívicos para la Paz y la Unidad de Administración y Finanzas; para la recepción de documentos de respaldos necesarios para proceder con los desembolsos, mediante reuniones, oficios, comunicados, correos electrónicos, etc. Otros (12): corresponde a factores que están fuera del control del CPJ, en tanto, dependen de las acciones que realicen los Comités Cantonales de la Persona Joven en cada municipalidad, a lo interno y para la obtención de la aprobación presupuestaria por parte de la CGR.

Fuente: Dirección Ejecutiva y Unidad de Administración y Finanzas. I Semestre – 2021.

2) Apartado de Gestión

Cuadro 2.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de metas de producción²
760 Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven
al 30 de junio de 2021

Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Cantidad de instituciones públicas	54	54	100%
Número de actividades de capacitación y socialización para personas jóvenes	102	17	16.6%
Número de investigaciones del CPJ publicadas	3	0	0%

Fuente: Informes semestrales elaborados por coordinadores de Unidad y enlaces de programas institucionales.

2/ Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

Unidad de medida: Cantidad de instituciones públicas

Para el 2021, se programó que 54 instituciones tendrían acciones dentro del Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven, en el primer semestre del año se logró cumplir con la meta, al tener 54 instituciones públicas con 331 acciones institucionales dentro del Plan de Acción, las cuales deben ser monitoreadas por el Consejo de la Persona Joven hasta el 2024. El nivel de avance de la Unidad de Medida fue de un 100%, este porcentaje nos indica que la Política Pública de la Persona Joven y su Plan de Acción son de alto impacto y aceptación por parte de las instituciones públicas, siendo un logro muy importante para la institución, ya que esto beneficia directamente a la población meta.

Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven	Cantidad de instituciones	Cantidad de acciones
	54	331

El Viceministerio de Juventud y el Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven iniciaron el proceso de construcción, participativa y consensuada, del Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024, a fin de diseñar y validar un instrumento que permita visibilizar y establecer compromisos, sobre los esfuerzos e inversiones en políticas públicas, dirigidos a las personas jóvenes en los próximos cinco años, para que gocen de mayores oportunidades en todos los ámbitos de su desarrollo. Cabe anotar que, en el proceso de construcción del Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven, se efectuó una articulación importante y clave entre el Viceministerio de Juventud con el despacho de la ministra de Cultura y Juventud y la Sra. Vicepresidenta de la República, doña Epsy Campbell de manera que permitiera facilitar la comunicación con las diferentes jerarquías de las instituciones públicas, con lo cual se logró una respuesta satisfactoria.

Las 54 instituciones que tienen acciones dentro del Plan de Acción son las siguientes:

1. Archivo Nacional,
2. Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI),
3. Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS),
4. Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer,
5. Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC),
6. Centro Nacional de la Música (Instituto Nacional de la Música),
7. Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL),
8. Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ),
9. Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS),
10. Consejo Nacional de Producción (CNP),
11. Dirección de Bandas,
12. Dirección de Cultura,
13. Dirección de Justicia Restaurativa del Poder Judicial,
14. Dirección General de Migración y Extranjería (DGME),
15. Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO),
16. Fundación Parque la Libertad,
17. Instituto Costarricense de Electricidad (ICE),
18. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA),
19. Instituto Costarricense de Turismo (ICT),
20. Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER),
21. Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD),
22. Instituto de Desarrollo Rural (INDER),
23. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS),
24. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA),
25. Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU),
26. Instituto Nacional de Seguros (INS),
27. Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU),
28. Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA),
29. Junta de Protección Social (JPS),
30. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG),
31. Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE),
32. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT),
33. Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC),
34. Ministerio de Educación Pública (MEP),
35. Ministerio de Justicia y Paz (MJP),
36. Ministerio de la Presidencia (Dirección General de Servicio Civil),
37. Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT),
38. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRREE),
39. Ministerio de Salud,
40. Ministerio de Seguridad Pública (MSP),
41. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS),
42. Museo de Arte Costarricense,
43. Museo de Arte y Diseño Contemporáneo,
44. Museo Histórico Juan Santamaría,
45. Museo Nacional,
46. Museo Rafael Ángel Calderón Guardia,
47. Patronato Nacional de la Infancia (PANI),
48. Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI),

- 49. Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM),
- 50. Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART),

- 51. Teatro Nacional,
- 52. Teatro Popular Melico Salazar,
- 53. Viceministerio de Juventud,
- 54. Comisión Nacional de Emergencias.

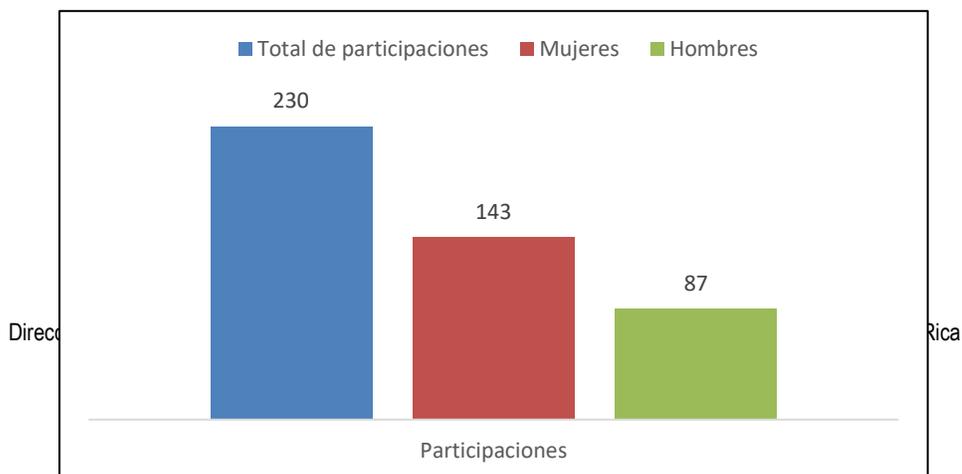
Unidad de medida: Número de actividades de capacitación y socialización para personas jóvenes

Para el 2021, la institución programó la realización de 102 actividades, para el primer semestre logró ejecutar 17 actividades de capacitación y socialización para las personas jóvenes, lo que refleja un 16.6 % del nivel de avance de ejecución de la Unidad de Medida. Con la ejecución de las 17 actividades se beneficiaron 320 personas jóvenes. Gracias a la readecuación a modalidad virtual de todas las actividades, se logró contar con lineamientos claros, protocolos sectoriales y otros insumos para garantizar la ejecución de las actividades, asegurar el interés público y el bienestar de las personas jóvenes participantes en cada actividad realizada.

Los avances obtenidos en el primer semestre del año sobre las actividades programadas son las siguientes:

- 66 Actividades de capacitación y recreación en Centros Cívicos por la Paz Garabito-Santa Cruz-Heredia-Cartago-Aguas Zarcas (1025 personas jóvenes). Del total de actividades programadas se realizaron en el primer semestre 16 actividades, logrado contar con 230 participaciones de personas jóvenes, distribuidas por sexo en 143 mujeres y 87 hombres. Del total de participaciones 5 de ellas corresponden personas jóvenes que indican tener algún tipo de discapacidad, 4 hombres y 1 mujer, respectivamente, la mayor parte de las actividades se ejecutaron en modalidad virtual y en los lugares donde las condiciones y evolución de la emergencia del COVID-19 lo permitieron, se ejecutaron actividades puntuales de manera presencial y/o bimodal. Las 50 actividades que están pendientes de realizar se ejecutarán entre los meses de julio a diciembre.

Promoción de la Paz Social con Personas Jóvenes, junio 2021



Fuente: Programa de Promoción de la Paz Social con Personas Jóvenes para los Centros Cívicos por la Paz, Consejo de la Persona Joven, junio 2021.

Los objetivos y temas de las actividades se desarrollan por medio de acciones programáticas organizadas en 3 ejes, el primero, de autocuidado y cuidado, el segundo, de promoción de la inclusión social, y el tercero de convivencia y cultura de paz. Estos ejes se abordan a través de los recursos de la cultura, el arte, la recreación, la tecnología y el deporte. Las 16 actividades realizadas se describen a continuación:

Nombre de la actividad	Centro Civico por la Paz	Objetivo de la actividad
Conformación del Foro de Juventudes	Aguas Arcas	Conformar un grupo de representación de personas jóvenes para fortalecer la participación y toma de decisiones en el CCP
Taller ambiental	Aguas Arcas	Brindar herramientas ambientales y formación en jóvenes en temática ambiental.
Fortalecimiento Grupo Calistenicos del CCPAZ	Aguas Arcas	Fomentar el liderazgo y la participación de las diversas agrupaciones de personas jóvenes para su reconocimiento y empoderamiento.
Conformación del Foro de Juventudes	Cartago	Conformar el Foro de Juventudes 2021-2022
No confundas amor con abuso, charla-taller prevención de violencia	Cartago	Espacio formativo para la prevención de la violencia en las relaciones de pareja
Charla-taller relaciones impropias	Cartago	Espacio formativo para la prevención de las relaciones impropias y para capacitar sobre la ley 9406
Taller sobre afectividad y sexualidad	Garabito	Brindar herramientas para el autoconocimiento, responsabilidad y corresponsabilidad en las relaciones interpersonales en proceso formativo conjunto del CCP (Club de Jóvenes)

Conformación del Foro de Juventudes	Garabito	Conformar un grupo de representación de personas jóvenes para fortalecer la participación y toma de decisiones en el CCP
Fortalecimiento del Liderazgo del Foro de Juventudes: Comunicación en redes sociales desde la mirada de las juventudes	Garabito	Fortalecer a un grupo de representación de personas jóvenes para fortalecer la participación y toma de decisiones en el CCP
Juventudes Hablan, sesión 2: Charla sobre Autocuidado y elección de Foro de Juventudes 2021-2022	Heredia	Sensibilización sobre la importancia del eje de autocuidado y elección democrática del Foro de Juventudes
Juventudes Hablan 3: Hablemos de inclusión social	Heredia	Generación de pensamiento crítico a cerca del eje de la inclusión
Foro de Juventudes, sesión 1: ¿Qué somos y que hacemos?	Heredia	Generar cohesión grupal con el nuevo Foro de Juventudes 2021-2022
Juventudes Hablan 4: Estamos de cumple: Vamos a celebrar con arte y cultura	Heredia	Generación de pensamiento crítico sobre temáticas que afectan a las juventudes vinculados al eje del modelo: Autocuidado y cuidado, Inclusión Social y Cultura de Paz
Entrevista postulantes a proceso Girasoles 2021	Santa Cruz	Seleccionar a las participantes del proceso Girasoles, que podrán fortalecer sus habilidades y herramientas para la inclusión en el empleo.
Cuido y Auto cuidado en relaciones Afectivas: Liceo Experimental Bilingüe de SC, Grupo 1	Santa Cruz	Facilitar información sobre sexualidad y afectividad que favorezca el desarrollo de conductas de autocuidado, cuidado y actitudes para la toma de decisiones responsables en sus vidas y en su sexualidad.
Cuido y Auto cuidado en relaciones Afectivas: Liceo Experimental Bilingüe de SC, Grupo 2	Santa Cruz	Facilitar información sobre sexualidad y afectividad que favorezca el desarrollo de conductas de autocuidado, cuidado y actitudes para la toma de decisiones responsables en sus vidas y en su sexualidad.

Fuente: Informe semestral 2021 presentado por los Centros Cívicos por la Paz, CPJ.

- Proyecto Moviéndonos con Libertad (300 personas): Este proyecto se encuentra en ejecución, se ejecuta con el Parque Metropolitano la Libertad, se encuentra conformado por 4 distintos módulos temáticos a desarrollar, cada uno de ellos subdividido en cursos y/o actividades. Los módulos temáticos que componen el proyecto son:
 - a) Módulo Agro-ambiental
 - b) Módulo Deportivo – Recreativo
 - c) Módulo Diseño y Tecnología

d) Módulo Artístico

Los cursos desarrollados en cada uno de estos módulos distan entre sí en población participante, temáticas y espacios físicos de ejecución. La intención fundamental de este compendio de módulos es brindar una oferta amplia, amigable y llamativa a las personas jóvenes con discapacidad con el objetivo de que cuenten con una gama diversa de opciones, en la cual cada una de ellas contenga los insumos necesarios y de calidad para la población participante. Para el primer semestre ejecutaron 8 (ocho) cursos, y se beneficiaron a 90 personas jóvenes con discapacidad.

Los avances obtenidos de las actividades pendientes por ejecutar en el segundo semestre son los siguientes:

- 10 Talleres para personas jóvenes en desarrollo integral (150 personas jóvenes): Estas actividades se realizaron en el segundo semestre del año en los meses de setiembre y octubre y en modalidad virtual, están divididas en 3 temas: Primer tema: atención integral a los CCPJ, Segundo tema: habilidades blandas para la salud mental de las personas jóvenes, Tercer tema: capacitación para incidir en espacios de participación. La contratación para los talleres está en SICOP.
- 4 actividades Impulso Emprende Joven (100 personas jóvenes): estas actividades se programaron para el segundo semestre del año y se ejecutarán en los meses de octubre a diciembre en modalidad virtual, estas actividades responden al programa Impulso Emprende Joven, el cual está incluido en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública. Es un programa formativo para personas jóvenes emprendedoras por medio de una formación virtual de entrenamiento y trabajo metodológica de aprender y crear, desarrollado por tres contrapartes el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el Viceministerio de Juventud y el Consejo de la Persona Joven.
- 2 actividades Incidamos +506, liderazgo que deja huella (60 personas jóvenes): Estas actividades se ejecutarán en el segundo semestre del año, en los meses de setiembre y octubre en modalidad virtual y tienen el objetivo de fomentar el desarrollo de habilidades y competencias en personas jóvenes para que lideren procesos que incidan en la mejora de contextos sociales, políticos y económicos.

- 6 actividades del Programa de formación y capacitación para personas jóvenes en la Casa de la Juventud de Río Claro (60 personas jóvenes): Estas actividades se ejecutarán en el segundo semestre del año, en los meses de noviembre y diciembre.
- 6 Actividades en zonas fronterizas (90 personas jóvenes): Estas actividades se ejecutarán en el segundo semestre del año, en los meses de octubre y noviembre de manera presencial acatando todos los protocolos sectoriales para su debida ejecución y tienen como objetivo fortalecer el liderazgo de las personas jóvenes de las zonas fronterizas, por medio de herramientas para la empleabilidad, la convivencia y la salud mental, para enfrentar los retos en contexto de pandemia.
- 2 Actividades especializadas de investigación (60 personas): Estas actividades se programaron para el segundo semestre del año, se ejecutarán el 17 y 18 de noviembre en modalidad virtual y con su ejecución se logrará que las personas participantes cuenten con datos, estadísticas e investigaciones que les permitan conocer la condición de las personas jóvenes, que sea sustento científico para su quehacer con la población joven del país. Además se tomará en cuenta las necesidades de información que tienen los usuarios de las Encuestas Nacionales de Juventudes, con el objetivo de mejorar el cuestionario de Encuesta Nacional de Juventudes y recolectar información pertinente para los tomadores de decisiones.
- 1 Actividad rendición de cuentas de la PPPJ 2020-2024 (100 personas): Esta actividad se tiene programada para el segundo semestre del año, específicamente el 4 de agosto en modalidad virtual.
- Proyecto de emprendedurismo para personas jóvenes con discapacidad (50 personas jóvenes con discapacidad): Este proyecto se ejecutara en el segundo semestre del año, entre los meses de agosto a noviembre y forma parte del programa de inclusión para la capacitación y recreación de personas jóvenes con discapacidad vinculado al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública.
- Proyecto de desarrollo de turismo recreativo, rural y cultural (200 personas jóvenes con discapacidad): Este proyecto se ejecutara en el segundo semestre del año, en los meses de setiembre, octubre y noviembre, y forma parte del programa de inclusión para la capacitación y recreación de personas jóvenes con discapacidad vinculado al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública. Este proyecto

es de capacitación y recreación, es un proyecto propio del CPJ, se ejecutará a través de contratación administrativa, el proyecto es bimodal (virtual y presencial) y consiste en una capacitación en procesos de educación ambiental y recreativo.

- Proyecto de giras socioeducativas al Museo de los Niños y Museo Nacional (200 personas jóvenes con discapacidad) Este proyecto se ejecutara en el segundo semestre del año, en los meses de setiembre, octubre y noviembre, y forma parte del programa de inclusión para la capacitación y recreación de personas jóvenes con discapacidad vinculado al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública. El proyecto tiene como objetivo potenciar la convivencia positiva y de aprendizaje a través de juego, la recreación y las experiencias en grupo de personas jóvenes con discapacidad, mediante una metodología participativa, se pretende trabajar las competencias en relaciones sociales, comunicación asertiva de la población, a través de la experiencia y la reflexión. Además, con las visitas a estos museos se busca evidenciar la necesidad e importancia de adaptar todo espacio e infraestructura para personas con discapacidad, de esta forma se garantiza el acceso y el libre tránsito de personas con discapacidad en espacios de recreación y ocio.
- Proyecto de celebración día Nacional e Internacional de la persona con discapacidad Unidad Política Pública (400 personas jóvenes con discapacidad): Este proyecto es de capacitación y recreación, es un proyecto propio del CPJ, se ejecutara a través de contratación administrativa, el proyecto se realizara en modalidad virtual en el mes de diciembre 2021. El proyecto forma parte del programa de inclusión para la capacitación y recreación de personas jóvenes con discapacidad vinculado al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública.
- Proyecto de Festivales Inclusivos de Juventudes – Celebración del mes de la Juventud (700 personas jóvenes con discapacidad). Este proyecto se encuentra en la fase de preproducción, se ejecuta en celebración del Día Nacional e Internacional de la Juventud, este proyecto es propio del CPJ, se ejecuta a través de contratación abreviada por demanda. El proyecto consta de 7 festivales desarrollados a nivel nacional en modalidad virtual en los meses de julio, agosto y septiembre para personas jóvenes con discapacidad de los Centros Cívicos por la Paz y la Casa de la Juventud de Río Claro. Los festivales se realizan para fomentar la inclusión a través de la recreación debido a que es un derecho básico que contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva,

donde la persona joven experimente una verdadera inclusión participativa en su entorno y así favorezca la interacción de la persona con el medio.

Unidad de medida: Número de investigaciones del CPJ publicadas:

Para el 2021 se programó la realización de 3 investigaciones, en el primer semestre se logró la elaboración de las tres Investigaciones, y se publicarán en el mes de agosto del 2021 en Investigación en Juventudes: Revista del Consejo de la Persona Joven. En el primer semestre se logró un 0% del nivel de avance de la Unidad de Medida. Las investigaciones elaboradas son las siguientes:

- Investigación 1: Panorama Laboral de las Personas Jóvenes en Costa Rica durante la Pandemia de la Covid-19 en el 2020. Análisis de la Encuesta Continua de Empleo.
- Investigación 2: Formación y Desarrollo Sociocultural: Perspectivas y Desafíos para la Práctica de la Investigación desde las Juventudes.
- Investigación 3: Ejercicio paterno en jóvenes de 15 a 35 años en Costa Rica.

Las investigaciones están en la fase de revisión por parte de lectores pares, sometidas así al proceso de publicación de la Revista Digital. Cabe resaltar que esta es una Revista Científica, por tanto, para poder publicar en este espacio, las investigaciones deben presentarse en formato artículo científico y someterse a revisiones por parte del Comité Editorial y Comité Científico, Revisión de “pares anónimos” y ajustarse a los lineamientos de formato de la Revista, cumpliendo así con rigurosidad científica en los estudios. También a estas investigaciones se podrán acceder por medio de la web del CPJ www.cpj.go.cr y se pueden acceder a la plataforma de la Revista en <https://cpj.go.cr/revista/presentacion>.

Cuadro 2.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Avance de indicadores de desempeño
760 Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven
al 30 de junio de 2021

Descripción del indicador	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
P.01.01 Número de actividades de capacitación desde el Enfoque de Juventudes a Instituciones Públicas con acciones en el PAPPJ	5	3	60%

P.02.01 Número de personas jóvenes beneficiadas con los programas y proyectos ejecutados	1950	90	4.6%
-------------------------------------------------------------------------------------------------	------	----	------

Fuente: Informes semestrales elaborados por coordinadores de Unidad y enlaces de programas institucionales.

Indicador P.01.01: Número de actividades de capacitación desde el Enfoque de Juventudes a Instituciones Públicas con acciones en el PAPPPJ

Se programó la realización de 5 actividades de capacitación desde el Enfoque de Juventudes a Instituciones Públicas con acciones en el PAPPPJ en el 2021, para el primer semestre del año, se realizaron 3 actividades, reflejando un 60% en el nivel de avance del indicador.

La ejecución de las 3 actividades se realizaron con el objetivo de brindar capacitación sobre Enfoque de juventudes y Política Pública de la Persona Joven 2020-2024 a 95 personas funcionarias de distintas instituciones. La primera actividad fue con el personal de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO) ubicado en distintas regiones del país, se desarrolló en San José, el 03 de marzo del 2021, se contó con la participación de 47 personas, de ellas fueron 17 hombres y 30 mujeres. La segunda actividad se coordinó desde el Centro Cívico por la Paz en Heredia junto con el Patronato Nacional de la Infancia Oficina Local Heredia Norte desde el espacio brindado por el Subsistema Local de Protección a la Niñez y Adolescencia, se realizó en Heredia (varios cantones, varios distritos), el 16 de marzo del 2021, se contó con la participación de 16 personas, de ellas 6 hombres y 10 mujeres. La tercera actividad se coordinó desde el Centro Cívico por la Paz Santa Cruz, se realizó en Guanacaste (varios cantones, varios distritos) el 14 de mayo del 2021, se contó con la participación de 32 personas, de ellas fueron 10 hombres y 22 mujeres. Con la realización de estas actividades las personas funcionarias de las distintas instituciones o ONG, conocieron nociones básicas del Enfoque de Juventudes, como herramienta importante para el abordaje de las juventudes; así mismo, conocieron la Política Pública de la Persona Joven 2020 – 2024, que es un insumo para el trabajo en las regiones del país.

Indicador P.02.01: Número de personas jóvenes beneficiadas con los programas y proyectos ejecutados

Para el 2021 se programó beneficiar a 1950 personas jóvenes, en el primer semestre se logró beneficiar a 90 personas jóvenes con discapacidad con el Proyecto Moviéndonos con Libertad que ejecuta el Parque La Libertad, lo que refleja un 4.6% del nivel de avance del indicador. Este indicador esta vinculado a la Acción

Estratégica “Estrategia de intervención público privadas para el acceso a programas y proyectos para personas jóvenes”, y contempla dos programas: 1.“ Programa Impulso Emprende Joven”, 2.“Programa de Inclusión para la Capacitación y Recreación de Personas Jóvenes con Discapacidad”.

El Programa Impulso Emprende Joven, contempla la realización de 4 actividades con la participación de 25 personas jóvenes por actividad para un total de 100 personas jóvenes. La ejecución de estas actividades se programaron para el segundo semestre del año y se ejecutarán entre los meses de octubre a diciembre en modalidad virtual. Impulso Emprende Joven es un programa formativo para personas jóvenes emprendedoras por medio de una formación virtual de entrenamiento y trabajo metodológico de aprender y crear, desarrollado por tres contrapartes el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el Viceministerio de Juventud y el Consejo de la Persona Joven.

El Programa de Inclusión para la Capacitación y Recreación de Personas Jóvenes con Discapacidad, contempla la ejecución de 6 proyectos para personas jóvenes con discapacidad, contando con la participación de 1850 personas jóvenes con discapacidad a nivel nacional. En el primer semestre se ejecutó únicamente un proyecto “Moviéndonos con Libertad” logrando beneficiar a 90 personas jóvenes con discapacidad, su ejecución continua en el segundo semestre. La ejecución de los demás proyectos se programó para el segundo semestre del año y se encuentran en el proceso de contratación administrativa, los proyectos se detallan a continuación:

1. Proyecto de emprendedurismo para personas jóvenes con discapacidad, beneficiará a 50 personas jóvenes con discapacidad de Guanacaste, Puntarenas y Alajuela, se ejecutara entre los meses de agosto a noviembre, consiste en talleres de capacitación con el objetivo de fortalecer habilidades personales con el fin de desarrollar de una idea de emprendimiento emancipadora, innovadora y ocupacional tomando en cuenta la diversidad, a través del uso de medios digitales y tecnologías para la comunicación.
2. Proyecto de desarrollo de turismo recreativo, rural y cultural, beneficiara a 200 personas jóvenes con discapacidad de los distritos priorizados en la Estrategia Puente a la Prevención: Heredia, Alajuela, Cartago (Occidental, San Nicolas, San Diego), Garabito: (Jacó -Tárcoles), San José: (Los Guidos-San Miguel-Hospital), Puntarenas: (Barranca, Chacarita, El Roble), San José: (Pavas, Uruca, Hatillo), la ejecución será en los meses de setiembre, octubre y noviembre, el proyecto es bimodal (virtual y

presencial) y consiste en una capacitación en procesos de educación ambiental y recreativo. Dicha capacitación virtual consiste en 4 módulos y 7 giras presenciales a los Parques Nacionales de Carara y Poás. El objetivo del proyecto es promover la participación y el abordaje inclusivo de la población con condición de discapacidad en procesos de educación ambiental, abriendo espacios para el ejercicio del derecho humano a la recreación de esta población.

3. Proyecto de giras socioeducativas al Museo de los Niños y Museo Nacional, beneficiara a 200 personas jóvenes con discapacidad del Gran Área Metropolitana, específicamente de Los Guido, San Felipe, Hatillo, León XIII, La Carpio, Pavas, Purral, San Miguel y Los Cuadros, se ejecutara en los meses de setiembre, octubre y noviembre, el proyecto consiste en cuatro giras socioeducativas en el Museo Nacional y tres giras en el Museo de los Niños. El proyecto tiene como objetivo potenciar la convivencia positiva y de aprendizaje a través de juego, la recreación y las experiencias en grupo de personas jóvenes con discapacidad, mediante una metodología participativa, se pretende trabajar las competencias en relaciones sociales, comunicación asertiva de la población, a través de la experiencia y la reflexión. Además, con las visitas a estos museos se busca evidenciar la necesidad e importancia de adaptar todo espacio e infraestructura para personas con discapacidad, de esta forma se garantiza el acceso y el libre tránsito de personas con discapacidad en espacios de recreación y ocio.
4. Proyecto de celebración día Nacional e Internacional de la persona con discapacidad, beneficiara a 400 personas jóvenes con discapacidad de Guanacaste, San Carlos, Cartago y San José : el proyecto se realizara en modalidad virtual en el mes de diciembre, con el objetivo de generar procesos socioeducativos que estimulen habilidades y fomenten las actitudes de las personas jóvenes con discapacidad, promoviendo el cumplimiento de los derechos de esta población en cuanto esparcimiento, salud física, sexual y mental, las tematicas que se desarrollaran son: Principios de reforestación y compostaje (4 charlas), Huertas en casa (4 charlas), Pastelería básica (4 charlas), Derechos sexuales y reproductivos (1 charla), Actividad artística cultural vinculada a los temas de capacitación (1 actividad).
5. Proyecto de Festivales Inclusivos de Juventudes – Celebración del mes de la Juventud, este proyecto beneficiara a 700 personas jóvenes con discapacidad de los Centros Civicos por la Paz de Cartago, Heredia, Aguas Zarcas, Pococí, Santa Cruz y Garabito y de la la Casa de la Juventud de Río Claro. Este proyecto se encuentra en la fase de preproducción, se ejecuta en celebración del Día Nacional e

Internacional de la Juventud. El proyecto consta de 7 festivales desarrollados a nivel nacional en modalidad virtual en los meses de julio, agosto y septiembre para personas jóvenes con discapacidad. Los festivales se realizan para fomentar la inclusión a través de la recreación debido a que es un derecho básico que contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva, donde la persona joven experimente una verdadera inclusión participativa en su entorno y así favorezca la interacción de la persona con el medio. El CPJ forma parte de la estrategia interinstitucional de Centros Cívicos por la Paz (CCP), creados mediante la Ley 9025, como una estrategia focalizada para personas jóvenes que busca la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social a través de recursos como la cultura, el arte, la recreación, el deporte y la tecnología. Además, con este proyecto se busca dar continuidad y fortalecer procesos más permanentes con población en las áreas de influencia donde están ubicados los Centros Cívicos por la Paz, áreas localizadas en distritos priorizados en las Estrategia de Seguridad Humana. Para el 2021, se contempló la realización de un Festival en la Casa de la Juventud de Río Claro, con el fin de brindar un espacio de recreación en modalidad virtual a las personas jóvenes con discapacidad de la zona.

6. Proyecto Moviéndonos con Libertad, este proyecto se encuentra en ejecución, se tiene programado que beneficie a 300 personas jóvenes con discapacidad y en el primer semestre se benefició a 90 personas jóvenes con discapacidad. El proyecto se encuentra conformado por 4 distintos módulos temáticos a desarrollar, cada uno de ellos subdividido en cursos y/o actividades. Los módulos temáticos que componen la presente propuesta son: Módulo Agro-ambiental, Módulo Deportivo – Recreativo, Módulo Diseño y Tecnología y el Módulo Artístico. Los cursos desarrollados en cada uno de estos módulos distan entre sí en población participante, temáticas y espacios físicos de ejecución. La intención fundamental de este compendio de módulos es brindar una oferta amplia, amigable y llamativa a las personas jóvenes con discapacidad con el objetivo de que cuenten con una gama diversa de opciones, en la cual cada una de ellas contenga los insumos necesarios y de calidad para la población participante. Al 30 de junio 2021 se han ejecutado 8 (ocho) cursos, con la ejecución de estos 8 cursos se han beneficiado 90 personas jóvenes con discapacidad.

Factores referenciados que afectaron el cumplimiento de las metas e indicadores son los siguientes:

- 2) Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.
- 3) Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre.

7) Variación en la estimación de recursos.

11) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2021.

Cuadro 2.3. Informe de seguimiento semestral 2021

Factores que inciden en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas
760 Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven
al 30 de junio de 2021

Unidad de medida o Indicador	(um) / (i) ^{1/}	Factores	Acciones correctivas
Número de actividades de capacitación y socialización para personas jóvenes	(um)	3,7,11	<p>1) La mayoría de las actividades se encuentran en proceso de contratación y están en SICOP, debido a que la institución aplicó la Norma 7, relacionada con el Decreto Ejecutivo N° 42798-H, artículo 2, y la mayoría de las contrataciones relacionadas con esta unidad de medida, fueron sometidas a la reubicación de recursos mediante modificación presupuestaria H-005-2021 publicada en la Gaceta 125 del 30 de junio de 2021. Como medida correctiva, la institución se compromete a darle seguimiento al proceso de contratación y en agilizar los estudios técnicos y legales para que las contrataciones se adjudiquen a la mayor brevedad, además se harán reuniones semanales con la Dirección Ejecutiva para ver el avance en las contrataciones. Es importante tomar en cuenta que las contrataciones están sujetas a apelaciones u objeciones y esto puede atrasar el proceso de contratación y con ello atrasar la ejecución de las actividades programadas, sin embargo la institución realizará un gran esfuerzo para ejecutar y cumplir con la meta propuesta y con el cronograma de las actividades para este segundo semestre.</p> <p>2) Se replantearon algunas de las necesidades acordes con las prioridades institucionales, lo que</p>

			<p>conlevó una nueva estimación de recursos, en algunos contrataciones se requirió incrementar y otros disminuir los gastos, la medida correctiva fue la elaboración y presentación de la modificación presupuestaria aprobada. Y para el segundo semestre la institución se abocará a la ejecución de los recursos presupuestados.</p> <p>3)La institución aplicó la Norma 7, relacionada con el Decreto Ejecutivo Medidas para control y reducción del gasto público N° 42798-H, específicamente el artículo 2, y al considerarse dicha norma de ejecución presupuestaria para el ejercicio 2021. La medida correctiva implementada para cumplir con lo programado, fue realizar cambios en la planificación de la actividades y por ende, elaborar y presentar la modificación presupuestaria H-005-2021, la situación fue solventada hasta el 30/06/2021 con la publicación en la Gaceta 125 de la aprobación de la modificación. La institución hará las gestiones necesarias para ejecutar las actividades programadas y los recursos asignados.</p>
Número de investigaciones del CPJ publicadas	(um)	2	No aplica
Número de personas jóvenes beneficiadas con los programas y proyectos ejecutados	(i)	3,7,11	1)Las actividades fueron programadas para el segundo semestre del año, las 1860 por beneficiar se lograron con la ejecución de las actividades que ya fueron programadas para los meses de julio a diciembre. Como medida correctiva, la institución realizará un gran esfuerzo por preparar las metodologías y realizar las convocatorias en tiempo y así poder cumplir con la meta propuesta y

		<p>con el cronograma de las actividades para este segundo semestre.</p> <p>2) La mayoría de las actividades se encuentran en proceso de contratación y están en SICOP, debido a que la institución aplicó la Norma 7, relacionada con el Decreto Ejecutivo N° 42798-H, artículo 2, y la mayoría de las contrataciones relacionadas con esta unidad de medida, fueron sometidas a la reubicación de recursos mediante modificación presupuestaria H-005-2021 publicada en la Gaceta 125 del 30 de junio de 2021. Como medida correctiva, la institución se compromete a darle seguimiento al proceso de contratación y en agilizar los estudios técnicos y legales para que las contrataciones se adjudiquen a la mayor brevedad, además se harán reuniones semanales con la Dirección Ejecutiva para ver el avance en las contrataciones. Es importante tomar en cuenta que las contrataciones están sujetas a apelaciones u objeciones y esto puede atrasar el proceso de contratación y con ello atrasar la ejecución de las actividades programadas.</p> <p>3) Se replantearon algunas de las necesidades acordadas con las prioridades institucionales, lo que conllevó una nueva estimación de recursos, en algunas contrataciones se requirió incrementar y otros disminuir los gastos, la medida correctiva fue la elaboración y presentación de la modificación presupuestaria aprobada. Y para el segundo semestre la institución se abocará a la ejecución de los recursos presupuestados.</p> <p>4) La institución aplicó la Norma 7, relacionada con el Decreto Ejecutivo Medidas para control y reducción del gasto público N° 42798-H,</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>específicamente el artículo 2, y al considerarse dicha norma de ejecución presupuestaria para el ejercicio 2021. La medida correctiva implementada para cumplir con lo programado, fue realizar cambios en la planificación de la actividades y por ende, elaborar y presentar la modificación presupuestaria H-005-2021, la situación fue solventada hasta el 30/06/2021 con la publicación en la Gaceta 125 de la aprobación de la modificación. La institución hará las gestiones necesarias para ejecutar las actividades programadas y los recursos asignados.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Informes semestrales elaborados por coordinadores de Unidad y enlaces de programas institucionales.
 1/ Colocar (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS EN CUMPLIENTO A LA LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN Y SUS REFORMAS

El Consejo de la Persona Joven por mandato de la Ley General de la Persona Joven, en los artículos 26 y 29, debe destinar presupuesto para la realización de las sesiones de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven y asignar presupuesto para los proyectos de los Comités Cantonales de la Persona Joven.

1. Comités Cantonales de la Persona Joven:

El Consejo de la Persona Joven, según lo establecido el artículo 26 de la Ley General de la Persona Joven debe destinar: “(..) Un veintidós y medio por ciento (22,5%) del presupuesto del Consejo será destinado a financiar los proyectos de los Comités Cantonales de la Persona Joven. El Consejo girará los recursos a la Municipalidad de cada cantón, con destino específico al desarrollo de proyectos de los Comités Cantonales de la Persona Joven, en proporción a la población, el territorio y el último índice de desarrollo social del cantón, previa presentación de sus planes y programas, debidamente aprobados por cada Comité Cantonales de la Persona Joven y presentados en el primer trimestre del año ante la Dirección Ejecutiva del Consejo.”

En el primer semestre del 2021, la institución se enfocó en asesorar a los CCPJ, con el objetivo de fortalecer el funcionamiento de los CCPJ conformados para el periodo 2021-2022 para la presentación del plan o proyecto

en el primer trimestre del año. El asesoramiento se llevo a cabo mediante las asesorías virtuales, llamadas telefónicas, consultar vía correo electrónico, entre otros, participaron representantes de todos los Comités Cantonales del país.

Teniendo como resultado que de los 78 CCPJ conformados el 100% presentaron su plan o proyecto en el primer trimestre del presente año, mismos que la Junta Directiva ha aprobado la transferencia de los recursos en un 98% y para la fecha de corte de este informe se habían realizado 22 transferencias por parte de la Unidad de Administración y Finanzas y continuamos en un proceso permanente de asesorías con los CCPJ para la presentación de documentos.

2. Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven:

Es importante señalar que el CPJ a través la Unidad de Promoción de la Participación Juvenil es la encargada de dar soporte técnico y logístico a la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven; la gestión institucional que se brinda como soporte técnico el cual está delimitado por el mandato de la Ley N°8261, en el cual establece al Consejo de la Persona Joven (CPJ) como encargado de financiar este órgano. Como parte del su funcionamiento la Asamblea establece 3 reuniones anuales como mínima según el “Artículo 29. —Funcionamiento. La Asamblea Nacional Consultiva de la Persona Joven se reunirá tres veces al año; celebrará una asamblea ordinaria cada cuatro meses o cuando por mayoría simple de los representantes a dicha Asamblea, se solicite a la Dirección Ejecutiva una reunión extraordinaria. El dos y medio por ciento (2,5%) del presupuesto del Consejo, por lo menos se destinará al financiamiento de estas reuniones...” (Ley 8261), para lo cual se han realizado las gestiones pertinentes en cuanto a la asignación del presupuesto y tramitación de licitaciones abreviada para dotar de los requerimientos necesarios para las sesiones de la Asamblea.

Sin embargo, ante la continuación de la declaratoria de emergencia nacional motivada por la pandemia COVID 19, el CPJ a establecido en forma conjunta con el directorio de la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven una calendarización de sesiones correspondientes al año 2021 en las cuales algunas se ejecutarán de forma virtual y otras presenciales cuando la situación de la pandemia lo permitan. Además, dentro del proceso de virtualización de los procesos referentes a la gestión de apoyo técnico, logístico, así como al de conformación de la Asamblea se han realizado las siguientes acciones:

2.1. Habilitación de una plataforma web customizada para el proceso de conformación del nuevo periodo de la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven correspondiente al periodo 2021-2022.

Seguimiento en el primer trimestre a la optimización y personalización del diseño de la plataforma web y habilitación de la plataforma web en el mes de junio 2021 para la recepción de las postulaciones e inscripción para la representación de los diferentes sectores que la conforman, además esta plataforma tiene como fin agilizar los trámites y votaciones durante las sesiones de ANPJ. Para poner la plataforma web en línea se realizó pruebas de texteo previo, en la cual participaron: 6 personas jóvenes de los cuales 2 son mujeres y 4 hombres.

2.2. Capacitación al directorio y tribunal interno elecciones de la asamblea en el uso software sistema de votación electrónica para las sesiones de la asamblea, los días 3 y 4 de marzo de 2021, con la participación de 5 participantes: 3 mujeres y 2 hombres, en modalidad virtual en la plataforma web.

2.3. Capacitación representantes asamblea en el uso software sistema de votación electrónica para las sesiones de la asamblea: Para lo cual se estableció un mecanismo de inscripción para la participación mediante formulario en línea (convocatoria abierta), los días 3 y 4 de marzo de 2021, dónde se contó con un total de 5 inscripciones distribuidas entre las dos sesiones de capacitación programadas, de los cuales 2 eran mujeres y 3 hombres, en modalidad virtual en la plataforma web.

2.4. Ejecución de la II Sesión Ordinaria de la ANPJ correspondiente al periodo 2020-2021.

Para la realización de esta actividad el 6 de marzo del 2021, se requirió que el CPJ realizara una serie de acciones de preparación y logística las cuales inician el 15 de febrero al 22 de febrero del 2021, con la revisión del Padrón Oficial de Conformación de la Asamblea con los representantes que se encuentran debidamente acreditados para el periodo 2020-2021 y su publicación en la página web del CPJ. Así mismo, la actualización del Registro Usuarios Asambleaístas con correo dominio@asamblea.cpj.go.cr de acuerdo a lo establecido en el Padrón de Conformación, para el ingreso en la plataforma web de la sesión. La preparación de Sala Virtual para la II Sesión Ordinaria de la ANPJ realizado el 2 de marzo de 2021 mediante reunión en la plataforma Teams "Preparación Sala / Sesión de la Asamblea Nacional". La tramitación de 28 solicitudes de claves de usuarios para plataforma web.

En la sesión se contó con la asistencia de 34 asambleístas; de las cuales 11 eran mujeres y 23 hombres. No hubo participación de personas con discapacidad en la sesión.



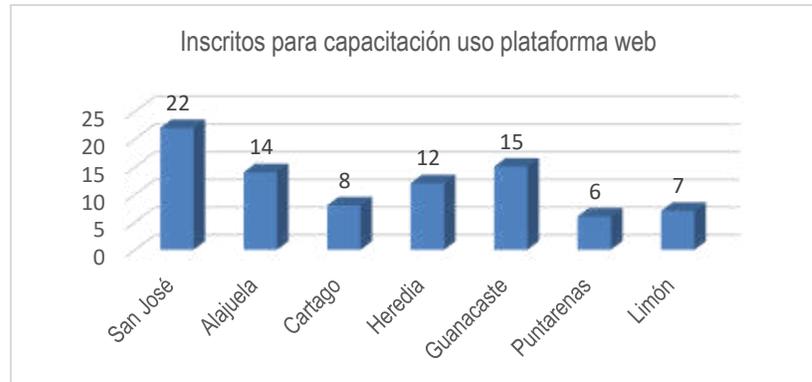
Fuente elaboración propia, CPJ.

2.5. Implementación del proceso de conformación de la Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven, correspondiente al periodo 2021-2022, para lo cual se realizaron las siguientes acciones y generado los siguientes productos:

- ✓ Elaboración de la resolución CPJ-DE-RES-005-2021 con el establecimiento de los procedimientos y periodo de inscripción para la conformación de la Asamblea
- ✓ Publicación de la convocatoria para apertura de conformación del nuevo periodo de la Asamblea en el diario La Gaceta.
- ✓ Convocatoria para capacitación “Acceso a plataforma web habilitada por el CPJ para inscripción de postulaciones y designaciones a la Asamblea “

Provincia	Cantidad inscritos
San José	22
Alajuela	14
Cartago	8
Heredia	12
Guanacaste	15
Puntarenas	6
Limón	7

Se inscribieron 86 personas jóvenes, provenientes de Comités Cantonales de la Persona Joven, de ellos cuales 35 mujeres y 51 hombres.



3) Apartado de normas de ejecución

3.1. Norma 20:

En atención a lo establecido en la norma de ejecución 20 incluida en la ley 9926 y lo indicado en el “Lineamiento para el Gasto de Capital” emitido por el Área de Inversiones de MIDEPLAN, se debe llenar el cuadro 3.1 y en los casos que no exista un 100% de cumplimiento, indicar las justificaciones que respaldan el incumplimiento. Adicionalmente, en el cuadro 3.2 se debe suministrar información sobre los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) correspondientes a 2021.

Cuadro 3.1. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Gasto de capital^{/1} asociado a proyectos de inversión
760 Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Monto de gasto de capital ^{/1} presupuesto actual (a)	Monto asociado a proyectos de inversión (b)	Porcentaje de cumplimiento [(b / a) * 100]	Justificaciones
15,50	0,00	0,00%	<p>Actualmente, la institución se encuentra tramitando el proceso de inscripción del Proyecto de Inversión Pública denominado “Contratación de servicios informáticos por fases para el desarrollo, hospedaje, implementación y mantenimiento de un sistema de información específico de seguimiento, monitoreo al Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024”, clasificado bajo el tipo “4.Formación de capital físico”, por un monto de ¢14 millones.</p> <p>No fue posible avanzar en la inscripción del proyecto de inversión pública a inicios de periodo, por cuanto, no se tenía claridad la definición del objeto contractual siendo que mediante modificación presupuestaria (H-005), se gestionó el cambio a la Subpartida 5.99.03, es decir a Gastos de capital, cuya aprobación fue dada el 30/06/2021.</p> <p>Entre los Gastos de capital, se incluye la actualización de la Licencia SPSS que requiere para las labores de estadística que realiza la Institución, por un monto de ¢1,5 millón. No se contempla como proyecto de inversión pública.</p>

Fuente: Unidad de Políticas Públicas y Unidad de Administración y Finanzas al 30 de junio de 2021.

^{/1} Se exceptúan las transferencias a las municipalidades y los concejos municipales de distrito.

Cuadro 3.2. Informe de seguimiento semestral 2021
Norma 20: Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ¹
760 Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven
al 30 de junio de 2021
(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Breve descripción del proyecto

Fuente: indicar fuente de la que se obtienen los datos.

/1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 9926 y sus reformas

Datos del (la) Director (a) del Programa y/o Subprograma	
Nombre	Luis Antonio González Jiménez
Correo electrónico	lgonzalez@cpj.go.cr
Número de teléfono	2257-1130
Firma	LUIS ANTONIO GONZALEZ JIMENEZ (FIRMA)  Firmado digitalmente por LUIS ANTONIO GONZALEZ JIMENEZ (FIRMA) Fecha: 2021.07.16 17:24:50 -06'00'
Sello (en caso de que se presente en forma física)	